



I. Dossier

La «globalidad» de Asia Oriental:
un recorrido desde el siglo XIX hasta la actualidad

Xulio Ríos • Miguel A. del Río Morillas • Imanol Satrustegi Andres
Alejandro Varón Vásquez



II. Estudios

Nicolás Zuazúa Wegener y Carlos Zuza Astiz
Gustavo Alares López



III. Jóvenes investigadores

Iranzu García Vergara



GERÓNIMO DE UZTARIZ



GERÓNIMO DE UZTARIZ 36

Para la aceptación de originales, esta revista se ajusta a los procedimientos habituales en publicaciones científicas, que incluyen la evaluación anónima.

AURKIBIDEA

I. DOSIER

La «globalidad» de Asia Oriental: un recorrido desde el siglo XIX hasta la actualidad

11-24

Las «singularidades chinas» en Deng Xiaoping

Xulio Ríos

25-46

El Partido Comunista de China y el Partido Comunista de España (1921-1956):
entre la revolución y la readaptación

Miguel A. del Río Morillas

47-69

Dazibaos en la Estafeta: el maoísmo en Navarra en los años 1970

Imanol Satrustegi Andres

69-84

Diplomacia y comercio,
el inicio de las relaciones entre España y Japón (1853-1863)

Alejandro Varón Vásquez

II. ESTUDIOS

87-112

Vestigios arqueológicos del Pirineo Occidental.

Una frontera en guerra (1793-1813)

Nicolás Zuazúa Wegener y Carlos Zuza Astiz

113-148

Las transiciones del hispanismo contemporaneísta francés y el *Bulletin d'Histoire
Contemporaine de l'Espagne* (1985-2010)

Gustavo Alares López

III. JÓVENES INVESTIGADORES

151-175

La mujer en la esfera pública Navarra: asociacionismo, mundo laboral y sectores
profesionales femeninos (1931-1933)

Iranzu García Vergara

IV. RESEÑAS

Tres títulos para entender China hoy: ANDRÉS HERRERA FELIGRERAS [p. 179]

Zipriztinen distira: OLATZ AZPIROTZ LARZABAL [p. 183]

Dream Home: MANUEL BARCELÓ GARCÍA [p. 185]

Los besos de Lenin: EDUARDO ARTETA IRUJO [p. 187]

EDITA / ARGITARATZAILEA:
INSTITUTO GERÓNIMO DE UZTARIZ
EQUIPO EDITORIAL / TALDE EDITORIALA
EDITOR GENERAL / EDITORE NAGUSIA
Juan Carlos García Funes

CONSEJO EDITORIAL / ARGITALPEN KONTSEILUA
Esther Aldave Monreal, Chiara Olivieri,
Ferrán Pérez Mena, Eduardo Arteta Irujo

CONSEJO ASESOR / AHOLKU KONSEILUA

Alejandro Pérez-Olivares (Universidad de La Laguna)
Carlos Piriz González (Universidad de Santiago de Compostela)
Carmen Frías Corredor (Universidad de Zaragoza)

César Layana Ilundáin (Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa)
Eduardo Acerete de la Corte (Universidad de Zaragoza)

Emilio Majuelo Gil (Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa)
Enrique Berzal de la Rosa (Universidad de Valladolid)

Gemma Piérola Narvarte (Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa)
Ignacio Peiró Martín (Universidad de Zaragoza)

Javier Tébar Hurtado (Universitat de Barcelona)
José Luis Ledesma (Universidad Complutense de Madrid)

Lourenzo Fernández Prieto (Universidad de Santiago de Compostela)

Maialen Altuna Etxebarria (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU)
Matthew Kerry (Jesus College, University of Oxford)

Nerea Perez Ibarrola (Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa)
Pedro Oliver Olmo (Universidad de Castilla - La Mancha)

Rocío Negrete Peña (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Santiago Vega Sombriá (Universidad Complutense de Madrid)

Xavier Domènech i Sampere (Universitat Autònoma de Barcelona)

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, SUSCRIPTORES E INTERCAMBIOS

Instituto Gerónimo de Uztariz

Apartado de Correos 449. 31080 Pamplona-Iruña
e-mail: algure1987@gmail.com • <https://www.geronimouztariz.com>

Cubierta:

Deng Xiaoping, Pekín, circa 1965. Fuente: Newsfront / *Congreso PCCH*

Pegatina de la ORT. Fuente: archivodelatransicion.es

Fragata Berenguela. Fuente: Archivo del Museo Naval. Ministerio de Defensa de España.

© De los autores

© Gerónimo de Uztariz para la presente edición

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y FOTOCOMPOSICIÓN:

Pamiela

Polígono Ezkabarte. Calle K, 31. 31194 Arre (Navarra)

IMPRENTA:

Rodona Industria Gráfica (Pamplona-Iruña)

www.rodona.com

DL NA 1085/90 • ISSN: 1697-5081 • e-ISSN: 2952-1238

Gerónimo de Uztariz es una revista de Acceso Abierto (Open Access).

El equipo editorial no se identifica necesariamente con los contenidos de los artículos aparecidos en ella.



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

🌸 Introducción 🌸

He aquí el número 36 de la revista *Gerónimo de Uztariz*, uno más tras lustrros de publicación pero con una particular novedad. Este número es el primero que ve su reflejo en plataforma digital. En la nueva fase de la revista hemos impulsado el salto a una plataforma online de acceso abierto para que los contenidos puedan ser consultados de forma inmediata, aportando criterios de calidad que favorecen la accesibilidad a la información científica-académica por investigadores/as y personas interesadas en todo el mundo.

El presente número continúa la estructura iniciada en el anterior. Cuatro secciones, formadas por un «Dosier», un apartado de «Estudios», otro dedicado a generar un espacio para «Jóvenes Investigadores» y las «Reseñas» (siendo en este número dedicadas a la misma temática que el «Dosier»).

El «Dosier» lleva por título «La “globalidad” de Asia Oriental: un recorrido desde el siglo XIX hasta la actualidad». Dentro del mismo se da un mayor peso de China, dado hacerlo coincidir con el centenario del Partido Comunista de China del pasado año 2021, coincidente con su 20ª Congreso, siendo de acicate para nuestro interés por abrir el número a contribuciones que han reflexionado, desde diferentes coordenadas geográficas y temporales, sobre el papel del continente asiático en los dos últimos siglos.

En 2019, la consultora estratégica McKinsey & Company anunció la llegada del nuevo «Siglo Asiático». Si el siglo XIX vio la «europeización» del mundo, y el siglo XX fue la centuria del «imperio americano», el siglo XXI verá el nuevo resurgir de Asia. Según McKinsey, «es posible que Asia genere el 50 % del PIB mundial para 2040». Consecuentemente, este análisis pone de manifiesto la nueva transformación global que marcará un desplazamiento del poder desde Occidente hacia Asia Oriental. En la actualidad, ya estamos viendo como esta transición (geo)política está generando grandes conflictos militares y sociales en Ucrania, el cuerno de África, Asia central, en el mar de la China meridional y Latinoamérica. Sin embargo, esta visión histórica que prevé esta transición de poder contiene dos grandes problemas.

Por un lado, presenta una visión teleológica y unilineal de la historia que ignora la complejidad de los procesos históricos. Por otro lado, enmascara la «globalidad» de Asia Oriental que existía antes de la llegada del colonialismo europeo y la modernidad capitalista en el siglo XVIII a la región. Consecuentemente, esta visión histórica celebra perspectivas eurocéntricas que mantienen que Asia Oriental fue un páramo económico y cultural antes de la llegada de las potencias imperiales europeas «civilizadoras». En definitiva, esta

mirada sobre la futura transición de poder desde Occidente a Asia promueve implícitamente la idea de que la «globalidad» de la región es una mera cuestión del siglo XXI y del ascenso de China, es decir, es un fenómeno histórico inédito.

No obstante, a pesar de la experiencia traumática vivida por los pueblos de Asia Oriental durante los siglos XIX y XX debido a la llegada del imperialismo occidental y la emergencia del imperialismo japonés, la región mantuvo una «globalidad» fragmentada por aquellas nuevas elites nacionales que decidieron abrazar la modernidad capitalista y aquellas que fomentaron lo que Duzgun denomina la «modernidad radical». Es decir, una modernidad que «incluía demandas por una igualdad universal y radical, [...], un compromiso con la emancipación humana universal y una razón para rechazar el capital». Esta «modernidad radical» generó conexiones globales que trascendieron las fronteras de la región. En este sentido, las revoluciones nacionales y revueltas populares de principios del siglo XX fueron claves para cambiar la estructura internacional de Asia Oriental, especialmente durante la Guerra Fría. Una «Asia clandestina» formada por una red global de marxistas, anarquistas y nacionalistas fue decisiva para promover los movimientos de liberación nacionales que finalmente acabaron con los imperios europeos. Combatientes chinos acudieron a la Guerra Civil española entre 1936 y 1939 para luchar contra la expansión del fascismo.

Sobre este trasfondo de conexiones globales, en este número de la revista *Gerónimo de Uztariz* se recogen aportaciones de cuatro investigadores que estudian diferentes aspectos de la «globalidad» de Asia Oriental que trascendió las fronteras de la región y que se manifestó en España a través de relaciones diplomáticas, culturales e ideológicas. En ese sentido, XULIO RÍOS estudia las «singularidades chinas» del programa ideológico de Deng Xiaoping, el líder del Partido Comunista de China (PCCh). Es decir, analiza la noción del «socialismo con características chinas» promovido por Deng y su evolución desde la apertura y reforma en de China en 1978 hasta la actualidad. El artículo de Ríos se enmarca en el centenario del Partido Comunista de China (PCCh), sin duda, un hito histórico con una naturaleza global que marcará las transformaciones geopolíticas y sociales del futuro.

MIGUEL A. DEL RÍO MORILLAS analiza las trayectorias del Partido Comunista de China (PCCh) y del Partido Comunista de España (PCE) entre 1921 y 1956. Si bien es cierto que los encuentros entre ambos partidos fueron escasos, Del Río Morillas muestra la «globalidad» de Asia Oriental a través de estos partidos. IMANOL SATRUSTEGI presenta un estudio sobre la llegada del Maoísmo o Pensamiento Mao Zedong a Navarra. Satrustegi expone que el Maoísmo fue una de las ideologías de moda de la oposición antifranquis-

ta y que gracias a su relativo arraigo en Navarra se pudieron ver Dazibaos –murales de contenido político– en las calles del Casco Viejo de Pamplona. Finalmente, ALEJANDRO VARÓN analiza el inicio de las relaciones bilaterales entre Japón y España durante 1853 y 1863. Varón muestra como estas relaciones estuvieron muy ligadas a la administración de la capitanía general de las Islas Filipinas.

En definitiva, esta dirección de carácter global de las investigaciones va a mostrar dos cosas. En primer lugar, demuestra cómo la «globalidad» de Asia Oriental ha sido un fenómeno histórico que precede a la llegada del «nuevo siglo de Asia» pregonado por las grandes consultorías y elites políticas y económicas occidentales.

En segundo, la necesidad de seguir en esa vía para abordar aproximaciones eurocéntricas y teleológicas sobre la historia global que puedan trascender la creciente nostalgia de unas elites occidentales que ven cómo su mundo está en declive y que afecta la producción de conocimiento histórico y análisis político.

En la sección «Estudios» hemos dado cabida a dos acercamientos diferenciados, basados en los pilares de las disciplinas arqueológica e historiográfica. De una parte, con el artículo de NICOLÁS ZUAZÚA WEGENER y CARLOS ZUZA ASTIZ sobre los «Vestigios arqueológicos del Pirineo Occidental. Una frontera en guerra (1793-1813)» y de GUSTAVO ALARES LÓPEZ, que analiza «Las transiciones del hispanismo contemporaneísta francés y el *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* (1985-2010)».

En la sección «Jóvenes investigadores», herramienta de impulso a estudiantes en sus primeras contribuciones investigadoras, contamos con la aportación de IRANZU GARCÍA VERGARA con «La mujer en la esfera pública Navarra: asociacionismo, mundo laboral y sectores profesionales femeninos (1931-1933)».

Las «Reseñas» las hemos dedicado a ser continuación de los planteamientos del dossier. Por ello, ANDRÉS HERRERA FELIGRERAS analiza tres contribuciones de Xulio Ríos, publicadas en los últimos años, imprescindibles para entender China hoy. OLATZ AZPIROTZ LARZABAL se ha encargado de analizar la obra de *Hori da umorea, maisu!* obra –traducida al euskera por Maialen Marin-Lacarta, Aiora Jaka–, del Premio Nobel de Literatura Mo Yan (seudónimo de Guan Moye). Por su parte, MANUEL BARCELÓ GARCÍA reseña *Dream Home*, película de terror dirigida y coescrita por Pang Ho-Cheung. Como cierre, EDUARDO ARTETA IRUJO nos adentra en *Los besos de Lenin*, novela escrita por el catedrático del Instituto de Literatura de la Universidad del Pueblo de China Yan Lianke.

Dossier

La «globalidad» de Asia Oriental: un recorrido desde el siglo XIX hasta la actualidad

XULIO RÍOS • MIGUEL ÁNGEL DEL RÍO MORILLAS
IMANOL SATRUSTEGI ANDRES • ALEJANDRO VARÓN VASQUES

Las «singularidades chinas» en Deng Xiaoping*



XULIO RÍOS

(*Director del Observatorio de la Política China, www.politica-china.org*)

[director@politica-china.org]

El líder chino Deng Xiaoping (1904-1997) resumió su propuesta ideológica en el concepto «socialismo con peculiaridades chinas». Su vertebración teórica y posterior canonización se consuma tras la muerte de Mao Zedong (1976) referenciándose en la IIIª Sesión Plenaria del XI Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh) (1978), un momento decisivo de su impulso, inicialmente reflejado en torno al cambio de la estructura económica. La «reforma y apertura» auspiciadas por el PCCh bajo el liderazgo de Deng establecieron un nuevo comienzo en el proceso de modernización de China tras la errática trayectoria experimentada durante el maoísmo.

¿Qué es el socialismo con peculiaridades chinas?

De entrada, podríamos definirlo como la expresión ideológica que sirve de cobertura a la política de reforma y apertura iniciada en 1978. Lo esencial de esta teoría, ciertamente atribuida a Deng Xiaoping, son dos ideas (Ríos, 2007). Primero, China, pese a que algunas evidencias pudieran indicar lo contrario, no construye el capitalismo, sino que transita por la primera etapa del socialismo, un proyecto que debe ser contemplado como de largo plazo. Segundo, la construcción del socialismo debe partir de la realidad concreta, evitando caer en el voluntarismo o en la imitación de modelos extranjeros que pueden no adaptarse a la situación concreta de un país.

En esta primera etapa de una larga transición, el objetivo esencial consiste en desarrollar la economía para alcanzar una modernización que garantice el bienestar social, es decir, un nivel de vida modestamente acomodado, expresión común en la política china que tiene también muy en cuenta el dramático punto de partida de 1949: 500 millones de habitantes, en su mayoría pobres y analfabetos en un país cuyo PIB equivalía al de 1890. Ello exigiría desterrar el dogmatismo y apostar por la reforma permanente a fin de lograr una adaptación constante a la situación cambiante y asegurar ese impulso continuado que impida el estancamiento. Es, por tanto, una teoría que huye de axiomas preconcebidos, que opta por una actitud abierta capaz de sugerir respuestas a los nuevos problemas y que puede enriquecerse con el paso del tiempo como, de hecho, así ha ocurrido con la llamada «triple representatividad»,

* [Enviado 2021-07-17 • Aceptado 2022-01-13] • DOI: <https://doi.org/10.58504/rgu.36.2>

atribuida a Jiang Zemin (en la jefatura del PCCh entre 1989 y 2002), o la «concepción científica del desarrollo», aportación de Hu Jintao (2002-2012), que alude a la necesidad de que el progreso económico sea integral, coordinado y sostenible.

El socialismo con peculiaridades chinas resultaría así de la combinación del marxismo, el pensamiento Mao Zedong y las aportaciones de Deng Xiaoping, poniendo el énfasis en lograr una prosperidad integral que tome en consideración la particular idiosincrasia de China. En lo económico, significa dotarse de un sistema de economía de mercado socialista caracterizado por el desarrollo conjunto de las diferentes formas de propiedad situando la pública como la principal. Además de enfatizar el papel del mercado como instrumento regulador, el modelo denguista persistiría en la planificación, elaborando sus planes quinquenales aun hoy día aunque sin la dimensión conocida de antaño, en tiempos del maoísmo (Lin, 2006).

En lo político, significaría mejorar el sistema sin alterar su naturaleza, apostar por el estado de derecho y garantizar un mejor reconocimiento y ejercicio de los derechos cívicos, persistiendo en las singularidades del modelo y rechazando la adopción de cualquier liberalización de signo occidental. Esta teoría, por tanto, defiende a ultranza la perennidad del monopolio partidario, sin perjuicio de instrumentar fórmulas de participación en la gestión pública excluyendo cualquier hipótesis de alternancia. Es el mecanismo de la Conferencia Consultiva Política. Esto significa también que el PCCh, en paralelo a la apertura en lo económico, postula la preservación a ultranza del Estado bajo su control y dirección, garantía última del rumbo socialista de la reforma, descartando cualquier cesión a los nuevos poderes emergentes como consecuencia de los cambios socioeconómicos experimentados al abrigo de la liberalización.

En lo social, la búsqueda de la armonía, expresión popularizada por Hu Jintao a partir de 2006 pondría el acento en lo importante de lo «común» de la prosperidad alcanzada, que vendría a constituir la esencia del socialismo con peculiaridades chinas. Esto matizaría la prioridad otorgada a la eficiencia económica por encima de cualquier otra consideración, un aserto propio de la época de Jiang Zemin, un periodo marcado por el objetivo de altas tasas de crecimiento. La supeditación de ese objetivo al logro de una mínima equidad se ha afianzado como paradigma del contenido social de esta teoría. Al mismo tiempo, resulta esencial para garantizar la estabilidad, premisa básica para evitar el fracaso de la reforma. En lo cultural, equivale a hacer prevalecer las corrientes de pensamiento y los sistemas de valores asociados al socialismo y también la revitalización y dignificación de los activos que han integrado la tradición cultural china, ampliamente denostados desde finales del siglo XIX por todo tipo de corrientes modernizadoras.

Por lo tanto, es una teoría que abarca la construcción ideológica, la económica y otros aspectos relacionados con la modernización, incluyendo, lo social, lo cultural, etc. Una primera observación pudiera darnos la impresión de que todas las innovaciones en los diversos campos (económico, social, ideológico, etc.) se orientan

al adose de pequeñas y grandes erosiones en el cuestionado edificio del maoísmo. Pero, por otra, se construyen diques infranqueables para contener desbordamientos no deseados. La construcción económica es la tarea central en esta etapa del modelo chino y se completa con la política de reforma y apertura y la defensa de los llamados cuatro principios fundamentales e irrenunciables. Estos son: perseverancia en la vía socialista, vigencia de la dictadura del proletariado, mantenimiento de la dirección del proceso por el Partido Comunista y aplicación del marxismo-leninismo y del pensamiento Mao Zedong y están llamados a contener la «tradicional tendencia de retorno al capitalismo».

La insistencia en un socialismo con peculiaridades chinas, a despecho de una realidad contradictoria y compleja que bien pudiera indicar otra cosa, sugiere la hipótesis del rodeo por el capitalismo como inevitable paso previo al socialismo. Todo el proceso de cambio que ha experimentado China desde la muerte de Mao se atribuye oficialmente a la certeza del socialismo con peculiaridades chinas, no a la adopción del mercado o la propiedad privada, magnitudes asociadas al capitalismo. Para algunos, el hipotético mantenimiento del socialismo es la coartada perfecta para negar la alternancia y perpetuar el poder burocrático, una teoría perfecta para reafirmar la exclusividad del liderazgo político del PCCh a pesar de la impresión de estar construyendo una sociedad situada en las antípodas de cuanto asociamos habitualmente con el socialismo. En cualquier caso, ratifica el apego formal de las autoridades chinas a la exploración de un sistema alternativo, desmintiendo que la aplicación de la política de reforma y apertura pueda conducir a un quebrantamiento de un camino que debe conducir al desarrollo. Bien es verdad que excluye el enaltecimiento de la lucha de clases, de infausta mención en China tras la contienda fratricida provocada por la Revolución Cultural, e introduce manifestaciones que bien pudiéramos asociar con un sistema basado en el bienestar y que podría traducirse, a futuro, en una progresiva socialdemocratización del PCCh, cuestión que hoy día no está en la agenda, aunque si fue objeto de debate a propósito de la «triple representatividad», un principio que alentaría al PCCh a incorporar a sus filas, entre otros, al sector empresarial privado.

Desde el XV Congreso del PCCh (1997), el socialismo con peculiaridades chinas figura en los estatutos del PCCh como guía orientadora de su acción política, considerándosela un enriquecimiento de la teoría científica del socialismo. En dicho contexto, se enfatiza como la principal aportación teórica de Deng Xiaoping, considerado el arquitecto general de la política de reforma y apertura que sirvió de guía para el avance del actual proceso de modernización del país (Díaz, 2010).

Ya en los primeros años de la Nueva China (1949) quedó clara la idea fundamental de que al construir el socialismo hay que basarse en las circunstancias propias del país y seguir un camino propio (Ju, 1957). En sus primeros años, el Partido hizo un llamamiento a «aprender de la Unión Soviética». Mao quería ir más rápido y hacerlo mejor. Además, cuando en febrero de 1956, el XX Congreso del PCUS

denunció los graves errores de Stalin, el PCCh expresó su discrepancia: no estaba de acuerdo con la descualificación en bloque de su mandato.

La construcción de un socialismo con peculiaridades chinas formulada por Deng fue la idea directriz del XII Congreso (1982). Fue entonces cuando el cambio de rumbo se consensuó, reconociéndose en la literatura del Partido como expresión del afán por establecer una vía propia al socialismo que tenga en cuenta las realidades básicas del país.

En el discurso de apertura señaló: «La modernización de nuestro país debe realizarse a partir de nuestra propia realidad» (Deng, 1987). Tanto en la revolución como en la construcción, es necesario conceder importancia al aprendizaje de las experiencias extranjeras y al uso de las mismas como punto de referencia. Pero copiar las experiencias y trasplantar los moldes de otros países en forma mecánica nunca nos conducirá al éxito. Si lo copiamos y aplicamos al pie de la letra, sin el menor cambio de forma o de contenido, seremos como quien recorta los pies para que quepan en los zapatos, y sufriremos derrotas, decía Mao en 1936, al hablar de las leyes de la guerra. A este respecto tuvimos no pocas experiencias negativas, añadía. Integrar la verdad universal del marxismo con la realidad concreta del país, seguir un camino propio y construir un socialismo con peculiaridades chinas es la conclusión fundamental que extrae el PCCh al sintetizar su larga experiencia histórica (PCCh, 1984).

En el XIII Congreso del PCCh (1987) se teorizó sobre la etapa primaria del socialismo y la línea fundamental del Partido en esta fase. Se afirmó entonces que el sistema socialista tenía que asumir necesariamente un largo proceso para evolucionar «de una relativa imperfección a una perfección relativa». La afirmación de que China estaba atravesando la etapa primaria del socialismo tenía dos sentidos: primero, que la vigente era ya una sociedad socialista y que se debía persistir en el socialismo; y segundo, que la sociedad socialista se encontraba en su etapa primaria, realidad de la cual se debía partir y que de ningún modo se podía omitir. En suma, afirmar que el pueblo chino pudiera emprender el camino socialista sin necesidad de pasar por una etapa de pleno desarrollo del capitalismo era una actitud mecanicista con respeto al rumbo de desarrollo de la revolución. La opinión de que se podía superar la etapa primaria del socialismo sin que mediara un gran desarrollo de las fuerzas productivas era una actitud utópica sobre el rumbo de desarrollo de la revolución y, asimismo, una importante fuente de los errores de desviación de izquierda, establecía el PCCh.

Este planteamiento exigía romper el concepto tradicional de contraponer la economía planificada y la mercantil. La economía china sería una economía mercantil planificada basada en el sistema de propiedad pública (Ríos, 2007). Y es que durante largo tiempo existió en la economía política socialista un punto de vista según el cual la socialista es una economía planificada y la capitalista una economía mercantil de forma que la economía socialista es incompatible con el mercado. Las

ventajas del socialismo no pueden manifestarse en la utilización del mercado, sino solamente en la limitación y la exclusión del mismo, como si el socialismo pudiera demostrar su superioridad sólo cuando se ensancha el papel de la planificación y disminuye el del mercado. La razón por la cual se destacaba unilateralmente la planificación pasando por alto el mercado provenía principalmente de dos conceptos tradicionales: uno que iguala el mercado con las tendencias espontáneas hacia el capitalismo, y otro que confunde una economía planificada con la economía natural. El denguismo desarmaba este razonamiento.

En lo ideológico, se complementa con la insistencia en fomentar «un alto grado de civilización socialista en lo espiritual» y un «alto grado de democracia socialista», incidiendo en la cultura, en los ideales, la moral y la disciplina revolucionarias, progresivamente afectados por la rampante corrupción. Por otra parte, la «emancipación mental» que promovía Deng exigía la recuperación de cierta libertad expresiva en el seno del Partido y el debate acerca de la democracia inicia también un repunte tras el período sombrío del maoísmo, aunque sin dejar de señalar sus límites sistémicos.

El denguismo sería entonces sinónimo de pragmatismo creativo pero no de desideologización. Un ejercicio de realismo con firme voluntad transformadora en lo material.

Las «singularidades chinas» y la reforma y apertura

La asociación del modelo denguista con la política de reforma y apertura es inevitable. De forma progresiva y experimental, «cruzando el río sintiendo cada piedra bajo los pies», permitió la introducción de importantes innovaciones que poco a poco desbloquearon tabúes y diluyeron líneas rojas que el maoísmo convirtió en referentes de una lucha ideológica con altos costes para el propio Partido, la sociedad y el país. La liberalización en múltiples campos abrió nuevas expectativas al desarrollo chino en términos y con impactos que todos conocemos.

En paralelo, esto supuso importantes cambios en lo social. Al liberar la iniciativa, especialmente en el campo, y admitir la inadmisibilidad del igualitarismo se estableció un nuevo paradigma de desarrollo con resultados que excedieron las propias previsiones de Deng que consideraba que el apego al socialismo permitiría mantener a buen recaudo unas desigualdades que crecerían de forma más controlada, algo que el capitalismo no tendría en la debida consideración. La realidad fue bien distinta. La polarización y la brecha de riqueza en China adquirieron una magnitud colosal. Y los avances de los últimos años, en el periodo de denguismo tardío, no parecen consolidarse a la vista de los datos: el coeficiente de Gini se estima en 0,47, muy superior a la media de los países de la OCDE (0,3). Según indicaba en marzo de 2021 el propio primer ministro Li Keqiang, el 40 por ciento de la población -600 millones de personas- sobreviven en China con apenas 1000 yuanes mensuales. La erradicación de la pobreza extrema anunciada a finales de

2020 supone un buen dato pero es mucho aún lo que resta por avanzar en este ámbito.

El denguismo expandió su influencia pragmática en numerosos dominios. La modestia en la política exterior o nuevos enfoques en la cuestión territorial (desde el Consenso de 1992 al principio de «un país dos sistemas») también forman parte de ello. En ambos casos, los formatos dispuestos atraviesan una severa crisis.

La afirmación de encontrarse en la etapa primaria de construcción del socialismo y que esta podría durar más tiempo del inicialmente previsto tuvo su importancia para poner coto a la impaciencia típica del maoísmo, que anhelaba transitar hacia la nueva sociedad en apenas varios lustros. Deng cifraba en 100 años el periodo necesario para lograr el objetivo de alcanzar un país próspero y desarrollado. Y la garantía de su persistencia en el orbe alternativo del socialismo radicaría en la dirección del proceso por parte del PCCh.

El denguismo inspiró el mandato de Jiang Zemin y Hu Jintao, quienes hicieron sus propias aportaciones complementarias: la triple representatividad y la concepción científica del desarrollo, perseverando también en aspectos como la experimentación democrática (elecciones directas en las aldeas o también el debate sobre las posibles formas de alargamiento de la democracia) o iniciando un giro corrector de un modelo que daba ya muestras de claro agotamiento e inadaptación a la nueva realidad china y su inserción internacional.

El socialismo con mercado (y planificación) es una realidad que connota la China contemporánea (Roux, 2015). Se trata de un mercado gobernado por el PCCh y complementa una planificación que aún conserva un poderoso impacto en el conjunto de la economía y de la sociedad. De igual modo, en lo político, el sistema institucional establecido en 1949 conserva inamovible su estructura y el PCCh agudiza su ingenio para cooptar los nuevos liderazgos emergentes de forma que siguiendo el aserto de Deng no puedan conformarse en rivales hostiles a su magisterio.

Entre Mao y Deng

La contraposición entre maoísmo y denguismo no es absoluta. Sin duda, existen diferencias acreditadas que afectan a un importante conjunto de políticas económicas, sociales y culturales, igualmente en la diplomacia, y también en las políticas internas que orientan las dinámicas de construcción del propio Partido. Sin embargo, hay continuidades que pueden explicarse por el contexto que sirve de argumento para la promoción de la nueva política como igualmente por la preservación de cierta coherencia en la trayectoria del PCCh. Indudablemente, para Deng y los reformistas, a inicios de los años 80, resultaba muy conveniente no presentar sus iniciativas políticas como una ruptura radical con el maoísmo que pese a los indudables y trágicos errores recientes, gozaba aun de un fuerte calado y proyección en las instituciones estatales y partidarias. Entonces, más de la mitad de los casi 40

millones de militantes del PCCh habían ingresado en él tras el inicio de la Revolución Cultural.

Deng no rompió abruptamente con la trayectoria maoísta, especialmente al señalar el factor nacional como una clave decisiva para acertar primero en la revolución y segundo en la gestión de los asuntos públicos. Desde la reunión de Zunyi (1935) que entronizó a Mao Zedong como principal líder del Partido, el «buscar la verdad en los hechos» se erigió como clave de su acción política (PCCh, 1981 y 1984). Los «hechos» apuntaban a la diagnosis de la realidad inmediata y a la experimentación, en un desaire a las tácticas sugeridas desde el exterior. El divorcio del maoísmo con el soviétismo fue temprano.

Ya en los años 50 del pasado siglo, Deng especulaba sobre cuáles de los principios del comunismo clásico internacional eran aplicables a China (Deng, 1992) aludiendo a los debates del VIII Congreso celebrado en 1956, con la mirada de reojo en los acontecimientos de Hungría. Deng destacaba entonces la incorporación al Partido de muchos miembros de origen campesino que no podrían llegar de golpe, sin un proceso de educación y temple, a desarrollar una conciencia radical y de vanguardia. Entre el VII y el VIII Congreso pasaron 11 años. Entonces, en 1945, una década después de Zunyi, se estableció el principio de «integrar la verdad universal del marxismo-leninismo con la práctica concreta de la revolución china». En ambos congresos se refrendó ese criterio que enfatiza la realidad de cada país como punto de partida –y no las orientaciones de cualquier Internacional-. La invocación de las «circunstancias concretas» adquiere la condición de complemento sustantivo y no implica renuncia a la «verdad universal» del marxismo-leninismo. No se trata, por tanto, de avanzar en lo nacional para renunciar al socialismo sino que aquel es la premisa para realizarlo en un país y en una realidad concreta.

Para Deng, esto debe significar que el PCCh necesita estudiar a conciencia como avanzar del feudalismo al socialismo sin «copiar mecánicamente cosas del extranjero», señalando que para transformar, por ejemplo, el comercio y la industria en China debemos seguir «un camino que Lenin, en su tiempo, pensó tomar, pero sin lograrlo» (Deng, 1992). Criticando el dogmatismo y el empirismo como expresiones de subjetivismo en esta materia, Deng asume con naturalidad que «todos cometemos errores a menudo» al abordar esta cuestión, de las más difíciles que debe encarar el PCCh en su gestión (Deng, 1992).

En una conferencia ampliada del Comité Central llevada a cabo en febrero de 1962 (la conocida como de los Siete Mil Asistentes) que dio alas a la restauración burocrática tras el fracaso del Gran Salto Adelante, atribuye al pensamiento de Mao Zedong la expresión catalizadora de aquella máxima.

Para Deng, esa era la esencia del pensamiento de Mao, el «buscar la verdad en los hechos», es decir, su mérito principal consistió en tener en cuenta las condiciones concretas de China para establecer el camino que debía seguir la revolución para triunfar. Establecía así un hilo de continuidad en su teoría con el maoísmo, a pesar

de las distancias que les separaban en muchos aspectos. Para Deng, esta primacía de las condiciones nacionales no debía ser obstáculo para desarrollar relaciones de todo tipo con el exterior, criticando la posición de la «Banda de los Cuatro» que calificaba cualquier gesto en este sentido de «culto de lo extranjero» y hasta de «traición nacional». Por el contrario, podía funcionar como un complemento eficaz al desarrollo de la economía china.

El que la teoría debe ser verificada por la práctica se convirtió en santo y seña del PCCh y Deng reforzó esa idea con la convicción de que el marxismo no debe fosilizarse sino desarrollarse en su proceso de sinización (Deng, 1985). El Pequeño Timonel enfatizaba que el maoísmo constituía una nueva etapa en la implementación del marxismo-leninismo en China. De igual forma, su teoría complementaba y daba respuesta a una realidad marcada por la mutua influencia nacional e internacional tras la muerte del Gran Timonel.

Partir de las condiciones específicas de China significa para Deng reconocer la debilidad de la base económica del país, contar con una población numerosa y una superficie reducida de tierras cultivables (Deng, 1985). Esto sugiere una guía para las políticas públicas a desarrollar con urgencia por el PCCh, con un alto sentido pragmático. Sin esa visión de conjunto, que completaba con el apego a los cuatro principios irrenunciables, no habría modernización, sentenciaba Deng.

Mao y Deng, por tanto, comparten esa idea de que es necesario operar una sinización del marxismo para que el PCCh pudiera indagar con acierto en las alternativas que deben resolver esa contradicción entre las demandas de una sociedad atrasada y empobrecida y un sistema económico débil y subdesarrollado.

Cuando ese punto de vista se traslada al orden partidario, uno y otro defendieron con tesón que la solución para China no consistía en reproducir y aplicar sin más la experiencia soviética. Al hablar de las relaciones entre «partidos hermanos», Deng se refiere a un principio que considera importante, insistiendo en que la situación varía enormemente de un país a otro y señala que en ningún caso debe exigirse a nadie seguir el «modelo ruso» (Deng, 1985); por el contrario, serán las condiciones concretas de cada realidad las que determinen el camino a seguir. Deng califica la pretensión de erigirse en «partido padre» de chauvinismo y que eso se traduce en política exterior en la implementación de una línea hegemónica. A propósito del eurocomunismo, por ejemplo, Deng reconoce que no corresponde al PCCh pronunciarse al respecto, aunque saluda el esfuerzo de exploración adaptado a los intereses de cada país. Ningún partido puede dictar la ley a otros, es inadmisibles, apostilla Deng.

Complementariamente, en cuanto a la dinámica partidaria, justo es reconocer el cambio de atmósfera auspiciado por Deng para trazar una institucionalidad que permitiera un desarrollo civilizado de las contradicciones y tensiones que puedan surgir en el PCCh. En una conocida entrevista concedida a la periodista italiana Oriana Falacci, Deng sentencia con rotundidad: un dirigente que elige su propio

sucesor adopta una práctica feudal (Deng, 1985). La apuesta por la dirección colectiva, el fin del culto a la personalidad, el consenso, etc., también son «peculiaridades chinas» que importa destacar en el discurso de Deng Xiaoping y que representan una originalidad destacada en la praxis política del PCCh. Paradójicamente, en el xiísmo, no parece existir mucho interés en su salvaguarda y protección, con signos de involución hacia actitudes más cercanas a la trayectoria maoísta en este orden.

Una expresión del nacionalismo chino

La adjetivación de las «singularidades» al modelo chino tiene, por tanto, una importante fundamentación en la trayectoria del PCCh y ha estado presente en su ideario desde los orígenes, manifestándose de forma puntual pero ni mucho menos intrascendente hasta que, con Deng, se estructuran en forma de teoría. Sin duda, su rastro podemos identificarlo en algunos trazos del maoísmo. Para Deng, explicita ese propósito de transitar por una vía propia, genuina y original.

En el XIX Congreso (2017), el PCCh revalidó su absoluto empeño en proseguir la ruta por una vía propia y separada de la liberal occidental. Frente a los titubeos experimentales de Deng Xiaoping, que en buena medida eran reflejo de la necesidad de la apertura para avanzar en la modernización y desarrollo del país adentrándose en terreno desconocido, la nueva situación de China, con un poder económico y en otros ámbitos reconocible, anima a reafirmar la consolidación de un proyecto singular, adaptado a una China que aspira a ser una gran potencia moderna con estilo, métodos y soluciones que se distingan de los de sus rivales occidentales, y en particular de Estados Unidos.

La columna vertebral del pensamiento político del PCCh refuerza esa idea, ya antigua y poderosamente nacionalista y reciclada para la ocasión, del «socialismo con características chinas», claramente distanciado de los «valores occidentales».

¿Será esta la última etapa de la adaptación histórica o sinización de la ideología marxista-leninista? Si el PCCh revisó a conciencia el pensamiento maoísta a propósito del comunismo en las zonas rurales, la teoría de Deng Xiaoping de la apertura y el enriquecimiento económicos controlados políticamente, explicitó un nuevo desarrollo. Nada invita a pensar que esta evolución termine aquí, al menos en tanto en cuanto el PCCh siga proyectando los destinos de China.

En este congreso, Zhang Dejiang, presidente de la Asamblea Popular Nacional, número 3 en la jerarquía, consideró que la teoría del ‘socialismo con características chinas’ era el punto clave del Congreso y una contribución histórica al progreso del Partido Comunista. El 20 de octubre, un editorial del *Global Times* titulado «Los errores de la concepción occidental de China» criticaba a los medios de comunicación occidentales, a los que acusaba de un pensamiento reductor simplista cuando estigmatizaban la «falta de transparencia» y predecían el «fracaso» del régimen, insistiendo en el contraste entre los modelos chino y occidental. Para el PCCh, los «valores universales» no son aceptables en China. Se refiere, claro está, a los liberales.

El argumento que sostiene la persistencia en este «camino propio» nos remite a la dificultad de definir criterios de gobernanza estándar aplicables a todas las culturas, discrepando de la idea transmitida por los medios de comunicación occidentales de que el mejor desarrollo en China es necesariamente el que más se acerca a los modelos liberales, mientras que los que se desvían de ellos son sistemáticamente reprobados. Hasta el punto de que las únicas referencias aceptables son las que son muy unívocas y tienen la virtud de promover y proteger los intereses occidentales.

En la misma línea, aunque a China se le exige cumplir con las responsabilidades internacionales, asumir mayores compromisos globales y se le permite cierta y relativamente expresar sus intereses, se le conmina a no ocupar una posición predominante o siquiera en términos de igualdad (ser asertiva) so pena de ser acusada de perturbar el orden mundial existente «basado en reglas».

Las «peculiaridades chinas» se oponen a los «valores universales» que el PCCh considera un sistema construido en torno a criterios aceptados por las sociedades occidentales directamente en línea con la promoción de sus intereses. En la medida en que las rivalidades entre sistemas de valores son, en Occidente, vistas como una agresión, a medida que estas fricciones se multiplican, la brecha entre China y Occidente se amplía.

Reforzada por su acelerado crecimiento económico y su desarrollo ininterrumpido, una China moderna más confiada y segura de sí misma se ha convencido de que la vía china, con sus características nada occidentales, la llevará sin problemas al éxito. En la sociedad parece ameritarse la existencia de un consenso en que China no debe imitar los modelos occidentales, sino seguir su propio camino. Y se ve reforzado con la idea de que la crítica occidental obedece a un motivo: no asumen el ascenso de China a la cumbre del poder global.

Con el paso de los años, aquella China proclamada por Mao ha experimentado una progresiva y doble erosión que ha pulverizado buena parte de su legado ideológico. En primer lugar, a través del proceso de modernización, conducido por un patrón antitético (la solución no estaba en una radicalización del modelo soviético), basado en un diseño económico claramente alejado de su ideario y estructurado en torno a la creciente preponderancia del mercado, si bien mediatizado por la insalvable impregnación burocrática que debe salvaguardar la capacidad del PCCh para impedir que surjan auténticos poderes alternativos.

En segundo lugar, por el firme retorno de la identidad civilizatoria, no como consecuencia de la inercia espontánea generada por el vacío ideológico derivado del abandono del maoísmo, sino por una decidida promoción estatal y partidaria de la revitalización de las claves tradicionales de su identidad, a tono con el proyecto histórico de reposicionamiento global de China. En el plano de las ideas, ello ha adelgazado –no eliminado del todo– la presencia del maoísmo, aunque no así su principal instrumento, el PCCh, auténtica columna vertebral del sistema, transmutado en una burocracia de signo neoconfuciano.

En lo político, esto sugiere que la democracia urgida por Occidente, en la perspectiva del PCCh tendrá características chinas o no será. En el aparato del Partido, los juristas de la 5ª generación, como Wang Hunning, asesor político de los 3 presidentes Jiang, Hu y Xi, Li Shulei, miembro de la Comisión Central de Disciplina, He Yiting, nº2 de la Escuela Central del Partido y Huang Kunming, nº2 del Departamento de Propaganda, están en esta línea de promover un marco político y normativo propiamente chino, no copiado de las prácticas occidentales, sino derivado de las antiguas corrientes legistas de Shang Yang y Han Feizi del período de los Reinos Combatientes.

La reforma institucional en ciernes reivindica el valor de la virtuosidad, de la utopía moral, llamada a sustituir el concepto democrático de pluralismo o separación de poderes que en algún momento podrían amenazar la autoridad política del Partido. En consecuencia, la perspectiva de una democratización de signo liberal sigue ausente en la agenda política china.

El momento del pensamiento político chino arroja luz sobre la futura trayectoria de la gobernanza. La probabilidad de que China avance hacia una mayor apertura política es baja. La imposibilidad de renunciar al principio de la prevalencia del Partido acota incluso las posibilidades de profundización de la democracia consultiva, deliberativa o incremental que Hu Jintao alentó de forma experimental. La gran incertidumbre socioeconómica y la prioridad que la seguridad está adquiriendo en la agenda interna y exterior, devalúan cualquier expectativa.

Parece claro que la maquinaria política no correrá ningún riesgo hasta que no haya asegurado sus bases en la burocracia, el ejército y las administraciones provinciales. Es posible que la cuestión se agudice a medida que se acerque el XX Congreso, previsto para otoño de 2022, que supondrá una dura prueba para la subsistencia de algunas de las innovaciones sugeridas por Deng y que hoy surgen como bandera de descontentos. La hipotética eclosión de discrepancias puede afectar a la preocupación principal del PCCh: la protección de la estabilidad, garantía de su posición dominante.

De Deng Xiaoping a Xi Jinping

El xiismo, o «Pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era», ha agitado los fundamentos del denguismo. El socialismo con peculiaridades chinas ha entrado en una nueva era, una nueva expedición hacia la construcción integral de un país socialista moderno, reza con insistencia el PCCh.

Xi, por tanto, persevera formalmente en la teoría de Deng aunque califica sus propias aportaciones como «pensamiento», lo cual sugiere que va camino de una equiparación con la doctrina ideológica del propio Mao Zedong, superando así a Deng, cuya mención en los fastos del centenario de la fundación del PCCh ha sido residual. La «superioridad» del xiismo es algo que solo el tiempo podrá demostrar.

De entrada, no hay novedades trascendentales en la política económica aunque sí un considerable esfuerzo de adaptación a las exigencias de los tiempos actuales, cuando está en juego la supremacía económica global, con un frente tecnológico en abierta disputa. Por otra parte, el rumbo que se atisbaba en el plan «China 2030» (con el aval del Banco Mundial), hacia una mayor homologación con las economías de mercado liberales, no se ha confirmado; por el contrario, se ha profundizado el modelo existente con un manifiesto giro a favor de lo público alentado por las exigencias de la propia guerra comercial con EEUU.

Sí son evidentes las diferencias en la política exterior, muy alejada de la modestia denguista, aunque el arranque de este cambio habría que referenciarlo a los Juegos Olímpicos de 2008, cuando China anunció al mundo que estaba de vuelta. La diplomacia de Xi hace gala de una clara voluntad de no amilanarse y también se muestra dispuesta a lograr su reconocimiento pleno como «país grande», de lo que se deriva un mayor protagonismo en la gobernanza global.

En lo ideológico-político hay novedades sustanciales. Lo primero es la identificación de una nueva contradicción principal que echa el cierre al maoísmo y al denguismo, por partida doble. El énfasis se pone ahora en las tensiones entre la demanda social y un desarrollo desequilibrado. El xiísmo plantea una actualización sistémica con el trazado de las bases de una nueva legitimidad basada en la ley. Si el denguismo tardío priorizó cierta restauración confuciana, el protagonismo ahora, sin desautorizar ni desandar lo recorrido, es el legismo. Por otra parte, hay una clara vocación de restauración del marxismo, muy presente en el entorno formativo y educativo, más allá de las instancias propiamente partidarias. Todo ello parece disponerse a modo de blindaje ideológico frente a la penetración liberal en un momento crucial de la reforma y con ese doble horizonte de objetivos para 2035 y 2050 (Ríos, 2021).

La «nueva era» del socialismo con peculiaridades chinas se completa con alteraciones significativas en las dinámicas partidarias que se traducen en el fomento de la lealtad, la centralización, el culto a la personalidad y el cuestionamiento de la institucionalidad sucesoria diseñada por Deng Xiaoping. Esto entraña riesgos importantes que pueden hacer resurgir viejos fantasmas y derivar en la recreación de una incertidumbre de escaso beneficio por más que el «liderazgo fuerte» (*primus supra pares*) se reivindique en tiempos de turbulencias.

Si la etapa propiamente denguista se da por concluida con el ascenso de Xi Jinping (2012), su «socialismo con peculiaridades chinas», con independencia de la categoría conceptual finalmente atribuida al xiísmo, persistirá como tronco principal de esa China que en su centenario (2049) debiera celebrar la culminación de una modernización a medida, pensada desde dentro y ofreciendo la «solución china» como alternativa al «pensamiento único» alentado por las tribunas liberales de Occidente. Esa es parte sustancial también del sueño chino.

BIBLIOGRAFÍA

- AGIRRE, J. (coord.) (2010): *No les bastó Gernika. Euskal Herria 1960-2010*, Andoain: Euskal Memoria Fundazioa.
- DENG, X. (1985): *Textes Choisis (1975-1982)*, Beijing: Editions en Langues Étrangères.
- (1987): *Problemas fundamentales en la China de hoy*, Beijing: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- (1992): *Textos escogidos (1938-1965)*, Beijing: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- DÍAZ VÁZQUEZ, J. A. (2010): *China ¿otro socialismo?*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- JU, C.-M. (1957): *Treinta años del PCCh*, Beijing: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- LIN, C. (2006): *La transformación del socialismo chino*, Barcelona: El Viejo Topo.
- PCCH (1981): *Resolución sobre algunos problemas en la historia del PCCh (1949-1981)*, Beijing: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- (1984): *Breve historia del PCCh*, Beijing: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- RÍOS, X. (2007): *Mercado y control político en China*, Madrid: La Catarata.
- (2021): *La metamorfosis del comunismo en China. Una historia del PCCh 1921-2021*, Pontevedra: Kalandraka.
- ROUX, A. (2015): *La Chine contemporaine*, Malakoff: Armand Colin, Malakoff.

RESUMEN

El líder chino Deng Xiaoping resumió su propuesta ideológica en el concepto «socialismo con peculiaridades chinas». El socialismo con peculiaridades chinas resultaría así de la combinación del marxismo, el pensamiento Mao Zedong y las aportaciones de Deng Xiaoping, poniendo el énfasis en lograr una prosperidad integral que tome en consideración la particular idiosincrasia de China. Esta expresión ideológica sirvió de cobertura a la política de reforma y apertura iniciada en 1978. El artículo presenta un análisis sobre dicho concepto y su evolución desde la década de los setenta hasta la actualidad.

Palabras clave: socialismo con características chinas, Deng Xiaoping, China, reforma y apertura, Xi Jinping

LABURPENA

Deng Xiaoping lider txinatarrek «Txinako berezitasunak dituen sozialismoa» kontzeptuan laburbildu zuen bere proposamen ideologikoa. Txinako berezitasunak dituen sozialismoa honelakoa litzateke: marxismoa, Mao Zedong pentsamenduaren eta Deng Xiaoping-en ekarpenekin; Txinaren idiosinkrasia berezia aintzat hartuko duen oparotasun integrala lortzean enfasia jarritz. Adierazpen ideologiko horrek 1978an hasitako erreforma- eta irekiera-politikaren estaldura gisa balio izan zuen. Artikuluak kontzeptu horri eta hirurogeita hamarreko hamarkadatik gaur egunera arteko bilakaerari buruzko azterketa bat aurkeztea du helburu.

Hitz gakoak: Txinatar ezaugarriak dituen sozialismoa, Deng Xiaoping, Txina, erreforma eta irekiera, Xi Jinping.

ABSTRACT

The Chinese leader Deng Xiaoping put forward his ideological proposition coined «Socialism with Chinese Characteristics». This socialism with Chinese characteristics combined Marxism, Mao Zedong thought and Deng Xiaoping's contributions, emphasising thus an integral prosperity that could consider the particular Chinese idiosyncrasy. This expression was mobilised to legitimise the economic reforms in 1979. This article analyses such a concept and its evolution since the 1970s until the present time.

Keywords: socialism with Chinese characteristics, Deng Xiaoping, China, reform and opening up, Xi Jinping.

El Partido Comunista de China y el Partido Comunista de España (1921-1956): entre la revolución y la readaptación*



MIGUEL A. DEL RÍO MORILLAS

(Universitat Autònoma de Barcelona)

[miguelangel.delrio@uab.cat • <https://orcid.org/0000-0002-6600-9628>]

Introducción¹

Las trayectorias del Partido Comunista de China (PCCh) y del Partido Comunista de España (PCE) a lo largo de sus cien años de historia no se entienden sin tener en cuenta el «siglo de la Revolución» (1917-2017) y sus dinámicas. Un siglo marcado, entre otros, por la presencia de una de las experiencias de masas revolucionarias más importantes –el comunismo y la Revolución de Octubre– y las consecuencias sociopolíticas de la Postguerra Fría ya entrados en el siglo XXI (Fontana, 2017).

Dos partidos comunistas que celebran sus aniversarios de diferente manera.² Uno, el chino, triunfante, en el poder desde 1949, y que, tras pasar por diferentes fases, está (re)construyendo su legitimidad de origen y de desarrollo desde 1978 a través de un «socialismo con características chinas», en el que el nacionalismo *han* confucianista ha ido configurando el vacío dejado por el abandono del maoísmo, al calor de una hegemonía global como segunda potencia mundial. Sus celebraciones coinciden con los objetivos marcados, tímidamente, en el XVII Congreso de 2007, y más concretamente en el XIX Congreso de 2017, como el de erradicar la pobreza –obteniendo como mínimo una proporción del 3% dentro de una «sociedad integral moderadamente acomodada», *xiaokang*– de cara a la celebración del centenario del Partido en 2021 (Golden, 2012; Beltrán, 2017; Herrera y Long, 2021). El 25 de febrero de 2021, Xi Jinping sentenció en el Gran Palacio del Pueblo de Beijing que «hoy hemos completado la ardua tarea de erradicar la pobreza extrema», sin olvidar que «98,99 millones de personas han salido de la misma en los últimos ocho años» (Hao y Ma, 2021).

Por otro lado, encontramos un PCE, «el partido de la guerra, la revolución popular y del antifranquismo» (Molinero y Ysàs, 2017; Martín Ramos, 2021), sin el cual no se podría entender la evolución de la política española, especialmente durante la transición de la dictadura franquista a la democracia; la experiencia de

* [ENVIADO 2021-07-20 • ACEPTADO 2022-03-16] • DOI: <https://doi.org/10.58504/rgu.36.3>

lucha antifascista y democrática en la Segunda República –Guerra Civil incluida– o bien la movilización antifranquista. Un PCE que, al igual que otros partidos europeos que también celebran su centenario, como el Partido Comunista Portugués o el desaparecido Partido Comunista Italiano, fue arrasado por el colapso del socialismo real en 1989 en Europa Oriental y la desaparición de la Unión Soviética en 1991, al contrario que el PCCh que, a pesar de sus crisis internas –como los sucesos de Tian’anmen de junio de 1989–, sobrevivió al colapso soviético con una reactivación ideológica basada en un nacionalismo *han* confucianista (Esteban, 2007; Ollé, 2005, p. 139; Ríos, 2021, pp. 51-53). Una izquierda postcomunista en plena búsqueda –y actualización durante la era postindustrial y postmoderna– que llene el vacío dejado por la identidad de clase y que irá desde el ecologismo, el feminismo, el pacifismo o el nacionalismo, entre otros. Un PCE que celebrará su cien aniversario con un hito en su intrahistoria, forjada en la clandestinidad y en la refundación constante durante sus diferentes etapas, como es la presencia de dos ministros en el ejecutivo del gobierno de coalición actual de España, Alberto Garzón y Yolanda Díaz, recordando aquel otro ejecutivo, durante la Guerra Civil española, constituido también por los comunistas Vicente Uribe y Jesús Hernández.

1. El Partido Comunista de China (1921-1956)

El nacimiento del Partido Comunista de China (*Zhongguo Gongchandang*) en 1921 en la zona de concesión francesa de Shanghái viene condicionado por tres acontecimientos históricos claves para determinar sus orígenes, a saber: el tratado de Versalles que pondría fin a la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la Revolución de Octubre de 1917 y el «Movimiento del 4 de Mayo» de 1919 (*wusi yundong*). Al estallido popular –principalmente de estudiantes– en contra de la no devolución de la ciudad de Qingdao a China por parte de los aliados en el tratado de Versalles, se le unió un movimiento de renovación cultural y política que buscaba la ansiada modernización de la nación a través de la adopción de nuevas culturas políticas –liberalismo, socialismo, anarquismo, entre otras– y de estudios científicos y técnicos occidentales, alejados de la cultura tradicional humanística confuciana, denominado Movimiento de la Nueva Cultura. El eje vertebrador de ese movimiento sería la revista *Nueva Juventud* (*Xin Nianqing*) de Chen Duxiu, futuro miembro fundador del PCCh y primer secretario general. Dicha publicación se convertiría también en el lugar de encuentro de otros intelectuales –no necesariamente futuros comunistas–, como el renovador y democratizador de la escritura china Hu Shi o el rector de la Universidad de Beijing, Cai Yunpei.³ La ya de por sí convulsa andadura histórica de la República de China, constituida en 1912 mediante la Revolución de *Xinhai*, vería nacer, en ese contexto de explosión popular e intelectual, y teniendo ya como referente una parte importante de ese movimiento, la primera experiencia de masas revolucionaria marxista que estaba construyendo el primer estado obrero de la historia: la Rusia soviética y su Revolución de Octubre liderada por Lenin.⁴

Muchos intelectuales destacados, entre ellos Chen Duxiu, así como otros miembros relevantes del futuro PCCh, como Li Dazhao, atraídos por la experiencia soviética, encontraron en el marxismo bolchevique una doble vertiente nacional y de clase como instrumento de liberación nacional ante las injerencias de las potencias colonizadoras en territorio chino desde el siglo XIX, y como instrumento revolucionario para modernizar China.⁵ En este sentido, los primeros comunistas chinos encontraron similitudes con el contexto ruso: el pasado autócrata, la composición de una sociedad eminentemente agrícola y el fracaso de su revolución liberal.

Es en ese contexto que nace oficialmente el PCCh, el 23 de julio de 1921, en su I Congreso Nacional, al que asisten doce delegados en representación de cincuenta y tres miembros de siete ciudades diferentes, de entre los que destacaron Chen Duxiu, nombrado secretario general; un joven Mao Zedong, procedente de Changsha; Li Da o Zhang Guotao, entre otros, así como la presencia de observadores de la Internacional Comunista como G. Maring y Voitinsky. Lo hace, además, de manera semi-clandestina y sin ser escisión de ningún partido socialista –como sí correspondía a la mayoría de los casos europeos–. Su creación se lleva a cabo con el objetivo de «derrocar la burguesía con el concurso del ejército revolucionario del proletariado», «adoptar la dictadura del proletariado», «abolir el sistema de propiedad privada del capital» y «unirse a la III Internacional» creada en 1919 en Moscú (Hu, 1994, pp. 40-41).⁶ Tras la formación del PCCh, y con los objetivos marcados, el joven comunismo chino, guiado por la *Komintern*, realizaría su II Congreso también en Shanghái en 1922, entre el 16 y el 13 de julio, en un clima interior marcado por la inestabilidad institucional y territorial derivada de las luchas entre las facciones/camarillas de los diferentes Señores de la Guerra e, internacionalmente, por la Conferencia de Washington (1921-1922). En este segundo congreso se determinaron unos objetivos que venían a edificar, de una manera cada vez más concreta, los ya referidos, llevados a cabo durante el primer congreso, como que la naturaleza del movimiento comunista se centraba en una «revolución democrática» que derrocaria al imperialismo y a los «Señores de la Guerra feudales», siendo el motor de esa acción y el ímpetu para ello la unión de las «clases trabajadoras, campesinos, pequeña burguesía y burguesía nacional». El objetivo común de todos ellos era unificar China como paso previo a la creación y desarrollo del socialismo y comunismo en el país. En el segundo congreso se remarca también la integración en la III Internacional y la apuesta decidida por el marxismo-leninismo bajo la dirección de su secretario general Chen Duxiu, y la ayuda –y guía– de la *Komintern* (Huang, 2020, pp. 23-29).

Al igual que otros partidos comunistas surgidos alrededor del mundo, el inicial PCCh se caracterizó por su ortodoxia ideológica, por su escasa militancia y presencia pública, así como por estar integrado por intelectuales. Un paso importante para la ampliación del radio de acción vino determinado por las directrices de la III Internacional, que abogó por un pacto entre el PCCh y el Partido Nacionalista Chino (*Guomindang*, GMD), liderado por Sun Yat-sen, con el objetivo de sacar adelante

la unificación territorial de China como parte de la revolución democrática contra los Señores de la Guerra. El pacto conocido como Sun-Joffe de enero de 1923 abrió una etapa de colaboración nacionalista y comunista –con supervisión de M. Borodin y V. Blücher– bajo el nombre de Frente Unido o primera colaboración entre PCCh-GMD (1923-1927).⁷ Esta nueva fase de colaboración fue sancionada por el III Congreso del PCCh (en Guangzhou), en el que, con la presencia de treinta delegados que representaban a 420 miembros, un joven Mao Zedong se posicionó por detrás de Chen Duxiu en el politburó del Partido. Fue una etapa de crecimiento para el PCCh tanto en su militancia como en su radio de acción. Así, llegaron a 1927 con casi 58 000 militantes y con participación en diversas insurrecciones obreras y huelgas, a lo que habría que añadir la movilización estudiantil a través de su organización juvenil (aunque en 1927 los obreros jóvenes ya representaban un 40% de la formación), así como la movilización de más de 1 200 000 obreros para la causa comunista y de lucha contra los Señores de la Guerra junto al GMD (Bianco, 1999, pp. 77-78). Es en ese contexto de expansión que, en el IV Congreso del PCC, realizado en Shanghái en 1925, se amplía la lucha comunista más allá de la clase industrial obrera, que sigue siendo el sujeto revolucionario, para reafirmar la necesidad de campesinos y burguesía en la lucha, como ya se había anunciado en su II Congreso (Ríos, 2021, pp. 13-14).

A pesar de las dinámicas ganadoras del Frente Unido,⁸ especialmente en las campañas contra los Señores de la Guerra en la Expedición del Norte (1925-1927), el pacto implosionó cuando los sectores anticomunistas del GMD, liderados por Chiang Kai-shek –el sucesor de Sun Yat-sen, muerto en 1925–, aprovecharon la sinergia militar triunfante para descabezar el centro de acción comunista: Shanghái. En el conocido como el «Incidente del 12 de abril» de Shanghái, las fuerzas militares de Chiang Kai-shek aniquilaron todo vestigio relacionado con el movimiento obrero y sindical, independientemente de su ideología. Un golpe inesperado para un PCCh que ya había visto con pasividad cómo sus miembros habían sido expulsados del gobierno de coalición de Nanjing por parte de Chiang Kai-shek, al igual que los elementos izquierdistas del GMD como Wang Jingwei, para formar así un gobierno dictatorial, anticomunista y fascistizado en la conocida como Década de Nanjing (1927-1937).⁹ La represión nacionalista se amplió a diversas zonas comunistas, dando lugar a una diseminación de las bases comunistas y la consecuente finalización de la primera colaboración entre PCCh y GMD, a la vez que se iniciaba la primera fase de la Guerra Civil china entre ambos partidos, entre 1927 y 1937. En ese contexto tan convulso para el PCCh tiene lugar su V Congreso en Wuhan (1927), en el cual da comienzo una crisis interna que acabará con la destitución de Chen Duxiu como máximo dirigente del PCCh y el inicio de una etapa de liderazgo conocida como la de los «28 bolcheviques», quienes, con el apoyo de Moscú, mantenían la ortodoxia soviética en pro del proletariado urbano como elemento central revolucionario.

El comunismo chino entra así en una nueva fase caracterizada por la clandestinidad; la guerra de guerrillas del naciente Ejército Rojo contra los nacionalistas y los Señores de la Guerra; y la ascensión de una figura clave, Mao Zedong, tras la «Insurrección de la Cosecha de Otoño» en septiembre de 1927 en el sur de Hunan. Mao –que fracasaría en su insurrección, al contrario que la realizada en Nanchang el 1 de agosto de 1927 por las bases comunistas lideradas por He Long y Zhou Enlai– comienza a teorizar, en sus bases limítrofes entre Hunan y Jiangxi, sobre la importancia del campesinado como sujeto revolucionario por encima del proletariado urbano y sobre la guerra de guerrillas no urbanas junto a Zhu De.¹⁰ Sería durante el conocido periodo de Jiangxi (1927-1931) que tendría lugar el VI Congreso del PCC en 1928, pero, en este caso, en Moscú, al amparo de la *Komintern* y ante una situación de tirantez entre los sectores ortodoxos pro-Moscú, liderados por el nuevo secretario general Xiang Zhongfa (en 1930, su sucesor, Li Lisan, seguirá la prioridad de la lucha en las grandes ciudades con apoyo del proletariado), y los sectores afines a adaptar la lucha comunista a las características chinas.

Omitiendo las directrices generales, Mao lidera una de las experiencias más interesantes de ese periodo inicial del comunismo chino: la República Soviética China con capital en Ruijin, en la que Mao es nombrado presidente en 1931. Realmente se establecía como una zona de dirección de diversas zonas comunistas dispersadas por Jiangxi, Fujian, Hubei, Henan, Anhui y Zhejiang, desde donde aplicar y gestionar las políticas «heterodoxas» de Mao, a la par que hacer frente a las campañas de exterminio lideradas por el GMD –bajo asesoramiento de militares nazis alemanes– (Kirby, 1984, p. 103), siendo hasta un total de cuatro las repelidas por el PCCh, a excepción de la quinta. Esta última campaña implicaría uno de los grandes hitos del comunismo chino y de los líderes de la futura Nueva China, a saber: la Larga Marcha (octubre de 1934-octubre de 1935). Tras ser acechadas por nacionalistas, Señores de la Guerra y japoneses¹¹ a lo largo de 12.000 km y doce provincias, las tropas comunistas, procedentes de Jiangxi, llegarían a su nueva base en el norte de China, concretamente a Yan'an (provincia de Shaanxi). Fue allí donde, en diciembre de 1936, Mao reorganizaría su gobierno y su República Soviética China (Soviet of Yan'an, 1935-1947) con una nueva autoridad que le había conferido previamente la reunión de Zunyi de enero de 1935, donde Mao se hizo, de facto, con el control del PCCh, mientras se alejaba aún más de los postulados de los sucesivos secretarios oficiales como Bo Gu, Wang Ming o Qin Bangxian, pero no de Zheng Wentian, quien sería secretario general entre 1935 y 1943, y uno de los valedores de Mao.¹²

Ante la nueva base comunista, el PCCh de Mao, Zhou Enlai y Zhu De se enfrentaría a un nuevo paradigma como sería el inicio de la Segunda Guerra Mundial (región Asia Oriental) con la invasión japonesa de China tras el «Incidente del Puente de Marco Polo» el 7 de julio de 1937, así como el inicio de la Segunda Guerra Chino-Japonesa (1937-1945). Los comunistas, desde 1931, habían declarado la guerra a Japón y estaban ofreciendo una declaración de paz al GMD para combatir

juntos a los japoneses, aunque no obtuvieron respuesta hasta que, desde dentro de las propias fuerzas militares del GMD –en concreto, los generales Zhang Xueliang y Yang Hucheng–, obligaron a Chiang Kai-shek a firmar a regañadientes un nuevo pacto con el PCCh –Zhou Enlai fue el designado– para hacer frente a los japoneses y dar por finalizada la primera fase de la Guerra Civil china en el conocido como «Incidente de Xi'an» de diciembre de 1936.¹³

Fue durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, con un Ejército Rojo basado en una táctica de guerrillas y con una cada vez más amplia base de apoyo de campesinos a la causa comunista –que unía nacionalismo popular chino y lucha de clase– frente al avance de los japoneses y la inacción del GMD –que contaría con apoyo militar de los Estados Unidos, especialmente a partir de 1941 en Chongqing–, cuando el PCCh asumió definitivamente la ascensión de Mao Zedong como máximo dirigente e instauró el «pensamiento Mao Zedong» como base de la «adaptación del comunismo a las condiciones de China» y el alejamiento de la ortodoxia soviética de Moscú. La reunión de Yan'an de mayo de 1942 iniciaba una de las primeras movilizaciones ideológicas de masas del comunismo chino, a saber: el Movimiento de Rectificación de Yan'an (1942-1945) (Hua, 2018, p. 319). En este sentido, supondría un punto de inflexión en la tensa relación histórica entre el PCCh y la intelectualidad, que se mantendría en la Nueva China de Mao, y cuyo origen se remontaba a las dinámicas imperiales basadas en el papel de la intelectualidad como crítica legítima confucianista contra la autoridad (Grieder, 1983).

Asimismo, justo antes de finalizar la guerra, tendría lugar el VII Congreso del PCCh en Yan'an (del 23 de abril al 11 de junio de 1945), en el que 554 delegados que representaban a 1,2 millones de militantes vieron fijados los objetivos de la construcción de la «Nueva China», la victoria final en la «Guerra de Resistencia» y la «profusión del pensamiento Mao Zedong, el marxismo-leninismo» (ambos codificados en los estatutos del Partido) (Liu, 1980). Tras finalizar la Segunda Guerra Mundial –y con ella la Segunda Guerra Chino-Japonesa–, el PCCh, a pesar de no obtener el reconocimiento internacional como luchador antijaponés –que fue otorgado a Chiang Kai-shek como presidente de la República de China–, consolidó su poder gracias al control de varias provincias norteñas, entre ellas Manchuria –administrada por los rusos–, la administración de más de 90 millones de campesinos y la gestión de un ejército de 90 000 efectivos, aproximadamente.

En ese panorama post-bélico tendría lugar la segunda fase de la Guerra Civil china (1946-1949) entre PCCh y GMD ante el fracaso de las conversaciones: primero cuatro entre Mao y Chiang Kai-shek y, posteriormente, a tres bandas entre el general Marshall (representante de Estados Unidos), Zhou Enlai (PCCh) y Zhang Qun (GMD). La piedra de toque sería el control de Manchuria y estaría ligada a una primera fase de victorias nacionalistas, con el apoyo de Estados Unidos, hasta julio de 1948. A partir de ese momento, el antiguo Ejército Rojo, ahora ya denominado Ejército Popular de Liberación (*Zhongguo Renmin Jiefangjun*), cambió las di-

námicas a su favor con las campañas militares lideradas por Lin Biao, Chen Yi y Liu Bocheng, implicando la batalla de Huaihai la derrota definitiva de los nacionalistas y la retirada posterior de Chiang Kai-shek –y con él la República de China– a la isla de Taiwán. Todo ello acabaría con la icónica imagen de Mao Zedong proclamando el nacimiento de la República Popular de la China (*Zhonghua Renmin Gongheguo*) en la plaza de Tian'anmen el 1 de octubre de 1949, cuando aún no había finalizado oficialmente la guerra.¹⁴

El nacimiento de la Nueva China, dentro del contexto internacional de la Guerra Fría, traería aparejado paulatinamente un mimetismo entre el propio Estado y el PCCh, a pesar de la existencia –y su presencia en el gobierno– de partidos políticos y organizaciones revolucionarias no comunistas, como bien quedaría codificado en la Conferencia Política Consultativa del Pueblo Chino de septiembre de 1949, dentro de lo que sería conocido como «sistema de cooperación multipartidista bajo el liderazgo del PCCh» y su expresión programática común (Liu et al., 2015). Bajo la presidencia de Mao, como principal miembro del Estado y del Partido, la joven república sacó adelante «la nueva democracia» (colaboración interclasista y coexistencia entre sectores/modos económicos) e impulsó la expansión del PCCh a todos los niveles de la esfera pública y estatal. El PCCh se sumergió en lo que sería la base del maoísmo con la lucha de clases permanente, la movilización de las masas (campañas), la autosuficiencia, el igualitarismo y el voluntarismo como fuerzas motoras del Estado/PCCh, a lo que habría que añadir ciertos atisbos de choque con algunos movimientos intelectuales (Lieberthal, 2004).

En cuanto a las primeras campañas de masas, desatarían las referentes a la «Reforma Agraria» entre 1950 y 1952, con la redistribución y expropiación de grandes tierras, así como juicios populares a grandes terratenientes; la supresión de fuerzas «contrarrevolucionarias» de 1951, especialmente contra elementos del GMD y miembros de clases altas, y, en general, «enemigos del pueblo»; la ley de matrimonio de 1951, donde se aceptaba la igualdad jurídica de hombres y mujeres, el divorcio, la prohibición de matrimonios concertados, entre otros; las campañas de 1951-1952 de los «Tres Anti», contra los cuadros del Partido, a fin de luchar contra la malversación, el derroche y la burocracia, y la de los «Cinco Anti», focalizada en las fuerzas capitalistas y burguesas, contra el soborno, el robo de la propiedad estatal, la evasión de impuestos, el fraude en la mano de obra o en los materiales y el robo de información económica reservada del Estado; o la «Reforma del Pensamiento de los Intelectuales», dirigida a los cuadros del Partido y a intelectuales, que buscaba un re-adoctrinamiento para «sanear su espíritu revolucionario» y dejar atrás lazos con la antigua sociedad y valores, de 1951-1952 (Fairbank, 1996; Sáiz, 2001; Paulino y Cordeiro, 2021). Estas campañas permitieron, desde la vertiente institucional, acabar de complementar el cuerpo jurídico-político de la República Popular de la China (RPC) con la proclamación de la Constitución de 1954, dictaminándose la RPC como «un Estado de democracia popular, basado en la alianza obrero-cam-

pesina» y el PCCh el gran motor del «Frente Unido Democrático Popular» (Ríos, 2021, pp. 54-55).

Mientras tanto, en la vertiente exterior, a pesar de estar fuera de las organizaciones mundiales hegemónicas (Naciones Unidas, entre otras) en detrimento de la República de China (en Taiwán), y del escaso reconocimiento diplomático de países no comunistas, se lanzaría a una actividad de perfil alto gracias al Tratado de Amistad, Alianza y Cooperación con la Unión Soviética de 1950 –que reportaría a la China de Mao técnicos y especialistas soviéticos en una fase de reconstrucción del país–; la intervención china en la Guerra de Corea (1950-1953); el intento de «reconquista» de Taiwán durante la primera crisis del estrecho de Taiwán (1954-55); la participación en la conferencia de Bandung de 1954 –con Zhou Enlai como representante de la RPC y la apuesta por los países del Tercer Mundo no alineados en la Guerra Fría y los «Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica»–; o la ayuda a los comunistas vietnamitas en la Guerra de Indochina (1946-1954).¹⁵

Llegados a 1956, con un Primer Plan Quinquenal (1953-1957) que abría una nueva etapa de construcción del socialismo mediante la colectivización agraria y la priorización de la industria pesada, a la par que se iniciaban nuevas campañas de masas,¹⁶ se llegaría a un punto de inflexión determinado por el contexto internacional comunista: el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) de febrero de 1956. En él se criticó el culto a la personalidad (a Stalin) y se abogó por una nueva política internacional de «coexistencia pacífica» entre el capitalismo y el comunismo –Jruschov afirmó que el socialismo se impondría al capitalismo por el peso de la historia–, a la vez que se apostaba por las acciones parlamentarias y no revolucionarias de los partidos comunistas mundiales. Todo ello implicó un terremoto político en el campo socialista –que seguiría en la Conferencia de Partidos Comunistas y Obreros reunidos en Moscú de noviembre de 1957, marcada por las consecuencias, entre otros, de los levantamientos en Hungría y Polonia–, especialmente en el chino, que interpretó tal acción como un acto de revisionismo y de claudicación del comunismo ruso ante su propia historia y ante el imperialismo estadounidense –«el tigre de papel», que diría Mao en julio de 1956–, iniciando el camino hacia la ruptura chino-soviética de 1959.¹⁷

En el contexto de ese impacto internacional comunista tuvo lugar el VIII Congreso del PCCh en Beijing (septiembre de 1956), el primero dentro de la RPC y con la presencia de más de mil delegados, que representaban a más de diez millones de militantes, así como la de diferentes delegaciones extranjeras de partidos políticos (más de cincuenta, entre ellas la del PCE). En el congreso se abogó por la reforma colegiada del Partido y se omitió cualquier culto a la personalidad de Mao, haciéndose incidencia en el concepto de «venir de las masas e ir a las masas» por parte de Deng Xiaoping, el cual fue designado secretario general del Partido. También se presentaron las bases de un Segundo Plan Quinquenal, con referencias, por parte de Zhou Enlai, a la aceleración de la producción agrícola y, por parte de

Liu Shaoqi, al avance en el proceso de construcción del socialismo «sobre las diez grandes relaciones». Mao, que también participó directamente en el congreso con el discurso de apertura mientras veía cómo se retiraba de los estatutos del Partido la referencia al «pensamiento Mao Zedong», dejó la puerta abierta a la creación de una figura honorífica de presidencia dentro del PCCh y remarcó la necesidad de que la figura de presidente y de vicepresidente de la RPC solo fueran reelegidas una vez. Todo ello respondía a un claro intento de separar, hasta donde fuera posible dentro del sistema, las figuras del Estado y del Partido, así como de descentralizar el poder del Partido hacia las autoridades locales (Anguiano, 2001; Qian, 2015, 2020). Un Mao, en definitiva, que aparentemente pudiera parecer que estaba dando un paso al lado, pero que, en realidad, estaba preparando en aquellos instantes la próxima gran campaña de masas –sin olvidar la «Anti-Derechista» de 1957–, que debería llevar a la Nueva China –cada vez más alejada definitivamente de la Unión Soviética– a los niveles de las grandes potencias occidentales en lo que a industrialización se refiere: el Gran Salto Adelante (1958-1961).

2. El Partido Comunista de España (1921-1956)

La historia del PCE hasta 1956 está determinada por diferentes fases de reconstrucción y de dinámicas internas, establecidas por una primera etapa de radicalización, soledad y cerrazón bolchevique entre 1921 y 1932; una segunda etapa de política de masas, frente-populismo y de apuesta por la defensa de la «República y de la revolución democrática y popular» entre 1934 y 1939; y una tercera etapa, entre 1939 y 1956, de tránsito de la lucha guerrillera y la resistencia a la adaptación de la política de «Reconciliación Nacional» que configuraría el camino del «partido del antifranquismo». ¹⁸

Lógicamente, el impacto internacional de la Revolución de Octubre de 1917 junto a la no participación de España en la I Guerra Mundial jugó un papel determinante sobre una parte de la joven generación de marxistas integrada en el PSOE –los futuros leninistas «terceristas» –, que verían en la III Internacional, nacida en 1919, una nueva referencia desde la que superar las crisis de la II Internacional, en un contexto español determinado por la crisis social, económica, militar, política e institucional que vivía el sistema de la restauración de Alfonso XIII, especialmente tras la crisis española de 1917, donde lo relacionado con la movilización obrera dictaminaba, en gran medida, la dinámica general momento. ¹⁹

El comunismo español nacería como escisión del socialismo marxista del PSOE, en un contexto de luchas por hegemonías dentro del movimiento obrero con los anarcosindicalistas de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), teniendo que buscar un espacio propio para su proyecto político (Cruz, 2021). La experiencia del naciente primer estado obrero de la historia y de su revolución fue el motor para que las juventudes socialistas (Federación de Juventudes Socialistas) decidieran adherirse a los veintinueve puntos de la III Internacional en 1919, en el congreso

extraordinario del PSOE de ese año, mientras que el PSOE, que había saludado efusivamente la revolución rusa en su XI Congreso de 1918, dejaba abierta una futura adhesión a la espera de una posible fusión entre una (reconstruida) II y la III Internacional, tal como defendía Julián Besteiro. Las juventudes socialistas, en ese contexto dubitativo del PSOE, fundarían el Partido Comunista Español (PC Español) el 15 de abril de 1920, con miembros destacados como Ramón Merino García, Juan Andrade o Eduardo Ugarte, siendo su órgano de expresión *El Comunista* y contando con unos 3500 militantes en 1921.

Llegados al congreso extraordinario de abril 1921, con un PSOE que debatía a qué Internacional adherirse –debate en el que jugaron un papel importante los enviados de la *Komintern* como M. Borodin, persona clave en el naciente comunismo chino–, y a pesar de un previo amago de adhesión circunstancial a la III Internacional, se establece finalmente la adhesión a la II Internacional y la salida de los partidarios de adhesión a la *Komintern*. Estos fundarían el Partido Comunista Obrero Español (PCOE) bajo la dirección de Antonio García Quejido, Manuel Núñez de Arenas u Óscar Pérez Solís con una cifra de entre 4000 y 4500 militantes. En esa dinámica, y ante las directrices de la *Komintern* sobre la existencia de un único partido comunista por estado, el PC Español y PCOE –con las consecuentes luchas internas sobre si debería ser una integración de igual a igual o una integración del PCOE al PC Español– se funden en un único partido: el Partido Comunista de España (PCE), a fecha de 14 de noviembre de 1921, con Antonio García Quejido como secretario general –procedente del PCOE y destacado ugetista–, *La Antorcha* como órgano de expresión y la Unión de Juventudes Comunistas de España como organización juvenil (Martín Ramos, 2021; Erice, 2017).

La primera fase de existencia del PCE, entre su I Congreso de 1921 y su II Congreso de 1923 –entrando en la clandestinidad, con el inicio de la dictadura de Primo de Rivera, en diferentes grados–, se caracterizó por ser la de un grupo de escasa militancia, con poca presencia en las masas, con una errática política sindical en la que no había una propuesta o proyecto claros entre la hegemonía ugetistas y cenetista, más allá de querer controlar e incidir sobre ambas, y una concepción de revolución entendida como insurrección, pero con una fe abnegada en el trabajo como «vanguardia obrera» y la vista puesta en unas directrices de la *Komintern* que no se avenían con el contexto del PCE como era el del «frente único obrero». Las cambiantes directrices de la *Komintern* no parecían fáciles de aplicar para un PCE con un radio de acción bajo y ante una *Komintern* quejosa de la pasividad del Partido, especialmente ante la poca movilización contra la guerra de Marruecos. En esa tesitura se llevó a cabo la denominada «bolchevización» del PCE a partir de 1924, iniciándose un periodo de consignas basadas en la «no colaboración con la burguesía» y de lucha contra los «social-fascistas», bajo la dirección en la secretaría de Óscar Pérez Solís y de Joaquín Maurín, los cuales serían detenidos por la policía en 1925 junto a otros camaradas (Elorza y Bizcarrondo, 1999, p. 28).²⁰

Con la llegada del III Congreso en 1929, en el exilio, con una dirección del Partido liderada desde 1925 por José Bullejos, se conceptualizó que la clase proletaria debería dirigir a las masas obreras hacia una «revolución democrático-burguesa», y se le dio importancia a la necesidad de la presencia del PCE en las zonas obreras destacadas del país. En ese sentido, será clave la figura de José Díaz —originario de la CNT— desde Andalucía, quien se convertirá en uno de los motores de ese contacto e influencia real entre PCE y masas obreras sobre el territorio. En ese nuevo contexto de 1929, con una crisis mundial —a la par que política, social e institucional de la propia dictadura de Primo de Rivera— por los movimientos acontecidos dentro del comunismo soviético entre la «revolución permanente» y «la revolución en un solo país», el PCE llegaría solo al advenimiento de la Segunda República con menos de mil militantes distribuidos entre Vizcaya, Andalucía, Cataluña y Asturias, principalmente, y fuera de las plataformas republicanas agrupadas en torno al pacto de San Sebastián de 1930, y sin dejar de reflejar en su retina la experiencia y vía revolucionaria bolchevique (Martín Ramos, 2021).²¹

Con la llegada de la Segunda República el 14 de abril de 1931,²² el PCE siguió con la lectura dogmática de las consignas del «clase contra clase» emitidas por la *Komintern*, y consideró la República como un enemigo al que abatir al grito del bien conocido «¡Abajo la República burguesa de los capitalistas, los generales y el clero! ¡Por la República de los soviets de obreros, soldados y campesinos!». Ya en 1932, con José Díaz como secretario general escogido en el IV Congreso, y miembros como Dolores Ibárruri, *La Pasionaria*, o Antonio Mije, se inició un cambio de rumbo hacia una auténtica política de masas, con especial énfasis en la línea sindical y la intelectualidad revolucionaria.²³ Un año más tarde, en 1933, y fruto de acontecimientos clave como el intento de golpe de Estado de Sanjurjo de 1932 en el contexto del debate del Estatuto de Autonomía catalán, el auge del fascismo internacional y el bienio radical-cedista, el PCE empieza a posicionarse a favor de un frente de acción, que superase «el frente único por la base» y el «social-fascismo», y que estableciera un frente unido y popular contra el fascismo a favor de la democracia, entrando, con ello, en la formación de Alianzas Obreras —de manera desigual— junto a otras fuerzas obreras entre 1933 y 1934, que serán determinantes para los hechos de octubre de 1934.²⁴ Esta nueva política frente-populista sería apoyada y hecha política comunista internacional en el VII Congreso de la Internacional Comunista de 1935, dirigido por Dimitrov, dándose como hecho una política de defensa de la «revolución democrático-burguesa» a través del frente-populismo antifascista. Tras esa dinámica se llegaría a las elecciones de febrero de 1936, en las que el PCE, tras la represión gubernativa sufrida junto a las fuerzas participantes en los hechos de octubre de 1934, apoyaría las candidaturas del Frente Popular activamente y obtendría diecisiete candidatos, que suponían un éxito tras los fracasos en solitario en las elecciones de 1931 y 1933 (Cruz, 1987, p. 217).

El nuevo gobierno frente-populista, con Azaña como nuevo presidente de la República, tuvo que enfrentarse al intento de golpe de Estado del 17 y 18 de julio de 1936 por parte de las fuerzas sociales y políticas de la derecha autoritaria y del fascismo, así como a una guerra civil que duró hasta el 1 de abril de 1939. Hasta entonces, el PCE había ido ganando apoyos y militantes más allá del núcleo original, llegando a la cifra de 50 000 militantes y presentándose como un partido disciplinado, defensor de la República y de los valores democráticos y antifascistas que representaba, matizando el discurso de «clase» por el más amplio de «pueblo trabajador».²⁵ Tras el vacío de poder acontecido tras el fracaso del golpe, y la formación de comités/consejos antifascistas, el PCE se posicionó rápidamente por la estabilidad de todas las instituciones republicanas a través de los gobiernos frente-populistas, a los que apoyaba desde fuera, y supuso un cambio de paradigma –también para la *Komintern*– la entrada de dos comunistas en el consejo de ministros del socialista Largo Caballero en septiembre de 1936: Vicente Uribe en la cartera de Agricultura y Jesús Hernández en la de Instrucción Pública y Bellas Artes. Estas medidas tenían por objetivo acabar con la dualidad de poder existente y ganar la guerra. Los conflictos de las fuerzas antifascistas no se hicieron esperar, y estuvieron presentes desde el inicio de la guerra, debido a las diferentes prioridades ideológicas existentes o a cómo se debería combatir al fascismo, siendo uno de los focos más calientes de la implosión frente-populista los hechos de mayo de 1937 en Barcelona. El debate sobre creación y militarización de un Ejército Popular profesional, basado en el Quinto Regimiento –que se basó, a su vez, en las milicias Antifascistas Obreras y Campesinas–, que sustituyera las milicias y que fuera más allá del voluntarismo de las Brigadas Internacionales, se tornó tardío en un contexto bélico determinado por la intervención fascista internacional, la inacción de las fuerzas democráticas europeas y los vaivenes del apoyo soviético a la causa republicana.²⁶ Todo ello acabaría con la victoria de Franco y la derrota de la causa republicana el 1 de abril de 1939, y con el PCE, el «partido de la guerra», en una nueva fase de clandestinidad, represión, exilio y lucha en el contexto internacional de la Segunda Guerra Mundial en Occidente (1939-1945).

En un nuevo contexto interno, basado en la clandestinidad y la alta represión del régimen franquista, y un contexto exterior basado en el exilio y la dispersión de sus cuadros y dirigentes entre la Unión Soviética, México, Francia o el norte de África, entre otros, en el marco bélico de la Segunda Guerra Mundial, el PCE trata, en el interior, de reestructurar el Partido –destaca en ello el caso de Heriberto Quiñones desde Madrid–, a la vez que utilizar la táctica guerrillera, mientras que, en el exterior, intenta seguir con la política del frente-populismo y la «revolución española», en un ambiente cada vez más anticomunista –especialmente a raíz del pacto Ribbentrop-Mólotov de agosto de 1939–, tras el fracaso de su política unitaria de la Unión Nacional Española de 1942-1945, con Jesús Monzón como gran valedor desde Francia. En 1942 tiene lugar un cambio en la estructura dirigente del Partido

cuando José Díaz, que fallece en Moscú, es substituido en la secretaría general por Dolores Ibárruri, mientras que Santiago Carrillo es nombrado responsable de organización del PCE en el interior, momento que coincidirá con el intento frustrado, dirigido por el PCE, de la invasión del Valle de Arán en 1944 («Operación Reconquista de España») por parte de las agrupaciones guerrilleras del interior y el apoyo de la Agrupación Española de Guerrilleros (AGE) de la resistencia francesa.²⁷

El fracaso de la acción del Valle de Arán, la espera de una ayuda de las fuerzas occidentales que nunca llegó para derrocar la dictadura franquista y una nula movilización popular interior, dejó al PCE con la necesidad de reorganizar su política contra Franco. Dicha necesidad se veía acrecentada especialmente ante la supervivencia de un fascismo residual –como el franquismo–, en una etapa internacional regida por la derrota de los fascismos acontecida en 1945, y ante la inacción de unas fuerzas aliadas que no estuvieron dispuestas a propiciar un cambio de régimen en España en aras del equilibrio de fuerzas entre la Unión Soviética y las potencias occidentales en el nuevo contexto de la Guerra Fría.²⁸ El viejo paradigma de fascismo contra antifascismo se tornaba ahora en anticomunismo contra comunismo, implosionando, pervirtiendo y redefiniendo las alianzas internacionales y políticas mundiales.

El PCE no fue ajeno a esta lucha. Mientras seguía colaborando activamente en su idea del viejo frente-populismo –Santiago Carrillo sería ministro sin cartera de los primeros gobiernos en el exilio de 1946 y 1947– y a la espera de un contexto internacional activo que pudiera poner fin a un franquismo excluido de los organismos internacionales y aislado diplomáticamente entre 1945 y 1947, el Partido reconfiguraría su política contra la dictadura dejando de lado la acción guerrillera –que seguiría residualmente hasta los años cincuenta– y empezaría una etapa de política activa en el interior, basada en las masas en aras de la movilización social. Se priorizó la política interior, especialmente en las zonas de trabajo y aprovechando los estrechos resquicios que la Organización Sindical Española (OSE) ofrecía a la actividad camuflada comunista a través del «entrismo». Las huelgas del textil en Cataluña –por ejemplo, la de Manresa de 1946 con una llamada a la huelga general– o las de Madrid de 1947, así como el movimiento huelguístico de 1951 –de especial interés fue la huelga de Tranvías de Barcelona– con llamadas también a la huelga general, visualizarían una nueva fase de la oposición a un franquismo cada vez más contestado social y políticamente, al contrario que en el contexto exterior, donde empezaría a canalizarse la supervivencia internacional del régimen con los futuros pactos de 1953 entre Estados Unidos y España y la entrada en Naciones Unidas (1955). En esa tesitura se llega a 1954 con la realización del IV Congreso del PCE, con Dolores Ibárruri al frente y un Santiago Carrillo con cada vez más poder y protagonismo, y el gran cambio o redefinición de la lucha comunista española a través del análisis de la actualidad del país y de la metodología para derrocar al régimen franquista –lo cual trajo consigo aparejadas diversas tensiones internas–.

Es aquí donde la política de «Reconciliación Nacional» se haría oficial en junio 1956 –coincidiendo históricamente con el XX Congreso del PCUS, así como con las movilizaciones estudiantiles de Madrid–, cuando se apostó por una unión de todas las fuerzas a favor de la democracia y de un cambio democrático y pacífico de régimen, a la par que se hacía un llamamiento también a las fuerzas activas sociales, políticas y militares que habían apoyado la causa de Franco y que ahora se sentían defraudadas, o a esas nuevas generaciones que no vivieron la Guerra Civil española y que tenían presencia en el movimiento obrero o estudiantil (universitario). Se interpretaba que el cambio de régimen no sería un proceso inmediato y violento, y que se necesitaría de antemano una acumulación de fuerzas para una transición a la democracia burguesa como paso previo al objetivo de una futura sociedad socialista.²⁹

A modo de epílogo: puntos de encuentro entre PCE y PCCh (1921-1956)

El análisis y estudio, por parte de la historiografía china y española, de las relaciones y contactos entre PCE y PCCh de largo recorrido, entre 1921 y 1956, presenta un vacío historiográfico. Los puntos de conexión, como podrían ser las reuniones de la *Komintern*, los congresos del PCUS o los foros de encuentro de partidos comunistas, no han sido analizados, como tampoco los archivos de sendos partidos en busca de contactos bilaterales, todo ello dentro de un relato alejado de lo anecdótico. En la actualidad, podemos seguir los contactos de ambos partidos de manera tangencial en excelentes estudios comparativos generales entre España y China,³⁰ muchos de los cuales abren nuevas líneas de investigación, como sería la colaboración internacional sanitaria entre España y China de 1936 a 1945.³¹ Resulta de gran importancia la focalización durante la Guerra Civil española, cuando desde PCE y PCCh se unieron a distancia por su causa común en la lucha contra el fascismo y el imperialismo a través del frente-populismo, a saber: el uno contra el franquismo y sus aliados fascistas europeos, y el otro contra el Japón fascista y sus colaboracionistas.³² Puede afirmarse que la lucha del internacionalismo antifascista unió a ambos partidos.³³ Bien conocidos son los intercambios de mensajes y telegramas entre ambas formaciones y bien conocidas son también las imágenes del Soviet de Yan'an con una bandera en la que se podía leer, en un castellano con errores, «¡Salutamos los pueblos bravísimos de la España!»; o bien la referencia de convertir Wuhan en el «Madrid chino» en su resistencia contra el fascismo japonés; o el seguimiento de la Guerra Civil española en el órgano oficial del PCCh, *Jiefang (Liberación)*, en su monográfico del 10 de julio de 1937 titulado «La Lucha revolucionaria de España y el Movimiento de Resistencia contra Japón»; así como el conocido telegrama del Comité Central del PCE al Comité Central del PCCh, fechado en Barcelona el 19 de octubre de 1937, saludando la causa comunista china en la guerra y hermanando las causas española y china contra el fascismo internacional, y que acabada con un

«¡Viva el heroico partido Comunista de China! Viva la Lucha de los pueblos chino y español por la independencia y la libertad» (Borao Mateo, 1994, 2017).³⁴ Pero es en el contexto de la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Chino-Japonesa que comunistas chinos y españoles entrarían en contacto directamente gracias a las Brigadas Internacionales, entre las que se encontraban voluntarios chinos, y que quedarían codificadas en la actualidad con la icónica fotografía del brigadista chino Liu Jingtian, del 13 Batallón de la XIV Brigada, transportando a un herido del frente español republicano.³⁵

Fuera de ese contexto analizado, las referencias se perderían en el carácter anecdótico hasta 1956,³⁶ cuando encontramos en las memorias de dirigentes comunistas españoles, como Dolores Ibárruri, sus reflexiones en torno a la asistencia como invitados al VIII Congreso del PCCh,³⁷ seguidas por las de Santiago Carrillo –ya en un contexto fuera de nuestro estudio– en su visita posterior a la China de la Revolución Cultural en 1971.³⁸ En esa visita, Carrillo acabaría haciendo hincapié en la declaración conjunta del PCE y PCCh a favor de la posibilidad de evitar una nueva guerra mundial, la cual sería definida por el ya secretario general del PCE desde 1960 como un «triunfo de la diplomacia comunista» (Carrillo, 2006). Aunque también fuera de nuestro marco cronológico, y referente a Carrillo y a otro miembro importante del PCE como fue Manuel Azcárate, destacan las reflexiones en torno al conflicto chino-soviético y al posicionamiento a favor del sector del PCUS, sentenciando que la política errónea llevada a cabo hasta ese momento por el PCCh era consecuencia del fracaso y posterior dogmatismo emprendido tras el «fracaso del Gran Salto Adelante», entre otros (Sánchez Rodríguez, 2004). También fuera de nuestro marco de estudio, quedaría por mencionar la influencia, a partir de 1956, del comunismo chino, en especial del maoísmo y la Revolución Cultural, sobre aquellos partidos nacidos a la izquierda del PCE, especialmente a partir de los años sesenta y setenta, y que abrazaron la causa maoísta en diferentes grados.³⁹

Finalmente, un estudio global de las relaciones de ambos partidos hasta la actualidad nos permitiría acabar de complementar un relato importante de la historia del antifascismo internacional y del comunismo, así como comprender las imbricadas sendas, muchas veces contradictorias, por las cuales dos partidos nacidos al calor de la Revolución de Octubre de 1917 han podido sobrevivir, de diferente manera, hasta el día de hoy.

NOTAS

1. En el presente trabajo se utilizará el sistema de romanización de la lengua china conocido como *pinyin*. Sin embargo, se harán algunas excepciones con nombres muy conocidos en sistema Wade-Giles, como los de Chiang Kai-shek (*Jiang Jieshi*), Sun Yat-sen (*Sun Yixian*) o Chiang Ching-kuo (*Jiang Jingguo*), por mencionar algunos. Asimismo, en el cuerpo del trabajo, se referenciarán los nombres en chino de la siguiente manera: primer apellido, seguido de nombre.
2. Véase la participación de José Centella (2021) (actual secretario general de PCE), en el «Encuentro de Partidos- Centenario del Partido Comunista de China» del 7 de julio de 2021, en *Mundo Obrero*, 8 de julio de 2021, <https://www.mundoobrero.es/pl.php?id=11499>.
3. Para una mayor información acerca del «Movimiento del 4 de Mayo» [de 1919] y su relevancia, véase, entre otros, Bianco (1999).
4. Una reflexión sobre el impacto de la Revolución de Octubre en el imaginario colectivo mundial en Josep Fontana, Josep (2018).
5. Los primeros escritos de Marx y Engels no fueron publicados en formato libro al chino hasta 1920 cuando Chen Wangdao tradujo «El Manifiesto Comunista», siendo posteriormente traducidas ese mismo año otras obras como «Socialismo científico» de Engels. Con anterioridad, en 1919, el «Manifiesto Comunista» ya había aparecido publicado en prensa. A pesar de ello las primeras referencias a Marx aparecen entre los reformistas chinos de 1899, así como entre los intelectuales chinos exiliados y los primeros revolucionarios próximos a Sun Yat-sen; Hans J. van de Ven (1991, 81).
6. Hay que recordar que, previamente a la formación el PCCh, se habían estructurado diferentes círculos comunistas (muchos de ellos sociedades de estudio del marxismo) en diversas ciudades de China y formado diferentes órganos de expresión como *Laodongjie* (Mundo del Trabajo) de Shanghai, así como organizaciones sindicales como el Sindicato de Tipógrafos de Shanghai u organizaciones juveniles como la Liga de la Juventud Socialista (40-41).
7. Fruto de esa colaboración no ideológica se desarrollarían la Academia Militar de Whampoa, donde Zhou Enlai sería director político, y Chiang Kai-shek, comandante en jefe; un ejército revolucionario integrado por nacionalistas y comunistas; la organización estructural del GMD a modo de partido soviético, en el Congreso de Reorganización de 1924; la doble militancia GMD/PCCh; así como la estancia en Moscú de militantes nacionalistas y comunistas para el estudio del marxismo, de entre quienes destacaba el hijo de Chiang Kai-shek, Chiang Ching-kuo. Véase, en este sentido, Andrés Herrera-Feligreras, Yu-Ting Lu y Ferran Pérez Mena (2020).
8. Stalin seguiría reafirmando la conveniencia de ese pacto en la declaración de la 7.ª sesión plenaria de la Comisión Ejecutiva de la Internacional Comunista de 23 de noviembre de 1926: «Todo el desarrollo de la revolución china, su carácter y sus perspectivas, indican, sin lugar a duda, que los comunistas chinos deben permanecer en el GMD e intensificar su acción en el interior de ese partido» (Guillermaz, 1970, p. 83).
9. Sobre la categorización del fascismo chino, la Sociedad *Lixingshe* (también conocidos como los Camisas Azules) o el Movimiento de la Nueva Vida, véase Chen (2014).
10. Las reflexiones de Mao sobre el campesinado pueden seguirse en Mao Zedong (1974).
11. Cabe recordar que Japón invadía Manchuria en 1931, creando el estado títere de *Manzhouguo*, a la par que controlaba zonas norteñas de Mongolia Interior, Hebei o Shanxi ante la inacción de un gobierno de Chiang Kai-shek empeñado en priorizar el exterminio de comunistas en vez de la lucha anti-japonesa. Véase Rana Mitter (2013, p. 49)
12. Sobre la importancia de la Larga Marcha y la reunión de Zunyi para la forja de Mao, véase Philip Short (2011). Por otro lado, para una interesante reflexión sobre Wang Ming y su figura, véase Hans van de Ven (2021).
13. Ya en 1935, al calor del VII Congreso de la *Komintern* y de la constitución de frentes populares antifascistas, Stalin animó al PCCh a realizar un Frente Nacional Antijaponés junto a los nacionalistas. No fue hasta 1936 que tuvo lugar el nacimiento del Segundo Frente Unido o segunda colaboración entre PCCh y GMD (1937-1946). Véase la reflexión de Mao, en este sentido, en Mao Zedong (1935).
14. Véase Frank Dikötter (2019). Sobre la importancia del Ejército en la construcción de la Nueva China, véase, entre otros, Paul Monk (2000).
15. Véase Jian Chen (2005); Xulio Ríos (2005). Sobre la influencia del maoísmo más allá de la RPC, véase Julia Lowell (2021).

16. Por ejemplo, la basada en la libre crítica constructiva al régimen y al Partido, y focalizada especialmente hacia intelectuales y académicos (campana de las «Cien Flores», 1956-1957), así como la finalización de las campañas «Anti-Hu Feng» y «*Su-Fan*»: la primera contra el intelectual Hu Feng por su crítica a la concepción cultural del realismo de Mao y la segunda contra los «contrarrevolucionarios».
17. Para un seguimiento sobre las consecuencias del XX Congreso del PCUS en el comunismo internacional, véase David Priestland (2010, p. 313). Para las desavenencias chino-soviéticas posteriores a la ruptura desde la óptica china, véase PCCh (1965).
18. Véase, Martín Ramos (2021). Para un estado de la cuestión sobre los estudios del PCE y del impacto de la Revolución de Octubre 1917 en España, teniendo presentes las constantes actualizaciones pertinentes, véase David Ginard, (2004); Josep Puigsech (2017).
19. Sobre el contexto histórico referente a la crisis de la Restauración y la crisis de 1917, véase, entre otros, David Martínez Fiol y Joan Esculies (2018). Las movilizaciones obreras lideradas por ugestistas y cenetistas, el denominado «trienio bolchevique» en Andalucía (1918-1921), junto con la reacción directa del Estado y la patronal en el llamado contexto del pistolero (especialmente en Cataluña), jugaron un papel determinante en esta última fase política antes del golpe de Estado de Miguel Primo de Ribera en 1923. Para ello, véase, también, Juan Avilés Farrés (1999).
20. Sobre los diferentes caminos políticos seguidos por Oscar Solís y Joaquín Maurín (fascismo y trotskismo, respectivamente), véase Steven Forti (2014); Andy Durgan (2016).
21. Hay que destacar, entre 1925 y esta última fase, el intento de apoyo a la insurrección armada del independentismo catalán (Prats de Motlló, 1926), la celebración de la Conferencia de Pamplona en 1930 en la que se postulan por reconstruir la CNT con presencia comunista, y la primera escisión importante, en este caso de miembros de la Federación Catalano-Balear, con Maurín al frente, preludio de la fundación del Bloc Obrer i Camperol; para todo ello, véase Diego Díaz Alonso (2019).
22. Sobre la importancia de las políticas de la Segunda República, véase, entre otros, Eduardo Calleja González et al. (2015).
23. Sobre el concepto de la intelectualidad del PCE («intelectuales orgánicos»), véase, entre otros, Manuel Guerrero Boldó (2020).
24. Para una visión global de los del contexto catalán y asturiano de 1934, véase Alejandro Andreassi y José L. Martín Ramos (2010).
25. Para un estado de la cuestión sobre el número de militantes a inicios de la Guerra Civil española, véase Fernando Hernández Sánchez (2010). Cabe mencionar que, fruto de las políticas de unificación socialista y comunista, nacerían la Juventudes Unificadas Socialistas, dirigidas por Santiago Carrillo, y el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), dirigido por Joan Comorera; sobre este último partido y su relación con el PCE, véase Josep Puigsech (2009).
26. Véase, entre otros, José L. Martín Ramos (2015); Ángel Viñas (2009).
27. El camino del PCE durante el primer franquismo puede seguirse en Fernando Hernández Sánchez (2015); Carlos Fernández Rodríguez (2020). Para el caso del PSUC, véase José L. Martín Ramos (2002).
28. Para un seguimiento del franquismo a nivel estatal a partir de 1945, véase, entre otros, Carme Molinero y Pere Ysàs (2008).
29. Véase, en diferentes formatos, Molinero e Ysàs (2017); Emanuele Treglia (2012); Francisco Erice (2006); Gregorio Morán (2017). Para el caso específico del PSUC, véase Carme Molinero y Pere Ysàs (2010).
30. Véase, entre otros, José E. Boroa Mateo (2017); Andrés Herrera-Feligeras (2015); Rafael Martín Rodríguez (2020); Xulio Ríos (2013); Kai Zhang (2014).
31. Véase Carles Brasó Broggi (2017).
32. Sobre los colaboracionistas chinos de Wang Jingwei y *Manzhouguo* con Franco, véase Florentino Rodao (2002).
33. Herrera-Feligeras et al (2017).
34. Destacan también las reacciones del PCE en *Nuestra Bandera*, a raíz del «Incidente del Puente de Marco Polo»; véase Montserrat Crespín Perales (2017).
35. Véase Hwei-Ru Tsou y Len Tsou (2013).
36. No por ello tenemos que dejar de referenciar la existencia (e importancia) de una treintena de exiliados comunistas españoles (procedentes la mayoría de la URSS) que trabajaron en el ámbito cultural y propagandístico (Editorial de Lenguas Extranjeras, la revista *China Ilustrada* y Radio *Pekín*, entre otros) entre 1954 y 1964 en la RPC. Véase, en formato memorístico, María Lecea (2018), así como, en formato divulgativo, Carles Brasó Broggi (2019).

37. Dolores Ibárruri recoge la anécdota de una entrevista con Mao de la delegación española del PCE en la que, al explicarle la política y estrategia de «Reconciliación Nacional», asintió con la cabeza y gritó: «Diez mil años a la política de Reconciliación Nacional». Véase Dolores Ibárruri, (1984, pp.85-87).
38. Destaca también, a partir de 1957, la visita de intelectuales comunistas y socialistas como Rafael Alberti, María Teresa de León, César M. Arconada o Julio Álvarez del Vayo, los cuales codificarían sus experiencias en formato libro; véase Boraó Mateo (2017).
39. Para los orígenes de estos grupos y partidos políticos, véase, entre otros, José M. Roca (1994).

BIBLIOGRAFÍA

- ANDREASSI, A., y MARTÍN RAMOS, J. (2010): *De un octubre a otro. Revolución y fascismo en el periodo de entre guerras, 1917-1934*. Barcelona: El Viejo Topo.
- ANGUIANO, E. (2001): «Los congresos nacionales del Partido Comunista de China en el poder», en E. Anguiano, *China contemporánea: la reconstrucción de un país desde 1949*. Ciudad de México: Colegio de México.
- AVILÉS FARRÉS, J. (1999): *La fe que vino de Rusia. La revolución bolchevique y los españoles (1917-1931)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- BELTRÁN, J., ed. (2017): *Viaje al centro. El XIX Congreso del Partido Comunista Chino*. Barcelona: Bellaterra.
- BIANCO, L. (1999): *Los orígenes de la revolución china*. Barcelona: Bellaterra.
- BORAÓ MATEO, J. E. (1994): *España y China, 1927-1967*. Taipei: Central Book Publishing Company.
—*Las miradas entre España y China, Un siglo de relaciones entre dos países (1864-1973)*. Madrid: Miraguano.
- BRASÓ BROGGI, C. (2017): «La cooperación sanitaria internacional en España y China, 1935-1945. El caso de los médicos españoles», en A. Herrera-Feligueras et al., *España y China 1937-2017. 80 Aniversario del Internacionalismo Antifascista*. Albolote: Comares.
- CALLEJA GONZÁLEZ, E; COBO ROMERO, F; MARTÍNEZ RUS, A; y SÁNCHEZ PÉREZ, F. (2015): *La Segunda República Española*. Barcelona: Pasado & Presente.
- CARRILLO, S. (2006): *Memorias*. 4ª edición revisada y aumentada. Barcelona: Planeta.
- CHEN, C. I. (2014): «Radicalización del nacionalismo chino moderno: orígenes y desarrollo del fascismo chino. El caso de las organizaciones fascistas del Guomindang: la Sociedad Lixingshe y el Movimiento de la Nueva Viva (1927-1937)». Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- CHEN, J. (2005): *La China de Mao y la Guerra Fría*. Barcelona: Paidós.
- CRESPÍN PERALES, M. (2017): «Espectros resignificados. China, España y el movimiento internacional contra el fascismo (1937-1939)», en A. Herrera-Feligueras et al., *España y China 1937-2017. 80 Aniversario del Internacionalismo Antifascista*. Albolote: Comares.
- CRUZ, R. (1987): *El Partido Comunista de España durante la Segunda República*. Madrid: Alianza.
—«Del partido recién llegado al partido de todos. El PCE, 1920-1939», en M. BUENO, J. HINOJOSA y C. GARCÍA: *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977*, vol 1. Madrid: FIM.
- DÍAZ ALONSO, D. (2019): *Disputar las banderas. Los comunistas, España y las cuestiones nacionales (1921-1982)*. Gijón: Trea.
- DIKÖTTER, F. (2019): *La tragedia de la liberación. Una historia de la revolución china (1945-1957)*. Barcelona: Acantilado.

- DURGAN, A. (2016): *Comunismo, revolución y movimiento obrero en Cataluña 1920-1936. Los orígenes del POUM*. Barcelona: Laertes.
- ELORZA, A. y BIZCARRONDO, M. (1999): *Queridos camaradas. La Internacional Comunista, 1919-1939*. Barcelona: Planeta.
- ERICE, F. (2006): Condicionamientos del 'giro táctico' en 1956: el contexto de la política de Reconciliación Nacional. *Papeles de la FIM*, 24 / 2ª época.
—«El impacto de la Revolución Rusa en el movimiento obrero español: el surgimiento del PCE», en J. Andrade Blanco y F. Hernández Sánchez, *1917. La Revolución rusa cien años después*. Madrid: Akal.
- ESTEBAN RODRÍGUEZ, M. (2007): *China después de Tiananmen. Nacionalismo y cambio político*. Barcelona: Bellaterra.
- FAIRBANK, J. K. (1996): *China, una nueva historia*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Fernández Rodríguez, C. (2020): *Los otros camaradas: el PCE en los orígenes del franquismo*. Zaragoza: PUZ.
- FONTANA, J. (2017): *El siglo de la Revolución. Una historia del mundo desde 1914*. Barcelona: Crítica.
—*La crisi com a triomf del capitalisme. Anàlisi del passat i perspectives Marxistes*. 3 i 4.
- FORTI, S. (2014): *El Peso de la Nación: Nicola Bombacci, Paul Marion y Óscar Pérez Solís en la Europa de Entreguerras*. Santiago de Compostela: USC-Publicacions da Cátedra Juana de Vega.
- GINARD, D. (2004): «La investigación histórica sobre el PCE. Desde sus inicios a la normalización historiográfica», en M. BUENO, J. HINOJOSA y C. GARCÍA: *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977*, vol 1. FIM.
- GOLDEN, S. (2012): *China en perspectiva. Análisis e interpretaciones*. Barcelona: Bellaterra.
- GRIEDER, J. B. (1983): *Intellectuals and the State in Modern China. A Narrative History*. Florence: The Free Press.
- GUILLERMAZ, J. (1970): *Historia del Partido Comunista Chino*. Barcelona: Península.
- GUERRERO BOLDÓ, M. (2020): «El mito de la URSS. Los intelectuales y el PCE durante la II República». *Nuestra Historia*, 10.
- HAO, M. y MA, C. (2021): «*Qunguo tuopin gongjian zongjie biaozhang dabui zaijing longzhong juxing*» (El Congreso Nacional de la Batalla contra la Pobreza se celebró en Beijing) [traducción propia]. *Renmin ribao* ('Diario del Pueblo'), 26 de febrero de 2021. <https://cpc.people.com.cn/n1/2021/0226/c64094-32037141.html>.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. (2010): *Guerra o revolución. El Partido Comunista de España en la Guerra Civil*. Barcelona: Crítica.
—(2015): *Los años de plomo. La reconstrucción del PCE bajo el primer franquismo*. Barcelona: Crítica.
- HERRERA, R. y LONG, Z. (2021): *¿Es capitalista China?* Barcelona: El Viejo Topo.
- HERRERA-FELIGRERAS, A. (2015): *España y China (1973-2005). Del reconocimiento diplomático a la Alianza Estratégica*. Barcelona: Bellaterra.
- HERRERA-FELIGRERAS, A.; CHEN, C. I.; SAYOLS, J.; CRESPIÓN PERALES, M.; y BRASÓ BROGGI, C. (2017): *España y China 1937-2017. 80 Aniversario del Internacionalismo Antifascista*. Albolote: Comares.
- HERRERA-FELIGRERAS, A.; LU, Y. T.; y PÉREZ MENA, F. (2020): «Chiang Ching-kuo (1910-1988): una vida interesante en el corto siglo XX chino». *Brocar*, 44.
- HU, S. (1994): *Breve Historia del Partido Comunista de China*. Beijing: Ediciones en Lenguas Extranjeras.

- HUA, G. (2018): *How the Red Sun Rose: The Origins and Development of the Yan'an Rectification Movement, 1930-1945*. Hong Kong: Chinese University of Hong Kong.
- HUANG, Y. (2020): *An ideological History of The Communist Party of China*. Quebec: Royal Collings Publishing Group Inc.
- IBÁRRURI, D. (1984): *Memorias de Pasionaria (1939-1977). Me faltaba España*. Barcelona: Planeta.
- KIRBY, W. C. (1984): *Germany and Republican China*. Stanford: Stanford University Press.
- LECEA, M. (2018): *El viaje de una vida. Memorias de María Lecea*. Granada: Universidad de Granada.
- LIEBERTHAL, K. (2004): *Governing China. From Revolution Through Reform*. New York: W.W. Norton & Company.
- LIU, J. et al. (2015): *The Communist Party of China. The Past Present and Future of Party Building*. Horsham: ACA Publishing.
- LIU, S. (1980): *Three Essays on Party-Building*. Beijing: Foreign Languages Press.
- LOWELL, J. (2021): *Maoísmo. Una historia global*. Madrid: Debate.
- MAO, Z. (1974): *Obras escogidas de Mao Tse-Tung*, vol 1. Madrid: Fundamentos.
- MARTÍN RAMOS, J. L. (2002): *Rojos contra Franco. Historia del PSUC, 1939-1947*. Barcelona: Edhasa.
- (2015): *Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*. Barcelona: Pasado & Presente.
- (2021): *Historia del PCE*. Madrid: Catarata.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, R. (2020): *Descubriendo al dragón. Historia de las relaciones entre España y China*. Madrid: Catarata.
- MARTÍNEZ FÍOL, D. y ESCULIES, J. (2018): *1917. El año en que España pudo cambiar*. Sevilla: Renacimiento.
- MITTER, R. (2013): *China's War with Japan, 1937-1945*. London: Allen Lane.
- MOLINERO, C. e YSÀS, P. (2008): *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*. Barcelona: Crítica.
- (2010) *Els anys del PSUC. El partit de l'antifranquisme (1956-1981)*. Barcelona: L'Avenç.
- (2017) *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*. Barcelona: Crítica.
- MONK, P. (2000): «El poder militar», en T. Fisac y S Tsang, *China en Transición. Sociedad, cultura, política y economía*. Barcelona: Bellaterra.
- MORÁN, G. (2017): *Miseria, grandeza y agonía del PCE, 1939-1985*. Madrid: Akal.
- OLLÉ, M. (2005): *Made in China. El despertar social, político y cultural de la China Contemporánea*. Barcelona: Destino.
- PAULINO, L. M. y CORDEIRO PIRES, M. (2021): «El Partido Comunista de China y la búsqueda de un camino propio al socialismo (1949-1978): el legado de Mao Zedong», en M. F. STAIANO, y N. MOLINA-MEDINA: *El centenario del Partido Comunista de China (1921-2021)*, AVECH / CECHINO. <https://avech.org/el-centenario-del-partido-comunista-de-china-1921-2021/>
- PCCH. (1965): *Polémica acerca de la línea general del movimiento internacional comunista*. Beijing: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- <https://www.marxist.org/espanol/tematica/china/documentos/pol.pdf>
- PRIESTLAND, D. (2010): *Bandera Roja. Historia política y cultural del comunismo*. Barcelona: Crítica.
- PUIGSECH, J. (2009): El peso de la hoz y el martillo: la Internacional Comunista y el PCE frente al PSUC, 1936-1939. *Hispania*, 69 (232).

- (2017): *La Revolución rusa y España: una doble vertiente historiográfica. Índice Histórico Español*.
- QIAN L. (2015): *Mao Zedong shidai he hou Mao Zedong shidai 1949-2009: Ling yizhong lishi shuxie* (Era de Mao Zedong y era posterior a Mao Zedong 1949-2009: una narración histórica alternativa) [traducción propia]. Taipei: Linking Books.
- RÍOS, X. (2005): *Política exterior de China. La diplomacia de una potencia emergente*. Barcelona: Bellaterra.
- (2013): *Las relaciones hispano-chinas*. Madrid: Catarata-IUDC.
- (2021a): *La metamorfosis del comunismo en China. Una historia del PCCh (1921-2021)*. Pontevedra: Kalandraka.
- (2021b): Los valores de China en el siglo XXI. *La Vanguardia Dossier* [«¿Hay que temer a China?»] 80, 51-53.
- ROCA, J. M. (1994): *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*. Madrid: Catarata.
- RODAO, F. (2002): *Franco y el Imperio japonés. Imágenes y propaganda en tiempos de guerra*. Bogotá: Plaza & Janés.
- SÁIZ, A. (2001): *Utopía y género. Las mujeres chinas en el siglo XX*. Barcelona: Bellaterra.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J. (2004): *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*. Madrid: FIM.
- SHORT, P. (2011): *Mao*. Barcelona: Crítica.
- TREGLIA, E. (2012): *Fuera de las Catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero*. Madrid: Eneida.
- TSOU H.-R. y TSOU, L. (2013): *Los brigadistas chinos en la Guerra Civil. La llamada de España (1936-1939)*. Madrid: Catarata.
- VAN DE VEN, H. J. (1991): *From Friend to Comrade. The Founding of Chinese Communist Party, 1920-1927*. Berkeley: University of California Press.
- (2021): «The 1930's: Wang Ming's Wuhan Movement: A Brief Flowering of Popular-Front Communism», en T. CHEEK, K. MÜHLHAHN, y H. VAN DE VEN: *The Chinese Communist Party, A Century in Ten Lives* (pp. 29-48). Cambridge: Cambridge University Press.
- VIÑAS, A. (2009): *El honor de la República. Entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*. Barcelona: Crítica.
- ZHANG, K. (2014): *Historia de las relaciones sino-españolas*. Madrid: Popular.
- ZHENG, Q. (2020): *An ideological History of The Communist Party of China*, vol. 2. Quebec: Royal Collings Publishing Group Inc.

RESUMEN

El presente artículo pretende realizar una aproximación a la historia de dos partidos alejados en el tiempo político y el éxito, así como geográfica y culturalmente, como son el PCE y el PCCh en sus efemérides de 100 años de existencia (1921-2021), aunque se hará más incidencia en el caso del PCCh. Asimismo, se tomará como punto final del relato el XX Congreso del PCUS de 1956, el cual implicó un cambio de paradigma para el movimiento comunista internacional, siendo, para el caso del PCE, su materialización en la política de «Reconciliación Nacional» de 1956; mientras que, para el caso del PCCh, representará su alejamiento de la Unión Soviética (ejemplificado en la ruptura chino-soviética de 1959), con su definitiva apuesta por una vía china al socialismo y al desarrollo económico, debatida en el VIII Congreso de septiembre de 1956.

Palabras clave: PCE, PCCh, comunismo, revolución soviética, antifascismo.

LABURPENA

Artikulu honen asmoa bi alderdiren (Espainikoa Alderdi Komunistaren, PCE, eta Txinako Alderdi Komunistaren) historiari hurbiltzea da, geografiarikoki eta kulturalki urrun egon arren biek hala biek 100. urteurrena ospatu dutelako. Batik bat, Txinako alderdiaren jarraipen zehatzagoa eginen da. Era berean, PCUSen 1956ko XX. Kongresua hartuko da kontakizunaren azken puntutzat. Kongresu horrek paradigma-aldaketa ekarri zion nazioarteko mugimendu komunistari, eta, PCEren kasuan, 1956ko «Adiskidetze Nazionalako» politikan gauzatu zen. PCChren kasuan, berriz, Sobietar Batasunetik aldentzea (1959ko txinatar-sobietar haustura adibide), sozialismoaren eta garapen ekonomikoaren bide txinatarren aldeko behin betiko apustuarekin, 1956ko iraileko VIII. Kongresuan eztabaidatua.

Hitz gakoak: PCE, PCC, komunismoa, iraultza sobietarra, antifaxismoa.

ABSTRACT

**The Chinese Communist Party and the Communist Party of Spain (1921-1956):
between revolution and readaptation**

This paper presents an approach to the history of two distant parties in political time and success, as well as geographically and culturally, such as the CPE and the CCP in their 100 years of existence (1921-2021), although paying more attention to the case of the CCP. Likewise, the XX Congress of the CPSU of 1956 will be taken as the final point of the article, which implied a paradigm shift for the international communist movement, in the case of the CPE, its materialization in the policy of «National Reconciliation» in 1956, while in the case of the CCP, it would represent its departure from the Soviet Union (exemplified in the Sino-Soviet rupture of 1959) with its definitive commitment to a Chinese path to socialism and economic development, debated at the VIII Party Congress in September 1956.

Keywords: CCP, CPE, communism, soviet revolution, antifascism.

Dazibaos en la Estafeta: el maoísmo en Navarra en los años 1970*



IMANOL SATRUSTEGI ANDRES

(Universidad Pública de Navarra - Nafarroako Unibertsitate Publikoa)

[imanol.satrustegui@unavarra.es • <https://orcid.org/0000-0001-5982-0482>]

Introducción: un doble desplazamiento

Los *dazibaos* chinos (préstamo del mandarín, que literalmente significa «periódico a grandes caracteres») son grandes periódicos murales de contenido político, que se instalan habitualmente en las paredes o expositores de lugares públicos para que sean leídos por los ciudadanos. Su uso fue habitual en China, ya desde época imperial, y el pueblo acostumbraba a reunirse frente a estos grandes pósteres para informarse y discutir su contenido. Sin embargo, a pesar de su antigüedad, éstos no se hicieron mundialmente conocidos hasta que no fueron utilizados como medio de comunicación por los Guardias Rojos durante la Gran Revolución Cultural Proletaria (1966-69).

A mediados de la década de 1970 el dinamismo y la radicalidad de la oposición antifranquista en Navarra sorprendieron a muchos. Al contrario que en otros lugares del Estado español, el Partido Comunista de España (PCE) tuvo poco arraigo y fueron los partidos situados a su izquierda, los de la llamada izquierda revolucionaria, las fuerzas mayoritarias del movimiento obrero y de la oposición antifranquista. Las cuatro candidaturas rupturistas que se presentaron en las elecciones generales de 1977 (Unión Navarra de Izquierdas, Agrupación Electoral de Trabajadores, Frente Democrático de Izquierdas y Frente por la Unidad de los Trabajadores) llegaron a cosechar un 17% y cerca de 45 000 votos (Azpilicueta Vergara, 2019-2020; Chueca Intxusta, 2018), lo que nos lleva a concluir que el viejo reino fue uno de las regiones europeas donde más arraigo tuvo la izquierda revolucionaria (Tusell Gómez, 1997, p. 80).

Tal y como analizaron Jose Vicente Iriarte Areso (1995) y Nerea Pérez Ibarrola (2017) la transformación de un territorio a priori conservador en uno de los bastiones de la izquierda revolucionaria se debió a las transformaciones socioeconómicas acaecidas al calor del crecimiento industrial del *Desarrollismo* y a la formación de una nueva clase obrera, compuesta principalmente por personas jóvenes que no tenían relación directa con las organizaciones de clase de preguerra. Así pues, en mi reciente tesis doctoral (Satrustegi Andres, 2021), que será publicada en breve,

* [ENVIADO 2021-11-24 • ACEPTADO 2022-03-16] • DOI: <https://doi.org/10.58504/rgu.36.4>

se explica que la mayoría de estas organizaciones tuvieron su origen en las organizaciones seculares de apostolado obrero y en las escisiones *obreristas* de Euskadi Ta Askatasuna (ETA).

Entre las diferentes opciones radicales presentes en Navarra, destacaron varios partidos seguidores del maoísmo o Pensamiento Mao Zedong. El maoísmo fue, por decirlo de alguna manera, una de las ideologías *de moda* de la oposición anti-franquista, y consiguió atraer a una gran parte de los militantes izquierdistas de la época. La influencia del Pensamiento Mao Zedong fue principalmente ideológica y orientó en cierta medida la teorización estratégica de algunos de los partidos revolucionarios. Sin embargo, en algunas ocasiones, los ecos del maoísmo fueron más allá y llegaron a impregnar la estética de las publicaciones o los métodos de activismo. Por eso mismo, en alguna ocasión fue posible ver *dazibaos* en las calles del Casco Viejo de Pamplona.

El objetivo del artículo es resumir brevemente en qué consistió esta corriente de pensamiento tan *exótica* y explicar cómo y por qué consiguió destacar en el panorama político navarro. Asimismo, trataremos de explicar en qué medida influyó el maoísmo en la oposición y cómo lo entendían los militantes navarros. Para ello, además de las diversas fuentes bibliográficas, se han consultado las publicaciones y la prensa de las organizaciones investigadas y varias entrevistas a antiguos militantes revolucionarios, algunas de las cuales provienen de mi tesis doctoral y otras del Fondo Documental de la Memoria Histórica en Navarra (FDMHN).

El Pensamiento Mao Zedong: orígenes e influencia en Europa

El Pensamiento Mao Zedong (también conocido como maoísmo) surgió en los años 60 del siglo XX a raíz de la ruptura sino-soviética, cuando el Partido Comunista de China (PCCh) rompió con la Unión Soviética y defendió una visión propia del comunismo. El maoísmo no fue especialmente innovador, pero supuso una renovación del marxismo europeo, porque rompió con «algunos tabúes culturales» del comunismo europeo (García Lerma, 2019, p. 371). Así la nueva corriente comunista resultó ser atractiva para muchos de los movimientos revolucionarios de la época.

Generalmente, los miembros de los partidos maoístas siempre consideraron que el Pensamiento Mao Zedong era una continuación actualizada de los principales fundamentos del marxismo-leninismo, y por lo tanto, rechazaron utilizar el término *maoísmo*. Preferían la larga denominación de «marxismo-leninismo enriquecido por el Pensamiento Mao Zedong» o «marxismo-leninismo-maoísmo» (a veces resumido como M-L-M). Asimismo, en el argot militante del antifranquismo, se utilizó el término «pro-chino» o simplemente «chino».

La ruptura sino-soviética

Tras la victoria del Ejército Rojo sobre el Kuomintang (KMT, Partido Nacionalista Chino) (1949) y la proclamación del socialismo en China (1952), la relación

entre el gigante asiático y la URSS fue amistosa. Ambos países participaron conjuntamente en la Guerra de Corea (1950-1953) y expertos soviéticos aconsejaron al Gobierno de Mao Zedong. Sin embargo, pronto aparecieron las grietas en el bloque socialista. Tras la muerte de Josif Stalin (1953), los dos países se fueron alejando; distanciamiento que se agravó tras el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética en 1956. Finalmente, la ruptura oficial entre las dos potencias se produjo en 1962 (Etxebarria Dueñas, 2015, pp. 235, 255-256, 277 y 288-289; González Calleja, 2017, pp. 199-211).

Las razones para la ruptura fueron principalmente dos: la competencia geoestratégica entre ambas potencias, y la cuestión ideológica, que sirvió de pretexto para justificar la anterior. Respecto a la primera, China quiso reclamar el lugar que le correspondía en el tablero mundial, hecho que no casaba con el modelo de «movimiento comunista internacional centralizado» que tenía la URSS (Pérez Serrano, 2017, p. 200). Además, la URSS y China chocaron en cuestiones de política exterior: principalmente debido a varias disputas fronterizas. Además, China buscó su propia área de influencia convirtiéndose en el principal aliado de los países del Tercer Mundo y de sus movimientos de liberación nacional. Los países que se estaban liberando de la dominación colonial deseaban mantener una política internacional independiente y soberana en un contexto marcado por la bipolaridad de la Guerra Fría.

En lo que respecta a la cuestión ideológica, todo se remonta al momento en el que Nikita Jrushchov, en el XX Congreso del PCUS (1956), criticó la época estalinista e impulsó cambios sustanciales en la línea política de la URSS. Para tratar de evitar una tercera guerra mundial, propuso rebajar el tono bélico de la Guerra Fría, propugnando la «coexistencia pacífica» con los países capitalistas y la «vía pacífica y parlamentaria al socialismo». Además, el dirigente soviético reivindicó que la URSS había dejado de ser la dictadura del proletariado para pasar a ser «el Estado de todo el Pueblo» (Rupar, 2018, pp. 568-575).

China, ante tal cambio de actitud, se proclamó como guardiana de la ortodoxia, y apostó por recuperar el legado político de Stalin y de algunos de los postulados de la Tercera Internacional. Asimismo, denunció el carácter contrarrevolucionario de la política de *coexistencia pacífica* y de la *vía pacífica al socialismo*. En opinión del comunismo chino, la nueva política soviética revisaba los fundamentos del marxismo-leninismo en sentido negativo y por eso achacó al PCUS y a la URSS haberse convertido en *revisionistas* y *socialimperialistas*. Eso suponía, en opinión de China, que la URSS había dejado de ser revolucionaria y había sustituido el internacionalismo proletario por sus propios intereses geoestratégicos. Según Brenda Rupar (2018, p. 574) la cuestión que se encontraba en el fondo de este debate era «si todavía había clases sociales en la URSS» y si era posible «una restauración capitalista» en aquel país.

Sin embargo, la ruptura sino-soviética no fue la única ocurrida en el movimiento comunista internacional: pronto surgirían otras corrientes. Tras la dura represión soviética contra el alzamiento de Hungría (1956) y la Primavera de Praga (1968)

algunos partidos comunistas del sur de Europa empezaron a alejarse de la disciplina soviética: principalmente en Francia, Italia y España. Sin embargo, éstos, al contrario que el maoísmo, no defendieron el retorno al estalinismo, sino que buscaron crear vías propias y autónomas de transición al socialismo, es decir, sin ningún control soviético y por vías pacíficas y democráticas. En pocos años, estos partidos dieron lugar al llamado eurocomunismo (Treglia, 2019, pp. 95-116). Los maoístas de Europa también acusaron de revisionista y reformista a esta otra corriente, y entre otras cosas, les achacaron excesiva pasividad y haber renunciado a la lucha armada para conseguir el advenimiento del socialismo. Además, también surgieron otras corrientes que reivindicaban vías propias al socialismo, como la del socialismo autogestionario yugoslavo o la del modelo albanés de Enver Hoxha, la cual comentaremos más adelante (González Calleja, 2017, pp. 220-221; Pérez Serrano, 2017, p. 202).

Recepción del maoísmo en Europa

La ruptura que sufrió el movimiento comunista internacional fue importante y tuvo efecto en los partidos comunistas de casi todo el mundo. La URSS, que desde 1917 había controlado férreamente el movimiento comunista, vio su imagen y posición debilitadas, más si cabe tras el aplastamiento de la Primavera de Praga.

Sin embargo, el maoísmo no se articuló en torno a una sola corriente, y tuvo diversas interpretaciones y lecturas. Tanto que quizá más que de maoísmo, probablemente, deberíamos hablar de *maoísmos* en plural. Varios autores han señalado que la recepción europea del maoísmo ocurrió a través de dos oleadas diferentes (Cardina, 2013, pp. 127-131; Rupar 2018, p. 574). Sin embargo, no deberían entenderse de manera rígida, sino más bien como dos modos de entender el maoísmo que convivieron de manera compleja y dialéctica.

La primera hornada del maoísmo europeo representó un intento de recuperación de la tradición estalinista en los partidos comunistas europeos, influenciada por el antiimperialismo, la Guerra Popular Prolongada como vía para llegar al socialismo y la oposición al revisionismo soviético y a los partidos comunistas occidentales. Este modo de entender el maoísmo afectó sobre todo a los grupos maoístas de primera hora surgidos a instancias de Pekín poco después de la ruptura sino-soviética (Pérez Serrano, 2013; pp. 255-261).

La segunda oleada del maoísmo, en cambio, tuvo lugar a partir de finales de los años 60 y estuvo influenciada por los episodios de radicalización de la juventud y el movimiento estudiantil ligados al Mayo del 68. Al contrario que la primera oleada, la segunda se desarrolló de manera autónoma, sin el impulso oficial del partido chino. Su principal fuente de inspiración fue la llamada Gran Revolución Cultural Proletaria.

La Revolución Cultural fue una campaña de masas acaecida entre 1966 y 1969 e impulsada por el propio Mao, que había sido apartado del poder tras el fracaso del Gran Salto Adelante (1958-1962).¹ Para tratar de recuperar el poder político y apar-

tar al sector más pragmático, posibilista y conservador del Gobierno, encabezado por Liu Xiaogui y Deng Xiaoping, el Gran Timonel denunció que elementos procapitalistas e ideales burgueses se habían introducido tanto en el Partido como en el aparato estatal, y por lo tanto, concluyó que el país había tomado una vía contrarrevolucionaria y opuesta al avance del socialismo. Para hacer frente a esas influencias, Mao exhortó a miles de Guardias Rojos (trabajadores jóvenes y estudiantes) a que criticaran y castigaran las actitudes y posturas burguesas o reaccionarias, con el fin de extirpar el revisionismo y el reformismo de la sociedad china. A partir de entonces, los Guardias Rojos tuvieron el permiso para juzgar y atacar cualquier gesto o indicio que fuera sospechoso de ser enemigo de la revolución, como por ejemplo, las actitudes burguesas, el individualismo, el egoísmo, el liberalismo o las costumbres occidentales. Los Guardias Rojos crearon Comités Revolucionarios, fuera del control del Partido y del Estado, irguiéndose casi como un poder paralelo y ejerciendo violencia desmedida para conseguir el objetivo proclamado por el Gran Timonel. La violencia arreció y la situación desbordó tanto al Partido como al Estado, incluso al propio Mao, que apenas pudo controlar la situación, aunque él mismo fuera su instigador. China estuvo a las puertas de la guerra civil, hasta que Mao dio por finalizada la Revolución Cultural en 1969, tras varios meses de violencia.

Aquella campaña de masas causó gran impacto en China, pero también en Europa. Los jóvenes y rebeldes militantes europeos solo recibieron información sobre la Revolución Cultural a través de propaganda y desconocían las masacres que estaban ocurriendo. Sin embargo, la labor encomendada a los Guardias Rojos de mantener la ética revolucionaria y castigar las actitudes reaccionarias resultó atractiva para los militantes europeos. Los militantes disidentes del viejo continente creían que tanto la URSS como los partidos comunistas europeos se estaban alejando de la senda revolucionaria y las propuestas políticas importadas de la Revolución Cultural casaban muy bien con la lucha que los comunistas occidentales llevaban contra el reformismo. De la misma manera que Mao había denunciado en el caso chino, los maoístas europeos creían que los elementos y actitudes burguesas y reaccionarias se habían introducido en la URSS y en los partidos comunistas, por lo que creían que habían dejado de ser revolucionarios para abrazar el campo revisionista. Tal y como lo hicieron los Guardias Rojos en el lejano oriente, se vieron legitimados para criticar el idealismo, el individualismo, la arrogancia o la metafísica, y adquirieron la responsabilidad de criticarla y corregir todas aquellas actitudes. Era, por decirlo de alguna manera, «la revolución dentro de la revolución».²

En la segunda oleada del maoísmo europeo, por lo tanto, la fijación por salvaguardar el carácter revolucionario obtuvo gran importancia, más que la reedición del neoestatismo de la primera. Se creía que para mantener la «concepción proletaria del mundo» y no caer en el revisionismo había que depositar la confianza en las masas, a través de conceptos como la *línea de masas* o *servir al pueblo* (Mao Zedong, 2018, pp. 133-149, 187-191). Asimismo, para evitar el revisionismo y el

reformismo se introdujeran en el seno del movimiento obrero, se permitió reprender las actitudes burguesas o reaccionarias a través de *la crítica y la autocrítica* o la *revolucionarización ideológica*, incluso cuando las críticas iban dirigidas a los dirigentes del Partido. En consecuencia, se puso en cuestión la autoridad del Partido y se tomó confianza en el espontaneismo de las masas, lo que provocó que algunos dogmas del comunismo se pusieran en duda y se abriera la puerta a una lectura más «libertaria» (Rupar, 2019, p. 583). En algunos casos, estas lecturas más libertarias del maoísmo tomaron el nombre de *maoespontaneismo* (o *mao-spontex*). Esta interpretación tan *sui generis* del maoísmo tuvo gran eco en países como Francia, donde hubo organizaciones como Gauche Proletarienne (GP, Izquierda Proletaria) y Vive La Revolution! (VLR!, ¡Viva la Revolución!), o en Italia, con Lotta Continua (LC, Lucha Continua) y Avanguardia Operaia (AO, Avanguardia Obrera).

En el conjunto de España existieron diversas organizaciones maoístas que recibieron influencia tanto de la primera como de la segunda oleada maoísta; sin embargo, no fue habitual utilizar la denominación *maoespontaneismo*. Horacio Roldán destacó la importancia del maoísmo en el antifranquismo español a raíz de las sentencias contra organizaciones maoístas y concluyó que fue la cultura política más perseguida por el Tribunal de Orden Público en España (Roldán Barbero, 1994, p. 35). Sin embargo, esta afirmación debe ser tomada con cautela, sobre todo teniendo en cuenta que el PCE(ml)-FRAP aparece sobre-representado en dicha estadística y que el PCE era con mucho la fuerza mayoritaria de la oposición antifranquista.

Principales características del maoísmo

El maoísmo, tal y como hemos mencionado, no fue teóricamente innovador y la mayoría de sus presupuestos teóricos fueron fruto del particular contexto en el que se desarrolló el socialismo en China. Además, cómo ya hemos visto, hubo diferentes modos de entender el maoísmo europeo y a menudo los partidos prochinos de Occidente importaron las doctrinas del maoísmo de manera acrítica, por lo tanto, algunas de ellas fueron aplicadas sin adaptarlas a la situación real europea.

Al tratarse China de un país principalmente agrario y rural, el maoísmo defendió el papel protagonista del campesinado en la revolución. Esta visión tuvo gran eco en los países del Tercer Mundo e influyó en la formación de numerosas guerrillas de tipo rural, sobre todo en Latinoamérica, África y Asia. En esos casos, el maoísmo defendió la necesidad de llevar a cabo la *Guerra Popular Prolongada*. En occidente, sin embargo –más allá de las proclamas habituales referidas a la unión entre el campesinado y el proletariado– el maoísmo no divergió en lo sustancial del resto de partidos comunistas y socialistas y centró sus esfuerzos en el proletariado industrial urbano. Sin embargo, en algunos casos, la idea de Guerra Popular Prolongada impulsó a varios grupos armados europeos a tomar la decisión de practicar la lucha armada.

Probablemente, el rasgo común del maoísmo europeo fue *la lucha contra el revisionismo*. Como ya hemos visto, para el maoísmo el revisionismo moderno era una ma-

nera de designar a la ideología burguesa supuestamente infiltrada en el movimiento obrero. Se entendía al revisionismo como un método utilizado por la burguesía para debilitar al proletariado revolucionario desde el seno de sus propias organizaciones. Para hacerle frente al revisionismo, se emplearon las anteriormente mencionadas tácticas de *lucha ideológica* importadas de la Revolución Cultural. Los métodos principales para evitar la influencia del revisionismo fueron, fundirse con las masas (a las cuales se les suponía «un gran poder creador») e impulsar la *revolucionarización ideológica y la crítica y la autocrítica* (Mao Zedong, 2018, pp. 133-149, 280-290). Sin embargo, en muchos casos, la lucha contra el revisionismo no respondía a una amenaza real, y a menudo funcionó a modo de pretexto para atacar a los enemigos políticos; ya fueran otros partidos izquierdistas que competían por mismo espacio electoral o las corrientes internas que pudieran disentir con la dirección.

Además, por la larga lucha que había labrado contra el imperio nipón y por el acercamiento que tuvo hacia los países del Tercer Mundo, el Pensamiento Mao Zedong estuvo fuertemente impregnado de consignas antiimperialistas y tercermundistas, que en ocasiones adquirieron tintes nacionalistas. Por lo general, todos los partidos comunistas y de izquierda radical se oponían al imperialismo. Pero en algunos casos, como ya hemos dicho anteriormente, las doctrinas antiimperialistas se importaron y aplicaron de manera mimética. Influenciados por el tercermundismo, algunos partidos maoístas llegaron a la conclusión de que la propia España era un país colonizado por el imperialismo, al igual que los del Tercer Mundo.

Igualmente, el maoísmo –al contrario que el trotskismo, el consejismo o la autonomía obrera– defendió que la llegada de la sociedad socialista se sucedería a través de una revolución dividida en dos etapas y gracias a alianzas interclasistas. La mayoría de partidos maoístas consideraban que las condiciones objetivas para una revolución socialista no estaban maduras, porque el capitalismo monopolista no se había desarrollado completamente. Esto se justificó de diversas maneras. Como ya veremos más adelante, en algunos casos opinaban que en la economía española persistían restos del latifundismo feudal, y en otras, que España era un país colonial dependiente del imperialismo estadounidense. Por lo tanto, concluían que la contradicción principal de la sociedad no era entre burguesía y proletariado, sino entre el pueblo (incluyendo a algunas capas de la burguesía) y el imperialismo o la oligarquía (dependiendo del caso). Todo ello les llevaba a defender que algunas capas de la burguesía nacional o antioligárquica tenían intereses enfrentados con la oligarquía y el imperialismo, y que por lo tanto, todavía podían jugar un papel progresista. Por eso defendían que la primera de las etapas de la revolución tenía que ser la denominada como *democrático-popular*, la cual consistiría en una revolución encabezada por el proletariado junto a las demás clases sociales revolucionarias (campesinado, intelectuales, pequeña burguesía e incluso en algunos casos a la burguesía nacional) que, dependiendo de la situación, tendría por objetivo retirar del poder al imperialismo, a la oligarquía monopolista o a ambos. Una vez sucedida la revolución democrático-

popular no se instauraría directamente el socialismo, si no un régimen intermedio entre capitalismo y comunismo: la nueva democracia (o democracia popular). Dicho régimen sería una «dictadura democrática» donde las masas, las clases populares y los aliados a la revolución antes mencionados tendrían toda la libertad, pero las clases reaccionarias (terratenientes, oligarcas, imperialistas y sus lacayos) serían reprimidos duramente (Mao Zedong, 2018, p. 32 y 50-51). Durante esta fase, la economía no sería plenamente socialista puesto que se mantendrían algunas parcelas de propiedad privada y mecanismos de mercado (González Calleja, 2017, pp. 205-208; Rugar, 2019, pp. 564-565). Pero posteriormente, el proletariado retomaría la lucha, para esta vez sí, realizar la revolución socialista e instaurar el socialismo.

La postura interclasista y etapista del maoísmo bebía principalmente de dos fuentes. Por una parte, enraizaba con lo ocurrido en China, donde el PCCh trabó una alianza intermitente con el Kuomintang (KMT, Partido Nacionalista Chino). En el largo proceso revolucionario se intercalaron épocas de colaboración (1921-1927 y 1936-1946) y de enemistad (1927-1936 y 1939-1949) entre los comunistas y nacionalistas. Hasta que los comunistas ganaron la guerra civil y expulsaron al Kuomintang del territorio continental chino (González Calleja, 2017, 199-211). Asimismo, de manera más indirecta, conectaba con el recuerdo de los Frentes Populares impulsados por la III Internacional.

Principales organizaciones maoístas en Navarra

En la mayoría de pueblos del Estado español, el principal partido de la oposición antifranquista fue el Partido Comunista de España (PCE). El PCE, y su homólogo catalán (PSUC, Partit Socialista Unificat de Catalunya), fueron los partidos que consiguieron liderar los principales movimientos sociales que erosionaron a la dictadura franquista, sobre todo el movimiento obrero. Sin embargo, en Navarra la situación era bien diferente. El PCE tenía una presencia modesta, y los partidos radicales situados a su izquierda (principalmente los de adscripción maoísta) fueron mucho más activos y dinámicos.

Las razones por las que el ejemplo de la izquierda revolucionaria en Navarra fue tan excepcional son diversas. La tardía y acelerada industrialización del Viejo Reyno provocó que la estructura socioeconómica se transformara profundamente. En pocos años surgió una nueva clase obrera, principalmente urbana, que debido al cambio generacional y a la represión no tenía contacto directo con las culturas organizativas de la izquierda de preguerra. Asimismo, una parte importante del nuevo proletariado navarro, debido a la religiosidad de la sociedad navarra y a las facilidades legales con las que contaba la Iglesia católica, tendió a organizarse en los movimientos cristianos de apostolado obrero. Cuando el movimiento obrero dio sus primeros pasos, algunos de los miembros de dichos movimientos se vieron atraídos por las ideologías del Largo 68 (maoísmo, trotskismo, leninismo...). En poco tiempo, se fueron creando los primeros núcleos de la izquierda revolucionaria

y estas organizaciones aprovecharon las redes asociativas de origen cristiano para germinar, las cuales consiguieron conectar con importantes capas de la clase obrera gracias a la débil presencia del PCE (Pérez Ibarrola, 2017; Iriarte Areso, 1995).

Además, no deben despreciarse las rupturas acaecidas en el seno de ETA. Dicha organización abertzale trató de sintetizar nacionalismo e izquierda, y en ese proceso, en su seno surgieron corrientes *obreristas* que dieron lugar a organizaciones comunistas de implantación estatal, con gran arraigo en Navarra.³

Otro de los factores importantes del éxito maoísta en Navarra se debió a las especiales condiciones provocadas por la clandestinidad. Durante la larga noche del franquismo, los partidos de la izquierda radical no podían mostrarse públicamente, y por lo tanto, resultaba imposible explicar sus programas de manera abierta y transparente. Así pues, la manera más habitual de ingresar en una organización antifranquista era a través de contactos del entorno social más cercano (Pérez Ibarrola, 2017, pp. 385-388). Los militantes de la izquierda radical solían estar al acecho en los barrios, fábricas y centros de estudio, y si en alguna conversación, reunión o asamblea alguien mostraba cierta inquietud política o conciencia social, los militantes le proponían entrar al partido. No importaba mucho si era una organización maoísta, trotskista, consejista o hoxhaista. Normalmente en el paso de comprometerse se daba a consecuencia de la confianza personal y de las amistades que tuviera cada uno y la reflexión ideológica normalmente venía después, en los cursillos de formación del partido.

El principal partido de la izquierda radical en Navarra, y por ende de todo el *maoísmo foral*, fue la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), la cual provenía de la conversión en torno a 1969-1971 de la Acción Sindical de Trabajadores (AST, sindicato cristiano vinculado a las Vanguardias jesuitas) en un partido revolucionario (Laiz Castro, 1995; Treglia, 2013, pp. 50-51). En Navarra, además, en otoño de 1973 recibió a un pequeño grupo de militantes procedentes de ETA Minos, una corriente surgida de las escisiones de la sexta Asamblea de ETA. Participó desde finales de la década de los 60 en la creación de las CCOO y consiguió gran implantación en el movimiento obrero, en empresas de la Comarca de Pamplona como la mina de Potasas, Eaton Ibérica, Authi, Torfinasa, Inmenasa y Papelera de Navarra. En los últimos años del franquismo fue, sin duda alguna, el partido más influyente y dinámico de la oposición antifranquista. También tuvo células en diversos pueblos de la Ribera –donde consiguió liderar diversas luchas campesinas gracias a la participación de varios párrocos jóvenes que militaban en el partido–, en Leiza –Sarrié Papel– o Viana. El momento de mayor afiliación coincidió con las elecciones generales del año 1977 cuando contaba con unos 400 miembros, además de un importante grupo de juventudes (UJM, Unión de Juventudes Maoístas) y un número nada despreciable de simpatizantes.⁴ Asimismo, el sindicato ligado a la ORT, el Sindicato Unitario (SU) llegó a tener 9800 afiliados en Navarra (De Miguel Saénz, 1992, 739-755).

La ORT fue uno de los partidos donde más impronta dejó el maoísmo. Marcó fuertemente su carácter, e incluso mantuvo su fidelidad a las directrices políticas de China hasta principios de los 80, al contrario que en otras organizaciones. Fue tanto así, que una delegación del partido realizó una visita oficial a China en 1977 e incluso se celebraron actos de homenaje al Gran Timonel en los cines Olite de Pamplona.⁵

Una de las preocupaciones principales de este partido fue impedir que el revisionismo se infiltrara en el movimiento obrero, amenaza que podía ocurrir incluso dentro de los estados socialistas, para de esta manera tratar de restablecer el capitalismo.⁶ Por lo tanto, la ORT se adhirió al maoísmo, según Emanuele Treglia, «porque lo consideraba un corpus de teorías y prácticas capaces de avivar constantemente la tensión revolucionaria [...] evitando al mismo tiempo las degeneraciones que afectaban al bloque soviético» (Treglia, 2013, pp. 50-51). En ese sentido, para la ORT la Revolución Cultural china era un «experimento exitoso» para la construcción del socialismo que animaba a la «amplia participación del pueblo» y al «ejercicio de la crítica abierta», frente «falta de libertades» que había en la URSS. En opinión de Treglia, los conceptos maoístas que más influyeron en la ORT fueron «la línea de masas» y la «lucha ideológica entre dos líneas» (es decir la lucha contra el revisionismo) (Treglia, 2013, pp. 50-51).

Además, al igual que otros partidos maoístas, la ORT defendió posturas antimperialistas. Sin embargo, a pesar de denunciar reiteradas veces las políticas «antinationales» de la oligarquía, en ningún caso se refirió a España como un país colonial.⁷ Sin embargo, a mediados de la década de los 70 la orientación sobre política internacional de la ORT cambió y se centró en denunciar el «socialimperialismo soviético». Esa nueva orientación se debió al cambio de postura de la política exterior china, cuando priorizó mantener relaciones internacionales con los Estados Unidos, llegando a acoger la visita oficial del presidente Richard Nixon en 1972. Todo ello se justificó a través de una particular visión de la llamada *Teoría de los Tres Mundos*, según la cual el primer mundo lo formarían las dos superpotencias imperialistas, los Estados Unidos y la URSS; el segundo mundo países capitalistas de desarrollo medio, como Europa y Japón; y el Tercer Mundo la propia China y los países descolonizados o en vías de descolonización. En ese contexto China acusó a la Unión Soviética de ser «socialimperialista» y de suponer la amenaza más peligrosa para la paz mundial.⁸

Al mismo tiempo que la ORT asumía la Teoría de los Tres Mundos, España firmó algunos acuerdos comerciales con la URSS. Así pues, en coherencia con su política contra el supuesto socialimperialismo soviético, la ORT calificó dichos acuerdos de amenaza para la soberanía nacional del país. En opinión de la ORT, a causa de la crisis económica la oligarquía española trataba de dar salida a sus stocks a través de la apertura de nuevos mercados, y en consecuencia, sus intereses se unieron con los de la burocracia soviética. La ORT denunció que estos acuerdos eran fruto de la

«política imperialista» de la URSS, la cual calificaba «de rapiña y de saqueo». Asimismo, defendió que «los pueblos de España que estamos luchando por expulsar al imperialismo yanqui de nuestro suelo y recuperar nuestra independencia nacional, no vamos a permitir que se nos cuele por la puerta trasera el imperialismo soviético». ⁹ En esa línea, acusó a la Unión Soviética de intentar desestabilizar la naciente democracia española, a través de ETA y el Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC); grupos armados subversivos que, supuestamente, la URSS habría apoyado para favorecer sus intereses socialimperialistas. ¹⁰

Otra de las organizaciones importantes del maoísmo navarro fue el Movimiento Comunista de Euskadi (MCE o EMK). ¹¹ Este partido fue creado en torno a 1966-67, cuando varios miembros de la Oficina Política de ETA fueron expulsados de la organización y crearon el grupo ETA Berri. Este grupo de expulsados, tras fusionarse con varias organizaciones comunistas españolas de tipo local, dio lugar a la formación del MCE (Fernández Rincón, 2016; Kortazar Billelabeitia, 2012a; Kortazar Billelabeitia, 2012b). En Navarra, su principal núcleo dirigente estuvo compuesto por un grupo de ex-seminaristas que entró en contacto con el MCE y consiguió implantar al partido en el área metropolitana de Pamplona. También consiguió arraigo en Estella-Lizarra, Tudela, Lumbier y otros lugares. En la capital ribera, fueron la fuerza mayoritaria de la izquierda antifranquista y consiguieron gran implantación tanto en las CCOO como el movimiento vecinal (Pérez Ochoa, 1999). En total contaba con 140 militantes, 80 adherentes y unos 400 simpatizantes. ¹²

A pesar de que se le incluye en el maoísmo, la adscripción del MCE a dicha corriente fue particular y corta en el tiempo, puesto que apenas duró cuatro años (1970-74). Al igual que el resto de organizaciones maoístas, mantuvo una postura crítica hacia la Unión Soviética, que supuestamente había caído en manos de los «adversarios del socialismo», que habrían «instaurado su dictadura sobre las amplias masas». Asimismo, el MCE achacaba al PCE haber renunciado a la revolución con la política de Reconciliación Nacional, por lo que lo calificaban de «revisionista». ¹³

Ante el revisionismo de la URSS y del PCE, la fijación por salvaguardar el carácter revolucionario fue uno de los rasgos característicos del MCE. Para ello, las herramientas y doctrinas inspiradas en la Revolución Cultural, la cual era percibida como «una revolución dentro de la revolución», resultaron atractivas para luchar contra las actitudes aburguesadas, reformistas o revisionistas. ¹⁴

Así pues, el MCE importó tres doctrinas de la Revolución Cultural: la *revolucionarización ideológica*, la *línea de masas* y la *crítica y autocrítica*. Respecto a la primera, era considerada el «eslabón central» de la lucha ideológica contra el revisionismo. Esta doctrina consistía en que los miembros del partido y las masas interiorizaran y asumieran la «concepción proletaria del mundo», lo que implicaba renunciar a actuar por intereses personales y que los militantes y el partido pasaran a regirse por valores y no por intereses individuales. Había que impedir que las ideas

burguesas e individualistas, (en sus diferentes formas: arrogancia, vanidad, espíritu de independencia individual, menosprecio hacia las masas, egoísmo, metafísica, idealismo,...) penetraran en el partido. Cada miembro del partido debía vigilar sus acciones, corrigiendo sus actitudes burguesas, y mantenerse en un estado de vigilancia permanente.¹⁵ Esta política de corrección ética y moral, se utilizó como método para conseguir unidad ideológica y homogeneidad dentro del partido (Laiz Castro, 1995, p. 141). La línea de masas, por otra parte, era la doctrina maoísta que propugnaba que el partido y sus miembros no debían alejarse nunca del pueblo, y así, emplearse plenamente y firmemente en defender sus intereses. Tenían que fundirse con las masas y nunca mostrarse por encima de ellas, sino con ellas.¹⁶ Por último, se defendía la utilización de la crítica y la autocrítica como herramienta para resolver las contradicciones, tanto en el seno del partido, como las que surgieran entre el partido y las masas. A través de este método se pretendía hacer ver los errores a los aliados (los miembros del partido, las organizaciones consecuentemente revolucionarias y las masas sin partido), e intentar corregir su conducta. A través de este método se planteaba la lucha ideológica y se trataba de conseguir la corrección de las ideas erróneas.¹⁷

Otra de las características que el MCE tomó del maoísmo fue el discurso antiimperialista, acompañada de cierto nacionalismo español. El partido creía que tras el pacto firmado con los EEUU en 1953 se había creado una alianza entre «burguesía monopolista» y el «imperialismo norteamericano», y por lo tanto, opinaban que este pacto debilitaba seriamente «la independencia y la soberanía nacional de nuestro país». Por ello calificaban al régimen de «yanqui-franquismo» y acusaban a la oligarquía española de ser «antinacional» y de «venderse y entregar nuestra patria al imperialismo yanqui». El MCE reivindicó la libertad nacional de España, la retirada de las bases americanas, la renuncia a las posesiones españolas en África e incluso la recuperación de la soberanía sobre Gibraltar (Laiz Castro, 1995, pp. 137-140).¹⁸ Así pues, lo resumió así en su revista *Servir al pueblo*: «Somos internacionalistas y somos patriotas, y eso no constituye ningún tipo de contradicción. Solo siendo patriotas podremos sacudirnos el yugo del imperialismo de encima».¹⁹

Pese a todo, ya hemos dicho anteriormente que la adscripción maoísta del MCE fue corta en el tiempo. Cuando empezó a atisbarse el final de la dictadura, trató de adaptarse a la situación y tomó una posición más «posibilista» y «pragmática», dejando atrás algunos de los rasgos pro-chinos que lo habían caracterizado hasta entonces (Fernández Rincón, 2018; Fernández Rincón, 2019). Sin embargo, a pesar de que el periodo estrictamente maoísta fue breve, en los próximos años el maoísmo siguió marcando su carácter; en el II Congreso del partido (1978), por ejemplo, se definió como «organización marxista leninista enriquecida por las aportaciones el Pensamiento Mao Zedong», definición que se mantuvo hasta el Congreso de 1983.²⁰

Además de la ORT y de EMK, entre las organizaciones de influencia maoísta en Navarra debemos tener en cuenta al Partido del Trabajo de España (PTE); aunque

algunos autores han calificado su adscripción maoísta como matizable (Whilhelmi, 2016, p. 99; Laiz Castro, 1995, p. 123). Dicha organización tuvo fuerza principalmente en Pamplona y Tudela y en cada una de las dos ciudades se implantó a través de dos vías diferentes. En Pamplona, por una parte, surgió a partir del Partido Comunista de España (internacional) (PCE(i), una organización escindida en 1966 del PSUC-PCE en Barcelona). Este partido se implantó en Pamplona a través de contactos con estudiantes de Málaga y Barcelona y tuvo una gran presencia en empresas como Authi y en sectores como la construcción.²¹ En Tudela, en cambio, provino de Larga Marcha Hacia la Revolución Socialista (LMHRS), un grupo de origen zaragozano implantado en la capital ribera en 1974 (Pérez Ochoa, 1999, p. 33).²² Posteriormente, en 1975, el PCE(i) cambió su nombre por el de PTE, y Larga Marcha, primero convergió en el Partido Comunista de Unificación (PCU) junto con otros partidos prochinos y se fusionó con el PTE poco después. El PTE contaba con unos 200 militantes en Navarra y otros tantos simpatizantes. Asimismo, su sindicato de referencia (CSUT, Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores) llegó a agrupar a 6000 trabajadores.²³

Como decíamos, si bien habitualmente se clasifica al PCE(i) y al PTE dentro del campo pro-chino, esta afirmación es matizable pues su postura fue cambiante, y muchos de sus análisis y tácticas políticas diferían del maoísmo más convencional. En sus primeros años de andadura (1966-71), cuando el grupo fundador formado por estudiantes y obreros radicalizados de Barcelona se escindió del PCE-PSUC, el partido adoptó una política extremista e izquierdista. El partido se proclamó nominalmente partidario del campo pro-chino; en ese sentido se posicionó en contra de la URSS y a favor de los países del Tercer Mundo y tomó la bandera de la lucha contra el revisionismo. Además, siguiendo la línea de masas maoísta, impulsó la «proletarización» de sus miembros, es decir, tratar de que sus militantes se fundieran como las masas proletarias. Sin embargo, el PCE(i) difería de la mayoría de partidos maoístas, puesto que, en un primer momento, rechazó la revolución por etapas y defendió un único acto revolucionario, de carácter proletario, para llegar al socialismo (Martín Ramos, 2011, pp. 19-72).

Sin embargo, tras su radicalismo inicial, el PCE(i) se estabilizaría como partido y establecería una política más coherente en el Congreso de Constitución de 1973 celebrado en Madrid. En aquel cónclave, al contrario que otras organizaciones maoístas, el partido negó que España mantuviera relaciones de dependencia colonial con otros países o de atraso económico feudal o latifundista. Aunque reconocía la penetración del capital estadounidense en algunos sectores de la economía, no creía que la oligarquía española jugara un papel de «administradora de los intereses yanquis». ²⁴ El PTE siguió criticando el carácter socialimperialista de la URSS y apoyó la emancipación de los países del Tercer Mundo, pero, al contrario que otros partidos maoístas, no desarrolló un discurso con toques nacionalistas o anticolonialistas para el territorio español (Gracia Luño, 2011, pp. 73-102).

En cuanto a la vía para arribar al socialismo, tras el congreso, el PCE(i) defendió una postura contradictoria. Inicialmente, mantuvo su rechazo a la revolución democrático-popular y por etapas, defendiendo que la revolución que le correspondía a España era la socialista y proletaria. Sin embargo, a continuación, apostillaba que antes de la revolución existía la prioridad de derrocar al fascismo, y por lo tanto, antepuso la creación de alianzas antifascistas entre las diversas clases sociales opuestas a la dictadura.²⁵ Así pues, paradójicamente, llegó a la misma conclusión que las organizaciones maoístas pero a través de otra vía argumentativa. Eso se debió, según Gracia Luño, a que el PCE(i) se inspiró en los gobiernos de unidad antifascista surgidos en Europa Oriental tras la Segunda Guerra Mundial (Gracia Luño, 2011, pp. 80-81). Asimismo, durante la Transición el PTE priorizó sus relaciones internacionales con la Rumanía de Ceausescu antes que con China.

Por todo ello, si bien el PCE(i)-PTE tuvo alguna influencia maoísta, algunos autores han definido al partido como «marxista-leninista y estalinista», afirmando que su adscripción maoísta fue más bien una maniobra para marcar distancias con el PCE que una filiación real (Whilhelmi, 2016, p. 99; Laiz Castro, 1995, p. 123).

A pesar de su pequeñez y de sus particularidades, el PCE(m-l) (Partido Comunista de España marxista-leninista) y el FRAP (Frente Revolucionaria Antifascista y Patriota) también merece ser tomados en cuenta. El PCE(m-l) fue el primer partido maoísta español, puesto que se fundó en 1964 fruto de la fusión de distintas formaciones comunistas disidentes del PCE, la mayoría de ellas situadas en el exilio (Catalán Deus, 2020, pp. 100-101). Desde el principio, tuvo sólidos lazos diplomáticos con la Albania socialista y recibió ayuda del PPSH (Partido del Trabajo Albanés, Partia e Punës e Shqipërisë), por lo tanto, durante sus primeros años de existencia se posicionó a favor de China y en contra del revisionismo soviético. Pero durante los años 70, debido a los cambios de Gobierno acaecidos en China y a la política de alianzas que acercó al gigante asiático a los Estados Unidos, la Albania de Enver Hoxha optó por una política internacional independiente. Albania se proclamó como defensora única del legado estalinista y criticó el modelo chino como «socialchovinismo» y «revisionismo moderno» (González Calleja, 2017, pp. 220-221; Pérez Serrano, 2017, p. 202). En dicha polémica, el PCE(m-l) siguió a Albania y formó parte de la corriente *pro-albanesa* o *hoxhaista*.

El PCE(m-l) tuvo gran arraigo entre la emigración española en Europa y llegó a Navarra en 1972 gracias a trabajadores emigrantes, que tomaron contacto con el partido en París.²⁶ Sin embargo, en Navarra el PCE(m-l) y el FRAP apenas llegaron a contar con una treintena de militantes, y tuvieron poca capacidad de influencia en los movimientos sociales y la oposición antifranquista (Zaratiegui Julio, 2019).

En el PCE(m-l) también caló el discurso anticolonialista y tercermundista, y probablemente fue el partido que más coherentemente defendió la idea. El PCE(m-l) creía que España era un país semifeudal, latifundista y económicamente atrasado.

Pero además, defendía que los Estados Unidos habían impuesto su dominación colonial sobre España. Por eso defendió que la revolución española se realizaría en dos etapas: la primera, la *democrático-popular*, tendría un carácter triple, es decir, antimonopolista, antiimperialista y antilatifundista al mismo tiempo y su objetivo sería la proclamación de la república democrática (Pérez Serrano, 2013, pp. 255-258). La segunda, en cambio, sería la socialista, que llevaría a la consecución definitiva del socialismo.

Para ello, inspirado por la Guerra Popular Prolongada china y la Guerra de Liberación albanesa, el PCE(m-l) impulsó la creación del FRAP como un frente amplio e interclasista que agrupara a todas las fuerzas antifascistas (Laiz Castro, 1995, pp. 158-159). Esta sigla, finalmente, se hizo conocida por los atentados que cometieron sus *grupos de acción* y por la pertenencia a ellos de tres de los cinco últimos fusilados por el franquismo.

Para ir acabando, hubo una última corriente revolucionaria en la que el maoísmo también influyó, pero fue de manera más indirecta que las mencionadas hasta ahora. La izquierda abertzale nunca formó parte del campo prochino; ni se proclamó seguidora del Pensamiento Mao Zedong, ni defendió el modelo chino de socialismo, ni rindió culto a la figura del Gran Timonel. Al contrario que en las organizaciones comentadas hasta ahora, la cuestión nacional resultó ser el aglutinante principal de esta cultura política y en su seno podían convivir diferentes corrientes ideológicas que tenían en común la liberación nacional de Euskadi. Así pues, se podían encontrar desde nacionalistas radicales, socialistas humanistas, marxistas revolucionarios y hasta miembros cercanos al anarquismo. Sin embargo, en determinados momentos, ETA se inspiró y utilizó algunos de los rasgos típicos del maoísmo para dar forma a su corpus teórico.

Tras el surgimiento del grupo Ekin en 1952 y su posterior conversión a Euskadi Ta Askatasuna (ETA) en 1958, la joven organización nacionalista había vivido un paulatino proceso de acercamiento hacia el marxismo y el movimiento obrero, acrecentado tras la aparición del nuevo movimiento obrero en 1962 y la larga huelga de Bandas de Etxabbarri (1966-67). Esta postura produjo una ruptura en la tradición conservadora del nacionalismo vasco, que hasta entonces –salvo en alguna excepción como Acción Nacionalista Vasca– había sido considerado como un movimiento conservador.

Sin embargo, el proceso de teorización ideológica del nuevo nacionalismo revolucionario y de izquierdas fue complejo, puesto que estuvo plagado de escisiones y discusiones. No obstante, elaborar una teoría que sintetizara la liberación nacional (independencia de Euskadi) y liberación social (socialismo) en una sola doctrina resultaba complejo y levantaba suspicacias entre las distintas facciones de la organización. La cuestión principal era discernir cuál era la vía más adecuada para la consecución de la independencia y el socialismo en Euskadi. Aquel debate planteó varias preguntas: ¿Era la clase obrera quién debía dirigir la lucha? ¿Qué papel juga-

ría la burguesía nacionalista en ella? ¿Qué relaciones se deberían establecer con las organizaciones marxistas del Estado español?

Para hacer frente a las dos tensiones (nacional y social) que atravesaban la sociedad vasca y buscar una teoría global que les hiciera frente a ambas a la vez, ETA optó por un enfoque fuertemente influenciado por los procesos de liberación nacional del Tercer Mundo y China, que finalmente conllevaron la creación de lo que se acabó llamando como *nacionalismo revolucionario*. En ese sentido, ETA y las principales organizaciones políticas de la izquierda abertzale concluyeron, al igual que el maoísmo, que la contradicción principal que enfrentaba a la sociedad no era entre burguesía y proletariado, sino entre oligarquía y pueblo; en este caso, entre oligarquías española y francesa y el Pueblo Trabajador Vasco. Este último se entendía como un conjunto de clases sociales que incluía tanto al proletariado (al inmigrado y al local) como a la burguesía nacional no monopolista. Asimismo, fruto de la represión franquista y de la influencia tercermundista, algunos sectores de ETA concluyeron que la situación de Euskadi era comparable a la de cualquier país ocupado o colonizado del Tercer Mundo (Jaureguiberry, 1983, pp. 191-209; Letamendia, 1994, pp. 275-277, 290, 331).

Tras estas reflexiones, ETA llegó a la conclusión de que la burguesía nacional no-monopolista podía jugar un papel progresista en la liberación nacional de Euskadi y que por lo tanto el estadio que le correspondía a la revolución en Euskadi era de carácter antimonopolista y antioligárquica, formada por dos etapas diferentes. Una primera interclasista, en la que la clase obrera dirigiría la emancipación nacional en alianza con los sectores del nacionalismo burgués. El objetivo de esta primera etapa sería con el de conseguir la independencia nacional (etapa que correspondería con la *democracia popular o nueva democracia maoísta*), y solo después de dicha etapa, se llevaría a cabo la segunda: una revolución socialista, en la que se acabaría derrotando definitivamente a la burguesía. Es decir, se priorizaba la independencia nacional al socialismo, a través del clásico esquema de revolución por etapas maoísta. Esta lectura se plasmó en el célebre artículo de Txabi Etxebarrieta en el que compara la liberación de Euskadi con la construcción de una casa: primero se debía construir la casa junto a la burguesía nacional (liberación nacional) y posteriormente se enfrentarían ambos en el problema social («unos quieren habitaciones de una forma y los otros de otra».²⁷

Sin embargo, la estrategia revolucionaria no fue el único ámbito donde se hizo notar la influencia maoísta y tercermundista en ETA. En lo que respecta a la táctica militar, para llevar a cabo la *guerra revolucionaria* ETA trató de impulsar una guerrilla de tipo rural entre 1964 y 1968 (Letamendia, 1994, pp. 289-292). Aquel intento, sin embargo, no fructificó por la sociología y organización territorial en un territorio industrial y urbano y fue sustituido por el principio de acción-reacción-acción. En cuanto a los modelos de organización, ETA adoptó un esquema creado

por el vietnamita Truong Chinh (también utilizado en Argelia) basado en cuatro frentes (político, cultural, militar y económico/obrero).

Conclusión

En la mayoría de zonas de España el PCE era, con mucho, la fuerza mayoritaria de la oposición antifranquista. Sin embargo en Navarra la situación era bien diferente. El partido de Santiago Carrillo estaba en minoría y fueron los partidos radicales situados a su izquierda los más dinámicos y activos de la última década de la dictadura. Entre aquellas organizaciones rupturistas, las que bebían de alguna u otra manera del Pensamiento Mao Zedong fueron las más importantes.

Su relativo éxito se debió a diversas razones. Así pues, el maoísmo se distanció tanto de la URSS, como de los partidos tradicionales de la izquierda tradicional. Muchos izquierdistas creyeron que la URSS y el PCE se habían alejado de la senda revolucionaria, y ante ello el maoísmo aparentó ser una alternativa más radical y coherente que combatía contra el reformismo y el revisionismo desde el seno del propio movimiento obrero, lo que resultó atractivo para diversos sectores.

Sin embargo, como ya hemos visto, muchos de los militantes maoístas no se enrolaron en el partido por la línea política o ideológica, sino a consecuencia de las redes de contacto informales del entorno más cercano de cada una de las organizaciones. Por lo tanto, podemos concluir que, en gran parte, el arraigo que obtuvieron los partidos maoístas en Navarra se debió a la casualidad. La debilidad del PCE y las facilidades con las que contaban las organizaciones cristianas de apostolado obrero, permitieron que estas últimas contaran con ventaja a la hora de conectar con la clase obrera. Cuando estas se radicalizaron, la mayoría optó por el maoísmo, pero si hubieran optado por otra corriente ideológica diferente, quizás no habría tenido tanto eco en Navarra.

A pesar del arraigo que pudo tener, el maoísmo europeo a menudo se basó en el desconocimiento y la ignorancia de las violaciones de derechos humanos que ocurrían en China. Durante algún tiempo, y ante la imagen cada vez más deteriorada de la URSS, el maoísmo resultó atractivo porque representaba una alternativa al ejemplo soviético, que por aquel entonces ya había perdido parte de su legitimidad y referencialidad internacional. Pero, hacia finales de los años 70 empezaron a llegar noticias de lo que había ocurrido en China durante el Gran Salto Adelante y la Revolución Cultural, y además, se produjeron importantes cambios políticos en el gigante asiático. A partir de entonces, la admiración por la vía china al socialismo desapareció. Asimismo, algunos militantes maoístas de la izquierda europea viajaron durante sus vacaciones a China, pero se desilusionaron al no encontrar en el lejano oriente el paraíso socialista que esperaban.

La decadencia del *maoísmo foral* coincidió con la del maoísmo europeo. A partir de mediados de la década de los 70, la chispa revolucionaria del Largo 68 se fue

apagando, y las expectativas de que una profunda transformación social ocurriera se fueron alejando. Durante algunos años, el movimiento obrero tuvo herramientas efectivas para hacer presión y conseguir conquistas sociales y las rentas del trabajo crecieron por encima de las del capital. Pero el capitalismo aprovechó la llamada Crisis del Petróleo para iniciar una contrarrevolución preventiva. Las medidas económicas de la crisis cayeron sobre la clase obrera y se hicieron reformas estructurales que abrieron la puerta al ciclo neoliberal del capitalismo. A partir de entonces, el movimiento obrero tuvo que pasar a una posición defensiva. La izquierda revolucionaria, que hasta entonces había basado su estrategia transformadora en una revolución total dirigida por el proletariado, se vio fuera de lugar. El movimiento obrero dejó de ser el principal agente de transformación social y nuevas casuísticas y complejidades aparecieron de la mano de nuevos movimientos sociales (feminismo, ecologismo, liberación sexual, antimilitarismo y pacifismo). Fruto del desencanto muchos militantes se desilusionaron profundamente y optaron o bien por dejar la política o bien por seguir comprometidos en otros espacios (partidos reformistas, sindicatos, movimientos sociales, ONGs,...).

Sin embargo, en la nueva coyuntura los movimientos revolucionarios que se articulaban en torno a un proyecto nacionalista aguantaron mejor la fase de reflujo. En Euskal Herria la izquierda abertzale —que durante los últimos años del franquismo carecía de estructuras civiles y por lo tanto no fue capaz de incidir en las movilizaciones de masas del final del franquismo— consiguió atraer a la base social rupturista que hasta entonces había sido simpatizante de la izquierda revolucionaria de ámbito estatal. Así pues, se produjo un cambio de testigo en el liderazgo del Movimiento Vasco Radical de Masas.

Como ya hemos comentado, la ORT fue el partido con más arraigo y capacidad de movilización del movimiento obrero en la Comarca de Pamplona. Por eso, durante la Transición creyó que podría convertir ese arraigo en votos. Sin embargo, en las elecciones de 1977 cosechó un rotundo fracaso, puesto que pese a que celebró el mitin más numeroso de toda la campaña (llenando la Plaza de Toros de Pamplona con entre 15 000 y 20 000 asistentes) quedó lejos de obtener representación institucional. Tras aquel fracaso trató de reactivarse, pero en los siguientes años tomó decisiones políticas que dañaron su imagen, como solicitar el sí en el referéndum constitucional de 1978 y apropiarse la marca de la coalición UNAI (Pérez Ochoa, Satrustegi Andres, 2020). Ante la huida de militantes y la falta de perspectivas, la ORT y el PTE decidieron fusionarse tras las elecciones generales de marzo de 1979. La creación del Partido de los Trabajadores fue en vano; si bien ambos partidos se adscribían al maoísmo, provenían de culturas militantes distintas. La unión nunca llegó a ser real y el partido desapareció entre 1980 y 1981.

EMK-MCE, sin embargo, consiguió prolongar su vida una década más. Para ello se convirtió en una plataforma impulsora de los nuevos movimientos sociales. Además, se arrimó a la izquierda abertzale y orbitó en torno a ella. Al acercarse a

un movimiento en auge consiguió mantenerse a flote, pero le privó de áreas de influencia y no pudo contactar con nuevas bases de apoyo. El PCE(m-l), por su parte, siguió siendo un grupo residual y reducido con poca capacidad de influencia. Tanto el EMK como el PCE(m-l) dieron por acabado su recorrido en torno al inicio de la última década del siglo, momento que coincidió con el colapso de la Unión Soviética. El PCE(m-l) desapareció y EMK formó Batzarre-Zutik junto a los trotskistas de Liga Komunista Iraultzailea (LKI).

NOTAS

1. La cronología difiere según la fuente, en algunos casos alargan su duración hasta el fallecimiento de Lin Biao (1971) o hasta la muerte de Mao y el arresto de la Banda de los Cuatro (1976).
2. Entrevista a Jesús Urrea Bidaurre: Pamplona, 30/X/2018.
3. Para el MCE-EMK ver los trabajos de Kortazar Billebeitia, J. (2012a) y (2012b) y los de Fernández Rincón, J. para LCR-ETA VI consultar Caussà, M. y Martínez i Muntada, R. (2014).
4. Entrevistas a Javier Iturbe Ecay: Pamplona 25/VII y 9/VIII de 2018. Entrevista a Jesus Mari San Martín Asiain: Pamplona, 15/XI/2018. Entrevistas a Ángel Oliver Santos: Pamplona 23/XI/2018 y I/2019.
5. «Homenajes a Mao Tsetung en el aniversario de su muerte», *En Lucha*, n.º 163, 16-22/IX/1977, p. 9. «Regresa de la República Popular de China una delegación de la ORT», *La Vanguardia*, 19/XI/1977, p. 8. «Así transcurrió nuestra visita a la República Popular de China», *En Lucha*, n.º 173, 24-30/XI/1977, p. 1, 7-9.
6. H. Martín: «El pensamiento Mao-Tse-Tung es el marxismo-leninismo de nuestro tiempo», *En Lucha*, n.º 8, VIII/1972, pp. 12-15.
7. «Por el desmantelamiento de las bases yanquis», *En Lucha*, n.º 15, 25/XI/1974, p. 16. «Más facilidades para los imperialistas», *En Lucha*, n.º 14, 2/XI/1974, p. 17.
8. «¿Por que surge el socialimperialismo?», *En Lucha*, n.º 104, 1976/VII/10, pp. 7-8.
9. «La URSS, otro invitado al banquete del Pacto», *En Lucha*, n.º 185, 1978/II/16-22, p. 4.
10. Comité Nacional de Euskadi de la ORT, *Sí, y seguir avanzando*. Discurso de Jose Sanroma, Pamplona, 1976/XI/19. Mario Grande, «Canarias: pelagra la soberanía nacional», *En Lucha*, n.º 187, 1978/III/2-8, 3. Comité Nacional de Euskadi de la ORT, «¿Qué hay detrás del terrorismo?», Bilbao 1978/VI/28.
11. El nombre oficial de dicho partido fue Movimiento Comunista de España (MCE). Pero en 1976 para mostrar su solidaridad y compromiso con la liberación de las nacionalidades periféricas decidió retirar la E de España de su nombre para pasar a denominarse MC, y en cada lugar adquirió un nombre local específico: en Vasconia Sur EMK (Euskadiko Mugimendu Komunista).
12. Entrevistas a Jesus Urrea Bidaurre: Pamplona, 30/X/2018 y Milagros Rubio Salvatierra: Tudela, 5/III/2019.
13. MCE: *Línea Política I Ideológica, aprobada al 1º Congreso del MCE*, 1976, 10 y 41-48.
14. Entrevistas a Jesus Urrea Bidaurre, 30/X/2018.
15. «Un año después de la resolución sobre el estudio y la aplicación creadora del pensamiento maotsetung», *Servir al pueblo*, n.º 4, VI/1972), 3-4.
16. Un camarada aragonés: «Tenemos que llevar nuestra política a las masas», *Servir al Pueblo*, n.º 21, 11/1973, 3-5.
17. «Crítica y autocrítica», *Servir al Pueblo*, n.º 7, 8/1972, 8-11.
18. «El blanco y las tareas de la revolución española», *Servir al Pueblo*, n.º 1. I/1972, 7-8. MCE, *Por la independencia nacional y la democracia popular, hacia el socialismo y el comunismo*, 1972/III, 14-15.
19. Sin firma: «Mao Tse-tung. En memoria de Norman Bethune», *Servir al Pueblo*, n.º 2, II/1972, 4.
20. MC: *10 años de lucha por el socialismo*. Resoluciones y documentos del II Congreso, IV/1978. MC, *Una izquierda para la Revolución*. IV Congreso Federal, 1983.
21. Entrevistas a Pablo Ibañez e Isabel Noguera: Pamplona, 11/III/2019. FDMHN, entrevista a José María Compains Rolán: Pamplona, 12/XII/2021.
22. Entrevista a Patxi San Juan Calud y Jose Luis Arellano Ansó: Tudela, 2019/VIII/23. FDMHN, entrevista a Emilio Majuelo Gil: Pamplona, 9/XI/2021.
23. FDMHN, entrevista a Jesús Garatea y Rafael Otermin: Pamplona, 10/XII/2020.
24. *Resoluciones sobre la línea política*. Congreso de Constitución, PCE(i), 1973, p. 2.

25. *Resoluciones sobre la línea política*. Congreso de Constitución, PCE(i), 1973, pp. 4-5. Ramon Lobato (Eladio García Castro), «Informe político por encargo del Comité Ejecutivo», *Hacia el Socialismo*, n.º 5, II/1975, p. 7.
26. Entrevista a Alvaro Zaratiegi Jurio: Pamplona, 23/ XII/2019.
27. Goiri, «El socialismo vasco y el Frente Nacional», *Zutik*, n.º 44, enero de 1967, p. 3.

BIBLIOGRAFÍA

- AZPILICUETA VERGARA, A. (2019-2020): «Navarra... ¿una provincia conservadora? La Transición desde un punto de vista electoral (1976-1979)», *Gerónimo de Uztariz*, 35, 13-34.
- CARDINA, M. (2013): «Génesis, estructuración e identidad del fenómeno maoísta en Portugal (1964-1974)», *Ayer*, 92 (4), 123-146.
- CATALAN DEUS, J. (2020): «La chispa y la pradera. La influencia del maoísmo en la España de los 70. Del FRAP al GRAPO», en A. S. FERREIRA y J. MADEIRA A. S. (coords.): *As Esquerdas Radicais Ibéricas entre a Ditadura e a Democracia. Percursos Cruzados*. Lisboa: Edições Colibri.
- CAUSSA, M. y MARTÍNEZ I MUNTADA, R. (2014): *Historia de la LCR*. Madrid: Viento Sur-La Oveja Roja.
- CHUECA INTXUSTA, J. (2018): «Asalto o salto a las urnas. Estrategias de la izquierda radical ante las elecciones, el caso vasco», en Fundación Salvador Seguí-Madrid (coord.): *Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales*, (pp. 869-874). Madrid: Brumaria.
- DE MIGUEL SÁENZ, J. (1992): «La ORT en Navarra. Orígenes y desarrollo», *Príncipe de Viana*. Anejo, 16, 739-755.
- DE MIGUEL SÁENZ, J. (1986): «La Organización Revolucionaria de Trabajadores. Sus orígenes y desarrollo en Navarra. 1964-1977». Memoria de licenciatura no publicada.
- ETXEARRIA DUEÑAS, G. (2015): *Sozialismoaren historia labor bat*. Bilbao: IPES.
- FERNÁNDEZ RINCÓN, J. (2018): «Cambio de rumbo en la Transición. Claves para entender el desarrollo del Movimiento Comunsita (MC), 1977-1980», en Fundación Salvador Seguí-Madrid (coord.). *Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales*, (pp. 1103-1114), Madrid: Brumaria.
- (2016): «El Origen del Movimiento Comunista de España. Evolución, formación y extensión al ámbito estatal», en *IX Encuentro de Investigadores del Franquismo: 80 años de la Guerra Civil Española, Granada 10 y 11 de marzo de 2016* (pp. 303-313). Fundación Estudios Sindicales y Cooperación de Andalucía.
- (2019): «La lucha por la democracia en clave antifascista. El Movimiento Comunista (MC) por la ruptura democrática (1975-1977)», en Carlos NAVAJAS ZUBELDIA (coord.): *El reinado de Juan Carlos I (1975-2014): actas VI Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo* (pp. 131-147). Logroño: Universidad de La Rioja.
- GARCÍA LERMA, M. (2020): «Los vientos del Este: el maoísmo hispano y la influencia de la “vía china al socialismo” en la oposición antifranquista. (1964-1980)», en *Mobilitzacions socials i esquerra radical: Actes del II Congrés Les altres protagonistes de la transició* (pp. 370-401). Centre d'Estudis sobre les Epokes Franquista i Democràtica.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. (2017): *Socialismos y comunismos. Claves históricas de dos movimientos políticos*. Madrid: Paraninfo.
- GRACIA LUÑO, M. (2011): «La refundación del partido: estrategia, táctica y línea de masas», en J. L. MARTÍN RAMOS, (coord.): *Pan, trabajo y libertad: historia del Partido del Trabajo de España* (pp. 73-158). Barcelona: El Viejo Topo.

- IRIARTE ARESO, J. V. (1995): *Movimiento obrero en Navarra (1967-1977)*. Pamplona: Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud. Gobierno de Navarra.
- JAUREGUIBERRY, F. (1983): *Question nationale et Mouvements sociaux en Pays Basque Sud*. Paris: École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS).
- KORTAZAR BILLELABEITIA, J. (2012): «Euskadiko Mugimendu Komunista (1969-1991): Historia eta ideologia», *Vasconia: Cuadernos de historia - geografía*, 38, 1079-1109.
—(2012): «El Movimiento Comunista de Euskadi y la Transición en el País Vasco (1975-1980)», en A. IBARRA AGUIREGABIRIA (coord.): *No es país para jóvenes*. Vitoria: Instituto Valentín de Foronda.
- LAIZ CASTRO, C. (1995): *La lucha final: los partidos de la izquierda radical durante la transición española*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- LETAMENDIA BELCUNCE, F. (1994): *Historia del nacionalismo vasco y ETA*, t. I. Donostia: R&B Ediciones.
- ZEDONG, Mao (2018): *Citas del presidente Mao Tse-Tung. (El libro rojo)*. Tres Cantos: Akal.
- MARTÍN RAMOS, J. L. (coord.) (2011): *Pan, trabajo y libertad: historia del Partido del Trabajo de España*. Barcelona: El Viejo Topo.
- MATEOS LÓPEZ, A. y Treglia, E. (coords.) (2019): *Las convulsiones del 68. España y el sur de Europa*. Madrid: UNED.
- PÉREZ IBARROLA, N. (2017): *Langileria Berri Baten Eraketa. Iruñerria 1956 -1976*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- PÉREZ OCHOA, I. (1999): «Oposición al franquismo y movimiento obrero en Tudela en los últimos años del régimen franquista (1968-1977)», *Sancho el sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, 10, 27-52.
- PÉREZ SERRANO, J. (2013): «Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)», en R. Quirosa-Cheyrouze Muñoz: *Los partidos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española* (pp. 249-291). Madrid: Biblioteca Nueva.
—(2017): «Servir al pueblo: trayectorias del maoísmo en la península Ibérica», *Berceo*, 173, 199-216.
- ROLDÁN BARBERO, H. (2000): *El maoísmo en España y el Tribunal de Orden Público (1964-1976)*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- RUPAR, B. (2018): «El debate chino-soviético y la emergencia del maoísmo como corriente política diferenciada en el Movimiento Comunista Internacional», *Historia contemporánea*, 57, 559-586.
- SATRUSTEGI ANDRÉS, I. y PÉREZ OCHOA, I. (2020): «UNAI: auge y fracaso de la izquierda revolucionaria en Navarra», *Príncipe de Viana*, 277, 669-695.
- SATRUSTEGUI ANDRÉS, I. (en prensa): *Beste mundu bat nahi genuen. Nafarroako ezker iraultzailea, 1970-1979*. UPNA.
- TREGLIA, E. (2013): «Izquierda comunista y cambio político: el caso de la ORT», *Ayer*, 92, 47-71.
—(2019): «Los vientos de Checoslovaquia. El PCE y el 68 del comunismo», en A. MATEOS LÓPEZ y E. TREGLIA (coords.): *Las convulsiones del 68. España y el sur de Europa* (pp. 95-116). Madrid: UNED.
- TUSELL GÓMEZ, J. (1997): *La Transición española a la democracia*, Madrid: Historia 16.
- WILHELMI, G. (2016): *Romper el consenso, la izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Tres Cantos: Siglo XXI.
- ZARATIEGUI JURIO, A. (2019): *La Construcción del Sujeto en la Sociedad del Conocimiento. Trabajo y Memoria*, Madrid: Garaje Ediciones.

RESUMEN

Históricamente Navarra había sido considerada como una región conservadora, pero durante los últimos años de la dictadura de Franco se convirtió en una de las provincias más conflictivas de España, debido a los partidos de la izquierda revolucionaria que lideraron la oposición. Sorprendentemente, entre aquellos partidos la principal corriente política fue el Pensamiento Mao Zedong. El objetivo de este texto es resumir por qué el maoísmo consiguió tanta popularidad en Navarra, así como explicar en qué medida influyó el maoísmo en la oposición y cómo lo entendían los militantes navarros.

Palabras clave: Navarra, antifranquismo, maoísmo.

LABURPENA

Laburpena Historikoki Nafarroa lurralde atzerakoitzat hartu izan da, baina Franco-ren diktaduraren azken urteetan Espainiako probintzia gatazkatsuenetako bat bilakatu zen, batik bat, oposizio antifrankista gidatu zuten ezker iraultzaileko alderdien ondorioz. Harrigarriki, alderdi horietako korrante ideologiko nagusia Mao Zedong Pentsamendua izan zen. Testu honen helburuak maoismoak Nafarroan zergatik lortu zuen laburtzea, oposizioan zer eragin izan zuen azaltzea eta bertako militanteek maoismoa nola ulertzen duten azaltzea dira.

Hitz gakoak: Nafarroa, antifrankismoa, maoismoa.

ABSTRACT

Navarre was believed to be a conservative region, but on the contrary during the last years of Franco's dictatorship it became one of the most conflictive provinces of Spain, due to far-left parties who lead the opposition movements. Surprisingly, the main political current among those parties was the Mao Zedong thought. The objective of this text is to summarize why Maoism reached such a big popularity in Navarre, as well as to explain how did the Maoism influence in the opposition together with the interpretation far-left militants did on Maoism.

Key Words: Navarre, antifrancoism, maoism.

Diplomacia y comercio: el inicio de las relaciones entre España y Japón (1853-1863)*



ALEJANDRO VARÓN VÁSQUEZ

(Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED)

[dvaron4@alumno.uned.es • <https://orcid.org/0000-0001-8926-2119>]

Introducción

En fotografía, una imagen panorámica nos permite apreciar una amplia zona con sus distintos matices y peculiaridades. En la Historiografía este concepto también puede ser útil, si somos capaces de aplicarlo al conjunto de eventos que, vistos desde la perspectiva adecuada, nos permiten conocer la *imagen* del periodo al que nos estamos refiriendo. Este es el motivo por el cual me valgo de este recurso gráfico para aplicarlo, en la medida de lo posible, en línea con los nuevos enfoques aportados por la llamada «Historia Global».

La fascinación por el país del Sol Naciente lleva a las culturas occidentales a idealizar un pasado plagado de leyendas y samuráis. Pero, lejos de esta idea extendida en el imaginario colectivo, subsiste una realidad tan convulsa como la propia historia europea.

Asumiendo la tarea historiográfica que deje de lado tales idealizaciones, son los angloparlantes quienes se encuentran a la vanguardia de los estudios orientales. El primer acercamiento a las temáticas sobre el Japón nos lleva a la lectura obligada de George Sansom (1931 y 1958) y Marius Jansen (1961 y 2002), destacadas por su calidad y profundidad tratando temas económicos. Más recientemente, las publicaciones del profesor de Harvard Andrew Gordon, lo convierten en una de las mayores autoridades en los estudios japoneses en Occidente.¹ En cuanto a las publicaciones de autores en lengua japonesa, los análisis de la sociedad y cultura niponas alejados de posibles prejuicios orientalistas occidental se pueden solventar con las aportaciones del profesor en economía de la universidad de Tokio, Takafusa Nakamura (2003) o la visión del actual jefe de la casa Tokugawa, Tokugawa Tsunenari (2009), quien aborda el legado del Shogunato desde una perspectiva mucho más amable, lejos de la historiografía convencional que lo refleja como una institución feudal y atrasada.

El déficit de publicaciones específicas en castellano sobre Japón refleja la falta de interés del mundo hispánico por los asuntos del Lejano Oriente, salvándose de esta

* [ENVIADO 2021-12-13 • ACEPTADO 2022-03-16] • DOI: <https://doi.org/10.58504/rgu.36.5>

afirmación la profusa labor historiográfica del catedrático de la UCM Florentino Rodao García (1993, 2002 y 2009). Pero lo cierto es que la realidad japonesa durante el siglo XIX aún precisa de estudios específicos. Un avance en este sentido lo fue la exposición itinerante y la publicación de un libro acompañándola, *Tratado de 1868: los cimientos de la amistad Japón-España*, impulsados desde el Estado y la Embajada del Japón en España (Miñano Medrano y Secretaría General Técnica, 2018).

El objetivo de este artículo es aportar una nueva visión sobre el entramado diplomático que emerge en Japón tras la incursión de la flota estadounidense dirigida por el Comodoro Perry en 1853 y la apertura del país. Para conocer y entender los eventos que se van a describir a continuación, daremos un breve, pero necesario, paseo por la historia moderna de Japón, desde el siglo XVII hasta el inicio de la era Meiji (1868-1912).

En el siglo XVI, Japón se encontraba en un caos generalizado, el debilitamiento paulatino del poder de los shogunes Ashikaga había conducido al país a un periodo de inestabilidad conocido como el periodo Sengoku (período de los estados de guerra, 1467-1568) dejando un vacío de poder creciente que los diferentes señores intentaron aprovechar para ampliar sus dominios. La entrada en escena de personajes como Oda Nobunaga (1534-1582) o Toyotomi Hideyoshi (1537-1598) supuso el fin de un shogunato debilitado, iniciando el proceso de pacificación de todo el país que se alargó en el tiempo. Esta pacificación quedaría finalmente consumada tras la victoria en la batalla de Sekigahara de 1603 y la destrucción de la resistencia Toyotomi después del sitio de Osaka en 1614-1615 por parte de una de las figuras más relevantes en la historia del Japón moderno, Tokugawa Ieyasu (1543-1616).

La consolidación del nuevo régimen shogunal vino aparejada de un amplio paquete de medidas, la mayoría de ellas pretendían mantener la ‘pacificación’ de los territorios, al tiempo que cortaba los intentos de concentración de poder por parte de daimios contrarios al poder Tokugawa. Políticas como el *Ikkoku Ichijo*² o el *Sankin Kotai*³ terminaron por dar forma a los cimientos del nuevo régimen frente a posibles amenazas interiores, al tiempo que otorgaba privilegios a los señores aliados del nuevo shogunato.

Las políticas de la elite dirigente abrieron el camino a las reformas económicas y sociales necesarias para consolidar los éxitos militares. La llegada de Tokugawa Yoshimune (1716-1745) al poder impulsó al *bakufu*,⁴ siendo las medidas sobre la flexibilización económica, la relajación de la censura de los libros de occidente y las compilaciones de leyes, elementos destacados que lo convirtieron en uno de los shogunes más poderosos y respetados de este periodo. El shogun Tokugawa Ieyoshi (1837-1853) fue el primer shogun en hacer frente a la amenaza extranjera tras la llegada a las costas del Comodoro Perry. También fue el encargado de intentar poner en marcha un cuerpo de reformas que buscaban reestructurar el sistema social, político, militar y económico de todo el país, para dar respuesta a la situación generada tras la intervención extranjera y aplacar a sus detractores. El papel de las

potencias extranjeras en los años finales del shogunato de los Tokugawa, conocidos como *Bakumatsu*, y la posterior *guerra Boshin* (1868 y 1869)⁵ jugó un papel fundamental en el devenir de los acontecimientos, pero no haremos referencia a estos hechos en el presente artículo.

Uno de los elementos que más destacaron en la política interior del periodo Tokugawa apunta el aspecto económico, específicamente en el aprovechamiento de las tierras cultivables en todo el país. El proceso de reforma agrícola permitió generar excedentes productivos durante casi todo el periodo Edo. Este cambio drástico se debe a la política de inversión constante emprendida por el bakufu y los diferentes daimios sobre los canales, ríos y estanques de todo el país; la construcción de diques y acequias, la mejora de las infraestructuras ya existentes y las contingencias preparadas para los tifones y demás desastres naturales son un éxito rotundo de la política agrícola Tokugawa. Es importante destacar este aspecto ya que en una economía cerrada y dependiente de un único recurso como lo es la japonesa, la productividad agraria es de suma importancia para mantener la balanza impositiva. Respecto a las cifras de productividad de la tierra durante el periodo Edo y la posterior era época Meiji, según el actual líder de la casa Tokugawa, Tokugawa Tsunenari, «la paz Tokugawa cambió todo eso y en un siglo la producción de arroz aumentó 2,5 veces» (Tokugawa, 2007, p. X). Según su análisis, señala cómo el gran volumen de obras públicas generó un crecimiento importante en el arroz, que era el principal recurso agrícola del país. La productividad de la tierra por hectárea en el Japón shogunal estaba por encima de otros países, con unos estándares productivos superiores a la agricultura moderna de otros territorios con una cultura del arroz arraigada en el siglo XX, como lo eran Filipinas o Indonesia.

El gran desarrollo de obras públicas y expansión progresiva de las ciudades con meticulosa planificación permitieron a los habitantes de las urbes japonesas estar muy por encima de sus contemporáneos europeos. Los graves problemas de salubridad y orden público de ciudades como Londres o París en el siglo XVIII no se vieron reflejados en las ciudades japonesas durante el mismo periodo. El impulso del shogun y los daimios locales por aumentar los estándares de salud y bienestar, son destacables. Las leyes sobre la construcción de nuevas viviendas y de los jardines-cortafuego dentro de las ciudades brindaban seguridad frente a posibles desastres naturales, al tiempo que embellecían las mismas, la gestión de los bosques también estaba reglamentada y su conservación se consideraba materia de estado. Un ejemplo importante de esta política de gobierno es la propia capital shogunal, que para principios del siglo XVIII contaba con una población cercana al millón de habitantes:

«Probablemente en 1700, tras unos cien años de dominio Tokugawa, la población de Edo (actual Tokio) alcanzó un millón. De esta cantidad, la población samurái contaba quinientos mil y el resto eran plebeyos. Kyoto y Osaka en este momento tenían una población de trescientos a cuatrocientos mil» (Tokugawa, 2007, p. X).

No solo se puede apreciar un crecimiento exponencial en las ciudades y sus habitantes, ya que las rutas comerciales y los caminos empezaron a experimentar un crecimiento acelerado gracias al impulso del Sankin Tokai, donde una extensa red de posadas y comercios a lo largo y ancho del país impulsaba el movimiento de personas y mercancías. El florecimiento de muchas casas comerciales, que en el futuro cumplieron un papel importante como prestamistas, viene de esta época, junto con la importancia de las casas de visita esparcidas por todos los caminos, prestas a atender a peregrinos y viajeros.

En definitiva, apelando a los datos de los que disponemos, podemos establecer que la idea de que el shogunato era una institución atrasada es más un mito que una realidad. Esta imagen puede deberse a que el control del nuevo gobierno, emanado del triunfo de la revolución, se encontraba encabezado por los principales líderes de la revuelta contra el shogun. Los señores de los dominios de Satsuma y Chosu se encargarían de transmitir una imagen distorsionada de la obra de los shogunes Tokugawa para así legitimar la revolución y el cambio de política nacional.

Junto al análisis bibliográfico realizado para construir el breve estado de la cuestión anterior y una síntesis del contexto historiográfico en el que se inserta el presente artículo, cabe destacar que, buscando ampliar nuestros conocimientos sobre la diplomacia en Asia oriental, la documentación localizada es amplia, voluminosa y que se encuentra dispersa por varios archivos de la administración del Estado. En las próximas páginas de este artículo me ciño al estudio de unos expedientes del Gobierno de Filipinas, dentro del Ministerio de Ultramar, conservados en el Archivo Histórico Nacional.

España ante la apertura

La realidad interna de Japón y España son condicionantes esenciales a la hora de analizar el establecimiento de sus relaciones diplomáticas. Si bien Japón se encontraba en una época tremendamente convulsa y de transición, España tampoco gozaba de uno de sus mejores momentos. Los últimos años del reinado de Isabel II (1833-1868) serían clave en el escenario internacional de Asia Oriental, donde la propia debilidad de los gobiernos y el descrédito del papel de la reina en política interna, debido a su constante interrupción en las cuestiones políticas del país o la tolerancia hacia la corrupción electoral, dinamitaron los esfuerzos diplomáticos de los cónsules en China y de los gobernadores de Filipinas. El único papel relevante de la monarquía española durante estos años en Asia Oriental estaría marcado por la expedición conjunta con Francia sobre los territorios de Annam, en Vietnam, entre septiembre de 1858 y junio de 1862. Con poco rédito material más allá de privilegios comerciales en los puertos de Balag, Quang-an y Tulog.

Es importante señalar que la diplomacia española estaba al tanto de las maniobras orquestadas desde Washington en lo referente a la flota dirigida por el comodoro Perry. En una carta fechada el 12 de mayo de 1852, el gobernador general de

las islas Filipinas, Antonio Riquelme, informa al consejo de ministros de las averiguaciones realizadas por el «ministro plenipotenciario de S. M. en Washington». En dicho documento, se informa de la composición de la flota liderada por Perry, en la cual viajaban: Tres fragatas/vapores, una fragata/velero y una goleta de guerra, junto con un barco de transporte y suministro «... con los cañones de grueso calibre correspondientes».⁶

En la carta también se informa de que no se trata de una expedición de carácter científico. Según la redacción, el gobierno estadounidense quería ‘imitar’ la maniobra efectuada por los británicos en China, obligando al emperador a aceptar un acuerdo comercial con los Estados Unidos. En otros documentos de este legajo encontramos las órdenes del consejo de ministros emitidas a la capitanía general. El objetivo era prestar todo el apoyo logístico que precisasen los estadounidenses, siempre manteniendo como líneas rojas el mantenimiento de sus ciudadanos en los buques, salvo autorización previa del propio gobernador.

Durante el año 1852 y 1853 las comunicaciones entre la capitanía general de Filipinas y el consejo de ministros en Madrid aumentaron. Prueba de ello es la correspondencia donde se fueron detallando las maniobras que el contingente enviado desde Washington ejecutó en suelo japonés. Incluso se hizo llegar a la mesa del ministerio de estado algunas cabeceras de prensa estadounidense, donde se informaba a la opinión pública de los avances de su ejército en esta misión.

Como se puede observar, la situación española lejos de ser óptima, debido a la cercanía de sus colonias a Japón, es más bien precaria. Incapaz de liderar una avanzada de los intereses europeos en el archipiélago, se limita a un papel de mero espectador, siempre receloso de las actividades de sus propios socios, a los que se le prestará apoyo de ser necesario, pero siempre evitando cualquier actividad, de los estadounidenses en este caso, en suelo español.

Esta postura de carácter conservador y alejada de los riesgos es entendible si nos detenemos un momento a revisar los hechos de 1852 en la península, con una inestabilidad en aumento y la imposibilidad de construir mayorías parlamentarias que respaldaran una estrategia diplomática coherente, de envergadura y mantenida en el tiempo por un gobierno fuerte y en capacidad de defender los intereses españoles en Asia Oriental.

El siguiente documento de interés está fechado el 17 de agosto de 1859. Cabe destacar que, en esta carta dirigida al consejo de ministros, el gobernador general de Filipinas, Fernando de Norzagaray, no solo trata de temas de estado. La carta empieza informando del arribo a costas de las Filipinas de 14 supervivientes de un naufragio, se trataba de un pesquero japonés víctima de la fuerza de un tifón, indicando que a los naufragos se les ha atendido en primera instancia con las obligaciones pertinentes haciendo hincapié en la «atención humanitaria» que se debe prestar a los naufragos. Se solicita al consejo de ministros la autorización para atender a los

japoneses a cargo de las arcas de la monarquía, mientras estos sigan en territorio filipino o su situación sea resuelta de otro modo.

Es en este momento cuándo el gobernador hace una sugerencia al consejo de ministros en base a la situación. Norzagaray indicó la oportunidad de emplear el naufragio y la asistencia prestada a los súbditos del emperador como puente para establecer relaciones diplomáticas con Japón, la atención de estos naufragos por parte de la corona serviría como carta de presentación ante el emperador y su corte, apelando a la ayuda humanitaria prestada por los españoles. Se solicitó, de forma inmediata, el envío de un plenipotenciario con sus acreditaciones y «el conocimiento pertinente»⁷ para que viajara a Japón, una vez allí, iniciara labores de contacto diplomático para defender los intereses españoles en el archipiélago.

Para 1859, Japón ya había firmado tratados de interés como el *Tratado de Kanagawa*,⁸ donde se le concedieron privilegios comerciales a los Estados Unidos, la potestad de mantener un cónsul permanente en Japón y se abrieron al comercio internacional los puertos de Shimoda y Hakodate (ubicados en el sur de la isla Honsu y al sur de la isla Hokkaido respectivamente), lo que supuso de facto el fin de la política de aislacionismo, también conocida como *Sakoku*.⁹ También se habían firmado acuerdos comerciales con franceses, neerlandeses y ratificado el acuerdo con los estadounidenses de 1858, el llamado Tratado de amistad y comercio, también conocido como el *Tratado Harris*.¹⁰

En este escenario, donde las potencias tanto europeas como mundiales, están tomando posiciones en torno a los cambios que se produjeron en el Imperio del Japón, era impensable para una diplomacia coordinada no buscar un sitio en la mesa comercial. La posición geográfica de las Filipinas podría haber servido como una plataforma y facilitar las comunicaciones, pero no fue hasta esta comunicación, siete años después de la firma del *Tratado de Kanagawa*, donde la diplomacia española empezó a entender las ventajas de un nuevo socio comercial, al tiempo que hacía acto de presencia como potencia colonial de la zona.

De los primeros contactos al Tratado de amistad y comercio

Era habitual el uso de los consulados ya abiertos en China, por parte de todas las potencias, para ofrecer una plataforma diplomática hacia Japón. Las relaciones de hostilidad que habían mantenido en el tiempo ambas naciones no fueron impedimento para que, una vez percatados del peligro occidental, el nuevo gobierno Meiji empleara diversos mecanismos para contener el avance de los intereses comerciales en su país, al tiempo que buscaba la modernización nacional y así poder hacer frente a las potencias occidentales.

En un documento fechado el 17 de diciembre de 1860, el gobierno de las Filipinas informó al consejo de ministros sobre el asunto de los naufragos que fueron atendidos en la capitania por el gobernador Norzagaray. La misiva tenía como finalidad tratar una serie de cartas intercambiadas entre el gobernador y el cónsul

general de España en Emuy, actual ciudad de Xiamen en China, en lo referente a la atención y repatriación de los 14 japoneses al archipiélago. El cónsul informó en sus cartas que los japoneses se encontraban en una «buena disposición de los rescatados para con España»¹¹ y de la posibilidad de emplear la situación como una herramienta diplomática, esto debido al «especial interés del gobierno del emperador por sus súbditos».¹²

Esta carta, y sus referencias a las comunicaciones entre el cónsul y el gobierno de Filipinas, estaba acompañada de sendas traducciones del tratado entre Portugal y Japón. fue toda una declaración de intenciones por parte del gobernador de las Filipinas en esos momentos, Ramón María Solano Llanderal, que asumió el cargo tras el relevo del anterior gobernador hasta agosto de 1860. Mantuvo la línea marcada por su antecesor en lo que a los asuntos japoneses se refiere, Solano Llanderal pretendía lanzar un mensaje a la diplomacia de Madrid: hay otras naciones creando vínculos diplomáticos y comerciales, es el momento de actuar.

Es interesante ver cómo, pese a los cambios constantes de gobernadores que se produjeron en la capitanía general de Filipinas entre las décadas de 1850 y 1870, con más de 20 gobernadores distintos. La idea de mantener un canal diplomático con Japón era constante, los diferentes gobernadores hicieron un esfuerzo por explicar la situación que se vivía en dicho país, de la necesidad de intervenir en la cuestión comercial y de la necesidad de poder ejercer como potencia colonial en la zona. Pese al interés por parte del gobierno filipino, en Madrid las cuestiones iban por otros senderos, durante esos años, la presidencia del gobierno la ejercía el general O'Donnell (en el conocido como «gobierno largo de O'Donnell» que va desde 1858 hasta 1863). La política exterior de este gobierno se caracterizó por 3 elementos; la cuestión marroquí, las reclamaciones a México por el pago de la deuda y la intervención en apoyo a Francia en Conchinchina. Existió una clara acción exterior orientada más a abrirse nuevamente un espacio en el concierto internacional, que en trabajar en defensa de los intereses particulares de España y sus colonias.

Para 1864 las comunicaciones habituales del gobierno de Filipinas empezaron a traer las noticias de la expedición liderada por el teniente de navío Eugenio Sánchez y Zayas. La expedición de Zayas tenía como objetivo recorrer distintas zonas de China y Japón. Se trató de la primera nave de pabellón español que estableció contacto directo con el archipiélago japonés. No se trataba de una cuestión menor, el amplio informe redactado por Zayas fue leído detenidamente en Filipinas y Madrid, donde llegó a resultar de especial interés para la corte de Isabel II. Se trata de uno de los documentos más especiales que encontramos en las colecciones analizadas hasta el momento, un relato de primera mano de la situación que se vive en el Imperio Chino y el Imperio del Japón. La primera mención del comandante de la expedición sobre Japón hablaba sobre la salida del puerto Chino hacia Nagasaki, en la noche del 7 de julio, llegaron al puerto de la ciudad el día 9 de julio. También se hizo eco de la inexistencia de las relaciones diplomáticas entre ambos países «Nues-

tra nación no tiene hechos tratados con el Japón, no por otra causa sino porque no se ocupó de eso cuando todas las demás potencias de Europa lo hicieron».¹³

El escrito de Zayas es muy descriptivo en las impresiones que el teniente tiene de los japoneses, desde el primer momento, existía una diferencia abismal entre las costumbres y reacciones de los chinos y los japoneses con respecto a los extranjeros. La principal diferencia radicaba en el desdén con el que los chinos valoraban a los europeos y el interés que muestran los súbditos nipones, se hacía una descripción singular de las fortificaciones del puerto de Nagasaki «Baterías de costa bien situadas, bien tenidas y bien artilladas con cañones europeos de grueso calibre defienden la entrada del puerto y el forzarlo en caso de guerra no sería empresa fácil».¹⁴ También se hablaba de los métodos de atención a las embarcaciones extranjeras, donde un oficial japonés solicitaba el abordaje al buque visitante para inspeccionarlo, también hacía uso de un 'correcto inglés' al hacerle saber que conocía la procedencia del buque por su bandera.

La visita del buque se extendió durante seis días durante los cuales el personal del buque gozó de permisos para visitar la ciudad, los oficiales compartieron espacios sociales con los europeos de la zona y las autoridades japonesas, se hizo una negociación directa con el segundo gobernador de la ciudad para la obtención de víveres, finalmente, se acompañó todo esto con la descripción de buenas maneras, buen trato y cortesía ofrecida por los anfitriones en todo momento. El 15 de julio a las 5 de la tarde el buque al mando de Zayas salió del puerto de Nagasaki con destino a Hong Kong.

Este estupendo documento escrito nos ofrece la primera visión de un español tras la apertura del país, una comparativa entre dos sociedades a kilómetros de distancia que, con el paso del tiempo, empiezan a generar interés la una por la otra. La memoria continúa con el trayecto de vuelta a china y un informe final de la actuación del teniente Zayas durante su estancia en el Imperio del Japón.

La documentación diplomática se hacía eco de las informaciones enviadas desde el consulado de Hong Kong sobre el cierre del puerto de Yokohama a todos los extranjeros en 1864, dejando únicamente como puertas comerciales para los extranjeros las ciudades de Nagasaki y Makodadi. Esta situación se debía al aumento de las tensiones entre la facción imperial, partidaria de la restitución del poder efectivo al emperador y a la expulsión de los extranjeros y la facción que apoyaba al shogunato, abierta al comercio con los extranjeros, más por una situación de debilidad que por un deseo real de establecer líneas diplomáticas o comerciales. Es importante indicar que estas circunstancias se dieron a lo largo del tiempo que duró este enfrentamiento entre los poderes de Kioto y Edo, las condiciones para el comercio internacional fueron cambiando a medida que los bandos enfrentados, los partidarios de la restitución de poder al emperador y los partidarios del mantenimiento del shogunato, ganaban peso hasta el cambio de política de la facción imperial. Tras los bombardeos efectivos de Shimonoseki y Kagoshima en 1863 y un

nuevo ataque en 1864 también en Shimonoseki, los imperiales entendieron que su lema del *Sonno Joi*¹⁵ se enfrentaba con la cruda realidad, el país no era rival para la capacidad armamentística e industrial de las potencias occidentales.

La relación con los extranjeros de la facción imperial fue de vital importancia ante el conflicto que se avecinaba en el futuro. Los daimios partidarios de la restauración crearon vínculos estrechos con los británicos, la alianza formada entre los daimios *tozama*¹⁶ de Satsuma y Chosu, liderada por las familias Shimazu y Mori respectivamente, fue el germen de la caída del Shogunato. Por otro lado, el bakufu buscó asesoramiento militar por parte de los franceses y en menor medida de los estadounidenses. Con los protagonistas ya identificados y los intereses en juego, el Shogunato tuvo que enfrentar una última prueba antes de su desaparición, las Guerras Boshin entre 1868 y 1869.

Fruto de los esfuerzos constantes de los gobernadores de Filipinas tenemos uno de los expedientes más interesantes de la documentación hasta ahora estudiada. Me referiero al legajo ULTRAMAR 5208, Expediente 28, custodiado en el Archivo Histórico Nacional. Se trata de una colección de documentos que abarcan los años de 1861 hasta 1876, recogen todo el proceso de negociaciones entabladas entre los dos países, lo que finalmente desembocó en la firma por parte de los plenipotenciarios José Heriberto García Quevedo, representante de su Majestad La Reina Isabel II y el Vice Chiji de la oficina de relaciones exteriores del Japón, el señor Higashi Kuse Chiujo, del primer tratado comercial entre ambas naciones. También se incluyen en estas series documentales ejemplares de los diarios *The North-China Herald*¹⁷ y de la *Gaceta de Madrid* junto con el suplemento 'Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales'.¹⁸

El triunfo de la revolución que nominalmente devolvía los poderes al emperador llegó el mismo año de la firma del primer tratado entre España y Japón. El llamado «Tratado de amistad, comercio y cooperación» firmado el 12 de noviembre 1868 entre los dos países, creó los cimientos de una relación diplomática mucho menos convulsa que las establecidas con otras potencias occidentales, siempre proclives a los alardes de fuerza para conseguir un 'trato de favor' en las negociaciones comerciales.

El documento consta de 24 artículos donde se pretendía dotar a las relaciones comerciales de un marco legal y jurídico aplicable en ambos países. La instalación de los cónsules de España y Japón se efectuó a discreción de ambos gobiernos, en el caso de los cónsules enviados al Imperio del Japón por el Reino de España, estos van a ejercer de autoridades civiles y comerciales en cada uno de los puertos habilitados para dicha actividad hasta estas fechas, además de ello, se les permitía el libre tránsito por el país, lo que llevó en 1870 a que el primer encargado de negocios y cónsul español, Tiburcio Rodríguez y Muñoz, a ser recibido en audiencia por el emperador Meiji.

Uno de los elementos más destacables de este primer tratado es la claridad con la que se redactan los artículos, la idea es no dejar nada a la libre interpretación de ninguna de las partes. El gobierno japonés se esmeró en mantener el control total

de las instalaciones portuarias y se arrojaba el derecho realizar revisiones periódicas de todas las infraestructuras empleadas por los españoles para garantizar el cumplimiento del artículo 3 del tratado que reza de la siguiente manera:

«Los súbditos de S. M. la Reina de las Españas tendrán el derecho de arrendar terrenos en aquellas ciudades y puertos, residir allí permanentemente, comprar casas y construir habitaciones y almacenes. No podrán edificar, sin embargo, fortificación o plaza fuerte militar alguna bajo el pretexto de construir casas ó almacenes; y para asegurar la fiel ejecución de esta cláusula, las Autoridades japonesas competentes tendrán derecho de inspeccionar de tiempo en tiempo todos los edificios que se construyan, modifiquen o reparen».¹⁹

Todas las disposiciones comerciales que se hicieron en el tratado buscaban fijar tasas, protocolos, derechos y obligaciones de ambas partes para garantizar el trato adecuado de las mercancías, además de perseguir la protección de las importaciones y exportaciones que salían y entraban de los puertos japoneses. El tratado concedía a los cónsules destinados la capacidad de dirimir cuestiones civiles, como las relaciones entre españoles y japoneses, además, les dotó de instrumentos que en un primer momento facilitaban su labor como representante de la corona en las labores de puerto. También se le arrojaban al cónsul de capacidades jurídicas, ya que se especificaba que las violaciones de leyes japonesas por parte de los súbditos españoles serían informadas al cónsul, el cual debía tomar las medidas oportunas para solventar las reclamaciones. La puesta en custodia de los infractores era tarea del cónsul y fundamental, ya que el propio tratado establecía que los casos presentados ante el cónsul serían tratados bajo las leyes vigentes de la corona española.

Uno de los elementos que más llaman la atención de este tratado es el artículo 4, donde se garantizaba la libertad de culto y su ejercicio por parte de los súbditos españoles en Japón. No era una cuestión baladí, las restricciones a la práctica del cristianismo en el archipiélago eran conocidas desde los primeros años del shogunato Tokugawa y pese al cambio de régimen se mantuvieron vigentes. La situación para los extranjeros era totalmente distinta con respecto a los cristianos japoneses, que eran llamados *Kakure Kirishitan* ('cristiano oculto'), para los cuales seguían vigentes todas las restricciones de culto que solo terminaron por desaparecer en su totalidad a finales de siglo. Esta cláusula, alejada totalmente de los intereses comerciales del tratado, era muy importante, el gobierno japonés asumió que parte de los intercambios comerciales dependían de que las prácticas religiosas fueran respetadas. Con este objetivo se dotó a los residentes de la capacidad de «... construir en el terreno señalado para su residencia los edificios necesarios para el uso y ejercicio de su culto».²⁰ Esta libertad de práctica religiosa también quedaba sometida a las decisiones del gobierno japonés, el cual debía autorizar previamente la construcción de las instalaciones empleadas para el culto.

Las cuestiones de las deudas entre súbditos japoneses y españoles eran tratadas por los cónsules, los cuales buscaban las formas de satisfacer las deudas contraídas

por sus nacionales actuando como representación del gobierno, pero este papel de mediación no venía aparejado de ninguna responsabilidad por parte de las autoridades japonesas o españolas ante los impagos, no existía la obligación de asumir las deudas contraídas por parte de súbditos.

Las cuestiones técnicas del comercio, como las tasas arancelarias, el control de las mercancías, la entrega de estas y el transporte por el territorio también estaban especificadas en los artículos 13 al 19, donde se puede estudiar el papel de los funcionarios de puerto con respecto al pago de las tasas correspondientes, los trámites que eran necesarios para realizar las importaciones y exportaciones, cuestiones formales necesarias para obtener el visto bueno de la aduana. De acuerdo con el tratado, las tasas y pagos a los estaban obligados los comerciantes españoles debían ser liquidados durante la custodia de las mercancías en los puertos, siendo los funcionarios japoneses los encargados de proveer la documentación fiscal pertinente. Estos salvoconductos acompañaban a las mercancías en todo momento durante su tránsito por Japón y eran la garantía ante cualquier autoridad para evitar pagos de otros impuestos al comercio.

Uno de los elementos que más preocupaban a las autoridades firmantes era la cuestión del contrabando, especialmente a las japonesas, esto se debe a la propia naturaleza de los tratados que se habían firmado desde la llegada de Perry al país en 1854. En un primer momento, las restricciones comerciales pretendían evitar que las innovaciones tecnológicas de los occidentales cayeran en manos de los daimios que se oponían al shogunato, esta política se convirtió en el germen de las diferentes relaciones que se establecieron entre los cuerpos diplomáticos y el funcionariado de Edo. El deterioro de la posición del shogun y las luchas intestinas por el poder, dieron origen a estrechos vínculos comerciales entre señores japoneses y los occidentales. Un ejemplo de esto fue la relación que el dominio de Satsuma llegó a establecer con los británicos, que fueron una pieza importante en las intenciones de la ya mencionada alianza de Satsuma y Chosu, coloquialmente conocida como 'Alianza Satcho', que buscaba restituir el poder imperial y terminar con el dominio Tokugawa y el shogunato.

En este marco, no era de extrañar que una de las principales figuras de la industrialización japonesa, el escocés Thomas Blake Glover, llegase a forjar una alianza importante con Satsuma y Chosu, lo que lo convirtió en uno de los principales proveedores de material militar para estos dominios. Una vez finalizadas las Guerras Boshin y debido a su inestimable ayuda en el triunfo de la revolución, Glover seguiría con sus actividades comerciales en el país, en el que se estableció de forma definitiva, incluso llegó a contraer matrimonio con una súbdita japonesa de nombre Yamamura Tsuru.

El artículo 20 del tratado ya hacía referencia a las tarifas arancelarias que quedaron fijadas y formaban parte de este, que eran de obligado cumplimiento para ambas partes, también se señalaba la capacidad que los cónsules generales tenían

para entablar negociaciones con las diferentes autoridades portuarias y sobre su capacidad para emitir y firmar reglamentaciones aplicables al comercio en cada uno de los puertos, el objetivo era el de dotar de un marco comercial eficaz que diera mayores garantías al tratado.

En los artículos finales del tratado quedaban fijadas las cuestiones sobre las lenguas vehiculares, la redacción fue hecha en español, japonés y francés, siendo este último idioma la base para cualquier interpretación de ser necesarias aclaraciones (artículo 21). También se hablaba de la posible revisión del tratado a solicitud de cualquiera de los firmantes para introducir cambios en las tarifas adjuntas, la fecha de 1 de julio de 1872 fue la elegida poder solicitar dichos cambios, esto con el fin de que las tarifas y aranceles negociados en el documento tuvieran una validez amplia en el tiempo antes de ser sometidas a revisión tras la revisión de las propuestas de modificación (artículo 22).

El artículo 24 hacía referencia a la entrada de vigor del tratado, el día 1 de mayo de 1869, 6 meses después de la firma de este, y tras las respectivas certificaciones por parte de ambos gobiernos, sin ser necesario el intercambio de los documentos de forma imperativa para que todos los aspectos comerciales y arancelarios entrarán en vigor en dicha fecha.

Una última disposición adicional cerraba el tratado, me refiero a la aceptación por ambas partes de la normativa emanada del tratado firmado el 25 de junio de 1866 entre los gobiernos de Estados Unidos, Francia, Inglaterra y los Países Bajos con el Imperio del Japón. Que pasó a ser de obligado cumplimiento como parte del tratado aún sin estar presente en el mismo, es fundamental destacar la mención que se hace sobre el comercio de la seda y el té, que para estos años es una de las principales fuentes de ingreso del comercio británico en Asia oriental, por lo tanto, no era de extrañar que se entendiera como una cláusula vinculante que claramente favorecía los intereses británicos en la zona.

Los reglamentos comerciales que acompañaban el tratado son el primer marco legal que se establece entre el comercio de ambas naciones. Cualquier situación ajena a los contenidos del tratado y sus reglamentos podían ser abordadas de forma directa por el cónsul español destinado en el puerto japonés, siempre que las disposiciones tomadas no chocaran con lo firmado o entraran en conflicto con el tratado de junio de 1866. La llegada a puerto de los barcos, el desembarco de las mercancías, la declaración de abordó (tanto la de mercancías, provisiones para el viaje y las listas de pasajeros y tripulantes) y los plazos para la entrega de documentos, entre otras cuestiones técnicas, quedaron reflejadas en estas secciones. Los seis apartados de reglamentación son muy amplios, trazando unas líneas generales para el comercio y el transporte, dando la potestad a los cónsules para poder solventar problemas técnicos que se pudieran presentar en el futuro.

Por último, debemos hacer mención a las tarifas de derechos de importación y exportación adjuntas al tratado. Se trata de dos listas donde se detallan los bienes

sujetos a comercio y se fijaban las tasas que debían ser abonadas en sus intercambios comerciales. En la primera lista de exportación tenemos reflejado desde el acero, por el cual se pagan por 60 kilogramos 60 centavos españoles, hasta la tela «para velamen», cuyas tasas alcanzan los 25 centavos españoles por 9 metros. Todas las tablas y medidas vienen expresadas en el sistema métrico, acompañados de su correspondiente equivalencia al sistema imperial británico, dominante en el comercio internacional en estos años y el que las autoridades japonesas asumieron como propio para sus intercambios comerciales con el extranjero.

Esta lista de 90 mercancías sujetas a tasas también venía acompañada de los anexos correspondientes a los elementos exentos de los tributos, tales como cadenas, carbón o vestimentas occidentales, el salitre o el oro y la plata sin acuñación. Además de otra serie de mercancías sujetas a un gravamen del 5% sobre su precio total de venta, entre estos se incluyen las armas y municiones de guerra, el cristal, la joyería o los cuadros.

Por otra parte, la lista de mercancías sujetas a exportación alcanza los 54 productos que en su mayoría eran materias primas, algo muy habitual en el comercio del siglo XIX donde las potencias europeas vendían productos terminados/manufacturados a países sin músculo industrial. En esta lista encontramos desde aletas de tiburón, cuyo gravamen alcanza los 80 centavos por cada 60 kilos, hasta el hierro en bruto de origen japonés, cuyas tasas llegan a los 60 centavos por cada 60 kilos. También hay un apartado específico para las mercancías prohibidas, exentas y sujetas al 5% de tasas. hago referencia a la excepción total en el oro y la plata puesta a subasta pública por el gobierno japonés, de tasas de 5% en los utensilios de cocina, bambú y maderas para la construcción. Finalmente, una prohibición total de las exportaciones de harina de trigo, arroz, paddy y cebada, esto puede ir ligado a que durante el periodo Edo la riqueza de los territorios y por tanto de los señores estaba ligada a la producción de agrícola de cada dominio.

Conclusiones

Como hemos podido observar, el inicio de las relaciones bilaterales entre Japón y España está muy ligado a la administración de la capitanía general de las Islas Filipinas. Sus gobernadores protagonizaron un papel fundamental en el establecimiento de la diplomacia y los primeros contactos con el archipiélago, fueron capaces de ver las oportunidades comerciales que se abrían para los productos españoles, no sólo los originarios de la península ibérica, sino también para los bienes propios de Filipinas.

Podemos concluir que la demora en el establecimiento de dichos vínculos tiene mucha relación con la situación interna del Reino de España para estos años, la debilidad de los gobiernos y su incapacidad para tejer una diplomacia sólida y a largo plazo, lastró las oportunidades comerciales ante el Imperio del Japón, que se encontraba en una clara desventaja con respecto a las potencias occidentales. Un

reflejo de esto es que, mientras los gobiernos franceses o británicos se apresuraron a firmar tratados comerciales tras la incursión de los estadounidenses, la diplomacia española estuvo petrificada ante los cambios que se estaban presentando de manera vertiginosa, pese a los intentos del gobierno de Filipinas para llamar la atención sobre las posibilidades de establecer relaciones con los japoneses.

Los puestos comerciales y diplomáticos en el Imperio Chino ejercieron un papel fundamental en la construcción de las relaciones internacionales de Japón, siendo un puerto de salida para las misiones que las potencias occidentales enviaron al archipiélago japonés. No es de extrañar que muchos de los diplomáticos extranjeros que ya habían pasado por China fueran destinados a las primeras oficinas consulares abiertas en Japón durante los años 50 y 60 del siglo XIX.

En definitiva, nos encontramos ante una cuestión cuya investigación puede abrir nuevos derroteros en los estudios hispánicos sobre Asia oriental. Esperamos que, en un futuro, fruto de estos esfuerzos, el conocimiento sobre el Japón y sus relaciones internacionales sea más generalizado y ocupe el lugar que le corresponde en el complejo entramado diplomático tejido por las potencias occidentales a finales del siglo XIX. La industrialización, la modernización y el desarrollo socioeconómico de Japón en estos años serán capitales a la hora de configurar un nuevo país, moderno y complejo, donde la tradición juega un papel fundamental a la hora de entender los desafíos que presenta el mundo moderno, y la capacidad de un pueblo para navegar en una tempestad que consumiría a naciones enteras bajo el estandarte de las libertades comerciales.

NOTAS

1. Centrado en el Japón moderno, desde su primer libro, *The Evolution of Labor Relations in Japan: Heavy Industry, 1853-1955* (1985). Cambridge: Harvard University Council, Andrew Gordon ha publicado varias monografías fundamentales para comprender Japón: *Labor and Imperial Democracy in Prewar Japan* (1991). Berkeley: University of California Press. *The Wages of Affluence: Labor and Management in Postwar Japan* (1998). Cambridge: Harvard University Press y *A modern history of Japan: from Tokugawa times to the present* (2019). Oxford: Oxford University Press.
2. «Una provincia, un castillo», se ordena el desmantelamiento de todas las fortificaciones del país dejando sólo 170.
3. «Servicio alterno», el señor pasaba un año en su territorio (Han) y un año en Edo, su familia permanecía en la capital.
4. «Gobierno sobre la tienda» gobierno de corte militar establecido en Japón a lo largo de los siglos XII hasta el XIX.
5. «Guerra del año del dragón».
6. Archivo Histórico Nacional (AHN), Ministerio de Ultramar, Gobierno de Filipinas, ULTRAMAR 5164, Expediente 24, 12 de mayo de 1852.
7. AHN, Ministerio de Ultramar, Gobierno de Filipinas, ULTRAMAR 5185, Expediente 38, 17 agosto de 1859.
8. Firmado el 31 de marzo de 1854.
9. «País en Cadenas».
10. Firmado en Shimoda, el 29 de julio de 1858.
11. AHN, Ministerio de Ultramar, Gobierno de Filipinas, ULTRAMAR 5185, Expediente 38, noviembre de 1859.
12. *Ibid.*

13. Archivo Histórico Nacional (AHN), Ministerio de Ultramar, Gobierno de Filipinas, ULTRAMAR 5194, Expediente. 23 de agosto 1864.
14. *Ibid.*
15. Lealtad al emperador, rechazo a los extranjeros.
16. Apelativo empleado para designar a los señores derrotados por el shogun tras la Batalla de Sekigahara.
17. Fechado el 23 de febrero de 1861.
18. Fechado el 31 de enero de 1871.
19. Tratado de amistad, comercio y navegación ajustado entre España y el Japón, artículo 3, 12 de noviembre de 1868.
20. Tratado de amistad, comercio y navegación ajustado entre España y el Japón, artículo 4, 12 de noviembre de 1868.

FUENTES

Archivo Histórico Nacional (ACN). Unidad de documentación compuesta. ULTRAMAR, Cajas 473, 5164, 5185, 5194, 5199, 5208, 5216, 5219.

BIBLIOGRAFÍA

- CONRAD, S. (2017): *Historia Global, una nueva visión para el mundo actual*. Barcelona: Crítica.
- GORDON, A. (1985): *The Evolution of Labor Relations in Japan: Heavy Industry, 1853-1955*. Cambridge: Harvard University Council on East Asian Studies Monographs.
- (1991): *Labor and Imperial Democracy in Prewar Japan*. Berkeley: University of California Press.
- (1998): *The Wages of Affluence: Labor and Management in Postwar Japan*. Cambridge: Harvard University Press.
- (2019): *A modern history of Japan: from Tokugawa times to the present*. New York: Oxford University Press.
- HOLCOMBE, C. (2011): *A history of East Asia: from the origins of civilization to the twenty-first century*. Cambridge: Cambridge University Press.
- JANSEN, M. (1961): *Sakamoto Ryoma and the Meiji Restoration*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- (2002): *The making of modern Japan*. Cambridge: Harvard University Press.
- MIÑANO MEDRANO, S. y SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA (coord.) (2018): *Tratado de 1868: los comienzos de la amistad Japón-España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- NAKAMURA, T. (2003): *The Economic History of Japan: 1600-1990: Volume 3*. Oxford: Oxford University Press.
- OSTERHAMMEL, J. (2015): *La transformación del mundo: Una historia global del siglo XIX*. Barcelona: Crítica.
- RODAO GARCÍA, F. (1993): «Relaciones hispano-japonesas, 1937-1945». Tesis Doctoral. Madrid: UCM.
- (2002): *Franco y el imperio japonés. Imágenes y propaganda en tiempos de guerra*. Barcelona: Plaza & Janés Editores.
- (2019): *La soledad del país vulnerable. Japón desde 1945*. Barcelona: Planeta.
- SANSOM, G. B. (1961): *A History of Japan: 1334-1615*. Stanford, Calif.: Stanford Univ. Press.
- (1931): *Japan: A Short Cultural History*. Londres: Cresset Press.
- (1958): *A History of Japan* (3 volúmenes). Standford: Standford University Press.
- TOKUGAWA, T. (2009): *The Edo inheritance*. Tokio: International House of Japan.

RESUMEN

Con la apertura de Japón tras el triunfo de la Revolución Meiji las relaciones internacionales tomaron gran importancia y las principales potencias se apresuraron para obtener beneficiosos tratados comerciales y de asesoramiento. En este contexto, España se encontraba en una situación privilegiada para entablar relaciones diplomáticas, debido a las posesiones que la monarquía seguía manteniendo en el Pacífico, oportunidad que sería desaprovechada en un primer momento. Temiendo un destino similar al del Imperio Chino, los nuevos gobernantes Meiji emprendieron un proceso de modernización que, en menos de 50 años, los llevó a derrotar a una potencia europea en una guerra (Guerra Ruso-Japonesa, 1904-1905). Analizando la documentación encontrada en diversos archivos, como el Archivo Histórico Nacional, y en la línea metodológica empleada en los estudios de la «Historia Global», buscaremos conocer a fondo este importante proceso, sus éxitos y fracasos, que serán vitales para las relaciones internacionales entre España y Japón.

Palabras clave: España, Meiji, Japón, Shogunato, Filipinas, industrialización.

LABURPENA

Meiji Iraultzaren garaipenaren ondoren Japonia ireki zenean, nazioarteko harremanek garrantzi handia hartu zuten, eta potentzia nagusiak azkar ibili ziren merkataritza eta aholkularitza itun onuragarriak lortzeko. Testuinguru horretan, Espainia egoera pribilegiatuan zegoen harreman diplomatikoei ekiteko, monarkiak Ozeano Barean zituen jabetzak zirela eta. Aukera hori, hasiera batean, alferrik galduko zen. Txinatar Inperioaren antzeko patu baten beldur, Meiji agintari berriek, 50 urte baino gutxiagoan, gerra batean europar potentzia bat garaitzera eraman zituen modernizazio prozesu bat hasi zuten (Errusia-Japoniar Gerra, 1904-1905). Hainbat artxibotan, hala nola Artxibo Historiko Nazionalan, aurkitutako dokumentazioa aztertuta, eta «Historia Globalaren» azterketetan erabilitako ildo metodologikoan, prozesu garrantzitsu hori, haren arrakastak eta porrotak sakonki ezagutzeko bilatuko dugu, ezinbestekoak izango baitira Espainiaren eta Japoniaren arteko nazioarteko harremanetarako.

Hitz gakoak: Espainia, Meiji, Japonia, Shogunato, Filipinak, industrializazioa.

ABSTRACT

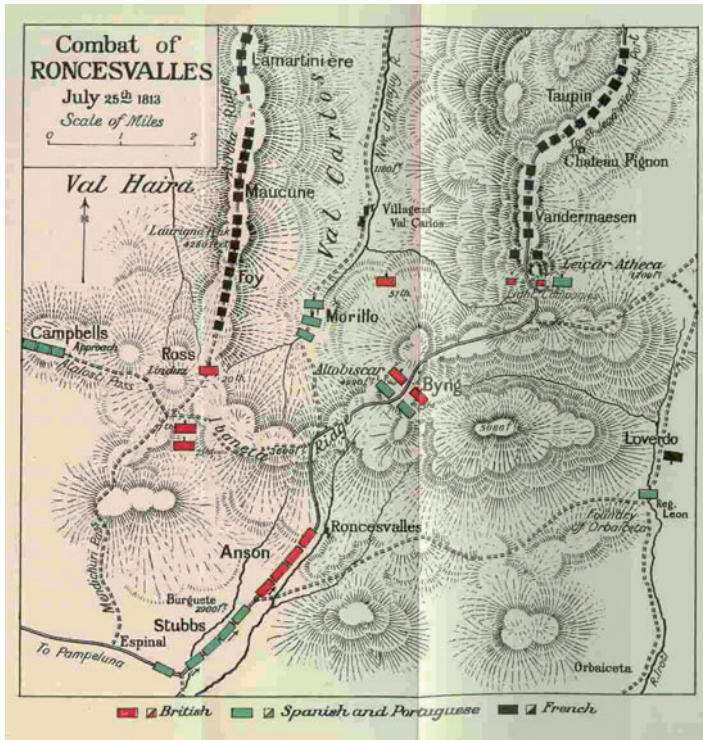
Diplomacy and comercy, the beginning of relations between Spain and Japan (1853-1863)

With the opening of Japan after the success of the Meiji Revolution the international relationships took great importance, the principal powers rushed to have beneficial commercial and advice treaties. In this context, Spain was in a privileged situation to establish diplomatic relations, this by the possessions of Spain had in the Pacific, opportunity had been wasted in the first moment. Afraid of a similar destiny as the Chinese Empire, the new Meiji government began a modernization procedure that, in less than 50 years, would take them to win one European power in a war (Russo-Japanese War 1904-1905). Analyzing the documentation founded in archives, as the National Historic Archive, in the metodologic line using in the «Global History» studies, we will search meet this important process, success and fails, has been essentials in the international relationship between Spain And Japan.

Keywords: Meiji, Spain, Japan, Shogunate, Philippines, relations, industrialization.

Estudios

NICOLÁS ZUAZÚA WEGENER Y CARLOS ZUZA ASTIZ
GUSTAVO ALARES LÓPEZ



55 Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne

Révolution, Démocratie et Constitution
Le Sexennat démocratique (1868-1874)
Revolución, Democracia y Constitución
El Sexenio Democrático (1868-1874)



54 Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne

Le Trienio Liberal. Les espaces du politique (1820-1823)
El Trienio Liberal.
Los espacios de la política (1820-1823)



52 Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne

Manuel Tuñón de Lara (1915-2015)
L'historiographie contemporaine espagnole au XXI^e siècle
La historiografía contemporánea española en el siglo XXI



Vestigios arqueológicos del Pirineo Occidental. Una frontera en guerra (1793-1813)*



NICOLÁS ZUAZÚA WEGENER Y CARLOS ZUZA ASTIZ
(Gabinete Trama)

[tramasl@gmail.com / hilariak@gmail.com • <https://orcid.org/0000-0003-1563-608X>]
[tramasl@gmail.com / carloszuza@hotmail.es • <https://orcid.org/0000-0001-8848-6612>]

Introducción

El estudio se centra en el puerto de Ibañeta, aunque se analizan otras áreas de Navarra, en especial la zona entre Bera y Lesaka. Ambos espacios se sitúan al norte de la Comunidad Foral de Navarra, a su vez situada en el área occidental de los Pirineos, por tanto en el espacio oeste de la frontera entre Francia y España. El puerto de Ibañeta fue una de las principales vías de paso del pirineo occidental desde la antigüedad como lo atestigua la presencia de dólmenes y cromlechs en el cercano paraje de Azpegi. No obstante, no será hasta el siglo I d. C. cuando la construcción de la calzada que unía Burdeos con Astorga, a través del Pirineo occidental, que el Itinerario Antonino del siglo III catalogó como la Iter XXXIV, suponga la consolidación de una vía estable que con diferentes avatares perdurará prácticamente hasta hoy en día en forma de Camino de Santiago. No obstante, no nos pararemos aquí a hacer un recorrido exhaustivo de su historia, sino que nos centraremos en los años finales del s. XVIII e inicios del XIX, cuando este estratégico paso de frontera, se convierte en campo de batalla y punto de vigilancia en el contexto de la guerra contra la Convención francesa y la Guerra de Independencia española.



1. Situación general de Navarra en la frontera occidental entre España y Francia. En detalle el puerto de Ibañeta y su entorno y las áreas de Bera y Lesaka, al norte de la Comunidad Foral.

* [ENVIADO 2022-03-18 • ACEPTADO 2022-05-23] • DOI: <https://doi.org/10.58504/rgu.36.6>

Si bien suele ser complejo el estudio de campos de batalla o vestigios más o menos provisionales de las mismas (líneas de trinchera, reductos artilleros, etc.) las especiales circunstancias del terreno ocupado en su mayor parte por pastos que no se han roturado, nos han permitido, en combinación con el estudio de la numerosa documentación de la época, localizar abundantes trazas y construcciones del momento. Son 12 los reductos artilleros que se localizan en el área que genéricamente puede englobarse en el paso de Roncesvalles, así como varios kilómetros de trincheras, que demuestran la importancia de las acciones bélicas acontecidas en la zona.

El estudio recoge también otros hallazgos que se han ido haciendo en diferentes intervenciones arqueológicas o estudios, en muchos casos inéditos, y que si bien no pretenden hacer un catálogo pormenorizado de todos los hallazgos en Navarra relacionados con los periodos bélicos entre 1794 y 1813, sí que puede servir como un primer acercamiento. En muchos casos se trata de hallazgos en el marco de intervenciones más amplias o la localización de otros reductos y trincheras mediante la cartografía antigua combinada con las herramientas SIG actuales. Sirva al menos para llamar la atención sobre la importancia de los acontecimientos ocurridos durante este periodo en tierras navarras y sobre la necesidad de una labor de catalogación, difusión y protección de muchos de estos vestigios dispersos a lo largo de toda la geografía foral.

La prospección arqueológica de campo, combinada con el estudio de la cartografía antigua, fotografía aérea histórica, actual y LIDAR, y el estudio de las fuentes documentales y bibliográficas, son las tres herramientas básicas que nos han permitido abordar esta investigación.

Estudios previos y fuentes documentales

Existen diversos estudios que abordan aspectos relacionados tanto con los vestigios que abordamos como especialmente con el contexto histórico en que se enmarcan. No pretendemos hacer un listado completo de toda la bibliografía existente, ya que excedería el límite de esta publicación, pero no podemos dejar de citar algunos de los trabajos más destacados, ya sea por su especificidad al abordar aspectos concretos de la zona, como por su profundidad a la hora de analizar los contextos históricos en que se enmarcan (Guerra contra la convención: 1793-1795; Guerra de Independencia: 1808-1813). Los mismos nos han servido tanto para la identificación de los reductos como para conocer su momento de construcción, sus periodos de uso, gentes involucradas, así como el impacto de las guerras en el territorio. Para la cartografía antigua cabe citar la *Revista de Historia Militar*, Extra nº 1 de 2013 *Guerra de Independencia Española: Últimas campañas en el norte: 1813-1814*, del instituto de Historia y Cultura Militar editada por el Ministerio de Defensa español, que presenta uno de los trabajos más completos sobre el tema contando además con los magníficos planos del portugués Luz Soriano; la obra de Antton Arrieta *Euskal Herriko Forteak, Berpizkundetik karlismora*, (Arrieta, 2015), y para la parte

francesa los trabajos de Bernard Gaudeul (Gaudeul, 1984). Esta amplia obra recoge de manera exhaustiva las obras de fortificación llevadas a cabo en el territorio entre los siglos XVI y XIX con un amplio estudio de la cartografía antigua así como referencias históricas y bibliográficas. En cuanto a documentación cartográfica destacan la cartoteca del Archivo General Militar de Madrid y el Archivo General de Navarra. Para las fotografías aéreas se ha utilizado principalmente la base de datos del Instituto Geográfico Nacional¹ y del Servicio de Riqueza Territorial de Navarra.² Para la investigación histórica hay un amplio elenco de fuentes, desde la propia documentación de la época hasta los estudios sobre el tema. Aquí se presentan las principales obras que servirán de base. *Navarra y sus instituciones en la Guerra de la Convención (1793-1795)* (Oslé, 2003), así como la recopilación de fuentes directas como pueden ser los despachos de campo del Duque de Wellington (Guwood, 1838), las Memorias de Espoz y Mina (Espoz y Mina, 1851) o la correspondencia de algunos soldados británicos que pasaron por Navarra durante la guerra de Independencia (Santacara, 1998). Otros estudios sobre el desarrollo bélico: (Ramos Martínez, 1986), (Lamadrid 2016), (Rújula, 2010), (Beatson, 1914, 2007a, 2007 b), (Larronde, 2004), así como estudios sobre el patrimonio arqueológico (Zuazúa y Zuza, 2017).

Contextualización histórica

La guerra de la Convención

El paso de Ibañeta jugará, como paso fronterizo, un papel importante tras la Revolución Francesa y especialmente desde el regicidio de Luis XVI. El Reino de España acometerá el reforzamiento de esta frontera ante la inminencia de un conflicto bélico con el régimen revolucionario de la Convención. Ya existían estructuras relacionadas con el control y defensa de este paso desde el s. XVI, cuando cobra importancia estratégica erigiéndose el Château-Pignon desde las campañas del Duque de Alba (1512), Enrique de Albret (1521) y de Filiberto de Châlons (1523) (Jimeno, 1993). En el siglo XVII perdura esta importancia estratégica en el marco de los conflictos franco-hispanos, como lo demuestra el plano de Texeira custodiado en el archivo de Simancas.³ Sin embargo, es claramente en el momento previo a este conflicto cuando se produce un reforzamiento importante de la frontera, con la construcción de buena parte de los reductos y líneas de frontera que hemos estudiado. Demostración de ello, es la existencia de este plano (*fig. 5*), que recoge las obras de fortificación que se realizan y que hemos podido relacionar con varios de los vestigios existentes en la actualidad⁴ (Arrieta, 2015).

La guerra se inicia oficialmente el 25 de marzo de 1793 con la publicación en Navarra de la Real Cédula, en la imprenta pamplonesa de la Viuda de Ezquerro. Dentro de los planes de la corona española se repararon y acondicionaron las fortificaciones de frontera con un enorme esfuerzo económico. En concreto, en el frente navarro se procedió por un lado a fortificar la vía entre San Sebastián y Pamplona

con reductos artilleros, trincheras y campos atrincherados desde la frontera hasta Vera de Bidasoa. Las fuerzas que defenderían esta línea se situarían en Fuenterrabía, Irún y la colina de San Marcial. A su vez, la vía entre San Juan de Pie de Puerto a Pamplona quedó protegida con diversos campos atrincherados a lo largo de las alturas que definen la frontera.

El plan de defensa español consistía en una ofensiva hacia San Juan de Pie de Puerto y Bayona, que permitiera facilitar la defensa del territorio propio trasladando las operaciones a territorio enemigo descabezándolo de sus plazas fuertes, además de operaciones similares en el frente catalán contra el Rosellón. Sobre el papel se movilizó en Navarra y Guipúzcoa un ejército de 18 000 hombres, que la realidad reduciría a 8000 soldados regulares y 8000/9000 de milicias escasamente pertrechadas. Estas tropas se complementarían con batallones de voluntarios locales movilizados por la Diputación y las Cortes de Navarra, además de unos 500 exiliados franceses. El inicio de las hostilidades se saldó con una serie de victorias españolas al mando de Ventura Caro (*fig. 1*). Se resumen en la acción sobre Hendaia (23/4/1793), el ataque al campo fortificado de Sara (30/4/1793) y la toma del Château-Pignon o batalla de Urkulu (1/6/1793). Estas victorias parecían augurar el éxito del plan español. No obstante al triunfo inicial se suceden a lo largo del verano una serie de escaramuzas y acciones menores que equilibran el tablero, permitiendo a las tropas francesas ir completando alistamientos e instrucción, engrosando el ejército de campaña.

Con la llegada del invierno se frenaron las acciones, lo que no impidió al ejército francés seguir reforzándose mientras que el reclutamiento español marchaba con suma lentitud.

Ante la situación, en la primavera de 1794, el general Ventura Caro inicia las hostilidades con un potente ataque sobre Urrugne. No obstante, los franceses resistirán el ataque con pocas pérdidas, por lo que el general español optará por la retirada. Todavía se realizó alguna acción ofensiva más (reconocimiento ofensivo a Baigorri del 26/4/1794), pero la falta de refuerzos y las disensiones en el mando hispano propiciarán una exitosa campaña francesa. El 2 de junio, el general francés Muller ordena la primera fase de la ofensiva. Las fortificaciones, reductos, redientes y obras de mamostería de los collados, si bien estaban bien construidos y trazados, adolecían de falta de hombres para defenderlos, por lo que entre el 3 y 6 de junio irán cayendo, no sin duros combates y un alto coste en vidas humanas en ambos bandos, dejando el Valle de Baztán a merced de los franceses. Ventura Caro, intentará una última contraofensiva que logra penetrar en Francia, pero con un alto precio en vidas y que finalmente será repelida por los franceses.

Ante la desesperada situación se hacen movilizaciones masivas que no impedirán la invasión francesa a partir del 25 de julio, una vez tomados los pasos fronterizos. El ejército revolucionario contaba en este frente con unos 57 000 efectivos frente a los 22 000 del ejército español, de los cuales sólo 8000 eran soldados de línea. El



1. Plano de la batalla de Ventura Caro contra el ejército de la Convención el 1/6/1793. Plano que muestra el terreno ventajoso que tenían los franceses... Archivo general de Madrid-Ubicación PL-Gignatura NA1/15 (finales s. XVIII).

primer ataque se dirigió hacia Guipúzcoa. No sería hasta octubre, cuando en una serie de movimientos envolventes el ejército francés fue desalojando a los defensores españoles ocupando Roncesvalles aunque no así los valles de Roncal y Salazar (salvo Ochagavía), cerrando el frente sobre Pamplona. No vamos a describir aquí el resto de la campaña, pues ha superado ya el ámbito de estudio del paso de Roncesvalles.

En resumen, sí que se puede apuntar que las duras condiciones del invierno de 1794/1795 hicieron mella en el ejército revolucionario asolado por un epidemia de tifus (Riera, 1992). Pese a ello, en verano de 1795, se mantuvo a la ofensiva tanto en el frente vizcaíno como con un nuevo intento de conquistar Pamplona que fracasó en el combate del collado de Ollaregui, llegando días después la ratificación de la paz de Basilea, que puso fin a las hostilidades.

Guerra de Independencia

Tras unos años de relativa paz, no tardarán en vivirse de nuevo años convulsos en el contexto de una nueva invasión y ocupación francesa, esta vez a manos del ejército imperial con Napoleón Bonaparte a la cabeza.

Esta ocupación, con la creación de un régimen afín con José Bonaparte como rey de España, llevará a un levantamiento popular contra el mismo, derivando en un escenario de guerra generalizada con apoyo anglo-portugués para expulsar al ejército francés de la Península.

Es en este contexto, donde vuelve a cobrar protagonismo el paso de Ibañeta como frontera física entre la Península Ibérica y Francia, y por lo tanto, punto estratégico esencial en las líneas de comunicaciones y abastecimiento francesas. Las principales operaciones que se dan, se enmarcan en la denominada Batalla de los Pirineos,⁵ que tiene lugar en la fase final del conflicto en verano de 1813. La derrota francesa marcará el inicio del fin de la presencia napoleónica en España. Su teatro de operaciones es un amplio abanico que va desde el Bidasoa hasta San Juan de Pie de Puerto por el lado norte, y desde San Sebastián a la Cuenca de Pamplona por el sur, lo que nos da idea de sus dimensiones e importancia.

Tras la derrota en la Batalla de Vitoria, el ejército francés se había retirado en un caótico proceso tanto a Pamplona como hasta más allá de la frontera.

Ante la amenaza de una invasión aliada de Francia, Napoleón envió desde Alemania al general Soult, que reorganizó las desmoralizadas fuerzas francesas y formó un nuevo ejército de 64 000 hombres. En un tiempo récord, solo un mes después de la batalla de Vitoria, Soult atacó los pasos fronterizos del Pirineo navarro, entre las ciudades de San Juan de Luz y de San Juan de Pie de Puerto.

Durante este *impass*, el mando anglo-luso-hispano se ve obligado a establecer un amplio dispositivo de control frente a la

frontera francesa manteniendo también los sitios de Pamplona y San Sebastián. Ante el desconocimiento del lugar donde podría producirse el contraataque francés al mando de Soult, Wellington establece un amplio frente de control sobre los principales pasos fronterizos que pudiera alertar del ataque francés y repelerlo, o al menos



2. Planta de las operaciones del Mariscal Soult entre el 25 y el 30 de Julio de 1813 (Soriano, Luz: *Historia da Guerra Civil e do estabelecimento do governo Parlamentar compreendendo a história diplomática, milita e política deste reino desde 1777 até 1834*. Lisboa, 1876, t. IV, parte II, pág. 30).

retrasarlo lo suficiente, como para reagrupar el ejército en algún punto decisivo para frenar al ejército francés.

En este momento por tanto vuelven a cobrar importancia buena parte de los reductos construidos para la Guerra de la Convención. Sir Lowry Cole fue el encargado de coordinar la vigilancia del paso de Ibañeta desde Lindux. Los diferentes reductos y pasos estarán custodiados por diferentes cuerpos, ya sea tropas británicas, portuguesas o españolas. Para poder acercarnos a las vivencias de este periodo, contamos con los testimonios directos de algunos de los soldados apostados en las alturas, que a través de las cartas que se han conservado nos trasladan a su día a día (Santacara, 2005).

Es llamativo, como uno de los aspectos más duros de la guerra para los soldados, además de las propias batallas, lo representaban las condiciones climáticas, *leitmotiv* común de muchas de las misivas. Las tropas se concentran en la vigilancia de este paso principalmente en torno al verano de 1813, aunque como indican varios de los textos, ese año el verano llegó tarde y el invierno comenzó temprano... Como escribe Robert Long, relevado del bloqueo de Pamplona y destinado a Larrasoaña, en el valle de Esteribar, el 22 de julio:

«Hay dos caminos desde Roncesvalles a San Juan de Pie de Puerto, uno por la derecha sobre el lomo de las montañas que termina en San Juan y el otro por Valcarlos. Nosotros ocupamos esta aldea y el desfiladero que conduce a ella, y por el otro camino nuestros puestos de guardia están entre Château Pignon y San Juan, dentro de la frontera francesa. Estas alturas son tan considerables que en los últimos 20 días nuestros soldados apenas han visto los rayos del sol, envueltos en niebla y oscuridad, y han sufrido mucho con el frío y con las lluvias. Yo mismo tuve que soportar una tormenta de nieve el día 20 [de Julio]». (Santacara, 1998, 89-90)

El comandante George Bingham, del regimiento 53, escribe el 23 de julio desde Viscarret-Guerendiain:

«[...] Anteayer conseguí llegar más allá de Roncesvalles, pasando por el hermoso valle de ese nombre, el cual está cerrado al mundo ocho meses al año por la nieve. Los caminos que conducen allí son terribles, mucho peores que los que había en Portugal. El pueblo o aldea está en el centro de un llano y ha debido de ser muy bonito antes de que los franceses lo destrozaran al retirarse...». (Santacara, 1998, 89-90)

Hugh Gough, del 87 de infantería, con un toque de ironía describe también las duras condiciones climáticas en una misiva:

«Campamento (una milla por encima de las nubes). 2 de agosto:
Ascendimos ayer desde Roncesvalles, (el célebre), hasta nuestra exaltada posición, la cual, aunque mucho más cerca del cielo, no se parece en nada a lo que nosotros entendemos como los placeres y comodidades que allí se experimentan. Aparte de arándanos, no conozco otra comida de la que se puedan alimentar sus habitantes, y aparte de jugar al escondite entre las nubes no conozco otra diversión en esta pobre región. Resumiendo, estamos acampados en un monte en lo más alto de los Pirineos, en medio de la

niebla, y si no fuera por ella podríamos ver muchos kilómetros de Francia, de la cual estamos a unos ocho o diez kilómetros. Nuestra misión es cubrir el desfiladero de Roncesvalles, el cual pasamos en nuestra ascensión, pero que se domina desde este monte. Desde el desfiladero, que está debajo de las nubes, tuvimos una extensa vista de Francia, que aparece justo debajo, y era muy tentadora [...]». (Santacara, 1998, 115)

Ahondando en el asunto, el sargento David Robertson, del regimiento escocés 92, ataviado por tanto con la falda tradicional, también relata en sus memorias:

«[...] A principios de octubre la nieve cayó en tal cantidad como no había visto nunca en Escocia. Casi perdimos la artillería que habíamos colocado en diferentes baterías, y no pudimos sacar los cañones de la nieve hasta que no cortamos algunos árboles, y después de quitar la nieve de debajo conseguimos arrastrarlos por turnos hasta el pueblo. Mientras estábamos en este frío y elevado lugar, mi mujer dio a luz una niña, y tuvimos que andar varios kilómetros a la mañana siguiente para llegar al hospital. El tiempo se fue haciendo tan frío que no era extraño ver hombres inválidos por congelación de los miembros. Un piquete del regimiento 57, formado por un sargento y 12 hombres, pereció en la nieve. Se habían parado a descansar y murieron congelados. No fueron encontrados en varios días, y solo fueron descubiertos porque la punta de la alabarda del sargento sobresalía de la nieve. Se comentaba entre los oficiales, que aunque el 92 usaba la falda escocesa, ninguno de ellos sufría por el frío. La razón que yo atribuyo a esto es que debido a nuestra indumentaria peculiar, teníamos tanto frío que nunca estábamos quietos; siempre estábamos en movimiento, lo cual mantenía nuestra sangre en circulación». (Santacara, 1998, 175)

Como se puede ver, las condiciones resultan de una gran dureza, tanto para los soldados como para el resto de personal. En el caso de las tropas británicas que van voluntarias, suelen acompañarse de su familia, como indica el Sargento David Robertson al relatar que debe descender hasta el hospital de Roncesvalles cuando su esposa da a luz una niña.

Las tropas locales de la División Navarra tampoco son ajenas a las penurias, como nos relata el General Espoz y Mina, al mando de esta guerrilla antifrancesa:

«La posición de mis tropas en los cerros del Pirineo era la más cruel que imaginarse puede: envueltas siempre en ventiscas de granizo, nieves y aguas, no había centinela que en la mayor parte de los puestos pudiese aguantar quince minutos: muchos hombres quedaron yertos haciendo el servicio; y sobre estas penalidades, la escasez del alimento era suma. Ya me estaba prohibido sacar raciones de la provincia de Navarra, porque ella tenía que mantener a las tropas de los ejércitos aliados que la ocupaban; el país que pisábamos no prestaba el menor recurso, y el Alto Aragón, de donde podía sacar algunos, estaba a mucha distancia en primer lugar, y no había transportes; y en segundo, los pueblos se resistían a suministrar protegidos por las Diputaciones provinciales, cuyas corporaciones, en sus clamores de gobierno, eran más atendidas que los generales cuando no tenían que dar de comer a la tropa». (Espoz y Mina, 1851, 104)

«Con la toma de la plaza de Jaca aquellas beneméritas tropas, que con tanta resignación habían llevado sus trabajos, se procuraron cuando menos un albergue donde repo-

sar, cansados de sus fatigas, en lugar del raso cielo que las cubría en los campamentos; y al mismo tiempo, compadecido el Generalísimo de la cruelísima situación de los que ocupaban los altos de Roncesvalles e inmediatos, y convencido de que la mejor guarda contra el enemigo, de los puertos y senderos por donde pudiera hacer excursiones fuera de su país, eran la crudeza de la estación y la gran copia de nieve de que estaban cubiertos, de modo que los hacía intransitables, me permitió hacerlas descender y acuartelarlas en puntos de no tan inminente riesgo de perecer a las influencias del frío y del hambre. Pero a poco tiempo recibí nuevas órdenes para avanzar hacia San Juan del Pié del Puerto, y yo fijé mi cuartel general en Baigorri». (Espoz y Mina, 1851, 110)

El 25 de julio de 1813 el entorno de Ibañeta fue epicentro del ataque principal de las tropas francesas, cuyo objetivo era socorrer a la estratégica ciudad de Pamplona (en manos francesas, y sitiada por los aliados anglo-hispano-portugueses).

El relato de los propios participantes en aquella jornada crucial, recogidos en la obra de Beatson (Beatson, 1914), nos informa de primera mano de los hechos que inclinaron la guerra hacia el lado de los aliados cuando repelieron el primer ataque sorpresa francés. Estas descripciones, también ayudan a situar en los diferentes reductos existentes en el área los cuerpos del ejército encargados de cada uno, y las acciones que se desarrollan en los mismos. Esto les permitió resistir en los Pirineos el tiempo suficiente para que todo el ejército aliado pudiera organizar las defensas:

«En Espinal, Ross estaba a dos millas y media por sendero de montaña del paso de Menditxuri y a unas 5 millas de Lindux. Espinal estaba a 5 millas del puerto de Ibañeta y a cerca de 10 de la posición avanzada de Byngs, en Leitzar-Ateka [posición adelantada en el paso del camino alto a San Juan de Pie de Puerto]». (Beatson, 1914, 94)

Durante la noche del 24-25 de julio, Sir Lowry Cole recibió un informe de Byng que afirmaba que esperaba ser atacado a la mañana siguiente. Inmediatamente, ordenó a la brigada de Ross que se moviera al amanecer hasta Menditxuri para reforzar el ala izquierda de Byng y protegiera sus comunicaciones con Campbell. Las brigadas de Anson y Stubbs debían ir a Espinal. Ross fue informado por un español de que los puestos avanzados serían atacados, por lo que se aseguró guías e hizo todos los preparativos para subir a las montañas.

«El avance simultáneo de las dos columnas de Soult comenzó a las 4 de la mañana del día 25 de julio.

[...] No fue hasta las 6 a.m. que los franceses alcanzan las pendientes norte de Leitzar-Ateka, donde la línea de Byng estaba fuertemente posicionada y bien resguardada entre las rocas. La avanzadilla de la Guardia francesa atacó con virulencia, durando el ataque cuatro horas. A pesar de todas las acometidas contra el centro y los flancos, los aliados mantuvieron sus posiciones con comparativamente pocas pérdidas, y en torno a las 10 a.m. los franceses, que tuvieron fuertes pérdidas, cesaron en sus ataques. [...]

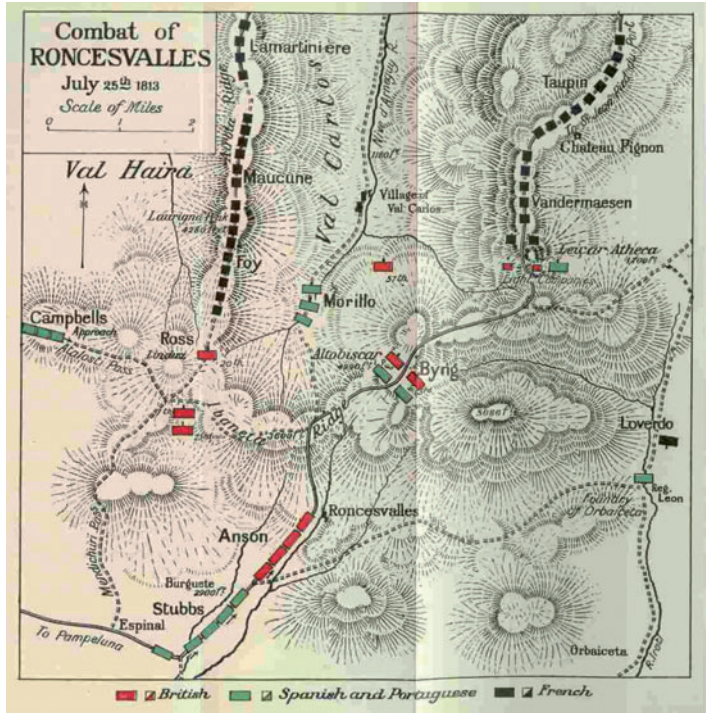
La posición británica se eligió hábilmente. El terreno enfrente estaba perfectamente abierto, su altura tiene buen punto de vista, mando y fuego, y las pendientes de roca ofrecen excelente cobertura para los defensores, mientras que en ambos flancos profun-

dos barrancos a Este y Oeste estrechan el espacio desde el que los franceses podían atacar de frente». (Beatson, 1914, 93,94)

Sir Lowry Cole, después de que su división se puso en movimiento, fue directamente hasta la posición de Byng, donde llegó a las 10 de la mañana. Se encontró a las tropas de Byng luchando en clara inferioridad numérica. Temiendo ver sobrepasado su flanco por Orbaizeta, envió nuevas órdenes a Anson para que fuera a través de la fundición y reforzara el batallón español que estaba allí.

También avisó a Stubbs para que tomara posiciones en el puerto de Ibañeta y llevara ayuda a los puestos de Byng en Lindux. Sin embargo, al poco tiempo, recibió noticias de Cole sobre el avance de una fuerte columna de Reille que, a través del Meatze, marchaba a toda velocidad hacia Lindux. Inmediatamente, envió una contraorden a Anson, mandándole a asistir a Ross y yendo él mismo hacia Lindux.

«Ross, dejando al 23 de Fusileros en el campamento cerca de Espinal, había iniciado esa madrugada el ascenso a las alturas de Menditxuri. La pista que serpentea hasta el paso era estrecha y complicada, ya que estaba bloqueada por árboles caídos. El general, a la cabeza de la columna, no llegó hasta las 7 de la mañana. Toda la posición tenía la apariencia de una perfecta calma. Los hombres del campamento del Coronel Campbell estaban desvestidos, como pudimos ver por el catalejo. Ross, entonces fue hasta el piquete español en el viejo reducto de Lindux -donde mantenían un mirador bastante destartalado- y después volvió hasta la brigada. Como todo, parecía en calma, el General mandó al 23 levantar el campamento y subir con el equipaje y provisiones, y a la brigada acamparla en una plataforma cerca de un manantial. Pero justo, cuando la señal se iba a dar, llegaron informes de que Byng, a 5 millas a través del valle a la derecha, estaba siendo atacado. Ross, entonces, contraordenó al 23 venir, trayendo con ellos las mulas con las municiones, y las mulas de reserva con las tortas y el ron. El personal



3. Plano que muestra el avance a través de Ibañeta de las tropas francesas en el ataque del día 25 de julio de 1813 y las posiciones de defensa de la alianza anglohispanolusa. <https://www.napoleon-series.org/images/military/maps/peninsula/roncesvalles.jpg>

restante en el campamento fue requerido para recoger y empaquetar todo lo que quedase estando preparados para moverse, asegurándose guías del pueblo en el caso de que fueran requeridos por las brigadas de Anson o Stubbs. Su vanguardia, compuesta por las compañías ligeras, fue enviada hacia Lindux, “donde ellos eran, desde la seguridad de la posición, espectadores tranquilos del ataque al general Byng en el flanco derecho”.» (Beatson, 1914, 97-98)

Fue, en ese momento, cuando el sargento de la Compañía de Cazadores Brunswick informó al general Ross de que se podía ver polvo subiendo desde el bosque situado abajo. Además, se podía ver a soldados franceses emboscados abriendo camino a través de los árboles en dirección a Lindux. Ross movilizó al regimiento 20, dejando el ala derecha situada a lo largo de la cresta bajo la colina de Lindux y moviendo el centro y el ala izquierda (tres compañías) y el regimiento de cazadores Brunswick hacia una subida más allá de la cresta. En cuanto lo alcanzaron, recibieron por sorpresa una potente lluvia de fuego de los emboscadores franceses.

Ross ordenó a una compañía que los eliminara, y el capitán Tovey giró la suya y condujo a los franceses fuera de la zona boscosa. Al alcanzar el borde del bosque, Tovey estuvo frente a frente con el 6º ligero de los franceses a la cabeza de la división de Foy. Ordenando a su compañía a cargar, Tovey penetró la vanguardia francesa a bayoneta:

«Valientes hombres cayeron con esta arma en ambos bandos”. Foy fue momentáneamente superado. 24 hombres de la compañía de Tovey cayeron, pero con el resto fue capaz de reagruparse con las otras compañías. Éstas, ahora bajo las órdenes de Ross, se retiraron, seguidos por los franceses, hacia el ala derecha del 20 formado a lo largo de un estrecho, a la derecha frente a la colina de Lindux, con “densa maleza a cada lado”, así como precipicios con pendiente hacia Valcarlos y hacia el valle del Hayra. Cuando el general y las compañías de avanzada pasaron, el ala derecha del 20 abrió un “deliberado y mortal fuego” que obligó a los franceses a detenerse. Una y otra vez, Foy atacó con repique de tambores y los oficiales franceses dirigieron con gran gallardía, pero la furiosa bravura fue inútil, el 20 resistió firme e impertérrito; los franceses caían como fruta madura, y los que conseguían llegar hasta nosotros morían a bayoneta. No se hicieron prisioneros en esta batalla. A pesar de sus esfuerzos, Foy no pudo alcanzar el camino a Lindux. Mientras las compañías del frente se quedaron sin municiones fueron sustituidas por otras de la retaguardia y finalmente el séptimo de fusileros tomó el lugar del 20. [...] Entonces, una densa niebla subió del valle cubriendo la cresta y Reille decidió no avanzar más ese día. A las 7 p.m. las dos divisiones y la brigada de vanguardia de Lamartinière –la otra estaba todavía en la retaguardia– acamparon donde estaban. [...] Así la llegada de la niebla, cuando lo hizo, fue una suerte para los aliados». (Beatson, 1914, 100-103)

En Lindux no se reanudaron las hostilidades, y ambos bandos se asentaron muy cerca. Los británicos encendieron hogueras y enviaron a los heridos que podían caminar de vuelta a Espinal, recibiendo la brigada de Ross galletas y ron. Pero tan pronto como oscureció lo suficiente para ocultar los movimientos a los centinelas

franceses, Cole ordenó que comenzara la retirada. Los piquetes permanecieron en sus posiciones con órdenes de moverse frente a las hogueras, para ser vistos por los centinelas enemigos, y en silencio, la brigada de Ross se retiró. Fue imposible evacuar a todos los heridos:

«Fueron situados junto a las hogueras del campamento, con una carta de recomendación a cada uno recomendándoles para pedir clemencia y ayuda a los franceses, quienes, por su honor, los trataran como a sus propios heridos». (Beatson, 1914, 103)

Cooper, del Séptimo de fusileros nos cuenta:

«La orden de retirada vino a lo largo de la línea de emboscada con un susurro. Mientras hicimos este movimiento llegamos a un claro del bosque, donde varios de nuestros heridos graves estaban tumbados envueltos en sus mantas. Oyeron el crujido de nuestros pasos y uno de ellos preguntó, ¿qué regimiento es este?, el séptimo respondimos y continuamos, la retirada fue tan repentina y silenciosa que tuvimos que dejarlos allí en el suelo. La marcha nocturna fue horrible, nuestro camino discurría entre arbustos y piedras y era tan estrecho que sólo cabía un hombre, por lo que nuestro progreso era extremadamente tedioso. Esto empeoraba por la absoluta oscuridad. La mayoría iban jurando y gruñendo. No es de extrañar pues estábamos agotados y muertos de hambre. [...] Hice recuento cuando paramos y sorprendentemente todos los hombres estaban presentes. No fue hasta poco antes del amanecer que llegamos a la carretera de Pamplona. Allí, casi nos habíamos despeñado con el piquete de caballería de la columna de Byng también en plena retirada». (Beatson, 1914, 103-104)

Como vemos tanto por las descripciones de los protagonistas, recogidos por Beatson, así como por el plano de la batalla, el grueso del ejército francés dividido en dos columnas, avanza simultáneamente por las crestas desde el Meatze y Lauriñaga hacia Lindux, quedando bloqueado en el área de Xapelarriko Kaskoa y Lindux, mientras que la otra columna asciende desde San Juan de Pie de Puerto a través del «Camino de Napoleón» por Orisson quedando bloqueados el Leizar-Athéka y Asto Bizkar.

Se puede constatar por tanto la utilización de varios de los reductos ya existentes durante esta contienda. Mientras que un piquete español se encontraba en el reducto de Lindux y otro en la fábrica de municiones de Orbaizeta, del contingente inglés, Byng en Leizar-Athéka y Asto Bizkar reforzado luego por Lowry Cole, Ross en Menditxuri como campamento, que irá a Lindux y Xapelarriko Kaskoa ayudado por los cazadores de Bruswick, regimiento 20 y tres compañías (Capitán Tovey), sustituidos al final del día por el séptimo de fusileros.

Los aliados repelieron con éxito los ataques franceses durante el día, pero se retiraron del paso de Roncesvalles por la noche, a causa de la abrumadora superioridad numérica francesa.

El mismo día 25 de julio, un tercer cuerpo francés se enfrentó con dureza a la segunda división británica en la Batalla de Maya, con los británicos abandonando dicho paso esa misma noche.

Wellington, el afamado general inglés que comandará la alianza antifrancesa en la Península, reunió frenéticamente sus tropas, en buena medida gracias a la resistencia presentada a las puertas de Ibañeta, que permitió ganar un día, presentando batalla a Soult a poca distancia del norte de Pamplona. Los aliados conseguirán repeler los ataques de los dos cuerpos de Soult en la Batalla de Sorauen, el 28 de julio. En lugar de retroceder en dirección nordeste hacia el paso de Roncesvalles, Soult se reunió con su tercer cuerpo, el 29 de julio, y comenzó a moverse hacia el norte: abandonó la ofensiva y se dirigió a Francia, sin poder socorrer las guarniciones sitiadas de Pamplona, que acabará rindiéndose, y San Sebastián.

Soult llevó su ejército hasta el valle del río Bidasoa y escapó de los británicos después de una acción de retaguardia final en Etxalar, el día 2 de agosto.

En resumen, Soult no logró hacer levantar los asedios de San Sebastián y Pamplona, y tuvo unas 13 000 bajas. El total de pérdidas de Wellington durante la campaña fue de 7000 hombres.

Huellas de las contiendas en el registro arqueológico

Como se deduce de los importantes acontecimientos ocurridos en la zona, las huellas de dichos sucesos en el territorio son abundantes. Por un lado están los propios reductos, trincheras y parapetos que se construyen o utilizan durante los conflictos, por otro lado objetos que dejó el paso de miles de soldados durante estos años, y también la huella más cruda de las guerras: los cadáveres de muchos de estos soldados fallecidos en las cruentas batallas. No se pretende hacer un catálogo completo de estos vestigios en todo el territorio navarro, pero sí al menos citar los hallazgos más destacados y en muchos casos inéditos, que a lo largo de los últimos años se han ido haciendo en el contexto de diferentes intervenciones arqueológicas o estudios históricos.

Para el caso concreto de los reductos, del lado francés, destacan los trabajos de F. Gaudoul en su catalogación. Respecto al lado español, en los fuertes del entorno de Ibañeta, las únicas excavaciones se llevaron a cabo en 1996 sacando a la luz en el reducto de Lepoeder y en el entorno de la torre de Urkulu una serie de materiales relacionados con este periodo (Oslé, 2003, 170; Mezquíriz y Tobie, 1992, 255; Mezquíriz, 1991-1992, 442).

Centrándonos en el entorno del paso de Roncesvalles cabe citar los reductos de Xapelarriko Kaskoa, Lindux, Trona, Girizu, Ibañeta, Don Simón, Zelaia, Muruzabal, Lepoeder, Asto Bizcar, Orzanzurieta, Harrespilla y Egiluzea (Zuazúa y Zuza, 2017). Más allá de la frontera, ya en territorio francés, Bentarte y Txangoa además de algunos menores (*fig. 4*).

Estos fuertes y reductos fueron levantados en su mayoría en 1793 como defensa ante la Convención francesa (*fig. 5*) aunque, según testimonios de algunos mapas más antiguos, en Asto Bizcar y cerca de Lindux ya existían unos anteriores (*fig. 6*). Respondían a una táctica militar al uso en la época, los «*campos atrincherados*».



4. Situación de los reducidos y líneas de trinchera principales localizados en el paso de Ibañeta y su entorno. Elaboración propia sobre ortofoto de 2014. <https://sitna.navarra.es/navegar/>

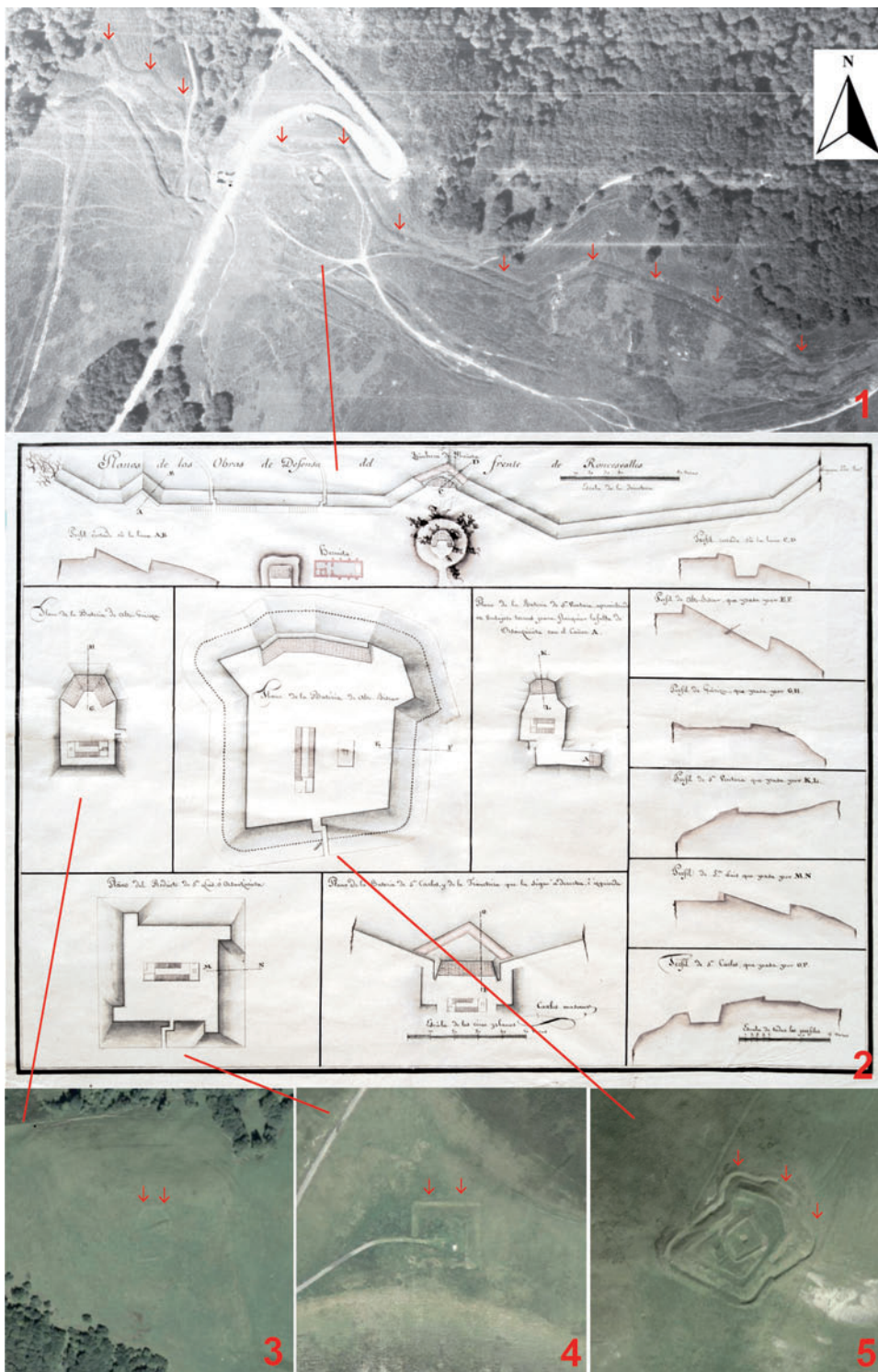
En los fuertes o reducidos, bien defendidos por fosos, terraplenes y empalizadas, se situaban cañones que cortaban el paso estratégicamente en puntos angostos de los caminos. Se trataba de sellar las partes más abiertas del paso montañoso con largas trincheras para infantería.

Muchos de estos reducidos son de sobra conocidos, ya que se encuentran en espacios destacados cubiertos únicamente con pastos, mientras que otros se encuentran más ocultos al estar en la actualidad bajo zonas boscosas. En estos últimos casos, la utilización de cartografía antigua así como el uso de imágenes LIDAR se antoja fundamental para su identificación. (Agradecemos la colaboración y generación de las imágenes a Mikel Burguete Gorosquieta, arqueólogo.)

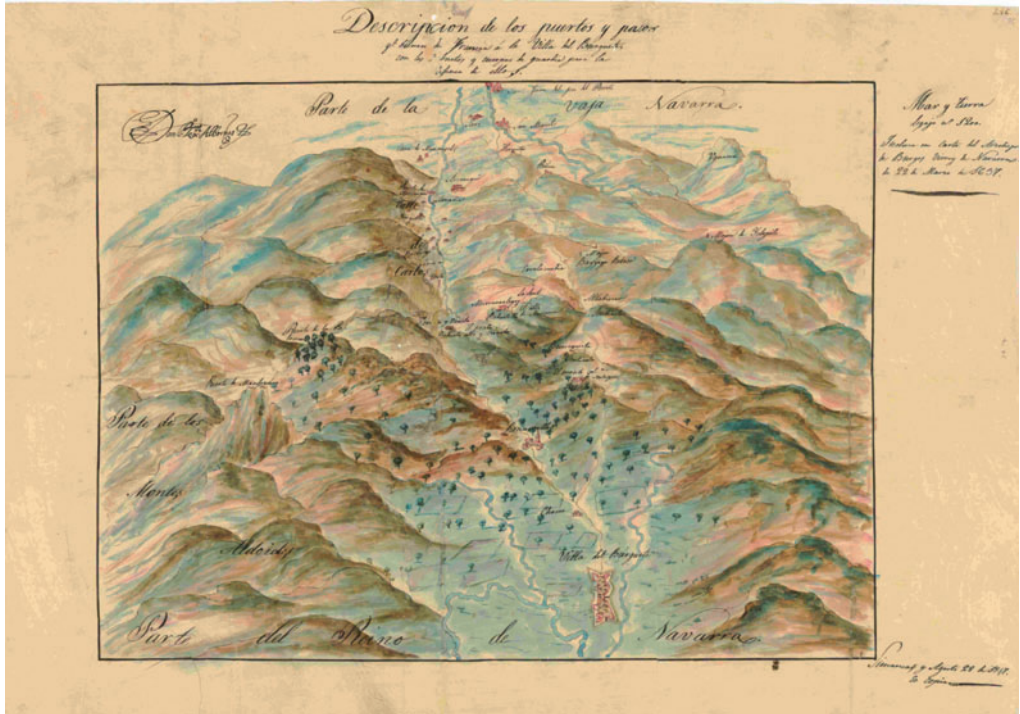
La tecnología LIDAR (Light Detection and Ranging o Laser Imaging Detection and Ranging) se basa en la medición de un tiempo transcurrido entre la emisión de un pulso de energía láser y su llegada al sensor, después de haber sido reflejado por algún elemento de la superficie terrestre. Además, registra múltiples retornos o ecos dependiendo de la naturaleza del sensor y de la superficie del terreno que se esté estudiando. Obteniendo como resultado una nube de puntos.

La arqueología es uno de los campos profesionales donde el LIDAR está siendo utilizada con éxito, debido a la capacidad que tiene esta tecnología para recoger datos que permiten crear mapas del relieve en los que es posible identificar anomalías de la superficie terrestre (topográficas), las cuales mediante una inspección visual de campo o mediante una ortofotografía aérea no son identificables.

Se pueden detectar las trincheras que conectan estos fuertes entre sí con el análisis de las diferentes fotografías aéreas disponibles o de imágenes LIDAR. Se han localizado un total de 3364 metros de estas trincheras, que constaban de un foso con terraplén y, probablemente, una empalizada.



5. Combinación del plano antiguo de algunos de los redutos construidos para la guerra de la Convención y la línea de trinchera; (2) reduto de Guirizu en la imagen aérea de 2014; (3) reduto de Orzanurieta en la imagen aérea de 2014; reduto de Astobizkar en la imagen aérea de 2014. Plano con algunos de los redutos construidos o adaptados para la guerra de la Convención. Arrieta 2005, pag 16; <https://sitna.navarra.es/navegar/>.

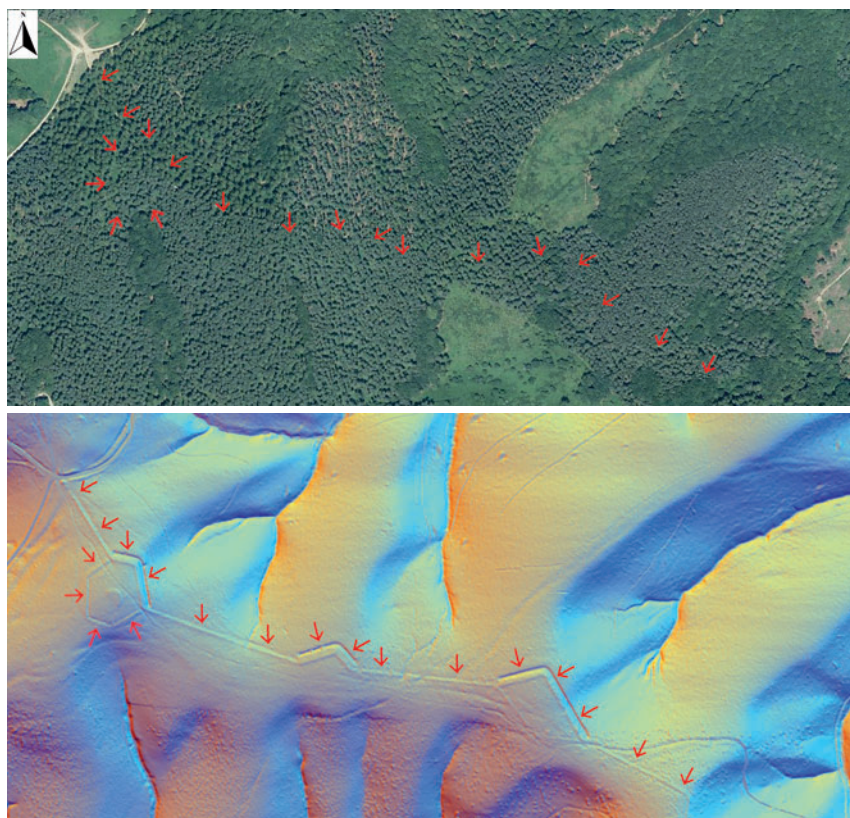


6. Copia del plano de 1647 donde se aprecian algunos reductos ya existentes. *Descripción de los puertos y pasos que bienen de Francia á la Villa de Burguete* 1847. copia de José María Biedma del mapa de 1647 de José Aparici. Archivo General Militar de Madrid-Ubicación PL- Signatura APA-2-25.

Estamos ante una impresionante obra militar que debió de levantarse en un tiempo récord, gracias al trabajo y esfuerzo de miles de hombres que hubieron de cavar a pico y pala las rocosas cumbres pirenaicas (fig. 7).

Como se apuntaba, en el reducto de Lepoeder, donde se llegó ha hacer una pequeña intervención arqueológica, se detectó la presencia de empalizadas de protección sobre los taludes que protegían los reductos (como atestiguaba una larga hilera de hoyos de poste), así como diferentes restos de construcciones en piedra. El descubrimiento de algunos materiales arqueológicos, entre ellos, varios botones de casacas del ejército inglés a las órdenes de Wellington, sitúa este fuerte entre los protagonistas de la Batalla de los Pirineos (1813), crucial en la Guerra de Independencia, al igual que en el entorno de la torre de Urkulu, donde los materiales localizados (8 monedas de Carlos IV –VII de Navarra–, botones de cobre en los que se lee «*Republique Francaise*» y balas de plomo), parecen llevarnos a 1793 en el contexto de la Guerra de la Convención.

En las más recientes excavaciones llevadas a cabo en las ruinas de San Salvador de Ibañeta, se han localizado también una serie de materiales que se pueden poner en relación con el periodo a estudio.



7. Arriba ortofoto del área de Egiluzea e imagen LIDAR de la misma área en la imagen inferior se aprecia perfectamente el relieve del reduto hexagonal y la larga línea de trinchera con sendos redientes, oculta por el bosque en la ortofoto. LIDAR de 2011-2012 disponibles en la sección de Cartoteca/Fototeca – Cartoteca-Lidar y MDE – Lidar – 2011-2012 Lidar de <https://idena.navarra.es/navegar/>

Para el procesado de los datos cartográficos han sido empleados el programa de código abierto QGIS y las herramienta LAsTools, de modo que se ha podido combinar la potencialidad del software SIG en la gestión y análisis de información geográfica, con los datos LIDAR descargados.

Destacan varias balas de plomo, alguna hebilla de correajes, botones y monedas (2 monedas de Luis XVI) tanto en las campañas de 2014 (Gabinete Trama, 2014), 2016 (Gabinete Trama, 2017) y 2017 (Gabinete Trama, 2018; Unzu et al. 2017).

Aunque en este artículo nos centramos principalmente en el paso de Ibañeta y su entorno, existen multitud de reductos, líneas de trinchera, y construcciones relacionadas con estos periodos bélicos en otras zonas de Navarra. Se citarán algunos, al menos como ejemplo de la amplia representación con que cuenta esta comunidad, y que sin duda recomiendan un estudio y catalogación minuciosos, tanto para profundizar en su conocimiento, como para velar por su protección. Por ejemplo, en el área de Bera, destacan para esta zona los trabajos de divulgación de A. Gutiérrez (Gutiérrez, 2017), cabe citar los reductos de Ibardin o Comiserie, de «La Bayoneta» o Mandale, y reduto de «Los Emigrados» a ambos lados de Ibardin;

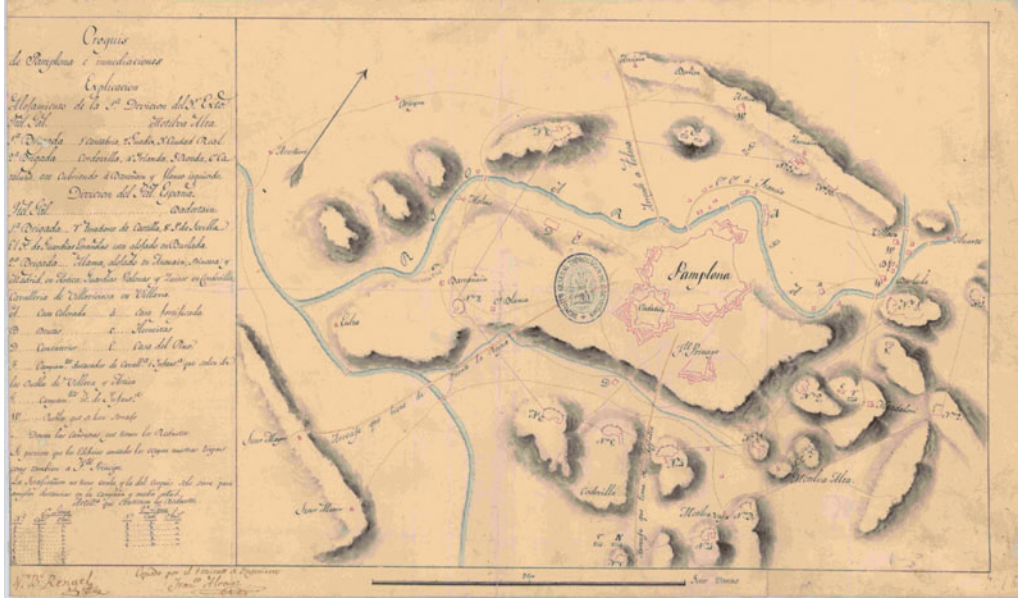
el de Santa Bárbara, al sur de Bera y toda una serie de obras más reducidas pero de las que hay documentación cartográfica, especialmente a través de la serie de *Diez y Seis Borradores de las trincheras y puertas ocupados en la Muga y paso de Bidasoa en la guerra de 1793*.⁶ El valor estratégico de esta área es evidente, y prueba de ello es su fortificación para la Guerra de la Convención, así como las importantes operaciones que se llevaron a cabo, especialmente en la exitosa retirada de Soult a través del Bidasoa, cuyo tramo final está jalonado de un importante número de obras que dominan las cumbres a ambos lados del cauce. En el entorno de Lesaka, en las alturas que dividen Navarra y Gipúzcoa cabe citar Agiña y Zumarrako Gaina (*fig. 8*).



8. Situación de los redutos principales localizados en el entorno de Bera y Lesaka. Elaboración propia sobre ortofoto de 2014. <https://sitna.navarra.es/navegar/>.

Más cerca de Pamplona en Erga (Iza) sobre Irurtzun son evidentes también restos de un reduto. Como decíamos, no se pretenden enumerar todos los redutos y campos atrincherados construidos durante ambos conflictos, labor que excede el ánimo de ese artículo, pero sí al menos llamar la atención sobre la importancia de la conjunción entre cartografía de la época, enmarcada en la descripción o planificación de las campañas militares y las herramientas de información geográfica, especialmente la fotografía aérea y LIDAR, trabajo conjunto que permitiría identificar muchos de estos redutos con el fin de catalogarlos y preservarlos. En el caso de Pamplona, la mayor parte de los al menos 10 redutos construidos durante el sitio de la plaza en manos francesas en 1813,⁷ también descritos en muchas de las misivas de soldados ingleses (Santacara 1998, 74; Jimeno 1995, 186-187) han desaparecido devorados por los desarrollos urbanísticos (*fig. 9*).

En cuanto a los hallazgos relacionados con intervenciones arqueológicas, son pocas las investigaciones centradas específicamente en este periodo, aunque sí que en muchos casos, se han recogido materiales relacionados con estos episodios bélicos.



9. Plano del sitio a los franceses en Pamplona en 1813 por parte de los aliados y situación de los reductos de asedio. Croquis de Pamplona e inmediaciones/ Copiado por el teniente de Yngenieros Franco Alvarez. (18..?). Archivo General Militar de Madrid. Ubicación PL-Signatura: NA-7/1.

cos en otro tipo de intervenciones, que en muchos casos permanecen inéditos. Así, cabe citar la prospección llevada a cabo en 2013 por Juan José Bienes en el área de la batalla de Tudela (en prensa).

En el caso de Pamplona se han localizado vestigios de este periodo tanto en la Ciudadela (Gabinete Trama, 2008, 17-18), con la recogida de una bomba de mortero, como especialmente en el patio trasero del Palacio de Ezpeleta (Gabinete Trama, 2006, 35-37), uno de los palacios utilizados durante el periodo de ocupación para alojar tropas. Allí, en dos fosas a modo de basurero, se recogió abundante material como piedras de fusil, balas de plomo, hebillas de correa y dos placas de chacó de soldados napoleónicos (fig. 10). En la trasera del palacio del Condestable (Gabinete



10. Algunos de los materiales recuperados en excavaciones de Pamplona. Izq. placa de chacó de tropas napoleónicas y piedras de fusil (Palacio Ezpeleta); dcha. bayoneta y mecanismo de mosquete (Palacio del Condestable). Gabinete Trama.

Trama, 2011), se localizó oculto en un pozo un mosquete con bayoneta, así como un botón del regimiento Ultoia.⁸ Más recientemente, en un pozo en un solar cercano a la Plaza del Ayuntamiento se localizó también un bayoneta. Para el caso de Pamplona resulta muy interesante también el estudio realizado en torno a los grafitos conservados en el claustro de la catedral, destacando sobre todo uno referido a Napoleón: *1804(¿?) MUERA NAPOLEÓN DEL INVASOR* (Oscáriz 2007, 2008, 296).

Otra huella de este conflicto es todavía patente en las ruinas de la iglesia del Cristo de Caparroso, que presenta multitud de impactos de cañón y de mosquete en su fachada sur, y que fue parcialmente desmanteladas y fortificada por las tropas francesas allí acantonadas (Rodrigo, 2011, 40).

Hay algunos otros hallazgos sueltos como una moneda de 12 *deniers* de Luis XVI de 1792 u otra moneda acuñada por José Bonaparte en Barcelona en 1811, ambas en la excavación del solar del Paseo Sarasate, 30 de Pamplona (Gabinete Trama, 2015)

Finalmente, en lo que respecta a la consecuencia más terrible, que eran los soldados fallecidos durante este sangriento periodo, cabe citar el hallazgo de una fosa común en la zona del carrascal, al sur de Pamplona (Herrasti et al., 2017; Unanua, 2021, 342-347), la inhumación de un individuo que vestía casaca del 6 Regimiento de infantería ligera del ejército napoleónico en Pamplona (Mateo y Duró, 2015, 277 y ss.), o el hallazgo de un elevado número de soldados dentro del «Silo de Carlomagno» en Roncesvalles, labor todavía en proceso y por tanto inédita.

Conclusiones

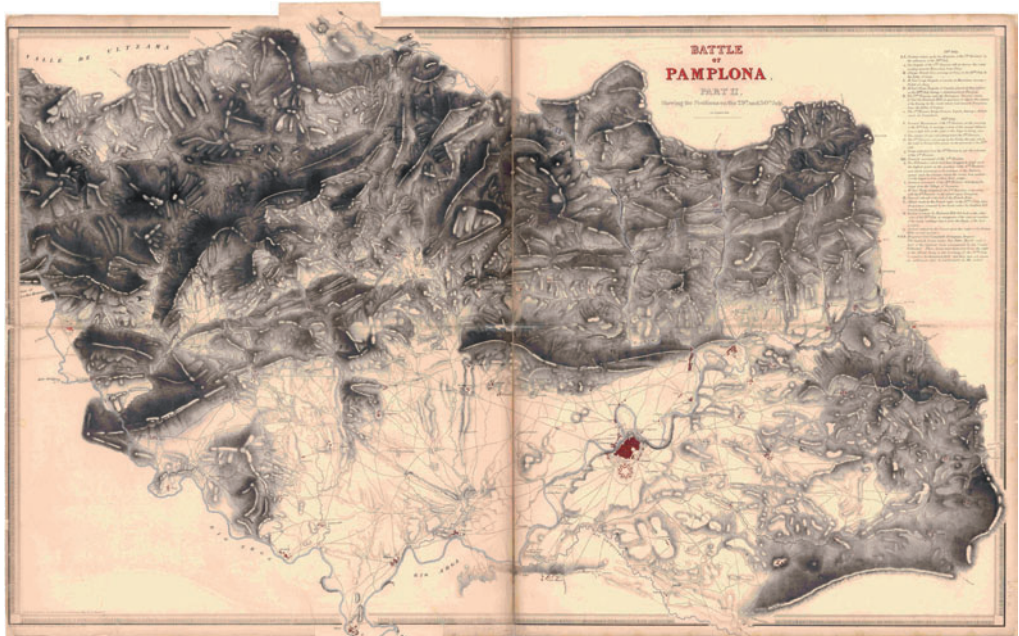
Tanto la Guerra de la Convención, como la de Independencia, tuvieron en el Pirineo navarro uno de sus escenarios principales. El movimiento de grandes cantidades de tropas en el tramo que va del Baztán a Roncesvalles, y algunas importantes batallas, supusieron un fuerte impacto en los pueblos y en los habitantes de esta zona. En 1813 se alcanzaron unos 130 000 efectivos en contienda, una cifra similar a la de toda la población de Navarra en aquellos años.

Su rastro documental y arqueológico por tanto es importante, y aunar las herramientas ligadas a la arqueología con los estudios históricos y documentales, resultan especialmente enriquecedores. Además de profundizar en los estudios académicos, también fomentan la difusión al público general así como permiten la catalogación y mediante ello la protección legal derivada de muchos de estos vestigios, a menudo en riesgo de desaparecer ya sea por desarrollos urbanísticos, explotaciones forestales, desarrollo de infraestructuras o proyectos de producción eléctrica.

Por ello, localizar estos vestigios, identificarlos a través de las herramientas SIG y de la cartografía antigua así como de los diferentes vuelos aéreos y la prospección arqueológica de campo, permitirá darlos a conocer, su socialización a través de la divulgación o la creación de rutas de montaña, etc.

De manera paralela, en muchos casos, la cartografía antigua, así como los abundantes relatos, ya sea de soldados, oficiales, etc., nos puede aportar herramientas para el estudio de otros periodos anteriores, ya sea la existencia de vías antiguas, vestigios ya desaparecidos, relatos y leyendas, etc. Para el caso concreto del entorno de Roncesvalles, puede resultar una herramienta que se sume al estudio de las vías de comunicación históricas entre la península y el continente.⁹

Sin duda, la manera de hacer la guerra en este periodo presenta unas características que se pueden reconocer claramente tanto en la cartografía como en los propios relatos de las batallas. La guerra «circulaba» por las alturas y el dominio de posiciones de altura se antoja fundamental. Las más conocidas batallas del periodo napoleónico generalmente se dan en zonas centroeuropeas más o menos llanas o con suaves desniveles, por lo que se conocen menos las características de una campaña que se lleva a cabo en zonas de alta montaña con pasos estrechos, collados, crestas y desfiladeros. En este entorno, los *campos atrincherados*, con reductos artilleros, trincheras que cortan los collados, etc. marcan la diferencia en la batalla y permiten en algunos casos, a efectivos numéricamente muy inferiores, hacer frente a grandes contingentes. Pero las batallas también se tornan más sangrientas, al dilucidarse muchos combates con asaltos a bayoneta, mucho más mortíferos. Conocer estos aspectos sin duda será fundamental para abordar un estudio más en profundidad del impacto y rastro de estos conflictos en toda Navarra con el posible estudio del teatro de operaciones de la campaña de Soult de 1813 u otras acciones importantes o menores (*fig.11*).



11. Plano que recoge las operaciones de la batalla de Sorrauren entre el 29 y 30 de julio de 1813. *Battle of Pamplona. Part II. Showing the Positions on the 29th & 30th July [1813]*. ES/NA/AGN/13-2/FIG_CARTOGRAFIA, N. 206.

NOTAS

1. <http://www.ign.es/iberpix2/visor/>, <http://www.ign.es/web/mapasantiguos/#map=14/-150542.73/5316176.21/0>, <http://fototeca.cnig.es/>
2. <http://sitna.navarra.es/navegar/>
3. «Descripción de los puertos y pasos que vienen de Francia a la Villa de Burguete, señalando los reducidos y Cuerpos de Guardia para la defensa de ellos». Dibujo anejo a una carta del arzobispo de Burgos al rey, 22 de marzo de 1637. Archivo General de Simancas, M.P. y D. XXV-35, G.A., leg. 1200.
4. Queremos agradecer públicamente desde aquí la generosidad a Antton Arrieta, quien nos cedió el plano amablemente.
5. A nivel histórico los acontecimientos tienen una gran trascendencia puesto que además de marcar casi el final de la presencia francesa en suelo peninsular, son el preludio al declive napoleónico que pasará a una guerra defensiva en suelo francés. Para España marca también un importante hito puesto que abre las puertas a la vuelta de Fernando VII con la consiguiente restauración absolutista. Sus consecuencias las iremos viendo a lo largo del convulso siglo XIX donde algunos de los protagonistas de esta guerra, Espoz y Mina, O'Donell, etc., vuelven a aparecer sobre todo en la pugna entre liberalismo y absolutismo.
- 5b. Agradecemos la colaboración y generación de las imágenes a Mikel Burguete Gorosquieta, arqueólogo.
6. Archivo General Militar de Madrid – Ubicación: PL – Signatura: SS-5/2; SS-5/3; SS-5/4; SS-5/5; SS-5/6; SS-5/7; SS-5/8; SS-5/9; SS-5/10; SS-5/11; SS-5/12; SS-5/13; SS-5/14; SS-5/15; SS-5/16. SG. Ar.F-T.2-C.3-265.
7. «Nuestros fortines, que hemos numerado del 1 al 10, van muy avanzados. Tienen 6 troneras cada uno, aunque todavía no han llegado los cañones. Están muy bien situados, como a un kilómetro alrededor de la ciudad, y cuando estén acabados prevendrán cualquier movimiento dentro de su alcance. [...] Sir Richard Fletcher designó 9 fuertes sobre puntos elevados para guarniciones de 200 a 300 hombres, a distancias de 1000 a 1400 metros de la fortaleza» (Santacara, 1998, 73-74).
8. Pavimentación Ciudadela de Pamplona (2006): Bala de cañón de hierro macizo de calibre de 105 mm. Inventario M-4; Palacio Ezpeleta. Pamplona (2003): Hebilla de bronce. U.E. 100. Inventario M-6; Placa de bronce decorada. U.E. 106. Inventario M-14; Placa de bronce decorada. U.E. 32. Inventario M-44; Cuchara de bronce. U.E. 106. Inventario M-83; Cazo de bronce. U.E. 32. Inventario M-84; Dos placas de chacó. U.E. 106. Inventario M-85; Moneda de Jorge III de Inglaterra. U.E. 12. Inventario M-98; Dos proyectiles de hierro. U.E. 100. Inventario M-115; Dos balas de plomo. U.E. 106. Inventario M-121; Fragmento de pipa de caolín. U.E. 100. Inventario C74; Conjunto de piedras de fusil de sílex. U.E. 100. Inventario L3; Palacio del Condestable. Pamplona (2006): Mecanismo de mosquetón. U.E. 1200. Caja 78 n.º inventario M-81; Bayoneta. U.E. 1200. Caja 136 n.º inventario M-109; Botón del Regimiento Ultonia. U.E. 1210. Caja 135, n.º inventario M-119.
9. No pretendemos entrar en esta publicación en el debate sobre el recorrido de la vía romana que conectaba *Hispania* con la *Galia* a través del *Summum Pyrenaeum*, pero sí al menos llamar la atención sobre la existencia de diversas vías históricas que quedan reflejadas en la abundante cartografía revisada. Algunos autores (Moreno, 2021, 30-31) por ejemplo cita: «Este camino Alto, que no tiene ninguna característica constructiva que le confiera similitud a la técnica romana, se eleva hasta la cota 1300. Fue construido precisamente por las tropas de Napoleón, al mando del Mariscal Soult, para el emplazamiento de las piezas de artillería que defendieron el paso de Ibañeta, que era el que entonces se practicaba, y situado mucho más abajo, a 1050 metros de altitud» refiriéndose a la vía que comunica Roncesvalles con San Juan de Pie de Puerto a través de Lepoeder. Cita para ello a Lacarra (Vázquez de Parga, Lacarra y Uría 1949, 78), aunque tanto este autor como entre otros (Jimeno, 1973) hacen referencia a la existencia de dos caminos, uno el «alto» y otro el «bajo», por Valcarlos. Si bien, puede que las tropas francesas hubieran reformado y ampliado el llamado camino alto, o de Napoleón, o vía romana, en otras cartografías (AGMAV_M_1887_7; revisión de obras de defensa en el Pirineo (2ª fase) Itinerario n.º 11, carretera Arnegui, Valcarlos, Roncesvalles, Burguete, de en torno a 1950), su existencia previa es indiscutible, y extensamente documentada.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRIETA VALVERDE, A. (2015): *Euskal Herriko Forreak. Berpizkundetik karlismora*. Tafalla: Txalaparta.
- BEATSON, F. C. (2007a): *Wellington and the Pyrenees Campaign. From Vitoria to the Bidassoa*. Londres: Leonaur.
- (2007b): *Wellington and the invasion of France. Bidassoa to the battle of Nivelle*. Londres: Leonaur.
- (1914): *With Wellington in the Pyrenees: being account of the operations between the allied army and the French from July 25 to August 2, 1813*. Londres: M. Goschen.
- ESPOZ Y MINA, F. (1851): *Memorias del general don Francisco Espoz y Mina. 1789-1836. Tomo 1 / escritas por él mismo; publicadas por su viuda Juana María de Vega*. Madrid: M. Rivadeneyra.
- GABINETE TRAMA (2006): Patio del Palacio de Ezpeleta. Memoria de intervención arqueológica. Pamplona, 24-10-2006.
- (2008): Proyecto de pavimentación e infraestructuras de la ciudadela de Pamplona. Memoria de intervención arqueológica. Pamplona, 7-8-2008.
- (2011): Rehabilitación del Palacio del Condestable. Memoria de intervención arqueológica. Pamplona, 22-2-2011.
- (2014): 778: *La Chanson de Roland*. Memoria de la Intervención Arqueológica, Pamplona. 29-12-2014.
- (2015): Proyecto de rehabilitación edificio Paseo Sarasate, n.º 30 (Pamplona). Memoria de intervención arqueológica. Pamplona, 1-6-2015.
- (2016): Hospital de San Salvador de Ibañeta. Memoria de intervención arqueológica. Pamplona, 2016.
- GAUDEUL, F. (1984): «Les redoutes du l'Empire en Pays Basque», *Bulletin de la Société des Sciences, Letres et Arts de Bayonne*, 136.
- GURWOOD (Lieutenant Colonel) (1838): *The Dispatches of Field Marshall Duke Wellington during his various campaigns in India Danmark, Spain, The Low Countries, and France, from 1799 to 1818*, vol. X. Londres: John Murray.
- GUTIÉRREZ, A. (2017): *La guerra de independencia en BERA 1808-1813, y sus fortificaciones*, en La vida pasa (blog): <https://aureliogutierrez.blogspot.com/2017/02/de-independencia-en-bera-1808-1813y-una.html> recuperado el 1/3/2021.
- HERRASTI, L.; ETXEBERRIA, I.; UNANUA, R.; ERCE, A.; SESMA, J.; GARCÍA, J.; ETXEBERRIA, F. (2017): «Una fosa común de la Guerra de la Independencia en Navarra. Interpretación de la causa de muerte», en actas de *Paleopatología y bioarqueología: contextualizando el registro óseo*. XIII Congreso Nacional de Paleopatología, Écija (Sevilla), 1-4 de octubre de 2015, 189-198.
- JIMENO JURÍO, J. M. (1973): «El mito del camino alto», *Príncipe de Viana* 34, 85-175.
- (1974): *¿Dónde fue la batalla de Roncesvalles?*, Pamplona: Diputación Foral de Navarra.
- (1995): *Historia de Pamplona y sus lenguas*. Tafalla: Txalaparta.
- (2007): «Historia de Pamplona y sus lenguas», en *Navarra. Historia del euskera. III. Pamplona y su Cuenca*. Obras Completas, t. 38. Edición de Jimeno Aranguren, R. Pamplona-Iruña: Pamiela, Udalbide, EKE.
- KOKALJ, Ž. y SOMRAK, M. (2019): «Why not a single image? Combining visualizations to facilitate fieldwork and on-screen mapping», *Remote Sensing*, n.º 11 (7), pp. 747.

- LAMADRID, M. (2016): *Diario de un oficial en la Guerra de Independencia, 1813-1814*. Palencia: SL Región Editorial.
- LARRONDE, C. (2004): *Soutl et Wellington dans les Pyrénées, 1813-1814*, Belin-Belier (Gironde): Principi Neguer.
- MEZQUÍRIZ, M. Á. (1991-1992): «La torre-trofeo de Urkulu», *Trabajos de Arqueología de Navarra* 10, 441-443.
- MEZQUÍRIZ, M. Á. y TOBIE, J. L. (1992): «La torre trofeo de Urkulu», *Príncipe de Viana, Segundo congreso anual de historia de Navarra*, anejo 14, 251-258.
- MORENO GALLO, I. (2017): «Estado de la cuestión y perspectivas de futuro», en *Ponencias de las jornadas sobre las Calzadas romanas*. Actas del congreso, Auritz-Burguete, 19/21-8-2013. San Sebastián: Aranzadi.
- OSCÁRIZ GIL, P. (2007/2008): «Los grafitos del claustro de la catedral de Pamplona: dibujos destacados y torres medievales», *Trabajos de Arqueología de Navarra* 20, 285-310.
- OSLÉ GUERENDIÁIN, L. E. (2003): *Navarra y sus instituciones en la Guerra de la Convención (1793-1795)*. Pamplona: Ministerio de Defensa, Universidad Pública de Navarra.
- RAMOS MARTÍNEZ, J. (1986): Aspectos sanitarios durante la guerra de la Convención. *I Congreso de Historia de Navarra, Anejo 4*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 125-137.
- RIERA PALMERO, J. (1992): «Guerra y epidemias en Guipúzcoa y Navarra (1793-1795)», *Cuadernos de sección. Ciencias Médicas* 2, 113-137.
- RÚJULA, P. (2011): «Un despertar constitucional. Experiencia política y memoria/s en la España liberada (1812-1814)», en *Experiencia y memoria de la revolución española (1808-1814)*, eds. Fernando Durán López, Diego Caro Cancela, 213-233. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- SANTACARA, C. (2005): *La Guerra de Independencia vista por los británicos. 1808-1814*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- (1998): *Navarra 1813. El país que vieron los soldados británicos de Wellington*. Tafalla: Altaffaylla.
- UNANUA, R. (2021): «Fosa común de El Carrascal», en Diéguez Uribeondo, Iñaki (coord.), *Una ventana al pasado*, 342-347, Pamplona: Gobierno de Navarra.
- VÁZQUEZ DE PARGA, L.; LACARRA, J. M.; URÍA RÍU, J. (1949): *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*, t. II. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de estudios medievales.
- ZAKŠEK, K.; OŠTIR, K. y KOKALJ, Ž. (2011): «Sky-view factor as a relief visualization technique», *Remote Sensing*, n.º 3 (2), pp. 398-415.
- ZUAZÚA WEGENER, N. y ZUZA ASTIZ, C. (2017): «Ruta Wellington. Un proyecto de catalogación y divulgación de las huellas de las guerras revolucionarias entre Auritz/Burguete, Orreaga/Roncesvalles y Luzaide/Valcarlos», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 29, 271-280.

RESUMEN

El artículo aborda las huellas dejadas en el territorio en el entorno fronterizo franco-español del paso de Ibañeta y en la zona de Bera y Lesaka principalmente, en el contexto de los conflictos de la Guerra contra la Convención (1793-1795) y la Guerra de Independencia Española (1808-1813). Ambos espacios se encuentran en la frontera occidental entre Francia y España, dentro de la Comunidad Foral de Navarra. Se presta especial atención a los vestigios en forma de reductos artilleros y líneas de trinchera que jalonan las alturas desde Lindux-Xapelarriko Kaskoa (términos de Erro, Auritz/Burguete y Luzaide/Valcarlos) por el lado occidental, hasta Harrespila (término de Orbaizeta). Mediante el análisis del territorio y la investigación documental se realiza un acercamiento a los acontecimientos en forma de ocupación militar, batallas y escaramuzas que se dan en el contexto de ambas guerras en este estratégico paso de montaña. El estudio se llevó a cabo en el contexto de la realización de una serie de rutas turísticas promovidas por el ayuntamiento de Auritz/Burguete con apoyo de Cederna/Gurelur que puso en valor este patrimonio aunando turismo, paisaje y cultura dentro del proyecto Ruta Wellington.

Palabras clave: Guerra contra la Convención, Guerra de independencia, Ibañeta, reducto artillero.

LABURPENA

Artikuluak Konbentzioa Gerrak (1793-1795) eta Espainiako Independentzia Gerrak (1808-1813) mugaldean utzitako aztarnak lantzen ditu, batik bat, Ibañetako pasabidearen Espainiako mugaldean eta Bera eta Lesaka inguruan. Bi guneak Frantzia eta Espainiaren arteko mendebaldeko mugan daude, Nafarroako Foru Komunitatearen barruan. Arreta berezia eskaintzen zaie Lindux-Xapelarriko Kaskotik (Erro, Auritz eta Luzaide terminoak) Harrespilaraino (Orbaizeta udalerria) altueran zedarritzen diren artilleria-gune eta lubaki-lerro itxurako aztarnei. Lurraldearen azterketaren eta ikerketa dokumentalaren bidez, bi gerren testuinguruan mendiko pasabide estrategiko horretan gertatzen diren okupazio militar, gudu eta liskar moduko gertakarietara hurbiltzen gara. Ikerketa Auritz/Burgueteko Udalak Cederna/Gurelurren laguntzarekin sustatutako ibilbide turistiko batzuk egitearen testuinguruan egin zen. Ibilbide horrek balioa eman zion ondare horri, turismoa, paisaia eta kultura uztartzuz, Wellington Ibilbidea proiektuaren barruan.

Hitz gakoak: Konbentzioaren aurkako Gerra, Independentzia Gerra, Ibañeta, artilleria-gunea.

ABSTRACT

Languages of peace. The key words of the movement of conscientious objection and total objection (and an example of territorialization: Navarre)

One can speak of the political language of the movement of conscientious objection and total objection, and one should also speak of the languages that were used within that movement. There was a central language – of the social movement; there was a peripheral language – in the social movement. The first of these did not emerge ex novo, because

there were historical and ideological referents, but was gradually constructed around the concepts of nonviolence, civil disobedience, antimilitarism and pacifism; while in reality the second was an ensemble of political languages shared by several social movements. All of them were categorized through debate and practice. The aim of this article is to present a critical exercise of demarcating key descriptors and concepts of the movement of conscientious objection and total objection in a semantic field that, in conclusion, proves to be genuine and open, deep and extensive. This exercise has a broad theoretical utility if the entire historical development of the social movement and its development throughout the Spanish state are considered, but it can also be territorialized (which is shown here through the case of Navarre).

Key words: War against the Convention, Spanish War of Independence, Ibañeta, artillery redoubts.

Las transiciones del hispanismo contemporaneísta francés y el *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* (1985-2010)*¹



GUSTAVO ALARES LÓPEZ

(Universitat Oberta de Catalunya - UOC)

[galares@uoc.edu • <https://orcid.org/0000-0001-9335-7460>]

Introducción

Convertidas en elementos esenciales en el proceso de profesionalización de la historiografía y en el establecimiento de los cánones básicos de la escritura histórica, las revistas de historia no han hecho sino proliferar, acomodándose a las diferentes necesidades del gremio y, recientemente, adaptándose a los nuevos formatos impuestos por la cultura digital. Desde mediados del siglo XIX, y con el precedente de la *Historische Zeitschrift* (1859), cada comunidad nacional de historiadores se dotó de sus propios órganos de comunicación, ya fuera la *Revue Historique* (1876), el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (1877), la *Rivista Storica Italiana* (1884), la *English Historical Review* (1886) o la estadounidense *American Historical Review* (1895). Desde entonces, las revistas han contribuido a conformar los cánones de la práctica historiográfica, favoreciendo a su vez el intercambio y la comunicación entre historiadores, escuelas e instituciones. Al mismo tiempo, muchas de ellas han ejercido de embajadoras de cambios explícitos de paradigma –con los ya clásicos ejemplos de los *Annales* de Lucien Febvre y Marc Bloch, o de la británica *Past & Present*–, convirtiéndose en plataformas para la renovación historiográfica y el debate. Del mismo modo, y en el contexto de «desmigajamiento» de la disciplina, se ha producido una reciente proliferación de nuevas revistas, ya sea para satisfacer la necesidad de ofrecer canales de difusión específicos para ciertas subdisciplinas (como sucede con la revista española *Historia Social*, la francesa *Histoire des Sociétés Rurales*, la *European Review of Economic History*, o la internacional *Storia della Storiografia*); dar acogida a trabajos sobre temáticas y enfoques concretos (como la veterana *Annales historiques de la Révolution française* o la más reciente *Fascism. Journal of Comparative Fascist Studies*), o simplemente responder a necesidades institucionales como sucede con *La revue pour l'histoire du CNRS* o la ecléctica revista *Arbor*.

Y junto al repertorio de funciones ya mencionadas, resulta ineludible referirse a las revistas como elementos de prestigio en el seno de la profesión. Una función

* [ENVIADO 2022-02-21 • ACEPTADO 2022-03-16] • DOI: <https://doi.org/10.58504/rgu.36.7>

relevante, sobre todo en el actual ecosistema académico marcado por una elevada competitividad, la irrupción de poderosas plataformas de contenidos digitales, y el avance de los sutiles –y no tan sutiles– procesos de privatización de las humanidades.²

Obviamente, el análisis del sinnúmero de variables, problemas y desafíos que deberá afrontar la disciplina histórica escapa a nuestros modestos objetivos. Pero los párrafos anteriores nos sirven para incidir en la importancia capital de las revistas en el oficio de la historia.

En las páginas siguientes se ofrece un análisis de los primeros veinticinco años del *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* (en adelante *BHCE*) desde su fundación en 1985 hasta 2010. Veinticinco años durante los que el *Bulletin* ha ofrecido sus páginas a la investigación sobre la España contemporánea, convirtiéndose –junto a los *Mélanges de la Casa de Velázquez*– en una de las revistas más reconocibles del hispanismo contemporanéista francés. Un hispanismo que a partir de 2004 contó con *El Argonauta español* –una publicación digital centrada en la historia de la prensa– y a partir de 2007 con los *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, fundados por Jacques Maurice.³ Pero antes de abordar el análisis del *Bulletin*, convendría repasar, aunque fuera de manera panorámica, la evolución de las múltiples «miradas del otro» lanzadas desde diversos ámbitos hacia el pasado y la cultura española.

Hispanismos en construcción, la construcción del hispanismo

A finales del siglo XVIII, el controvertido juicio respecto a *l'Espagne* de Masson de Morvilliers –que aparecería incluido en la *Encyclopédie méthodique* de 1782–, generó una animada polémica sobre los méritos y deméritos de la cultura española, y provocó la aparición de múltiples juicios –apologéticos o denigratorios– respecto a la historia de España, juzgada por algunos autóctonos y foráneos como fatalmente reñida con la modernidad y el progreso. Partiendo de esta conocida polémica las miradas sobre España acumularon un sinnúmero de imágenes alimentadas por el romanticismo y su búsqueda de lo exótico inmutable: desde el intrínseco carácter rebelde del pueblo español evidenciado en su lucha contra Napoleón, hasta su irracionalismo y fanatismo sustanciado en los diferentes capítulos de la Leyenda Negra. En definitiva, un conjunto de imágenes ambivalentes y por lo general contaminadas de orientalismo, a cuyo reforzamiento contribuiría la propia convulsa trayectoria de la España del siglo XIX.⁴

Pero estos juicios producto de viajeros y literatos sería sometidos a revisión por parte de la nueva comunidad de historiadores, y, de manera singular, por los hispanistas franceses. Un hispanismo que desde finales del siglo XIX se desarrolló bajo un notable grado de profesionalización y cuyos elementos más visibles fueron la progresiva dotación de cátedras y, de manera significativa, la fundación en 1894 de la *Revue hispanique* y cinco años después, en Burdeos, del *Bulletin Hispanique*, bajo

el determinante impulso de Alfred Morel-Fatio.⁵ Y en este contexto de institucionalización cabría señalar el establecimiento en 1909 de la *École des Hautes Études Hispaniques* en Madrid –dependiente de la Universidad de Burdeos–, la creación en la Universidad de París del *Institut d'Études Hispaniques* (1917) y la apertura en 1928 de la Casa de Velázquez.⁶ Junto a este impulso institucionalizador se asistió a la progresiva bifurcación entre el *hispaniste* (neologismo acuñado por Morel-Fatio) y el *hispanisant*.⁷ En definitiva, se produjo la sustitución de la hispanofilia romántica de literatos y viajeros –no exenta de prejuicios y recurrentes expresiones de superioridad cultural–, por el rigor científico de una generación de estudiosos confiados en la supremacía del método positivista y filológico.⁸

Y al mismo tiempo que el hispanismo se consolidaba como campo de estudio, los hispanistas galos se erigieron en importantes agentes en la internacionalización de la comunidad de historiadores españoles y en vehículo propiciatorio de una serie de transferencias culturales ambivalentes y en gran medida todavía pendientes de determinar. Lo cierto es que Francia –y fundamentalmente el soñado París de principios de siglo– se convirtió en destino preferente de numerosos jóvenes audaces deseosos de aprehender en la academia francesa los secretos de la profesión de historiador.⁹ En este punto, resulta necesario recordar cómo ese ir y venir allende los Pirineos vino a producirse en medio del optimismo que irradiaban unos historiadores europeos que, en 1900 e inaugurando el nuevo siglo, habían organizado en París el *I Congrès International d'Histoire Diplomatique* –anticipo de los sucesivos Congresos Internacionales de Ciencias Históricas– bajo la seguridad depositada en la cooperación internacional y los deseos de conformar una comunidad (occidental) de historiadores. Una confianza que las sucesivas guerras mundiales acabarían por dinamitar.¹⁰ En cualquier caso, este primer proceso de profesionalización del hispanismo francés ofrecería una relevante nómina de filólogos y estudiosos de la cultura española como Jean Babelon, Jean Sarrailh, Marcel Bataillon, Noël Salomon, Jean Cassou, Robert Ricard, Charles Vincent Aubrun o Bernad Pottier, entre otros.

Pero siendo preponderantes las cualidades y el prestigio del hispanismo francés, convendría no olvidar cómo en Gran Bretaña –con unas prácticas historiográficas menos sofisticadas que las continentales– aparecería la figura de Martin Hume junto a los frutos dispersos e irregulares ofrecidos por Henry Butler Clarke o el militar George F. White.¹¹ Y también en el ámbito anglosajón, las primeras décadas del siglo XX contemplarían un interés lateral por la historia de España por parte de un relevante grupo de historiadores estadounidenses que, amparados en el paradigma *boltoniano*, iniciaron la reevaluación del rol desempeñado por la Monarquía Hispánica en el pasado colonial de los Estados Unidos.¹² Pero, en cualquier caso, era esta una perspectiva en gran medida endógena, más atenta al análisis de un periodo clave en el nacimiento de los Estados Unidos, que al estudio concreto de la realidad histórica española.

Al mismo tiempo, y tras el interés puntual de Leopold von Ranke, desde mediados del XIX se produjo la tímida irrupción del hispanismo alemán a través de una figura fundacional como Hermann Baumgarten, al que se sumarían en décadas posteriores Ludwig Pfandl, Peter Rassow, Karl Brandi, Richard Konetzke, Hermann Kellenbenz o Rainer Wohlfeil, estableciendo una línea de estudios fundamentados en el análisis de la Edad Moderna y la España Imperial, y justificada en gran medida en torno a las múltiples conexiones de la Monarquía Hispánica con los territorios germanos.¹³

Mucho más titubeante resultó el hispanismo italiano, fundamentalmente literario.¹⁴ Los estudios de Federico Chabod sobre el Milanesado y Carlos V supusieron una nota discordante con relación a la tradicional «scarsa inclinazione rispetto a Carlo V» de la historiografía italiana.¹⁵ Mientras, las actividades del *Centro Internazionale di Studi Sardi* de Cagliari capitaneado por Antonio Era, permitieron a través de los sucesivos Congresos de Historia de la Corona de Aragón –retomados de manera regular a partir de 1952–, encontrar en el estudio del Mediterráneo occidental durante la Edad Media y Moderna un espacio de confluencia con los territorios e historiadores ibéricos.¹⁶ Pero evidentemente, el bagaje del hispanismo italiano resultó mucho menor en comparación al desarrollado en otros ámbitos historiográficos.

Hispanismo contemporaneísta, «hispanismo de sustitución»

Todo lo anterior sufrió una abrupta transformación tras 1939, quedando en suspenso los procesos de internacionalización que la historiografía española había iniciado desde principios de siglo. La guerra civil fracturó dramáticamente la sociedad española, pero también a sus intelectuales e historiadores. Una ruptura que alcanzó al conjunto de hispanistas franceses, directamente interpelados ante una tragedia de España que, poco después, se convertiría en europea y mundial. Unas rupturas y discrepancias que se manifestarían, por ejemplo, en las espesas relaciones sostenidas entre Marcel Bataillon y Robert Ricard, las inseguridades de un Sarrailh represaliado por el gobierno de Vichy, o en el colaboracionismo franquista de diversos hispanistas como Maurice Legendre o Paul Guinard, este último director del Instituto Francés en el Madrid de posguerra.¹⁷ Con la progresiva normalización de las relaciones diplomáticas, el hispanismo oficial de preguerra retomó paulatinamente sus actividades, y en mayo de 1959 se produjo, con «la concurrencia de altas autoridades españolas y francesas», la apertura de la reconstruida Casa de Velázquez en Madrid.¹⁸

Lo cierto es que la década de los cincuenta contempló la aparición de un renovado interés hacia la Península Ibérica por parte de una serie de historiadores interesados en las posibilidades que ofrecía el análisis de los viejos imperios de la Edad Moderna. Y es que algunos de los precedentes de lo que se ha venido a llamar *global history* tuvieron su anclaje en esta década de «revolución historiográfica» y en la atracción por el estudio de las estructuras imperiales.¹⁹ Un proceso que en el ámbito francés vino parejo a la consolidación –nunca lineal ni hegemónica– de

los paradigmas teóricos y metodológicos de los *Annales* de Braudel y del auge de la *nouvelle histoire*.²⁰ En esta década de cambios historiográficos, el estudio de los grandes imperios –y en concreto el Imperio hispánico– favoreció la introducción de nuevos paradigmas teóricos, pero también la apertura de nuevos marcos de análisis que trascendían el estado-nación, ya fuera mediante la asunción de perspectivas regionales –como la clave mediterránea que propusiera Braudel–, la atención sobre los grandes circuitos intercontinentales –como el *Seville et l'Atlantique (1504-1650)* de Chaunu–, o el desentrañamiento de las redes comerciales y financieras tal y como llevó a cabo Henry Lapeyre con su tesis doctoral sobre Simón Ruiz, el cabeza de la influyente familia de comerciantes burgaleses del siglo XVI. El dinamismo del hispanismo modernista francés –enriquecido en los años siguientes con las aportaciones clave de Bartolomé Bennassar, Joseph Pérez y más recientemente de Bernard Vincent– supuso un importante acicate para el alicorto modernismo oficial español, incapaz de trascender las imposiciones y límites impuestos por el régimen y que con excesiva asiduidad encontraba solaz en la nostalgia de las glorias imperiales.²¹ Pero si algo resultó novedoso al filo de la década de los sesenta fue la eclosión de la historia contemporánea como disciplina y como campo historiográfico específico.²² Y en este interés por el pasado reciente, el hispanismo se encontró especialmente atraído por el fenómeno más traumático de la historia contemporánea española: la guerra civil. De esta manera, el estudio de sus causas (inmediatas o profundas), su desarrollo y sus consecuencias, se erigió en uno de los ejes temáticos que animó las investigaciones de una nueva generación de hispanistas.

El panorama historiográfico en torno a la España contemporánea sufrió una transformación radical en la década de los sesenta. Con la huella indeleble de Gerald Brenan y su *The Spanish labyrinth* –aparecido en 1943 y que Ruedo Ibérico tradujo en 1962–, el hispanismo anglosajón despertó para el contemporaneísmo. En 1958 apareció el trabajo de Richard Herr sobre *The Eighteenth Century Revolution in Spain*, pero fue en 1961 cuando coincidieron una serie de libros que alteraron de manera drástica el panorama historiográfico. Ese año Stanley Payne ofreció su *Falange. A History of Spanish fascism*; Hugh Thomas publicó *The Spanish Civil War* –traducido al año siguiente por Ruedo Ibérico–; Burnett Bolloten hizo lo propio con *The Grand Camouflage*; y el veterano Arthur Preston Whitaker presentaba el sutil –aunque menos conocido– *Spain and defense of the West*. De hecho, a partir de 1960 apareció una nómina creciente de títulos tan representativos como el polémico *El mito de la Cruzada de Franco* de Herbert Southworth (1963), el *The Spanish Republic and the Civil War* de Gabriel Jackson (1965), o el *Spain, 1808-1939* de Raymond Carr, de 1966.²³ Se inauguraba así una tradición de estudios continuados hasta la actualidad por hispanistas del relieve de Michael Alpert, Joaquín Romero Maura, Martin Blinkhorn, Sebastian Balfour, Frances Lannon, Paul Preston, Charles Esdaile, Helem Graham, Mary Vincent o Chris Ealham para el caso británico; Adrien Shubert y Mary Nash para el ámbito canadiense e irlandés respectivamente;

y Joan Connelly Ullmann, Temma Kaplan, Carolyn Boyd, Ronald Fraser, Michael Seidman o Pamela Radcliff para el medio estadounidense.²⁴

Frente a este dinamismo, la historiografía alemana tuvo que esperar prácticamente hasta la década de 1970 para contemplar la inauguración de un hispanismo contemporaneísta con los trabajos de Manfred Merkes y su *Die deutsche Politik im Spanischen Bürgerkrieg* (1961); Klaus von Beyme y su *Vom Faschismus zur Entwicklungsdiktatur: Machtelite und Opposition in Spanien* (1971); el *Der kurze Sommer der Anarchie. Buenaventura Durrutis Leben und Tod* que publicara Hans Magnus Erzensberger en 1972; el libro de Hans-Henning Abendroth sobre *Hitler in der spanischen Arena* (1973); o el trabajo de Wolfgang Schieder sobre *Der spanische Bürgerkrieg in der Internationalen Politik*, de 1976.²⁵ Se inauguraba una tradición que, por diversos factores, tuvo una menor repercusión en la historiografía española. En cualquier caso, la senda sería continuada desde entonces por diversos autores, destacando Walther Bernecker, Dietrich Briesemeister, Martin Baumeister, o Ludger Mees, entre otros.

Mientras, el ámbito italiano se mostró si cabe más retardatario. Tras los trabajos de Giorgio Spini en la década de los cincuenta, podría hablarse de una tardía consolidación del hispanismo italiano contemporaneísta, que sólo se verificaría a finales de los setenta con los trabajos de Giuliana di Febo y Alfonso Botti.²⁶ A este respecto no deja de resultar significativa la tardía celebración en 1988 del I Coloquio Hispano-Italiano de historiografía contemporánea. Un encuentro que, como fruto más visible, promovió la fundación de la revista *Spagna contemporanea*. Dirigida por Alfonso Botti y Claudio VENZA, la revista se ha convertido en principal referente de los estudios contemporaneístas italianos sobre España.²⁷

Frente a estos desiguales desarrollos del hispanismo internacional, la notable articulación institucional del hispanismo francés, su conciencia profesional de integrar una larga tradición intelectual, así como una evidente proximidad geográfica —pero también afectiva—, ha favorecido una mayor fluidez de contactos e intercambios entre los hispanistas galos y los historiadores españoles. En cualquier caso, trazar la genealogía del hispanismo contemporaneísta francés implica inevitablemente detenerse en la figura de Pierre Vilar. Y no sólo como maestro de historiadores, sino también como dinamizador de vocaciones y proyectos.²⁸ Tras una trayectoria convulsa —cautivo durante la II Guerra Mundial y expulsado de España en 1948—, Pierre Vilar fue nombrado en 1951 director de estudios de la *École Pratique des Hautes Études* de París VI, cuyo seminario se convirtió en un importante espacio de investigación y sociabilidad tanto para los historiadores e hispanistas franceses, como para unos jóvenes historiadores españoles ávidos de traspasar física y mentalmente la frontera de los Pirineos.²⁹ Un tránsito liberador que, por caminos sinuosos, recorrería Manuel Tuñón de Lara, el considerado discípulo más directo de Vilar.³⁰ No vamos a extendernos sobre la figura del hispanista francés, pero la publicación en 1947 de la sintética y exitosa *Histoire de l'Espagne* —que no sería publicada en

español hasta 1963— así como sus trabajos posteriores como los tres volúmenes de *La Catalogne dans l'Espagne moderne* (1962) o *Crecimiento y desarrollo* (1964) establecieron nuevos horizontes historiográficos, inspirando trabajos y vocaciones.³¹ Es en este contexto y bajo este magisterio en donde debe encuadrarse la actividad de Tuñón de Lara. En 1961 apareció *La España del siglo XIX*, convertida rápidamente en libro de texto universitario, y tres años después y mediando la figura de Noël Salomon, Tuñón de Lara ingresó como docente en el *Centre de Recherches Hispaniques* de la Universidad de Pau.³² Como destacado miembro de la «tercera generación de hispanistas», la obra y trayectoria de Tuñón de Lara procuraría en gran medida recuperar desde el exilio —con una precariedad suplida por el entusiasmo— algunos de los hilos de la historiografía española que habían sido dramáticamente cercenados tras la guerra civil.³³ Lo cierto es que a lo largo de la década de los sesenta el medio académico francés ofreció algunas obras fundamentales para entender la historia contemporánea española. A este respecto es oportuno señalar la militante *La Révolution et la guerre d'Espagne* de Pierre Broué y Émile Temime publicada en 1961, *La II^e République espagnole* de Jean Bécarud (1962), *La España del siglo XX* de Tuñón de Lara (1966), la novedosa obra de Guy Hermet sobre *Les Espagnols en France* (1967), el estudio de Bécarud sobre *El Opus Dei en España* (1968), o la *Histoire de l'Espagne franquiste* de Max Gallo (1969). Una producción que no haría sino incrementarse en años posteriores y que permitió abordar una serie de temáticas que rebasaban el marco estricto de la historia política —habitual escenario del hispanismo anglosajón— y que, atendiendo a unas dinámicas de proyecto, prestó también atención al por lo general postergado siglo XIX.

En cualquier caso, y pese a la disparidad de desarrollos, a lo largo de la década de los sesenta se produjo la consolidación de ese «hispanismo de sustitución» —en feliz término de Jean François Botrel—, que permitió desafiar el monopolio historiográfico del régimen y transitar temáticas y enfoques de difícil planteamiento en la España de Franco.³⁴ La extensión del fenómeno y el desafío que representaba la consolidación de una historia al margen de los criterios del régimen soliviantó a los historiadores franquistas, animándolos a poner en marcha una serie de proyectos —como el Gabinete de Estudios de Historia de Ricardo de la Cierva o las actividades asociadas a la cátedra de Vicente Palacio Atard en la Universidad Complutense de Madrid— destinados a contrarrestar las investigaciones del hispanismo. Y es que, tal y como advertía con cierta alarma Ricardo de la Cierva, «[...] si nosotros no hacemos esa historia, nos la harán otros, más aún, ya nos la están haciendo».³⁵ A todo lo anterior se sumó la tímida e incipiente incursión en la contemporaneidad española llevada a cabo por parte de ciertos sectores de la historiografía nacional (fundamentalmente vinculados a la escuela de Jaume Vicens Vives), y el establecimiento a partir de 1965 de los departamentos universitarios de Historia Contemporánea. Una circunstancia acompañada por un renovado dinamismo editorial que daría como fruto la fundación de editoriales tan relevantes como Labor, Ariel y Seix Barral en

Barcelona; o Taurus, Tecnos, Siglo XXI y Alianza en Madrid, y que se ampliaría en los albores de la democracia con una explosión de publicaciones y ediciones –muchas de ellas de carácter popular– que procuraron satisfacer un creciente interés por el conocimiento de un pasado secuestrado durante décadas por la dictadura.

Como hemos visto, en este descubrimiento de la contemporaneidad, el hispanismo francés tuvo un papel destacado. Y entre otras cosas, porque a diferencia de otros hispanismos articulados a través de la suma de vocaciones individuales, uno de los elementos distintivos del hispanismo francés fue su capacidad de articulación institucional. Desde la década de los setenta, y al calor del crecimiento de las universidades y las reformas post-sesentayochistas, se produjo la creación de un importante número de centros de investigación y grupos especializados que, hasta la actualidad, han articulado de manera decisiva la investigación de los hispanistas. Esta densidad institucional favoreció la configuración de equipos de especialistas cohesionados en torno a proyectos de investigación y la disposición de una serie de plataformas en gran medida ausentes en otros hispanismos como el anglosajón.

En este sentido, cabe destacar el *Centre de Recherches Hispaniques* de la Universidad de Pau –que acogió desde 1969 el Seminario sobre Historia Contemporánea de España en los siglos XIX y XX que dirigiera Tuñón de Lara; el Seminario de *Histoire et Civilisation de l'Espagne* fundado al año siguiente por Didier Ozanam en *l'École des Hautes Études en Sciences Sociales* de París; las actividades impulsadas desde mediados de los setenta por Jacques Maurice y Brigitte Magnien en la Universidad París VIII (precedente del actual ERESCEC); la fundación en 1979 de la *Maison des Pays Ibériques* en la Universidad de Bordeaux, bajo la dirección de Joseph Perez; el GRECO 30 *Histoire de l'Espagne* creado en 1980 bajo el impulso de Bartolomé Benassar y Jean-Pierre Amalric en la Universidad de Toulouse-Le Mirail (una universidad clave, a través de Alain Guy, en la difusión del hispanismo filosófico); el PILAR (*Presse Ibérique et Latino Américaine*) establecido en 1981 en la Universidad de Rennes II y renovado por Desvois y Botrel en los noventa; o el CIREMIA (*Centre Interuniversitaire de Recherche su l'Éducation et la Culture dans le Monde Ibérique et Ibéro-américain*) fundado en 1986 por Jean-René Aymes, Eve-Marie Fell y Jean-Louis Guereña en la Universidad de Tours. De carácter meramente indicativo, la nómina citada constituye un mero ejemplo de un despliegue institucional que no haría si no incrementarse en años sucesivos.³⁶

Todo lo anterior no hizo sino redundar en la promoción de una nueva generación de hispanistas que, formados a finales de la década de los sesenta, iniciaría su etapa productiva a lo largo de la década de 1970 –con la vivencia directa de los Coloquios de Pau-, para consolidar su inserción académica en la universidad francesa de los años ochenta. Y fue en este contexto de madurez de los estudios sobre la España contemporánea cuando vio su aparición en 1985 el *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, como punto de encuentro y conexión entre historiadores de ambos lados de los Pirineos.

El *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* (1985-2010): en las transiciones del hispanismo francés

Testigo de la propia mutación de la comunidad de hispanistas franceses y españoles, de los cambios de paradigma historiográficos y del ir y venir de nuevos enfoques y modas, el análisis del *Bulletin* trasciende su propia realidad para ofrecer una panorámica bastante certera de la evolución historiográfica de las últimas cuatro décadas.³⁷

Convertidos ya en patrimonio para la memoria reciente de la profesión, los Coloquios de Pau permitieron la confraternización de la parte más dinámica del hispanismo francés y del recién inaugurado contemporaneísmo español.³⁸ Unas citas que entre 1970 y 1980, y bajo la figura acogedora de Tuñón de Lara, representaron la apertura de un espacio inédito para el intercambio historiográfico, pero también para la solidaridad profesional y personal –ese «espíritu de Pau»–, como lenitivo frente a las inclemencias del tardofranquismo.³⁹ Pero además de «espacio alternativo de sociabilidad cultural», las diferentes ediciones de los Coloquios permitieron la emergencia de una serie de debates historiográficos que difícilmente podrían haberse llevado a cabo bajo las estrechas pautas impuestas por la dictadura.⁴⁰ Al otro lado de los Pirineos, la historia de la España contemporánea, motivo de recelo y control por parte del régimen, se debatía en libertad. Así, a lo largo de las diferentes ediciones de los Coloquios se abordó el análisis de las ideologías en el siglo XIX y el movimiento obrero, la historia política del agitado siglo XX, el proceso de industrialización y la transformación de la sociedad rural, la crisis del Antiguo Régimen, la II República y el franquismo, o la historia de la literatura y la prensa. En definitiva, los Coloquios de Pau permitieron que el contemporaneísmo español se insertase en algunos de los debates historiográficos que venían produciéndose en Europa desde años atrás. Y todo ello, como señalara Alberto Gil Novales, «sin convertirse programáticamente en *oposición*».⁴¹ Y del mismo modo, las afinidades historiográficas y generacionales facilitaron el establecimiento de fructíferos vínculos –más allá de lo estrictamente académico– entre los hispanistas franceses y aquellos historiadores españoles que iban a ser en gran medida protagonistas de la refundación del contemporaneísmo en los ochenta, con la consiguiente sustitución de aquéllos «pequeños dictadores» provenientes del franquismo.⁴²

Como una de sus actividades subsidiarias, el *Centre de Recherches Hispaniques* de Pau publicó desde 1970 (con Paul Aubert, Gérard Caussimont, Jean-Michel Desvois y Pierre Malerbe como primeros directores) el *Bulletin du Département de recherches hispaniques Pyrenaïca*, inmediato precedente del *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* (BHCE). La modesta publicación había venido ofreciendo en sus treinta números unas valiosas informaciones sobre congresos, coloquios y seminarios; reseñas sobre el desarrollo de las diferentes actividades del *Centre de Recherches Hispaniques* de Pau; información sobre trabajos en curso; o la publicación

de diversos trabajos inéditos. Como proyección de los Coloquios de Pau, el *Bulletin* funcionó como un órgano de enlace y comunicación entre los integrantes del contemporaneísmo español y del hispanismo francés. Pero una drástica disminución presupuestaria impuesta por las autoridades académicas de la Universidad de Pau supuso a finales de 1984 la interrupción del *Bulletin*. Paradójicamente, esta desfavorable circunstancia animó la creación de una empresa editorial más ambiciosa: el *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*.

El primer número del *Bulletin* lo encabezó un equipo editorial integrado por Paul Aubert, Gérard Caussimont, Jean-Michel Desvois y Pierre Malerbe. Salvo este último, nacido en 1932, el resto de editores representaban a una nueva generación de hispanistas que en ese momento iniciaba su incorporación a la academia francesa. Todos ellos habían sido responsables en gran medida del devenir del anterior *Bulletin du département de recherches hispaniques Pyreñaica*, y ahora retomaban el testigo para incorporarse a una nueva aventura editorial que, inspirada y en gran medida continuadora del modesto *Bulletin* de Pau, vendría a establecer unas metas más ambiciosas y duraderas.⁴³

Estructura, diseño y organización interna del *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*

El primer número del *BHCE* aparecido en 1985 –en realidad un número doble-, resultó ser tanto por tipografía y estructura una continuación del último número del *Bulletin du Département de recherches hispaniques Pyreñaica*. Siguiendo el esquema de contenidos del extinto *Bulletin* de Pau, la apertura del volumen consistió en una amplia sección dedicada a «Coloquios y Seminarios», en la que se ofrecía cumplido recuento de los encuentros celebrados, y al mismo tiempo se informaba a los lectores sobre citas futuras. Bajo el epígrafe «Trabajos de investigación», un segundo apartado acogía una sección monográfica integrada por varios artículos. Un tercer bloque ofrecía una serie de resúmenes sobre tesis doctorales defendidas o en inminente proceso de validación (apareciendo en este número tesis tan relevantes como las de José Luis de la Granja, Gérard Chastagnaret, Carlos Serrano o Jacques Maurice). Por último, el *Bulletin* estableció una potente sección de reseñas bibliográficas bajo el epígrafe de «Revistas y Libros recibidos».⁴⁴ Sobre esta aludida estructura general y como elementos distintivos, cabría destacar la sección «Coloquios y Seminarios» –que ya había sido un elemento central en el anterior *Bulletin* de Pau– y que, respondiendo a esa voluntad informativa, se mantuvo hasta el número 32-36 (2000-2003), cuando el progresivo impacto de las nuevas tecnologías convirtió en obsoletas las informaciones sobre congresos y encuentros científicos. Del mismo modo, otra sección distintiva fue la sección necrológica que, bajo el epígrafe *In memoriam*, se inició en 1997 con un número dedicado en su integridad a la figura de Manuel Tuñón de Lara, desaparecido ese mismo año. La sección se afianzaría, y en números posteriores acogió las necrológicas de Albert Dérozier (*BHCE*, 26: 1997);

Carlos Serrano (*BHCE*, 32-36: 2000-2003); Pierre Vilar (*BHCE*, 37-42: 2004-2006); Juan José Carreras (*BHCE*, 44: 2010); José María Jover (*BHCE*, 45: 2011); Marie-Aline Barrachina (*BHCE*, 48: 2013); Josep Termes (*BHCE*, 48: 2013); Julio Aróstegui (*BHCE*, 48: 2013), María Cruz Seoane (*BHCE*, 50: 2015) y Jean Bécaud (*BHCE*, 50: 2015).

A nivel formal, y tras la evidente continuidad con el *Bulletin* de Pau durante los primeros números, la revista fue caminando hacia un diseño más homogéneo que, tras pequeñas modificaciones, se mantuvo hasta el número 43 (2007). A partir de esa fecha la cabecera adoptó el diseño actual, potenciando la visibilidad del dossier monográfico como articulador del correspondiente número, una práctica que se ha convertido en habitual en el conjunto de revistas académicas de historia. Estas modificaciones deben ponerse en relación con el cambio de editor –a partir de 2007 se hizo cargo de la edición las *Publications de l'Université de Provence*– y que en cierto sentido inauguraron una nueva etapa de la revista, mucho más adaptada a los estándares internacionales.⁴⁵

En relación con la organización interna y al núcleo directivo, durante los primeros números se hicieron cargo de la edición un equipo integrado por Aubert, Causimont, Desvois y Malerbe, que se mantuvo estable hasta el decaimiento de Gérard Causimont en el número 8-9 (1989). Hubo que esperar hasta el número 15 (1992) para consignar una importante variación en la estructura organizativa del *Bulletin*. Al equipo de redacción inicial –ahora con Paul Aubert como director y al que se sumó José Luis de la Granja de la Universidad del País Vasco– se añadió un amplio *Conseil de Rédaction* integrado por dieciocho miembros de universidades de Francia, España, Italia y Gran Bretaña.⁴⁶ Esta estructura organizativa se mantuvo estable hasta 2007 (*BCHE*, 43) cuando se llevó a cabo una reestructuración mucho más profunda que las anteriores. Junto al mantenimiento de un equipo de *Rédaction* integrado por Paul Aubert –que continuaba como director del *Bulletin*–, Jean-Michel Desvois y José Luis de la Granja, se añadió un *Sécretariat de Rédaction* a cargo de Ève Giustiniani y David Marcilhacy (ambos adscritos entonces a la Universidad de Provence).⁴⁷ Al mismo tiempo, se produjo una importante modificación del *Comité de Rédaction* que pasó a quedar integrado por dieciséis miembros, y se incluyó la novedad de un *Conseil scientifique* compuesto por diecisiete académicos de España, Gran Bretaña, Alemania y Francia.⁴⁸

La profunda reestructuración de 2007 –momento en el que la revista pasó a editarse por las *Publications de l'Université de Provence*– respondió a la necesidad de cubrir diversas ausencias y de atender al cambio de la situación académica de algunos miembros, pero sobre todo, procuró dotar a la revista de una organización más sólida y eficiente, sin duda con la intención de evitar la aparición irregular de la revista –alarmantes entre el año 2000 y 2006–, y que salvo cierto desfase entre los años 2007 y 2010, ya no volvió a producirse. Al mismo tiempo, la vinculación oficial de determinados especialistas con la revista a través de la participación en

su *Comité de Rédaction* o en el *Conseil scientifique* –como estrategia habitual en la revistas profesionales–, permitió extender las redes de influencia del *Bulletin* y ampliar el tejido social vinculado al mismo, favoreciendo la cooptación de dossiers, artículos y reseñas. Una estructura que, salvo la incorporación de González Calleja a la redacción (*BHCE*, 47: 2012), se ha mantenido estable hasta el último número del *Bulletin*.

Las geografías del *Bulletin*: autores y redes institucionales

La escasez de datos relativos a la categoría profesional de los autores, así como la diferente articulación de los sistemas académicos francés y español dificulta el análisis del estatus académico de los colaboradores. No obstante, y a lo largo de todo el periodo analizado (1985-2010), sí que es posible constatar varias tendencias.

En primer lugar, se evidencia la confluencia en las páginas del *BHCE* de veteranos catedráticos junto a jóvenes investigadores. De hecho, el *Bulletin* ha acogido de manera regular los resultados de tesis doctorales de jóvenes especialistas, reflejando la voluntad del *Bulletin* de dar difusión a investigaciones recientes. Del mismo modo, la recepción de jóvenes investigadores no deja de ser una proyección de los efectos de la estructura monográfica, tendente a favorecer la concurrencia en los dossiers de catedráticos y profesores titulares, junto a los miembros más jóvenes de sus respectivos equipos de investigación. De esta manera, un importante nicho de extracción de artículos para la revista ha sido la publicación de artículos de investigadores noveles, en muchos casos como proyección directa e inmediata de sus correspondientes tesis doctorales. No obstante, junto a esta presencia de jóvenes investigadores, lo cierto es que la mayoría de hispanistas veteranos han colaborado en algún momento en los 44 números del *Bulletin* publicados entre 1985 y 2010, ya sea encargándose de la coordinación de dossiers, o aportando artículos de investigación, reseñas o estudios bibliográficos. Lo cierto es que, como uno de los órganos representativos del hispanismo contemporaneísta francés, el *Bulletin* alberga un importante valor de identificación gremial del que resulta difícil sustraerse.

En cualquier caso, las geografías del *Bulletin* confirman que el *BHCE* se ha consolidado como «revista puente», poniendo en contacto y difundiendo trabajos procedentes de ambas vertientes de los Pirineos y respondiendo en este sentido al espíritu fundacional de los Coloquios de Pau. La revista ha conservado una voluntad integradora, ampliando de manera progresiva el número de colaboradores: desde aquéllos más próximos a las actividades de los Coloquios de Pau –como Paul Aubert, Michel Ralle, Jean-Louis Guereña, Michael Alpert o Danièle Bussy, por parte francesa; Antonio María Calero, Alberto Reig o María Jesús Cava, por parte española–, hasta la inclusión de autores que, fundamentalmente por cuestiones generacionales, no se encontraron vinculados a Pau ni a la primera andadura del *Bulletin du Département de recherches hispaniques Pyreñaica*. En última instancia, y tal y como señaló Jean François Botrel, ese carácter abierto y transversal del *BHCE*

reflejaría la vigencia de la tradición de un «hispanismo *sui generis*, pensado en un plano de igualdad y, por lo tanto, plenamente *francoespañol*» (Botrel; Maurice, 2002, 42).

Esta última característica del *Bulletin* queda reflejada con meridiana claridad a través del análisis de la adscripción institucional de los autores de la revista. Así, tal y como puede apreciarse en los gráficos 1 y 2, puede percibirse un equilibrio entre los autores procedentes de instituciones académicas españolas y aquéllos vinculados a universidades francesas. No obstante, en este reparto equitativo sobresalen varios centros de extracción principales. Por un lado, destaca especialmente el número de autores procedentes de las grandes universidades españolas con un claro predominio de la Universidad Complutense de Madrid y la UNED, que suman casi un 25% de todos los artículos. Por otro lado, destaca la concentración de autores adscritos a las grandes universidades parisinas (Universidad París VIII, París X, París IV y París III) y a la *Université de Provence* (institución matriz de la revista desde 1997) que suman más del 27% del total de artículos aparecidos en el *BHCE*. En suma, los trabajos firmados por especialistas adscritos a las universidades anteriormente citadas –añadiendo para el caso español los vinculados al CSIC y a la Universidad Autónoma de Madrid–, vienen a constituir casi el 60% de todos los artículos publicados en el *Bulletin*.

Gráfico 1

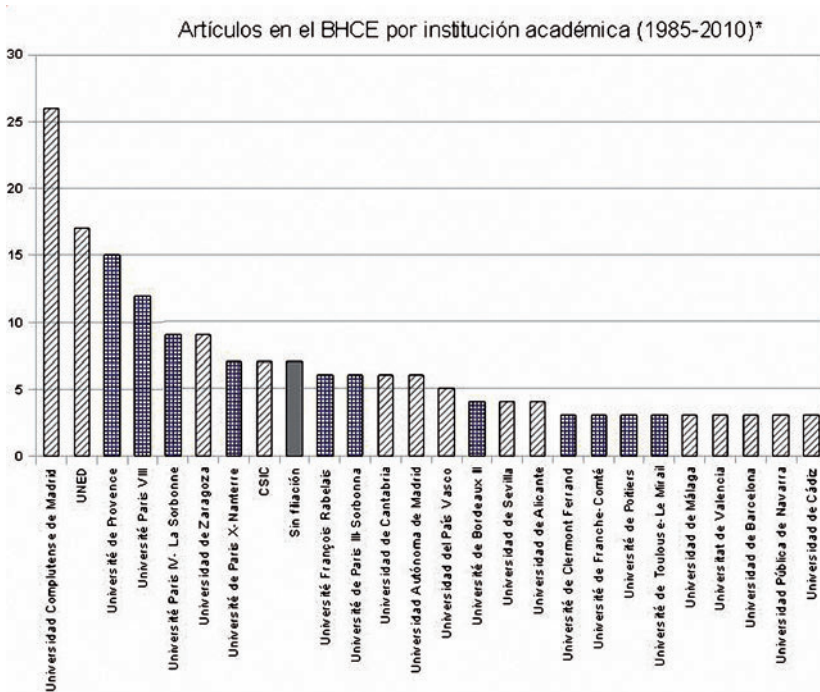
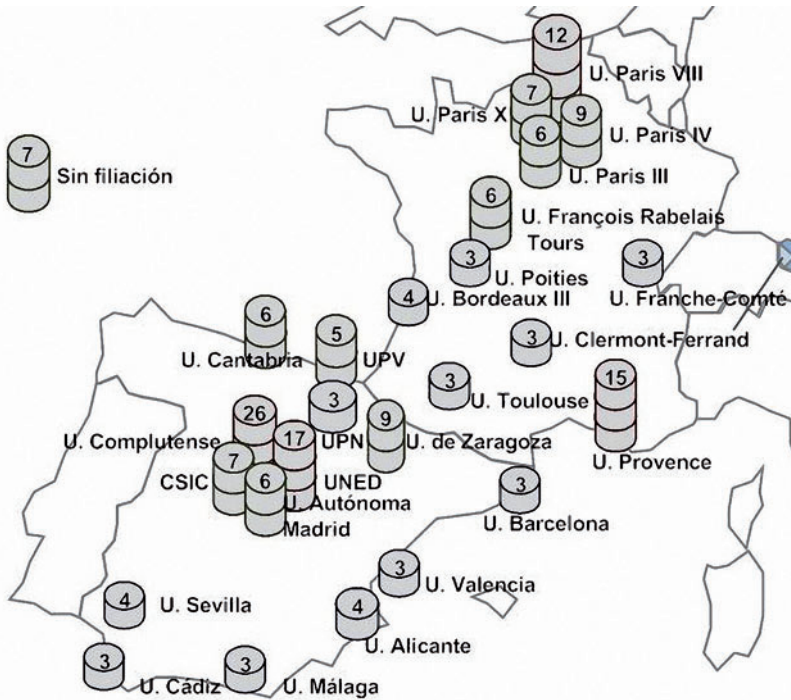


Gráfico 2

Mapa estadístico de la distribución de los artículos del BHCE por adscripción académica (1985-2010)



Junto a factores de más difícil cuantificación –existencia de redes académicas y discipulares previas, presencia de equipos de investigación con temáticas afines, etc.–, la concentración de estudios provenientes de Madrid y París refleja en gran medida la propia estructura universitaria de ambos países, con un notable grado de centralización, y en donde las principales universidades –con departamentos más grandes y mayores recursos– se sitúan en las respectivas capitales. Del mismo modo, esta concentración de estudios también responde a la influencia de la estructura monográfica de la revista, resultando habitual que en la publicación de dossiers el editor tienda a solicitar la colaboración de especialistas de su propio grupo de investigación, redundando así en una concentración en el origen institucional de los autores.

No obstante, un análisis diacrónico de los artículos permite constatar otro tipo de dinámicas en el seno del *BHCE*. Me refiero a la progresiva incorporación de autores procedentes de otros centros académicos. A este respecto, resulta significativa la incorporación desde mediados de los años noventa de autores de la Universidad del País Vasco, de la Universidad de Zaragoza o de la Universidad de Cantabria

y, para el caso francés, la notable afluencia de especialistas de París VIII, en gran medida vinculados al Seminario ERESCEC *sur les sociétés et les cultures de l'Espagne contemporaine*, dirigido por Danièle Bussy Genevois.

El fenómeno refleja el crecimiento cuantitativo de las universidades españolas y del propio contemporaneísmo como disciplina, así como la consolidación de ciertos procesos de internacionalización de la historiografía española.⁴⁹ Y, al mismo tiempo, esta gradual apertura de la nómina de autores informa sobre las pautas recientes del hispanismo francés y el afianzamiento de diversos núcleos de investigación como el citado ERESCEC de París VIII, el CRIMIC de París IV, el CIREMIA de Tours, el CRODEC fundado por Jean-René Aymes en 1991, el CERMI de París VII, o el más reciente TELEMME de la *Université de Aix-Marseille*. Recordemos, grupos de investigación y seminarios estables que, con una tradición que en algunos de ellos enlaza con la década de los setenta, integra en la actualidad a algunas de las figuras señeras del hispanismo contemporaneísta, perpetuando una tradición de estudios diversa pero continuada. Esta disposición abierta de la revista no ha hecho sino incrementarse en los últimos números del *Bulletin*, ejemplificándose con la participación de autores de la Universidad de Valencia, de la Universidad de Barcelona, de la Autónoma de Barcelona o de la Universidad de Lérida, contribuyendo al incremento de especialistas vinculados a instituciones catalanas, hasta ahora con escasa presencia en la revista. Todo lo anterior viene a desvelar alguna de las diferentes redes académicas que han venido confluyendo en torno al *Bulletin*.

Estas redes académicas y personales, junto a la vocación de interlocución del *Bulletin* y su situación de referente de la comunidad de hispanistas, se evidencian en uno de los tradicionales nichos de extracción que, aunque no siempre de manera explícita, ha servido al *BHCE* para nutrirse de artículos. En concreto me refiero a la publicación de textos y ponencias defendidas en congresos, seminarios y encuentros científicos que, agrupados en monográficos, han visto la luz en las páginas del *Bulletin* (al respecto, ver Cuadro 1, el página 130).

Otro dato relevante que emerge del análisis estadístico del *Bulletin* es la distribución de la autoría por género. Para todo el periodo analizado (1985-2010) tan sólo un tercio de los autores son mujeres (28%). No obstante, el análisis comparado del *BHCE* y algunas otras revistas ofrece unas cifras interesantes. Así, en los diez primeros números del *BHCE* (números 1-14, 1985-1991) un tercio de los artículos (31,8%) fueron escritos por mujeres, reflejo en gran medida del mayor grado de feminización de la academia francesa.⁵⁰ Unos datos que contrastan con los que ofrecen dos revistas en su momento de nueva implantación como *Historia Social* y *Ayer*. Analizando los diez primeros números de la revista *Historia Social* (1988-1991) y de la revista *Ayer* (1991-1993), la participación de historiadoras se sustanció en un 17% y un 3% respectivamente, constatando la lenta e insuficiente incorporación de la mujer al oficio de la historia, y, en cualquier caso, arrojando unas cifras significativamente inferiores en relación con el *Bulletin*. Como señaló Miquel Marín

Cuadro 1 Los monográficos del BHCE y sus nichos de extracción		
Número de BHCE	Título del monográfico *	Congresos, Seminarios, Coloquios
BHCE, 1-2 (1985)	<i>Crisis ideológica de la Restauración</i>	
BHCE, 3-4 (1986)	Bibliografía de la Historia del periodismo español (José Altabella)	<i>I Encuentro de Historia de la Prensa</i> , Universidad País Vasco, 1985
BHCE, 5 (1987)	Trabajos de investigación	<i>Cinquantenaire de 1936 en Espagne</i> , Université de Paris III, 1986; Coloquio <i>La Guerre d'Espagne dans ses produits culturels</i> , Montpellier, 1986; <i>Reunión de trabajo sobre Fuentes Históricas</i> , Fundación Pablo Iglesias, 1986.
BHCE, 6 (1987)	Trabajos de investigación	
BHCE, 7 (1988)	<i>Política exterior de España en la época contemporánea, I</i>	Seminario <i>Las relaciones exteriores de la España contemporánea</i> , Universidad Complutense de Madrid, 1988
BHCE, 8-9 (1989)	Trabajos de investigación	
BHCE, 10 (1989)	<i>Grandes figuras de la España contemporánea</i>	
BHCE, 11-12 (1990)	« <i>La culture dans l'Espagne franquiste</i> »	Coloquio internacional « <i>La culture dans l'Espagne franquiste</i> », Universidad París X-Nanterre, 1990.
BHCE, 13 (1991)	Trabajos de investigación	
BHCE, 14 (1991)	<i>Alfabetización y escolarización en España</i> (coord. Jean-Louis Guereña)	
BHCE, 15 (1992)	<i>El liberalismo en España (1808-1823)</i>	
BHCE, 16 (1992)	<i>Militares y política militar en la España de la Restauración</i>	
BHCE, 17-18 (1993)	<i>L'histoire sociale en débat</i> (coord. Jacques Maurice)	Coloquio <i>L'histoire sociale en débat</i> Universidad de París X-Nanterre, 1993.
BHCE, 19 (1994)	<i>España, años 30 y 40</i>	
BHCE, 20 (1994)	« <i>Sociétés musicales et chantantes en Espagne (XIX^e-XX^e siècles)</i> » (coord. Jean-Louis Guereña)	<i>Journée d'étude sur «Sociétés musicales et chantantes en Espagne (XIX^e-XX^e siècles)</i> , Université Paris VIII, 1993
BHCE, 21 (1994)	<i>Cuestiones de metodología</i>	
BHCE, 22 (1995)	<i>España y la II Guerra Mundial</i> (coord. Hipólito de la Torre)	Ciclo de conferencias <i>España y la II Guerra Mundial</i> , Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 1995.
BHCE, 23 (1996)	<i>En torno al primer republicanismo español</i>	
BHCE, 24 (1996)	<i>Imaginaires et symboliques dans l'Espagne du franquisme</i> (coords. Carlos Serrano, Danièle Démelas-Bohy)	Coloquio <i>Imaginaires et symboliques dans l'Espagne du franquisme</i> , Université Paris IV-Sorbonne-Colegio de España, 1995.

* Respecto a algunos dossiers ha resultado imposible determinar su coordinador o el origen inicial de los artículos. Bajo el epígrafe «Trabajos de investigación» el *Bulletin* agrupó artículos de carácter misceláneo, salvo en diversos números en los que, aunque sin aparecer indicado de manera explícita, los artículos incluidos sí que parecen conformar un monográfico. Esta circunstancia resulta evidente en los números 5 y 6 del BHCE ambos de 1987, con artículos dedicados al cincuentenario de la guerra civil, y particularmente el BHCE 8-9 (1989), que parece corresponder a la continuación del dossier *Política exterior de España en la época contemporánea* publicado en el número anterior.

BHCE, 25 (1997)	<i>Prostitución y sociedad en España. Siglos XIX y XX</i> (coord. Jean-Louis Guereña)	
BHCE, 26 (1997)	A Manuel Tuñón de Lara	
BHCE, 27 (1998)	<i>España, Europa y el Mediterráneo</i> (coord. Paul Aubert)	Ciclo de seminarios organizado por la Casa de Velázquez-TELEMME, 1995-1996.
BHCE, 28-29 (1999)	Los protagonistas de las relaciones internacionales (coords. Paul Aubert, Manuel Espadas Burgos).	Coloquio hispano-francés, CSIC, 1994.
BHCE, 30-31 (1999-2000)	<i>Fêtes, sociabilités politique dans l'Espagne contemporaine</i> (coords. Danièle Bussy Genevois, Jean-Louis Guereña y Michel Ralle)	Seminarios y Coloquios <i>Fêtes, sociabilités politique dans l'Espagne contemporaine</i> , ERESCEC 1997-1999.
BHCE, 32-36 (2000-2003)	<i>Las logias masónicas en la modernización de España</i> (coord. Luis P. Martín)	
BHCE, 37-42 (2004-2006)	<i>Des lumières au libéralisme. Hommage à Gérard Dufour</i> (coord. Paul Aubert)	
BHCE, 43 (2007)	<i>Historia & historiografía</i> (coord. Gonzalo Pasamar)	
BHCE, 44 (2010)	Las derechas en España (coord. Paul Aubert)	
BHCE, 45 (2011)	<i>Catalanisme: politique et culture</i> (coord. Jordi Casassas)	
BHCE, 46 (2011)	<i>El republicanismo en la Europa del Sur</i> (coord. Manuel Suárez Cortina)	
BHCE, 47 (2012)	<i>Violence à Barcelone (1896-1909)</i> (coord. Paul Aubert)	
BHCE, 48 (2013)	<i>Le printemps 1936 en Espagne</i> (coord. Eduardo González Calleja)	
BHCE, 49 (2014)	<i>Transferts culturels: la traduction (XVIII^e-XX^e siècles)</i> (coord. Paul Aubert)	Seminarios <i>Influences idéologiques et transferts culturels en Europe méridionale des Lumières à nos jours</i> , TELEMME, Université Aix-Marseille.
BHCE, 50 (2015)	<i>Les intellectuels en Espagne: de la dictature à la démocratie (1939-1986)</i> (coord. Javier Muñoz Soro)	Jornadas Los intelectuales en España, de la dictadura a la democracia (1939-1986), Fundación Pablo Iglesias, Círculo de Bellas Artes de Madrid, 2011.
Elaboración propia		

Gelabert, en 1986 tan sólo existían en la universidad española dos catedráticas de Historia: María Dolores Gómez Molleda y María Felipa Núñez. Una circunstancia que ofrece una imagen aproximada del desequilibrio de género existente en el seno de la comunidad de historiadores en España, y que de manera indirecta se traslada también a sus revistas. En los últimos diez volúmenes del *Bulletin* correspondientes al período comprendido entre el año 2000 y 2015 (BHCE, 32-36 al 50) el porcentaje de autoras se sitúa en el 26%, lo que evidencia las dificultades de acceso por parte de la mujer a una situación de equidad y los efectos de unos persistentes desequilibrios de género presentes en la comunidad historiográfica.

Los contenidos del *Bulletin*: de la historia social a la historia cultural

El análisis temático del *Bulletin* no deja de encontrar ciertas dificultades habida cuenta del recurrente solapamiento de períodos cronológicos y la diversidad de enfoques. Del mismo modo, la dedicación preferente del *Bulletin* a los estudios hispanistas, junto a la especialización historiográfica y la aparición de revistas sectoriales, ha supuesto que en la revista se detecte una menor presencia de artículos dedicados a la historia agraria, la historia económica, la historia de género o la historia de la historiografía, que han venido encontrando difusión a través de otras publicaciones de carácter específico.⁵¹

En relación con la distribución temático-cronológica, tal y como puede apreciarse en los gráficos 3 y 4, se constata un claro predominio de artículos referidos al siglo XX frente a los dedicados al siglo XIX, con un 44% y un 23% respectivamente.

Gráfico 3
Distribución cronológica de los artículos del BHCE (1985-2010)

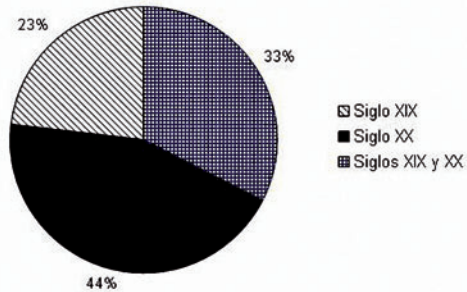
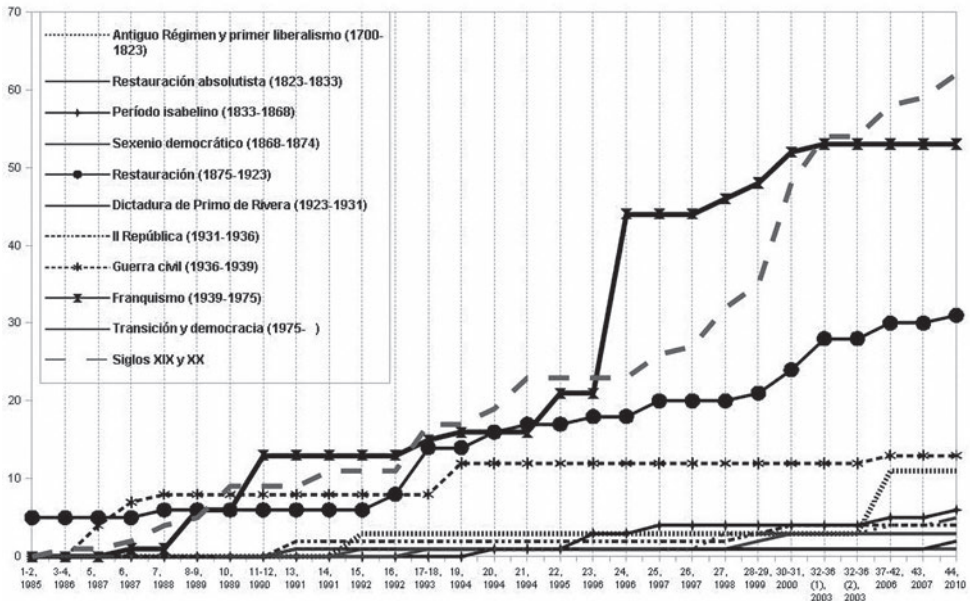


Gráfico 4
Distribución temático-cronológica de los artículos del BHCE (1985-2010)



No obstante, este desequilibrio, siendo destacado, es menor que el de otras publicaciones como la revista *Ayer*.⁵² En cualquier caso, resulta significativo que un 33% de los artículos tengan un carácter intersecular, refiriéndose tanto al siglo XIX como al siglo XX. Salvando las posibles distorsiones estadísticas, este notable porcentaje de estudios interseculares responde en gran medida a la existencia de trabajos articulados en torno a análisis de larga duración y de carácter cronológicamente transversal. Esta tendencia a presentar perspectivas panorámicas, más atentas al estudio de procesos que al de casos particulares, responde por un lado a una serie de dinámicas estrictamente historiográficas (desarrollo de temas de larga duración, proyectos de investigación amplios, etc.), pero también al interés de la revista por acoger en sus páginas monográficos de ambición totalizadora a través de los que ofrecer una serie de balances globales sobre un determinado problema, proceso o temática histórica. Esta tendencia se ha reflejado en los dossiers sobre la política exterior de España en la época contemporánea (*BHCE*, 7, 1988 y *BHCE*, 8-9, 1989), el monográfico sobre la alfabetización y la escolarización en España (*BHCE*, 14, 1991), el dedicado a las *Sociétés musicales et chantantes* (*BHCE*, 20, 1994), el centrado en el análisis de la prostitución en la España de los siglos XIX y XX (*BHCE*, 25, 1997), el monográfico en torno al Mediterráneo (*BHCE*, 27, 1998), el dedicado al análisis de las *Fêtes, sociabilités politique* (*BHCE*, 30-31, 1999-2000), el versado sobre las logias masónicas (*BHCE*, 32-36, 2000-2003) o, finalmente, en el dossier sobre las derechas en España (*BHCE*, 44, 2010). Los monográficos anteriormente citados abordan –con una vocación integral– objetos de análisis que escapan a su compartimentación cronológica y redundan en unos resultados estadísticos que incrementan el porcentaje de los estudios interseculares.

Temas de investigación y transiciones historiográficas en el *Bulletin*

En el año 2000, Jean-François Botrel y Jacques Maurice sintetizaron la trayectoria reciente del hispanismo francés como un tránsito desde la historia social a la historia cultural. Un tránsito que se ha reflejado en las páginas del *Bulletin*. A partir de 1985, los primeros números del *Bulletin* acogieron la proyección de alguna de las líneas de investigación presentes desde 1970 en los sucesivos Coloquios de Pau y vinculadas al análisis del movimiento obrero, la historia de la prensa, la historia del mundo rural, la historia de la educación y la historia política de la España contemporánea. Este conjunto de objetos de estudio –en gran medida atendidos de manera insuficiente por la historiografía española– venían a reflejar algunas de las inquietudes del hispanismo contemporaneísta francés de finales de los setenta. Un colectivo por lo general próximo a la historia social y que encontraba respaldo teórico en un marxismo escasamente dogmático –como el de Tuñón de Lara-, y que integraba sin dificultad perspectivas culturales y enfoques abiertos.

Así, una de las líneas de investigación que tuvo una notable presencia en los números iniciales del *Bulletin* fue la historia de la prensa. Junto con el legado de los

Coloquios de Pau.⁵³ los sucesivos Congresos de Historia de la Prensa impulsados por Tuñón de Lara entre 1986 y 1990, y las actividades del PILAR (con Desvois, Botrel y Bussy Genevois), el estudio de la prensa –tanto del siglo XIX como del siglo XX– ocupó la atención de numerosos hispanistas, convirtiéndose en objeto de análisis de diversas tesis doctorales.⁵⁴ Una línea de investigación continuada en años sucesivos por los trabajos de Moreau sobre *El País* (1994), Belmonte sobre la revista *Vértice* (1995), Gregorio sobre los *ABC* de la guerra civil (1996), Malveille sobre *El Norte de Castilla* (1997), Peloille (2001) y Renaudet (2003), entre otros, añadiéndose los notables trabajos de Jean François Botrel sobre el mundo editorial y literario.⁵⁵ Lo cierto es que la prensa escrita había sido una fuente insuficientemente tratada con anterioridad y su análisis, más allá de su condición de fuente secundaria, permitía acceder de manera indirecta a otros temas de investigación como las ideologías, los discursos, las imágenes y las representaciones. De hecho, los artículos que integraron el monográfico del número 1-2 del *Bulletin* (1985) sobre la crisis de la Restauración adoptaron esta estrategia de investigación, refiriéndose al tema central del monográfico a partir de las perspectivas que al respecto ofrecían los diarios *ABC*, *El Debate*, *El Sol* y *El Socialista* en los momentos finales del sistema del turno de partidos. Este declarado interés por la historia de la prensa se reiteró en el número 3-4 del *Bulletin* (1986) –ocupado íntegramente por la extensa *Bibliografía de la Historia del periodismo español* que confeccionara José Altabella–, teniendo nuevamente presencia en los trabajos recogidos en el *Bulletin* número 13 (1991), con artículos de Almudena Delgado, José Forné, Xose-Manoel Núñez Seixas e Isabelle Renaudet.

En 1987, y al calor de la reciente conmemoración del cincuenta aniversario del inicio de la guerra civil, el *Bulletin* consagró sus dos números al *Cinquantenaire de 1936 en Espagne*, incluyendo diversos trabajos de Pierre Broué, Michael Alpert, José Carrión, Jean-Louis Blanchon (en el *BHCE*, 5) y de Enrique Muncio y Juan Carlos Pereira, Jean-Jacques Jordi, Alberto Reig y María Jesús Cava (en el *BHCE*, 6). En conjunto, una serie de artículos breves, de carácter sintético, que esbozaban los primeros pasos en torno a una serie de temas de investigación que como las colectividades (abordadas por José Carrión y Jean-Louis Blanchon) y la represión franquista (en el artículo de Alberto Reig Tapia), encontrarían amplio desarrollo en años posteriores. De hecho, en su artículo sobre la represión, Alberto Reig reflexionaba sobre los mínimos conceptuales y metodológicos de un tema de investigación que a la altura de 1987 se encontraba en una fase inicial de análisis.

Los números 7 y 8-9 del *Bulletin* (1988– 1989) iban a recoger algunas de las ponencias y comunicaciones presentadas al Seminario sobre las relaciones exteriores de la España contemporánea organizado en 1988 en la Universidad Complutense de Madrid. Dos dossiers consagrados a un ámbito de estudio –el de las relaciones internacionales– en pleno proceso de reactualización, y que ofrecieron entre otros trabajos, el del lusista Hipólito de la Torre, los de Juan Carlos Pereira y Antonio

Marquina, o el de un joven Fernando García Sanz –que se doctoraría en 1992-, experto en las relaciones hispano-italianas.

Y sin ser un género muy transitado por la historiografía española, el *Bulletin* número 10 (1989) presentó un dossier de orientación biográfica que incluyó los trabajos de María Jesús González sobre Antonio Maura (un año antes había publicado su estudio *Maura y el maurismo*); Manuel Suárez Cortina sobre Melquíades Álvarez; José María Marco sobre Azaña (apareciendo al año siguiente en Mondadori su biografía sobre el que fuera presidente de la II República); y Julio Aróstegui, que ofreció una de sus primeras aproximaciones a la figura de Largo Caballero. El *Bulletin* dejaba así constancia de la revalorización de un género como el de la biografía que, tímidamente, reivindicaba su reintegración en el ámbito profesional.

Lo cierto es que en relación a la aludida transición del hispanismo francés desde la historia social a la cultural, el monográfico correspondiente al número 11-12 (1990) resultó paradigmático. Bajo el epígrafe *La culture dans l'Espagne franquiste* el que fuera coordinador del dossier, Jacques Maurice, se hacía eco de la apertura de un nuevo campo de estudio «inscrit dans le champ de la culture, qu'il s'agisse des œuvres et des pratiques», que en años sucesivos ofrecería numerosos frutos.⁵⁶ Unos incipientes enfoques que, junto al análisis estrictamente literario –reflejado en el trabajo de Geneviève Champeau sobre *El Jarama* y el de Evelyne Martín sobre Blas de Otero– se ampliaban al estudio de las políticas culturales del régimen –como desarrollara Alicia Alted–, la censura –con el artículo de Manuel Abellán–, la cultura del exilio –analizada por Geneviève Dreyfus-Armand–, o un aspecto en su momento tan novedoso como el de las representaciones cinematográficas, estudiado por Nancy Berthier.

Otro de los nuevos ámbitos de investigación abordados por el hispanismo francés desde principios de los noventa fue el de la historia de la educación. De hecho, el *Bulletin* acogió en forma de monográfico alguna de las realizaciones del CIREMIA que, dirigido por Jean-Louis Guereña, venía desde 1986 interesándose por la cultura popular y la educación. Así, consagrado al tema de la *Alfabetización y escolarización en España*, el monográfico del *BHCE* número 14 (1991) vino a contribuir a «un territorio histórico específico y dinámico» pero de muy reciente apertura e institucionalización, tal y como reconocía el propio profesor Guereña.⁵⁷ Una precariedad igualmente señalada por Antonio Viñao, y que se extendía hacia ámbitos fundamentales de la historia de la educación afectando a cuestiones tanto teóricas, metodológicas como de enfoque.⁵⁸ En este contexto de lenta consolidación disciplinar, Jean-Louis Guereña ofreció un artículo fundamentado en la crítica de fuentes primarias para la historia de la educación, mientras que Alejandro Tiana completó el dossier con un estado de la cuestión sobre la historia de la escuela privada.⁵⁹

Otro ámbito de investigación que desde la década de los ochenta se encontraba en vías de reactualización era el de la Guerra de la Independencia y el primer liberalismo español. Pórtico de entrada a la contemporaneidad, el periodo había sido

abordado durante el franquismo con evidentes recelos y, aunque hubieran aparecido algunas obras de carácter fundamental como *Los afrancesados* de Miguel Artola, lo cierto es que los estudios sobre el diecinueve habían recibido escasa atención. A esa recuperación historiográfica del siglo XIX español se sumó el número 15 del *Bulletin* (1992) con un monográfico que, bajo el título *El liberalismo en España 1808-1823*, recogía los trabajos de algunos destacados especialistas como Manuel Moreno Alonso, Emilio La Parra, María Cruz Romeo, o André Pons, y que procuraba trascender la historia política al uso para avanzar hacia otras perspectivas de análisis. Lo cierto es que, como aconteció con otros temas y períodos históricos, las páginas de *Bulletin* acogieron una muestra significativa de los principales autores que estaban encabezando la renovación del contemporaneísmo español.

Algo similar representó el dossier correspondiente al número 16 del *Bulletin* (1992) dedicado a los *Militares y la política militar en la España de la Restauración*, en donde Rafael Núñez Florencio ofreció un extenso artículo no exento de ambición teórica, en el que trascendía el marco de la historia militar tradicional para decantarse por la denominada «sociología militar», y poner de relieve los cambios que se estaban produciendo en un ámbito de estudio tan tradicional como obsoleto.⁶⁰ Completó el dossier una síntesis de la tesis doctoral de Agustín Rodríguez sobre la política naval de la Restauración.⁶¹

Los monográficos del *Bulletin* anteriormente aludidos reflejan con claridad los procesos de reconfiguración de la comunidad de historiadores españoles en democracia, y, al mismo tiempo, la rápida modificación de unas prácticas historiográficas que ambicionaban equipararse a los estándares internacionales, o cuanto menos, superar de manera definitiva las múltiples averías provocadas en la profesión por la dictadura franquista. Un proceso ante el que el *Bulletin* se mostró cómplice y receptivo hacia los sectores más dinámicos de la historiografía española. Pero junto a este carácter especular del *Bulletin* en relación con la historiografía española, las páginas de la revista dieron igualmente cuenta de las importantes novedades que emergieron en el hispanismo francés a lo largo de la década de los noventa, y, por extensión, en el conjunto de la profesión. Un proceso sintetizado en la ya aludida fórmula de transición desde la historia social a la historia cultural.

Lo cierto es que tras 1989 cundió cierta conciencia de crisis en la historia social, agudizada en el caso español por la situación de cierta «esquizofrenia» en una subdisciplina construida a pasos acelerados en la década de los ochenta, en gran medida desconocedora de una tradición previa sobre la que asentarse, y que teóricamente se nutría de referentes foráneos, generando diversas inadecuaciones entre teoría y praxis. Una historia social que, recordemos, había sufrido especialmente la ferocidad del franquismo.⁶² Por eso resulta tan significativo que el monográfico del número 17-18 del *Bulletin* correspondiente a 1993 se dedicara a *L'histoire sociale en débat*. Un extenso dossier con dieciséis artículos que recogía las diversas contribuciones al coloquio *L'histoire sociale en débat*, organizado por la Universidad de París

X-Nanterre en 1993. El monográfico aunó artículos de clara orientación teórica como el de Jacques Maurice, en el que planteaba un análisis de la situación de la historia social como disciplina; el de Jean-Louis Guereña y su propuesta de incluir la historia de la educación como nuevo ámbito de la historia social; el combativo artículo de Danièle Bussy Genevois en el que señalaba el dinamismo de la historia de la mujeres como ámbito de la historia social; la reflexión de Carlos Serrano en torno a la complementariedad de enfoques entre la historia social y cultural; el artículo de Serge Wolikow en torno a la necesidad de una renovación de la historia política tradicional para aproximarse a una «histoire sociale de la politique»; y finalmente, la propuesta de Antonio Elorza en torno a la necesidad de una «historia de la visibilidad de la clase obrera» que abordara su irrupción en la esfera pública, sus imágenes y representaciones. A este conjunto de artículos de reflexión historiográfica se sumaron una serie de aportaciones de carácter empírico que ofrecieron un breve catálogo de los nuevos rumbos de una historia social que a la altura de la década de los noventa se inclinaba hacia el análisis de la sociabilidad, las actitudes políticas, las identidades sociales y las representaciones.

A lo largo de la década de los noventa los diferentes monográficos del *Bulletin* se hicieron eco del dinamismo de un hispanismo francés que iba a avanzar nuevas temáticas y enfoques. En este sentido, conviene recordar los dos monográficos que coordinara Jean-Louis Guereña para los números 20 (1994) y 25 (1997) del *Bulletin*, referidos respectivamente a las *Sociétés musicales et chantantes en Espagne* —entendidas como instrumentos de sociabilidad y productoras de identidades— y a la *Prostitución y sociedad en España*. Éste último, al tiempo que abordaba un objeto desatendido por la historiografía española como el de la historia de la sexualidad y la prostitución, abría nuevos enfoques relativos a las identidades sociales y de género, los procesos de exclusión y disciplinamiento social, el higienismo y el control policial de la población, o el pauperismo y la criminalidad, todos ellos constitutivos de unas nuevas líneas de desarrollo para una historia social renovada.

Estas nuevas perspectivas de análisis tuvieron también reflejo en el voluminoso monográfico del *Bulletin* número 24 (1996) coordinado por Carlos Serrano y Danièle Dèmelas-Bohy bajo el epígrafe *Imaginaires et symboliques dans l'Espagne du franquisme*. En los veinticuatro trabajos recogidos en el dossier lo que se venía a evidenciar era una clara modulación desde la historia política y social hacia la historia cultural. Así, el voluminoso dossier agrupó una serie de trabajos centrados en el estudio de los discursos y los imaginarios y en el análisis de la construcción de diversos mitos y representaciones, ya fuera a través de la prensa, el cine, la literatura, la arquitectura o la escultura monumental. En definitiva, afrontar el estudio de lo intangible y su capacidad identitaria y movilizadora durante el franquismo.

Esta tendencia volvió a encontrarse presente en el *Bulletin* 30-31 (1999-2000). Bajo el título *Fêtes, sociabilités politique dans l'Espagne contemporaine* el dossier coordinado por Carlos Serrano ofreció algunos de los resultados del grupo de in-

vestigación de Danièle Bussy congregado en torno al ERESCEC de París VIII, y los estudios sobre la sociabilidad desarrollados por Jean-Louis Guereña, Jacques Maurice y varios de sus discípulos. Los trabajos presentados sobre análisis de las fiestas oficiales –con el caso paradigmático del Dos de Mayo o el 12 de octubre–, las fiestas cívicas del liberalismo decimonónico o las festividades obreras y populares, conformaron un conjunto de artículos –en muchos casos de carácter seminal–, que en años sucesivos encontrarían continuación por parte de la historiografía española. Al voluminoso número –con más de quinientas páginas– se sumaron los estudios en clave historiográfica de Jacques Maurice, Javier Tusell, Manuel Suárez Cortina, y Marta Ruiz.

En esta preocupación del *Bulletin* por ofrecer nuevos enfoques cabe incluir el monográfico en torno a *Cuestiones de metodología* (BHCE, 21: 1994), que reflejó la compleja y dificultosa consolidación de una nueva disciplina como la historia de la historiografía, así como el dossier *España, Europa y el Mediterráneo* coordinado por Paul Aubert para el número 27 (1998), en el que se proponía el Mediterráneo –y la mediterraneidad– como objeto de estudio, entendido como espacio de histórica confluencia de pueblos, civilizaciones, religiones e ideas, recogiendo parte de las investigaciones desarrolladas desde el TELEMME. Y es que aplicando una lectura más detenida, lo cierto es que más que producto de espasmódicas conversiones, la consolidación de esta perspectiva cultural –con todas sus peculiaridades y modulaciones– se llevó a cabo a través del paulatino desarrollo de líneas de investigación previas.

Estas nuevas perspectivas y objetos de análisis se completaron con nuevas miradas a una serie de temas que desde mediados de la década estaban siendo objeto de reevaluación. Así aconteció con el primer republicanismo español –analizado en el BCHE número 23 (1995) con trabajos de Demetrio Castro, Juan Francisco Fuentes o Manuel Suárez Cortina–, una renovada historia de las relaciones internacionales que encontró cauce en el dossier *España y la II Guerra Mundial* (BCHE, 22: 1995) y en el voluminoso monográfico *Los protagonistas de las relaciones internacionales* (BCHE, 28-29:1999).

En cualquier caso, comparando los monográficos del *Bulletin* con los dossiers publicados entre 1988 y el 2000 por la revista *Ayer e Historia Contemporánea* de la Universidad del País Vasco (recopilados por Miquel Marín Gelabert), puede concluirse que, al margen de ciertas diferencias inherentes al hispanismo francés, el grueso de trabajos del *Bulletin* se inscribieron en unas tendencias temáticas paralelas a las desarrolladas por la historiografía española reciente.⁶³ A este respecto, cabría señalar cómo la reflexión sobre la historia social que llevó a cabo la revista *Historia Social* en 1991 fue seguida dos años después por el monográfico *L'histoire sociale en débat* (BHCE, 17-18: 1993) que, con gran amplitud, ofrecía unos análisis que rebasan ampliamente el marco estricto del hispanismo.⁶⁴ Y del mismo modo, resultan en gran medida coincidentes en el tiempo los monográficos dedicados al estudio de las élites y los diplomáticos.⁶⁵ el interés compartido por el estudio del primer

liberalismo,⁶⁶ la coincidencia en la reflexión sobre el oficio de la historia,⁶⁷ el sistema educativo,⁶⁸ el republicanismo⁶⁹ o el franquismo.⁷⁰ Una circunstancia que alude al progresivo acompasamiento de las agendas investigadoras y la equiparación entre diferentes ámbitos historiográficos, a la fluidez de intercambios y al incremento de los procesos de internacionalización.

Resulta imposible cerrar este recorrido por el *Bulletin* de la década de los noventa sin referirse a la figura de Manuel Tuñón de Lara. Maestro de historiadores y referente ético de la profesión, su fallecimiento en 1997 trascendió las evidentes implicaciones historiográficas. Con la desaparición del veterano historiador la comunidad de hispanistas –y también un buen número de los contemporaneístas españoles– perdían un referente intelectual pero también una figura que en su incesante laborar se había convertido en objeto de múltiples afectos. Como no podía ser de otra manera, el número 26 del *Bulletin* correspondiente al segundo semestre de 1997 se dedicó enteramente a la figura de Manuel Tuñón de Lara. El homenaje congregó a un representativo número de compañeros y discípulos que constataron las múltiples deudas de gratitud contraídas hacia aquél «entrañable profesor y amigo».⁷¹

La entrada del nuevo siglo trajo consigo una serie de dificultades para el *Bulletin* que se tradujeron en la alarmante pérdida de regularidad de la revista. En 2003 se publicó un volumen que incluyó cinco números (32-37), como un intento de actualizar el preocupante desfase. Pero la crisis en el seno del *Bulletin* resultó persistente, y los desajustes anteriores se reiteraron en 2006 con el volumen de homenaje a Gérard Dufour, que en 2005 había alcanzado la condición de emérito de la Universidad Aix-en Provence. El volumen publicado en 2006 volvió a congregarse, al menos nominalmente, seis números del *Bulletin* (37-42).

La primera década del siglo XXI –como hemos visto no exenta de dificultades– se cerró con dos nuevos ejemplares del *Bulletin*: el correspondiente a 2007 con un monográfico sobre *Historia & Historiografía* coordinado por Gonzalo Pasamar; y el aparecido en 2010 bajo el denominador común de las *Derechas en España*, recuperando a partir de entonces la regularidad en la publicación.

Junto a la emergencia de nuevos temas de análisis y enfoques, las páginas del *Bulletin* constataron desde finales de los noventa cierto recambio generacional representado por la afluencia de historiadores más jóvenes, muchos de ellos discípulos de aquéllos que desde el final de la dictadura encabezaron la parcial refundación de la Historia Contemporánea en España, y que por parte francesa, habían guiado la renovación del hispanismo contemporaneísta a partir la década de los ochenta.

Conclusiones

Desde 1985 el *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* ha sido uno de los principales órganos del hispanismo contemporaneísta francés. Como publicación de referencia tanto en Francia como en España, las páginas del *Bulletin* han acogido los trabajos de los principales hispanistas franceses y ha permitido un fluido diá-

logo con el contemporaneísmo español, consolidando así su condición de «revista puente». Del mismo modo, la revista ha canalizado una parte importante de la producción del hispanismo francés contemporaneísta, como uno de sus órganos de comunicación.

Al mismo tiempo, el *Bulletin* ha sido testigo directo del proceso de reubicación del hispanismo francés, como uno de los efectos colaterales de la normalización historiográfica y la progresiva integración de la comunidad de contemporaneístas españoles en las dinámicas profesionales propias de una historiografía democrática. Esta normalización y el fin de la excepcionalidad franquista, ha traído aparejada –tal y como señaló Jean-François Botrel–, la transición desde un «hispanismo de sustitución» hacia un «hispanismo de cooperación».⁷² En este sentido el *Bulletin* favoreció desde sus inicios unas dinámicas de trabajo cooperativas y propició la fluidez de intercambios entre hispanistas y contemporaneístas españoles, que desde 1985 han concurrido en régimen de equidad a las páginas de la revista. Y al mismo tiempo, el hispanismo francés protagonizó –y así quedó reflejado en el *Bulletin*– una transición desde los presupuestos de una historia social asentada desde la década de los sesenta, hacia lo que ha venido a denominarse historia cultural.

No obstante, no pueden obviarse los problemas y desafíos que afronta la disciplina histórica y el propio hispanismo. El último tercio del siglo XX ha confirmado el arrollador empuje de la lengua inglesa y la cultura anglosajona, produciéndose la progresiva sustitución de Francia por Gran Bretaña –y sobre todo Estados Unidos– como espacio cultural de referencia. A este respecto, no deja de resultar paradigmático que el hispanismo francés haya abordado diversos temas de investigación desde perspectivas novedosas pero que, por cuestiones en gran medida exógenas, sus resultados hayan sido oscurecidos por la deslumbrante presencia de un omnipresente hispanismo anglosajón, objeto de seducciones no siempre justificadas. Una circunstancia que favorece que, como resultado de un cosmopolitismo intelectual mal entendido, resulte más habitual de lo recomendable la adopción acrítica de conceptos y paradigmas de difícil encaje en las realidades históricas a analizar, pero que encuentran vitualla y sostén en los fluctuantes mercados del actual mundo académico y editorial.

Al mismo tiempo, la dehistorización del pasado que implica la aparición de múltiples «post-ismos» ha contribuido al debilitamiento epistemológico de las Humanidades y a la deslegitimación de los relatos de los historiadores.⁷³ Y todo ello en un contexto historiográfico global en el que conceptos como «historia nacional», «hispanismo» o «americanismo» tienden a diluirse ante la emergencia de lo transnacional y la historia global. La coyuntura no deja de resultar sugerente teniendo como último horizonte el de conformar una comunidad transnacional de historiadores que, sin embargo, hoy se antoja todavía utópica. Hasta entonces, y como decía Francisco Giner de los Ríos, habrá «que trabajar como si todo tuviera sentido».

NOTAS

1. El presente trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación PID2019-105646RB-I00, «Europeización e internacionalización de la historiografía española en el largo siglo XX», Ministerio de Ciencia e Innovación, dirigido por Ignacio Peiró Martín y Juan José Carreras López, Universidad de Zaragoza.
2. Unas sugerentes críticas respecto al poder normativo de los editores e informantes de las revistas profesionales en Frey, Bruno S.: «Publishing as prostitution? Choosing between one's own ideas and academic success», *Public Choice*, 116 (2003), pp. 205-223. Respecto a las luces y sombras del «digitalized turn», Putnam, Lara: «The Transnational and the Text-Searchable: Digitized Sources and the Shadows They Cast», *American Historical Review*, vol. 121, n.º 2 (2016), pp. 377-402. Sobre la privatización de las humanidades —y en general de las universidades— y el surgimiento de los «estudiantes-clientes», las «universidades-empresas» y los «profesores burócratas», Ordine, Nuccio: *La utilidad de lo inútil*. Barcelona: Acanalado, 2013.
3. Igualmente habría que señalar la intermitente *Exils et migrations ibériques au XX^e siècle*, que empezó a editarse en 1993 por el CERMI, *Centre de recherches sur les migrations ibériques* adscrito a la Universidad Paris 7- Denis Diderot.
4. Andreu, Xavier: *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional*. Barcelona: Taurus, 2016.
5. Un análisis de conjunto en relación con el hispanismo francés en, Niño, Antonio: *Cultura y diplomacia. Los hispanistas franceses y España, 1875-1931*. Madrid: CSIC, 1988.
6. Conviene señalar la conmemoración en 2017 del centenario del *Institut* y la celebración de un *Colloque international* bajo el título *Les études hispaniques en Sorbonne Un institut dans les soubresauts du siècle*.
7. La genealogía del término en, Niño, Antonio: *Cultura y diplomacia...*, *op. cit.*
8. Una síntesis del hispanismo contemporaneísta francés en, Botrel, Jean-François: «Las miradas del hispanismo francés sobre la España contemporánea (desde 1868)», *Ayer*, 31, 1998: pp. 59-82 y más recientemente Aubert, Pau: «La tradición del hispanismo francés y la historia contemporánea», en *Isipanismo internazionale e circolazione delle storiografie negli anni della democrazia spagnola (1978-2008)*, ed. por Alfonso Botti, Marco Cipolloni, Vittorio Scotti Douglas. Soveria Mannelli: Rubbettino editore, 2014, pp. 115-232.
9. Al respecto, Solanas, María José: «La formación de los historiadores españoles en las universidades europeas (1900-1936)», en *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón*, ed. por Alberto Sabio, Carlos Forcadell. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005, pp. 297-320.
10. Carreras, Juan José: «El entorno ecuménico de la historiografía», en *Lecturas de la Historia*, coord. por Carlos Forcadell, Ignacio Peiró. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2001, pp. 11-22; y Erdman, Karl Dietrich; Kocka, Jürgen; Mommsen, Wolfgang (eds.). *Toward a Global Community of Historians. The International Historical Congresses and the International Committee of Historical Sciences, 1898- 2000*. Oxford, New York: Berghahn Books, 2005.
11. Al respecto, Alpert, Michael: «Martin Hume y la historiografía inglesa de España (1890-1943)», *Historia Contemporánea*, 20, 2000, pp. 53-64.
12. Respecto a esta escuela historiográfica, Weber, David J.: «Turner, the Boltonians, and the Borderlands», *The American Historical Review*, vol. 91, n.º 1, 1986, pp. 66-81, y Magnachi, Russell M.: *Herbert E. Bolton and the Historiography of the Americas*. Westport, London: Greenwood Press, 1998. Una revisión crítica de las propuestas de Herbert E. Bolton en, Sweet, David: «The Ibero-American Frontier Mission in Native American History» en *The New Latin American Mission History*, ed. por E. Langer, R.H. Jackson. Lincoln: University of Nebraska Press, 1995, pp. 1-48.
13. Una visión panorámica y complementaria del hispanismo alemán —fundamentalmente contemporaneísta— en los artículos de Carreras, Juan José: «Distante e intermitente: España en la historiografía alemana», *Ayer*, n.º 31, 1998, pp. 267-279 y Forcadell, Carlos: «Ya no tan distante: recepción y presencia de la historiografía alemana en la España democrática» en, Alfonso Botti, Marco Cipolloni, Vittorio Scotti Douglas (eds.): *Isipanismo internazionale...*, *op. cit.*, pp. 271-287 y Bernecker, Walther: «El hispanismo histórico alemán sobre la España del siglo XX», *ibid.*, pp. 233-269. Obviamos aquí la nutrida nómina de hispanistas centrados en el estudio de la literatura y la filología como Karl Vossler, Rudolf Grossmann, Hans Janner o Berthold Beinert, entre otros.
14. Al respecto, Douglas, Vittorio Scotti: «L'ispanismo italiano e la Spagna del XIX secolo», Alfonso Botti,

- Marco Cipolloni, Vittorio Scotti Douglas (eds.), *Ispanismo internazionale...*, *op. cit.*, pp. 289-307.
15. El entrecomillado en Galasso, Giuseppe: «La storiografía italiana e Carlo V da G. De Leva a F. Chabod (1860-1960)», en *Carlos V. Europeísmo y universalidad. La figura de Carlos V*, vol. I. Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 145-157.
 16. Sobre la recuperación de los Congresos de Historia de la Corona de Aragón y los historiadores italianos, Alares, Gustavo: *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964)*. *Historia, nacionalismo y dictadura*. Madrid: Marcial Pons, 2017.
 17. Esto último en Bataillon, Claude: *Marcel Bataillon, hispanisme et engagement. Lettres, carnets, textes retrouvés (1914-1967)*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, 2009. Sobre el profranquismo de Legendre ver, Aubert, Paul: «La tradición del hispanismo francés y la historia contemporánea», *op. cit.*, p. 122.
 18. Una crónica del acto en «La Casa de Velázquez y el hispanismo francés», *Arbor*, vol. 43, núm. 163/164, 1959, p. 429. Sobre la Casa Velázquez y, por extensión, sobre las relaciones franco-españolas en el siglo XX, Delaunay, Jean Marc: *Des palais en Espagne. L'École des Hautes Études Hispaniques et la Casa de Velázquez au coeur des relations franco-espagnoles du x^e siècle (1909-1979)*. Madrid: Casa de Velázquez, 1994.
 19. Yun, Bartolomé: «Localism, global history and transnational history. A reflection from the historian of early modern Europe», *Historisk Tidskrift*, vol. 127, núm. 4, 2007, pp. 659-678.
 20. Como analiza Tendler, Joseph: *Opponents of the Annales School*. Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2013.
 21. Sobre la recepción de la escuela de *Annales* por parte de la historiografía oficial franquista, Ruiz Torres, Pedro: «De la síntesis histórica a la historia de *Annales*. La influencia francesa en los inicios de la renovación de la historiografía española», en Pellistrandi, Benoit (ed.): *La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España*. Madrid: Casa de Velázquez, 2002, pp. 83-107 y Pasamar, Gonzalo: «La influencia de *Annales* en la historiografía española durante el franquismo: un esbozo de explicación», *Historia Social*, 48, 2004, pp. 149-172.
 22. Aróstegui, Julio: «La contemporaneidad, época y categoría histórica», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol. 36, núm. 1, 2006, pp. 107-130.
 23. Una aproximación al hispanismo norteamericano en, Boyd Carolyne P.: «El hispanismo norteamericano y la historiografía contemporánea de España en la dictadura franquista». *Historia Contemporánea*, 20, 2000, pp. 103-116.
 24. Respecto al hispanismo británico, Cenarro, Ángela: «Tradicición y renovación: los historiadores británicos ante la España contemporánea», *Historia Contemporánea*, 20, 2000, pp. 65-101 y Townson, Nigel: «Cambio y continuidad: la aportación de la historiografía británica sobre la España contemporánea (1808-1936)», en Botti, Alfonso; Cipolloni, Marco; Douglas, Vittorio Scotti (eds.): *Ispanismo internazionale...*, *op. cit.*, pp. 23-39. Un análisis sobre el hispanismo estadounidense reciente en Cipolloni, Marco: «Indipendenze, migrazioni, viaggi, esili e transizioni: l'ispanismo storiografico americano negli anni della Spagna democratica (1976-2009)». *Ibid.*, pp. 427-452.
 25. Al respecto, Bernecker, Walther L.: «La historiografía alemana sobre la Guerra Civil y el franquismo», *Ayer*, 31, 1998, pp. 237-265.
 26. Sobre Giorgio Spini como iniciador del hispanismo contemporáneo, Douglas, Vittorio Scotti: «L'ispanismo italiano...», *op. cit.*, pp. 289-307.
 27. Al respecto, Botti, Alfonso: «Il Novecento spagnolo nella ricerca e nel dibattito dell'ispanismo storiografico italiano (1975-2008)», en Botti, Alfonso; Cipolloni, Marco; Douglas, Vittorio Scotti (eds.): *Ispanismo internazionale...*, *op. cit.*, pp. 309-336. Respecto a *Spagna Contemporánea*, Gil Novales, Alberto Gil: «El universo de *Spagna Contemporánea*». *Ibid.*, pp. 337-379. Las actas del I Coloquio Hispano-Italiano en García Sanz, Fernando (comp.): *Españoles e italianos en el mundo contemporáneo. I Coloquio Hispano-italiano de historiografía contemporánea*. Madrid, CSIC, 1990.
 28. Una aproximación a la figura y la recepción de Pierre Vilar en Nadal, Jordi; Congost, Rosa: «La influencia de la obra de Pierre Vilar en la historiografía y la conciencia española» y sobre su mito y decadencia Canal, Jordi: «Admoniciones, mitos y crisis. Reflexiones sobre la influencia francesa en la historiografía contemporánea española a finales del siglo XX» ambos en Pellistrandi, Benoit (ed.): *La historiografía francesa del siglo xx...*, *op. cit.*, pp. 223-240 y 337-362, respectivamente.
 29. Vincent, Bernard: «Le séminaire parisien de Pierre Vilar» en Pellistrandi, Benoit (ed.): *La historiografía francesa del siglo xx...*, *op. cit.*, pp. 217-222.
 30. Sobre Núñez de Arenas y su influencia en Tuñón de Lara, Solanas, María José: «Manuel Núñez de

- Arenas, “maestro” de historiadores en el exilio», en Asuncion, J. À; M. Jato, San Miguel, M^a L. (eds.): *Exilio y universidad (1936-1955): presencias y realidades*, vol. 2. San Sebastián: Saturraran, 2008, pp. 1225-1244 y de la misma autora, «Exilio, Historia, Hispanismo. Manuel Núñez de Arenas y el *Bulletin Hispanique*», *Bulletin Hispanique*, vol. 118, núm. 1, 2016, pp. 15-30. Manuel Tuñón conoció a Pierre Vilar en el funeral de Núñez de Arenas, en 1951.
31. Respecto a la ilusionada recepción de las obras de Vilar entre los jóvenes universitarios de los sesenta, Fernández, Pablo: «Yo también estuve en Arcadia», en Pellistrandi, Benoît (ed.): *La historiografía francesa del siglo XX...*, *op. cit.*, pp. 325-335.
 32. En 1968 los estudios en Pau adquirirían rango universitario propio, y a partir de 1979 el *Centre de Recherches Hispaniques* se integraría en la *Maison des Pays Ibériques*. Al respecto, Pérez, Joseph: «La contribución de Manuel Tuñón de Lara al hispanismo francés: los Coloquios de Pau», en De la Granja, J. L.; Reig, A. (comps.): *Manuel Tuñón de Lara. El compromiso con la Historia. Su vida y su obra*. Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 323-330.
 33. El entremecillado en Aubert, Paul: «La tradición del hispanismo francés y la historia contemporánea», *op. cit.*, p. 196.
 34. Botrel, Jean François: «Las miradas del hispanismo francés...», *op. cit.*
 35. De La Cierva, Ricardo: *Importancia histórica e historiográfica de la guerra española*. Madrid: Editora Nacional, 1967, pp.37-38.
 36. A este respecto, Vincent, Bernard: «L’hispanisme français et l’histoire moderne et contemporaine», *Jerónimo Zurita*, 71, 1995, pp. 219-236 y Botrel, Jean-François; Maurice, Jacques: «El hispanismo francés: de la historia social a la historia cultural», *Historia Contemporánea*, 20, 2000, pp. 31-52.
 37. Los diversos datos, gráficos y mapas estadísticos que aparecen en las páginas siguientes se han confeccionado tras el análisis de los treinta volúmenes del *BHCE* (un total de cuarenta y cuatro números) publicados entre 1985 y 2010, con sus correspondientes 226 artículos y 176 autores.
 38. Un ejemplo en, Aubert, Paul; Desvois, Jean-Michel: «Les Colloques de Pau et l’hispanisme français», *Matériaux pour l’histoire de notre temps*, 3-4, 1985, *L’Espagne, 1900-1985*, pp. 19-24. Para trazar la historia de los Coloquios de Pau todavía resultan fundamentales los artículos de Malerbe, Pierre: «1970-1979, los Coloquios de Pau. Diez años de historia y de amistad. Y también diez años de España, nuestra vida»; Fernández, Eloy: «Hacia el hispanismo total»; y Caussimont Gérard: «Diez años del *Centre de Recherches Hispaniques* de la Universidad de Pau», estos últimos en Tuñón, Manuel (ed.): *Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y Resumen*, Madrid, Siglo XXI, 1980.
 39. El propio Tuñón de Lara sintetizó el «espíritu de Pau» en «una manera de abordar los problemas de Historia» mediante «un método pluridisciplinar, aboliendo barreras administrativas y diferencias burocráticas», y generando «un colectivo solidario y pluralista». Un espíritu «basado en la cordialidad y en la interayuda o mutua colaboración». Los entremecillados en, Forcadell, Carlos: «Tuñón de Lara: el pueblo, protagonista del cambio», *Andalán*, 79-80, 15 de diciembre de 1975, p. 17, entrevista recogida en, Fernández, Eloy; Forcadell, Carlos (eds.): *Manuel Tuñón de Lara. Desde Aragón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2002, pp. 91-94.
 40. El entremecillado en Peiró, Ignacio: «La aventura intelectual de los historiadores españoles», en, Passamar, Gonzalo; Peiró, Ignacio: *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*. Madrid: Akal, 2002, pp. 9-45 (29).
 41. Gil Novales, Alberto: «1970-1979, diez años de historiografía en torno al primer tercio del siglo XIX español», en Tuñón, Manuel (ed.): *Historiografía española contemporánea...*, *op. cit.*, pp. 47-89 (48).
 42. El concepto en Peiró, Ignacio: *Historiadores en España: historia de la Historia y memoria de la profesión*. Zaragoza; Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013, p. 52.
 43. El dato en Botrel, Jean-François; Maurice, Jacques: «El hispanismo francés: de la historia social a la historia cultural», *op. cit.*, p. 42.
 44. Una descripción del *Bulletin* en, Aubert, Paul: «La tradición del hispanismo francés y la historia contemporánea», *op. cit.*, pp. 215-218.
 45. A partir de 1997, el *Bulletin* pasó a publicarse desde la Universidad de Provence con el concurso del CNRS y el TELEMME (*Temps, Espaces, Langages, Europe Méridionale-Méditerranée*) de la *Maison méditerranéenne des sciences de l’homme*. Tras 2007 el *Bulletin* será editado por las Presses Universitaires de Provence, que se haría cargo de la gestión de las suscripciones y de la difusión. La información en la presentación del número 1-2 del *BHCE*, 1985, p. 5 y en Botrel, Jean-François; Maurice, Jacques: «El hispanismo francés: de la historia social a la historia cultural», *op. cit.*, p. 42.

46. El Consejo de Redacción quedó integrado por Michael Alpert (Polytechnic of Central London), Alicia Alted (UNED), Julio Aróstegui (Universidad Complutense de Madrid), Jean-François Botrel (Universidad de Rennes II), Gérard Brey (Universidad de Franche-Comté), Danièle Bussy-Genevois (Universidad de París VIII), Jordi Casassas (Universidad Autónoma de Barcelona), Geneviève Champeau (Universidad de Provence), Gérard Dufour (Universidad de Provence), Jean-Louis Guereña (Universidad François Rabelais de Tours), Elena Hernández Sandoica (Universidad Complutense de Madrid), Jacques Maurice (Universidad de París X), Serge Salaün (Universidad de París III), Carlos Serrano (Universidad de París IV), Manuel Suárez Cortina (Universidad de Cantabria) Michèle Tollis (Universidad de Pau), Victor Quimette (Mc Gill University Montréal) y Manuel Tuñón de Lara (Universidad del País Vasco). En 1994 se incorporará al Consejo Giuliana di Febo (Universidad di Roma), Gérard Chastagnaret (Université de Provence) y Ricardo Miralles (Universidad del País Vasco). Salvo la sensible baja de Tuñón de Lara en 1997, la composición del Consejo de Redacción permaneció estable hasta el número 37-42 del *Bulletin* (2004-2006), cuando se produzca la incorporación de Juan Francisco Fuentes (Universidad Complutense de Madrid), Eduardo González Calleja (Universidad Carlos III de Madrid), Alfonso Botti (Università di Urbino), Jordi Canal (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris) y Emilio La Parra (Universidad de Alicante).
47. En el número 45 correspondiente a 2011 David Marcilhacy desaparecería de la Secretaría, continuando al frente de la misma y hasta la actualidad Ève Giustiniani, *Maître de Conférences* de la *Université de Provence Aix-Marseille* e integrante del TELEMME.
48. Tras la reestructuración de 2007, el *Comité de Rédaction* quedará integrado por Mechthild Albert (Universidad de Bonn); Jean-François Botrel (Universidad de Rennes II); Alfonso Botti (Universidad de Urbino); Jordi Canal (EHESS de París); Jordi Casassas (Universidad de Barcelona), Gérard Chastagnaret (Universidad de Provence), Giuliana di Febo (Universidad de Roma), Gérard Dufour (Universidad de Provence), Eloy Fernández Clemente (Universidad de Zaragoza); Javier Fernández Sebastián (Universidad del País Vasco), Juan Francisco Fuentes (Universidad Complutense), Eduardo González Calleja (Universidad Carlos III), Jean-Louis Guereña (Universidad François Rabelais de Tours), Emilio La Parra (Universidad de Alicante), Alberto Reig Tapia (Universidad Rovira i Virgili de Tarragona) y Manuel Suárez Cortina (Universidad de Cantabria). Por su parte, el nuevo *Conseil scientifique* quedó integrado por Michael Alpert (Universidad de Westminster), Alicia Alted (UNED), Julio Aróstegui (Universidad Complutense), Danièle Bussy Genvois (Universidad París VIII), Walther Bernecker (Universidad Erlangen-Nürnberg), Gérard Brey (Universidad de Franche-Comté), Geneviève Champeau (Universidad de Burdeos III), Michèle Guicharnaud-Tollis (Universidad de Pau), Elena Hernández Sandoica (Universidad Complutense), Santos Juliá (UNED), María Victoria López-Cordón (Universidad Complutense), José-Carlos Mainer (Universidad de Zaragoza), Ricardo Miralles (Universidad del País Vasco), Antonio Niño (Universidad Complutense), Paul Preston (London School of Economics and Political Sciences), Serge Salaün (Universidad de París III), Ángel Viñas (Universidad Complutense).
49. Marín Gelabert, Miquel À.: «Ayer. Luces y sombras del contemporaneísmo español en la última década», *Ayer*, 41, 2001, pp. 213-255.
50. Lutz Raphael señala cómo en 1975 las mujeres ya representaban el 31% del personal de investigación de historia contratado por el CNRS. Raphael, Lutz: *La ciencia histórica en la era de los extremos. Teorías, métodos y tendencias desde 1900 hasta la actualidad Zaragoza*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2012, p. 239.
51. Con relación a la historia de género —entonces todavía bajo la denominación de historia de las mujeres— convendría no olvidar cómo tempranamente el último *Bulletin du département de recherches hispaniques Pyrenaica* aparecido en 1984 dedicó su sección monográfica a *La mujer en España*, contando con los trabajos de Pilar Folguera, Carmen Sarasúa, Marta Bizcarrondo, María Carmen García-Nieto, Danièle Bussy y María Teresa Gallego.
52. Los datos que ofrece Miquel À. Marín con relación a la distribución cronológica de los dossiers de la revista *Ayer* para el periodo 1991-2000 son: 52% siglo XX, 29% siglo XIX y 19% siglos XIX y XX. Marín Gelabert, Miquel À.: «AYER. Luces y sombras del contemporaneísmo español...», *op. cit.*, pp. 248-249.
53. A este respecto, cabría destacar como claros inspiradores de esta línea de investigación la celebración del I Coloquio de Pau en 1970 en torno a «Metodología y fuentes sobre el estudio de los siglos XIX y XX» y fundamentalmente el V Coloquio celebrado en

- 1974 sobre «l'Histoire de la presse espagnole», cuyas ponencias aparecieron recogidas en el volumen colectivo *Prensa y sociedad en España: 1820-1936* (Madrid, Edicusa, 1975) bajo la coordinación de Manuel Tuñón de Lara, Antonio Elorza y Manuel Pérez Ledesma. Del mismo modo, resulta pertinente señalar el Seminario de Pau de noviembre de 1979 dedicado a la «Metodología de la historia de la prensa», que también apareció publicado en Bernard Barrere, Bernard; Botrel, Jean-François (eds.): *Metodología de la historia de la prensa española*. Madrid: Siglo XXI, 1982.
54. Como Guinard, Paul: *La Presse espagnole de 1737 à 1791*. Paris: Centre de recherches hispaniques, Institut d'études hispaniques, 1973; Aubert, Paul: *La presse espagnole et son public (1914-1918)*. Pau: Université de Pau, 1983; Desvois, Jean-Michel: *Presse et politique en Espagne (1898-1936)*. Bordeaux: Université de Bordeaux, 1988; Bussy Benevois, Daniele: *Presse féminine et républicanisme en Espagne (1931-1936)*. Bordeaux: Université de Bordeaux, 1989.
55. Moreau, Marie-Christine: «*El País*» *face aux pesanteurs historiques: étude des éditoriaux publiés de 1976 à 1981*. Dijon: Université de Dijon, 1994; Belmonte, Florence: *Vértice, Revista Nacional de FET y de las JONS, un aspect de la politique culturelle de la Phalange*. Dijon: Université de Dijon, 1995; Gregorio, Pierre-Paul: *Guerre civile et information. Étude contrastive des deux éditions du Journal «ABC» (1936-1939)*. St-Etienne: Université de St-Etienne, 1996; Malveille, François: «*El Norte de Castilla*», *quotidien de Valladolid (1866-1993)*. Poitiers: Université de Poitiers, 1997; Peloille, Manuelle: *La représentation du fascisme dans la presse espagnole. De la Marche sur Rome aux Accords du Latran*. Bordeaux: Université Michel de Montaigne, 2001; Renaudet, Isabelle: *Un parlement de papier. La presse d'opposition au franquisme durant la dernière décennie de la dictature et la transition démocratique*. Madrid: Casa de Velázquez, 2003. Las informaciones en Aubert, Paul: «La tradición del hispanismo francés y la historia contemporánea», *op. cit.*, p. 199 y ss.
56. El entrecomillado en Maurice, Jacques: «La culture dans l'Espagne franquiste: Un vaste et passionnant champ de recherche», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 11-12, 1990, p. 12.
57. Guereña, Jean-Louis: «Alfabetización y escolarización en España. Diez años de historiografía», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 14, 1991, pp. 12-14 (12).
58. Viñao, Antonio: «Un campo abierto, en expansión e interdisciplinar: la historia de la alfabetización», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 14, 1991, pp. 14-24.
59. Guereña, Jean-Louis: «La estadística escolar en España. Del catastro de la Ensenada a Madoz. Un estado de la cuestión», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 14, 1991, pp. 24-35 y Tianja, Alejandro: «La investigación reciente sobre la escuela privada en la historia de la educación española. Estado de la cuestión y propuestas de trabajo», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 14, 1991, pp. 24-58.
60. En 1988 Rafael Núñez Florencio había defendido su tesis en la Universidad Complutense de Madrid sobre *El antimilitarismo en el pensamiento político español en torno al desastre (1891-1906)*. Núñez, Rafael: «Ejército y política bajo la Restauración», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 16, 1992, pp. 29-73.
61. En 1986 Agustín Rodríguez defendió su tesis doctoral en la Complutense de Madrid bajo el título *Política Naval de la Restauración, 1875-1898*. Su artículo, Rodríguez, Agustín: «De la utopía al desastre. Un análisis de la política naval de la Restauración», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 16, 1992, pp. 74-113.
62. Forcadell, Carlos: «Sobre desiertos y secanos: los movimientos sociales en la historiografía española», *Historia Contemporánea*, 7, 1992, pp. 101-116; Casanova, Juliá: *La historia social y los historiadores. ¿Cenicienta o princesa?* Barcelona: Crítica, 1991.
63. Marín Gelabert, Miquel Á.: «AYER. Luces y sombras del contemporaneísmo español...», *op. cit.*, pp. 252-253.
64. Nos referimos a *Historia social*, 10, 1991, dossier *Dos décadas de Historia Social*, con un conjunto de artículos procedentes en su totalidad –salvo el de Roger Chartier– del ámbito anglosajón, y el *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 17-18, 1993, con el dossier *L'histoire sociale en débat*.
65. Nos referimos a *Historia Contemporánea* (8, 1992) y su dossier *Las elites en la España contemporánea*; el monográfico *Grandes figuras de la España contemporánea* del *BHCE* (10, 1989); el dossier *Los protagonistas de las relaciones internacionales del BHCE* (28-29, 1999), y finalmente *Nombres propios para una diplomacia de Historia Contemporánea* (15, 1996-1997).
66. El monográfico *El liberalismo en España (1808-1823)* aparecido en el *BHCE*, 15, 1992; el dossier sobre *Las Cortes de Cádiz de Ayer*, 1, 1999, y nueva-

- mente *Des lumières au libéralisme. Hommage à Gérard Dufour* del *BHCE*, 37-42, 2004-2006.
67. Como ejemplifica la concurrencia del dossier *Historiografía contemporánea reciente* aparecido en *Historia Contemporánea* (7, 1992), el dedicado a *Cuestiones de metodología* del *BHCE* (21, 1992), el aparecido en *Ayer* (12, 1993) bajo el epígrafe *La historiografía*, o nuevamente el interés del *BHCE* (43, 2007) explicitado en el monográfico *Historia & Historiografía*.
68. El monográfico sobre *Alfabetización y escolarización en España* publicado por el *BHCE* (14, 1991), al que se sumaría años después el dossier *Historia y sistema educativo* aparecido en *Ayer* (30, 1998).
69. Nos referimos al dossier *En torno al primer republicanismo español* del *BHCE* (23, 1996) y el monográfico de *Ayer* (39, 2000) sobre *El republicanismo español*.
70. Con los dossieres *La culture dans l'Espagne franquiste* del *BHCE* (11-12, 1990), *El primer franquismo* aparecido en *Ayer* (33, 1991), y finalmente *Imaginaires et symboliques dans l'Espagne du franquisme*, publicado en el *BHCE* (24, 1996).
71. El entrecomillado extraído de la nota de apertura del *BHCE* número 25 de 1997 que daba cuenta de su fallecimiento. El volumen incluyó una serie de textos inéditos, una selección de crónicas políticas y literarias y una breve antología de artículos del propio Tuñón introducidos por compañeros y discípulos entre los se encontraban Paul Aubert, Jean-Michel Desvois, Joseph Pérez, Ricardo Miralles, Julio Aróstegui, Jacques Maurice, Santos Juliá y José Luis de la Granja.
72. Botrel, Jean-François: «Las miradas del hispanismo francés...», *op. cit.*, p. 65.
73. Rösen, Jorn: «Post-ism. The Humanities, Displaced by their Trends», *Public History Weekly*, 4, 2016.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARES, G. (2017): *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964)*. *Historia, nacionalismo y dictadura*. Madrid: Marcial Pons.
- ALPERT, M. (2000): «Martin Hume y la historiografía inglesa de España (1890-1943)», *Historia Contemporánea*, 20, pp. 53-64.
- ANDREU, X. (2016): *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional*. Barcelona: Taurus.
- ARÓSTEGUI, J. (2006): «La contemporaneidad, época y categoría histórica», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol. 36, núm. 1, pp. 107-130.
- AUBERT, P.; DESVOIS, J.-M. (1985): «Les Colloques de Pau et l'hispanisme français», en *Matériaux pour l'histoire de notre temps*, 3-4, L'Espagne, 1900-1985, pp. 19-24.
- AUBERT, P. (2014): «La tradición del hispanismo francés y la historia contemporánea», en *Ispanismo internazionale e circolazione delle storiografie negli anni della democrazia spagnola (1978-2008)*, editado por A. BOTTI, M. CIPOLLONI, V. S. DOUGLAS, 115-232. Soveria Mannelli: Rubbettino editore.
- BARRÈRE, B.; BOTREL, J.-F. (1982): *Metodología de la historia de la prensa española*. Madrid: Siglo XXI.
- BATAILLON, C. (2009): *Marcel Bataillon, hispanisme et engagement. Lettres, carnets, textes retrouvés (1914-1967)*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail.
- BERNECKER, W. (1998): «La historiografía alemana sobre la Guerra Civil y el franquismo», *Ayer*, 31, pp. 237-265.
- (2014): «El hispanismo histórico alemán sobre la España del siglo XX», en *Ispanismo internazionale e circolazione delle storiografie negli anni della democrazia spagnola (1978-2008)*, editado por A. BOTTI, M. CIPOLLONI, V. S. DOUGLAS. Soveria Mannelli: Rubbettino editore, pp. 233-269.
- BOTREL, J.-F. (1998): «Las miradas del hispanismo francés sobre la España contemporánea (desde 1868)», *Ayer*, 31, pp. 59-82.

- BOTREL, J.-F.; MAURICE, J. (2000): «El hispanismo francés: de la historia social a la historia cultural», *Historia Contemporánea*, 20, pp. 31-52.
- BOTTI, A. (2014): «Il Novecento spagnolo nella ricerca e nel dibattito dell'ispanismo storiografico italiano (1975-2008)», en *Ispanismo internazionale e circolazione delle storiografie negli anni della democrazia spagnola (1978-2008)*, editado por A. BOTTI, M. CIPOLLONI, V. S. DOUGLAS. Soveria Mannelli: Rubbettino editore, pp. 309-336.
- BOYD, Carolyne P. (2000): «El hispanismo norteamericano y la historiografía contemporánea de España en la dictadura franquista», *Historia Contemporánea*, 20, pp. 103-116.
- CENARRO, Á. (2000): «Tradición y renovación: los historiadores británicos ante la España contemporánea», *Historia Contemporánea*, 20, pp. 65-101.
- CIPOLLONI, M. (2014): «Indipendenze, migrazioni, viaggi, esili e transizioni: l'ispanismo storiografico americano negli anni della Spagna democrática (1976-2009)», en *Ispanismo internazionale e circolazione delle storiografie negli anni della democrazia spagnola (1978-2008)*, editado por A. BOTTI, M. CIPOLLONI, V. S. DOUGLAS. Soveria Mannelli: Rubbettino editore, pp. 427-452.
- CANAL, J. (2002): «Admoniciones, mitos y crisis. Reflexiones sobre la influencia francesa en la historiografía contemporánea española a finales del siglo XX», en PELLISTRANDI, B. (ed.): *La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España*. Madrid: Casa de Velázquez, pp. 337-362.
- CARRERAS, J. J. (1998): «Distante e intermitente: España en la historiografía alemana», *Ayer*, núm. 31, 1998: 267-279.
- (2001): «El entorno ecuménico de la historiografía», en *Lecturas de la Historia*, editado por C. FORCADELL, I. PEIRÓ, 11-22. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- CAUSSIMONT, G. (1980): «Diez años del *Centre de Recherches Hispaniques* de la Universidad de Pau», en TUÑÓN, M. (ed.): *Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y Resumen*. Madrid: Siglo XXI, pp. 25-43.
- DE LA CIERVA, R. (1967): *Importancia histórica e historiográfica de la guerra española*. Madrid: Editora Nacional.
- DELAUNAY, J. M. (1994): *Des palais en Espagne. L'École des Hautes Études Hispaniques et la Casa de Velázquez au coeur des relations franco-espagnoles du XX^e siècle (1909-1979)*. Madrid: Casa de Velázquez.
- DOUGLAS, Vittorio Scotti (2014): «L'ispanismo italiano e la Spagna del XIX secolo», en *Ispanismo internazionale e circolazione delle storiografie negli anni della democrazia spagnola (1978-2008)*, editado por Alfonso BOTTI, Marco CIPOLLONI, Vittorio Scotti DOUGLAS. Soveria Mannelli: Rubbettino editore, pp. 289-307.
- ERDMANN, K. D.; KOCKA, J.; MOMMSEN, W., eds. (2005): *Toward a Global Community of Historians. The International Historical Congresses and the International Committee of Historical Sciences, 1898-2000*. Oxford, New York: Berghahn Books.
- FERNÁNDEZ, E. (1980): «Hacia el hispanismo total», en TUÑÓN, M. (ed.): *Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y Resumen*. Madrid: Siglo XXI, pp. 13-24.
- FERNÁNDEZ, E.; FORCADELL, C., eds. (2002): *Manuel Tuñón de Lara. Desde Aragón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- FERNÁNDEZ, P. (2002): «Yo también estuve en Arcadia», en PELLISTRANDI, B. (ed.): *La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España*. Madrid: Casa de Velázquez, pp. 325-335.
- FORCADELL, C. (1975): «Tuñón de Lara: el pueblo, protagonista del cambio», *Andalán*, 79-80, 15 de diciembre de 1975, p. 17.
- (1992): «Sobre desiertos y secanos: los movimientos sociales en la historiografía española», *Historia Contemporánea*, 7, pp. 101-116.

- (2014): «Ya no tan distante: recepción y presencia de la historiografía alemana en la España democrática», en *Ispanismo internazionale e circolazione delle storiografie negli anni della democrazia spagnola (1978-2008)*, editado por A. BOTTI, M. CIPOLLONI, V. S. DOUGLAS. Soveria Mannelli: Rubbettino editore, pp. 115-232.
- FREY, B. S. (2003): «Publishing as prostitution? Choosing between one's own ideas and academic success», *Public Choice*, 116: 205-223.
- GALASSO, G. (2001): «La storiografia italiana e Carlo V da G. De Leva a F. Chabod (1860-1960)», en *Carlos V. Europeísmo y universalidad. La figura de Carlos V*, vol. I. Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, pp. 145-157.
- GARCÍA SANZ, F., comp. (1990): *Españoles e italianos en el mundo contemporáneo. I Coloquio Hispano-italiano de historiografía contemporánea*. Madrid: CSIC.
- GIL NOVALES, Alberto (1980): «1970-1979, diez años de historiografía en torno al primer tercio del siglo XIX español», en TUÑÓN, M. (ed.): *Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y Resumen*. Madrid: Siglo XXI, pp. 47-89.
- (1990): «El universo de *Spagna Contemporánea*», en *Ispanismo internazionale e circolazione delle storiografie negli anni della democrazia spagnola (1978-2008)*, editado por A. BOTTI, M. CIPOLLONI, V. S. DOUGLAS. Soveria Mannelli: Rubbettino editore, pp. 337-379.
- GUERENA, J.-L. (1991): «Alfabetización y escolarización en España. Diez años de historiografía», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 14, 1991, pp. 12-14.
- (1991): «La estadística escolar en España. Del catastro de la Ensenada a Madoz. Un estado de la cuestión», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 14, pp. 24-35.
- MAGNACHI, R. M. (1998): *Herbert E. Bolton and the Historiography of the Americas*. Westport, London: Greenwood Press.
- MALERBE, P. (1980): «1970-1979, los Coloquios de Pau. Diez años de historia y de amistad. Y también diez años de España, nuestra vida», en TUÑÓN, M. (ed.). *Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y Resumen*. Madrid: Siglo XXI, pp. 3-12.
- MARÍN GELABERT, M. Á. (2001): «Ayer. Luces y sombras del contemporaneísmo español en la última década», *Ayer*, 41, pp. 213-255.
- MAURICE, J. (1990): «La culture dans l'Espagne franquiste: Un vaste et passionnant champ de recherche», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 11-12, pp. 12-16.
- NADAL, J.; CONGOST, R. (2002): «La influencia de la obra de Pierre Vilar en la historiografía y la conciencia española», en PELLISTRANDI, B.(ed.). *La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España*. Madrid: Casa de Velázquez, pp. 223-240.
- NIÑO, A. (1988): *Cultura y diplomacia. Los hispanistas franceses y España, 1875-1931*. Madrid: CSIC.
- NÚÑEZ, R. (1992): «Ejército y política bajo la Restauración», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 16, pp. 29-73.
- ORDINE, N. (2013): *La utilidad de lo inútil*. Barcelona: Acantilado.
- PASAMAR, G. (2004): «La influencia de *Annales* en la historiografía española durante el franquismo: un esbozo de explicación», *Historia Social*, 48, pp. 149-172.
- PEIRÓ, I. (2002): «La aventura intelectual de los historiadores españoles», en PASAMAR, G.; PEIRÓ, I., *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*. Madrid: Akal, pp. 9-45.
- (2013): *Historiadores en España: historia de la Historia y memoria de la profesión*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- PÉREZ, J. (1993): «La contribución de Manuel Tuñón de Lara al hispanismo francés: los Coloquios de Pau», en DE LA GRANJA, J. L., REIG, A. (comps.). *Manuel Tuñón de Lara. El compromiso con la Historia. Su vida y su obra*. Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 323-330.

- PUTNAM, L. (2016): «The Transnational and the Text-Searchable: Digitized Sources and the Shadows They Cast», *American Historical Review*, vol. 121, núm. 2: 377-402.
- RAPHAEL, L. (2012): *La ciencia histórica en la era de los extremos. Teorías, métodos y tendencias desde 1900 hasta la actualidad Zaragoza*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- RODRÍGUEZ, A. (1992): «De la utopía al desastre. Un análisis de la política naval de la Restauración», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 16, pp. 74-113.
- RUIZ TORRES, P. (2002): «De la síntesis histórica a la historia de *Annales*. La influencia francesa en los inicios de la renovación de la historiografía española», en PELLISTRANDI, B. (ed.): *La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España*. Madrid: Casa de Velázquez, pp. 83-107.
- RÜSEN, Jorn (2016): «Post-ism. The Humanities, Displaced by their Trends», *Public History Weekly*, 4, p. 27.
- SOLANAS, M. J. (2005): «La formación de los historiadores españoles en las universidades europeas (1900-1936)», en *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón*, editado por A. SABIO y C. FORCADELL, 297-320. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- (2008): «Manuel Núñez de Arenas, “maestro” de historiadores en el exilio». en ASCUNCE, J. Á; JATO, M., SAN MIGUEL, M^a L. (eds.): *Exilio y universidad (1936-1955): presencias y realidades*, vol. 2. San Sebastián: Saturrarán, pp. 1225-1244.
- (2016): «Exilio, Historia, Hispanismo. Manuel Núñez de Arenas y el *Bulletin Hispanique*», *Bulletin Hispanique*, vol. 118, núm. 1, pp. 15-30.
- SWEET, D. (1995): «The Ibero-American Frontier Mission in Native American History», en *The New Latin American Mission History*, editado por E. E. Langer, R. H. Jackson, 1-48. Lincoln: University of Nebraska Press.
- TENDLER, J. (2013): *Opponents of the Annales School*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- TIANA, A. (1991): «La investigación reciente sobre la escuela privada en la historia de la educación española. Estado de la cuestión y propuestas de trabajo», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 14, pp. 24-58.
- TOWNSON, N. (2014): «Cambio y continuidad: la aportación de la historiografía británica sobre la España contemporánea (1808-1936)», en *Ispanismo internazionale e circolazione delle storiografie negli anni della democrazia spagnola (1978-2008)*, editado por A. BOTTI, M. CIPOLLONI, V. S. DOUGLAS. Soveria Mannelli: Rubbettino editore, pp. 23-39.
- VINCENT, B. (1995): «L'hispanisme français et l'histoire moderne et contemporaine», *Jerónimo Zurita*, 71, pp. 219-236.
- (2002): «Le séminaire parisien de Pierre Vilar», en PELLISTRANDI, B. (ed.): *La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España*. Madrid: Casa de Velázquez, pp. 217-222.
- VIÑAO, A. (1991): «Un campo abierto, en expansión e interdisciplinar: la historia de la alfabetización», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 14, pp. 14-24.
- WEBER, D. J. (1986): «Turner, the Boltonians, and the Borderlands», *The American Historical Review*, vol. 91, núm. 1: 66-81.
- YUN, B. (2007): «Localism, global history and transnational history. A reflection from the historian of early modern Europe», *Historisk Tidsskrift*, vol 127, núm. 4, pp. 659-678.

RESUMEN

El Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne (1985-2010):
25 años de hispanismo en transición

Desde su fundación en 1985, el Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne ha sido uno de los principales órganos del hispanismo francés contemporaneísta. El presente artículo analiza la trayectoria de la revista, sus autores, nichos de extracción y enfoques historiográficos desarrollados en sus primeros veinticinco años de existencia. Un Bulletin que ejemplifica las diversas transiciones del hispanismo contemporaneísta francés: desde su función como «hispanismo de sustitución» hasta el actual «hispanismo de acompañamiento», o sus diversas transiciones historiográficas desde la historia social hacia la historia cultural y la nueva historia política.

Palabras clave: hispanismo francés, Historia de la Historiografía, Historia contemporánea.

LABURPENA

1985ean sortu zenetik, Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne Frantziako hispanismo garaikidearen organo nagusietako bat izan da. Artikulu honek aldizkariaren ibilbidea, egileak, erazketa-nitxoak eta lehen hogeita bost urteetan garatutako ikuspegi historiografikoak aztertzen ditu. Frantziako hispanismo garaikidearen trantsizioak erakusten dituen Bulletin bat da: hasierako ordezkapen-hispanismo gisa izan zuen funtzioetik gaur egungo laguntzako hispanismora, edota, historia sozialetik historia kultural eta politiko berrirako trantsizio historiografikoa egin duena.

Hitz gakoak: hispanismo frantsesa, Historiografiaren Historia, Historia garaikidea.

ABSTRACT

The Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne (1985-2010):
Twenty-five years of hispanism in transition

Since its founding in 1985, the *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* has been one of the main journal of French contemporary hispanism. This article analyzes the trajectory of the journal, its authors, extraction niches and historiographic approaches developed in its first twenty-five years of existence.

The Bulletin trajectory exemplifies the various transitions of contemporary French Hispanism: from its function as «replacement Hispanism» to the current «accompaniment Hispanism», or its historiographical transition from social history to cultural and new political history.

Key words: french hispanism, History of Historiography, Contemporary History.

Jóvenes investigadores

IRANZU GARCÍA VERGARA



La mujer en la esfera pública Navarra: asociacionismo, mundo laboral y sectores profesionales femeninos (1931-1933)*



IRANZU GARCÍA VERGARA

(Universidad de Navarra)

[igarcia.57@alumni.unav.es • <https://orcid.org/0000-0002-1566-4753>]

El acceso de las mujeres al ámbito de lo público como ciudadanas de pleno derecho con el advenimiento de la II República fue posible por muy diversos factores. Desde el último tercio del siglo XIX, los cambios ideológicos y sociales posibilitaron que reivindicaciones como una legislación que permitiera el acceso a la educación reglada de las mujeres, hasta (ya en el siglo XX) la reglamentación laboral específica del trabajo realizado por mujeres en distintos espacios profesionales, desembocaron en transformaciones jurídicas, políticas y sociales (morales) que dieron acceso a las españolas a participar en la vida pública activamente.

Las reformas constitucionales y del código legal pretendían cambiar la moral imperante en la sociedad de la época y les permitieron ser un sujeto activo con voz en la sociedad. La impronta de estos cambios legales en Navarra se reflejó en la participación de las navarras en el trabajo activo, la toma de conciencia como grupo según el sector al que pertenecían y la introducción de avances en materia social como el Seguro de Maternidad. Esto produjo una eclosión del asociacionismo femenino no solo laboral, sino también político y religioso que tenía presencia pública a través de diferentes acciones de las que se hacía eco la prensa. En Navarra tuvo una gran impronta el «feminismo católico» que defendía la emancipación tanto intelectual como económica de las mujeres y reivindicaba que se les facilitasen medios para instruirse y un trabajo asalariado vinculado a la separación de las esferas productiva y doméstica (Llona González 1998, 5-12).

1. Asociacionismo. Lucha por la presencia y representación femenina

La mujer tomó un papel en la esfera pública a través de las asociaciones laborales, políticas y sindicales que le dieron voz para manifestarse con respecto a las diferentes medidas adoptadas por el gobierno republicano, así como para hacer suyas reivindicaciones en cuestión de salario, de acceso a puestos de trabajo, de participación política o de sufragio (Bravo Sueskun 2012, 151). En Navarra se daban los primeros pasos para la proliferación de asociaciones de diferentes signos (Branciforte 2015, 253) que otorgaban un papel relevante a la mujer en la esfera

* [ENVIADO 2022-03-17 • ACEPTADO 2022-05-23] • DOI: <https://doi.org/10.58504/rgu.36.8>

pública. La pertenencia a un grupo con unos fines comunes les permitió conformar entes organizados capaces de hacer frente a las medidas y de participar socialmente en la vida pública con una voz autónoma e independiente.

En Navarra estas asociaciones afines al catolicismo, desde el ámbito carlista, tradicionalista y nacionalista vasco, militaban en oposición al reformismo moral, social e ideológico que estaba articulando el Estado republicano en su primera etapa, en el Bienio Reformista.

Los cambios en el marco legal fueron los que permitieron a las navarras tener una participación como ciudadanas de pleno derecho. En concreto, la Ley de Asociaciones aprobada en 1932 les permitió formar parte de estas en las mismas condiciones que los hombres sin necesidad de una autorización paterna o marital. Así con las nuevas medidas, también laborales, comenzaron su andadura para ser visibles y reconocidas en el espacio público reservado hasta entonces para los varones.¹

La impronta de estos cambios en el marco legal fue limitada en Navarra pues si bien gracias a estas novedades la mujer formó parte activa de la sociedad como un sujeto de pleno derecho, no lo hizo con un espíritu emancipador. La moral católica y tradicionalista-conservadora instaba a la mujer a la acción, participación y lucha por la defensa pública de los valores que respaldaban su figura como «ángel del hogar» construida en el siglo XIX. Su participación pública servía como eje de transmisión de los valores vinculados a la estructura patriarcal que pretendían que perviviese ante el reformismo republicano.

1.1. Asociacionismo político y religioso

Debido a la propia moral de la región, fueron las asociaciones con ideología religiosa y las políticas de signo tradicionalista, carlista y nacionalista vasca las que mayor repercusión social tuvieron reflejada en la prensa de mayor tirada: *El Pensamiento Navarro*, *La Voz de Navarra* y *Diario de Navarra*. Surgió, al igual que en otros territorios de la península, un movimiento católico defensor del feminismo libre-pensador que implicó a las mujeres católicas en la participación pública. Un cambio que surgió de la revalorización de las funciones tradicionales de mujer como esposa y madre y del poder social que les ofrecía la influencia que tenían en la educación y la familia (Salomón Chériz 2000, 295-297). Por ello, este estudio pretende ilustrar las ideologías dominantes que aglutinaron y movilizaron al mayor número de mujeres en Navarra, aunque convivieron con otras de tendencia izquierdista y socialista.²

Entre 1931 y 1937 se contabilizan un total de 647 asociaciones, de las cuales 497 eran mixtas y 150 de carácter femenino. Las que mayor relevancia tuvieron fueron las que entroncaban con la ideología política de los partidos mayoritarios como es el caso de *Las Margaritas*, cuya actuación se completó con otras asociaciones que luchaban por los mismos ideales tradicionalistas y, en definitiva, la misma causa como la *Agrupación Escolar Tradicionalista*, creada en diciembre de 1931, o la asociación de tendencia conservadora *Acción Católica de la mujer*.

Emakume Abertzale Batza también tuvo fuerza en la cuenca de Pamplona y en el noroeste, donde la ideología del PNV era abanderada por estas mujeres que defendían los valores tradicionales del pueblo vasco y la religión católica.

Sin embargo, no hay que olvidar que el panorama navarro del asociacionismo político fue mucho más amplio. Estuvieron activas en Navarra otras asociaciones que podrían englobarse dentro del feminismo católico-social, como la *Escuela de Nazareth*, el *Sindicato Obrero Femenino «Nuestra Señora del Camino»*, *Sindicato de Agrerías Católicas de Obreras* o el *Centro Cultural Obrero Femenino*. No obstante, también hubo asociaciones de filiación izquierdista con menor influencia.

Por su parte, las *Margaritas*, de ideología carlista, defendían los valores tradicionales (religión, patria, fueros y familia). La construcción moral predominante en la sociedad navarra de ese momento permitía un proyecto vital muy concreto a las mujeres: madres, cuidadoras, transmisoras de valores en el estricto ámbito de lo doméstico y familiar y subordinadas a las necesidades dentro del hogar. Así, de las 150 asociaciones de carácter femenino registradas en Navarra en esas fechas, 117 eran de *Margaritas* (Bravo Sueskun 2012, 157). La participación activa de las navarras y su actuación en lo público se iba haciendo presente gozando de gran visibilidad en la región (García-Sanz Marcotegui 2009, 110). Las actuaciones junto con los mítines que se organizaban eran recogidas por sus órganos de difusión *Diario de Navarra* y el *El Pensamiento Navarro*.

Pronto comenzaron a expandirse por Navarra y a conseguir una movilización femenina considerable de la que la prensa tradicionalista se hacía eco³ señalando como «las entusiastas señoritas creyendo que los tiempos actuales son de trascendental importancia también están dispuestas a luchar». La impronta fue tal que *El Pensamiento* hacía hincapié en la treintena de señoritas que querían entrar a este grupo por «no perder el tiempo, pues su aspiración es la de conseguir que se constituya en esta villa la Agrupación de Margaritas cosa que en muy breve será un hecho». Al margen de las conocidas propagandistas que eran el altavoz de todas estas mujeres, las navarras salieron de su hogar para participar en su causa pública y política. Una presencia que solía incluir otras acciones como obras sociales con los desfavorecidos.⁴

La presencia pública se refleja en los espacios que la prensa daba a las mujeres, ya que no solo recogían sus noticias, sino que también aparecían firmadas por ellas como Dolores Baleztena⁵ en *El Pensamiento Navarro*. Temáticas como la de la formación integral femenina se evidenciaba en conferencias como la del Salón de las Margaritas de Pamplona: *La moral de la mujer y la actuación de esta en la vida social*.⁶ Tema relevante puesto que la impronta de los cambios normativos hacia la mujer le permitían dar pasos hacia el trabajo, educación y participación como un sujeto de derecho.

Participación que se mostró a través de los concurridos mítines y la creación de asociaciones por toda Navarra: Tudela,⁷ Cegama,⁸ Santa Cruz de Campezo,⁹ Lecumberri;¹⁰ la inauguración de Círculos Tradicionalistas como el de Lecumberri¹¹

o el de Cegama.¹² A este gran movimiento femenino se sumó la *Agrupación Escolar Tradicionalista*, carlista, y *Acción Católica de la Mujer*, conservadora.¹³

Se necesitaba a la mujer para luchar contra las medidas introducidas por el gobierno.¹⁴ Carmen Villanueva llamaba a la mujer a entrar en la calle como un espacio más natural para ella, al igual que el hogar, con la diferencia que la presencia pública le permitía tener voz, ejercer presión y modificar el devenir del país: «Debemos protestar contra esas leyes estúpidas que matan nuestros ideales más íntimos como esa ley del divorcio», lucha que extendía a otras esferas como la defensa de la educación católica para sus hijos.¹⁵

La organización de mujeres iba desde la clase obrera a la dama más ilustre. Algo que se muestra en sus discursos como el de Sangüesa¹⁶ en la que habló Clinia Cabañas, en los actos católicos en honor al Papa¹⁷ o en un discurso del Pontífice¹⁸ que alababa la *Acción Católica de la Mujer* donde reivindicaba la preparación de las propagandistas, pero también la necesidad de escuelas dominicales de obreras.

*Emakume Abertzale Batza*¹⁹ con 18 sedes en Navarra tuvo su mayor protagonismo en Pamplona, Estella y el norte. La ideología quedó definida en artículos como el titulado «A la Mujer Navarra»²⁰ en el que instaba a la intervención social femenina como salvaguarda de la educación cultural, religiosa y vasca del pueblo.

Una escisión a la esfera pública de esa labor femenina de protección y cuidado de la tradición que debía trasladar a sus hijos y familia. Labor femenina dulcificada que se supeditaba al hombre, rasgos que se atribuyeron a Miren de Iruña en la inauguración en Leitza.²¹

Imagen 1. Inauguración de Emakume Abertzale Batza en Leitza

Fuente: La Voz de Navarra 7 de junio de 1932.



Con motivo de la inauguración de la sede del Baztán²² se publicó un artículo firmado por *Una Baztanesa*: «La característica mejor definida de la mujer es su amor al hogar, se resiste a salir de él, ¿Pero está segura de que esa soberanía durará mucho tiempo si no toma las armas para defenderla? Decídetes con doble afán de consolidar la sociedad vasca». El cambio se estaba dando en ese salto al margen del hogar, pero había reticencias por parte de las mujeres que sentían comodidad en los intramuros del hogar. Participación que se dio también para conservar la religión y espíritu vas-

co como defendió Julia Fernández Zabaleta en Estella.²³ La mujer debía participar socialmente en asociaciones y movilizaciones católicas, pero sin olvidar el cuidado del hogar y la familia. Se establecía como una actividad paralela a sus funciones del ámbito privado: enseñanza, cuidado y control de la moral. Una actitud que debían tomar únicamente para luchar contra los peligros que en la época amenazaban los valores tradicionales: religión y familia, para después regresar a su ámbito natural, el doméstico (Moreno Seco, M. 2001, 115).

Las asociaciones de carácter religioso tenían el objetivo de difundir esos valores e ideología en la sociedad haciendo hincapié en el papel que debía tener la mujer en la misma.²⁴ El destino para la mujer desde la perspectiva de la Iglesia era el de ser compañera y esposa, formar una familia y educar y cuidar a los hijos. De ahí que se exaltaba la imagen de la familia tradicional como fundamento del orden social y se hacía a través de estas asociaciones y de los discursos católicos y de las derechas (Ortega López 2008, 65-67).

Desde su fundación en 1931, la *Academia Femenina de San Miguel in Excelsis* de Navarra,²⁵ de carácter nacionalista, pretendía «elevar el nivel de cultura religiosa de la mujer para hacer más posible su influencia en el pueblo y su acción de propaganda» y daba un papel femenino activo en la educación y difusión del catolicismo enmarcada dentro de los estereotipos y discursos sobre cómo debía ser la mujer católica y patriótica (Moreno Seco, M. 2001, 107).

Con características similares, la *Liga de Mujeres Tudelanas*²⁶ lucharía por que no se difundiesen las prácticas condenadas por la Iglesia como el divorcio y la mujer apoyaría la causa a través de la prensa católica «recomendando la lectura y difusión entre las socias y las que no lo sean mediante folletos, hojas volantes que expongan con sencillez y claridad algún punto doctrinal». Escritos que reforzaban un rígido control moral frente a la sexualidad, vanidad o rebeldía dentro de unas normas encajadas en la rectitud de la doctrina católica que vinculaba a la mujer al matrimonio (Moreno Seco, M. 2001, 114).

En 1933 se fundaron *Juventud Católica Femenina*²⁷ en Pamplona y *Juventud Católica Femenina de Estella*²⁸ en 1932. Pretendían penetrar en las conciencias con la influencia femenina en «la moralización de los espectáculos públicos y de toda clase de recreos, singularmente del cine y del teatro, promoviendo diversiones morales para las asociadas, para el mejor cumplir del espíritu». La formación se completaba con una enseñanza doméstica de las asociadas que acudían a dichos centros de instrucción.²⁹

Su labor era el adoctrinamiento de la mujer, que penetraba en las clases obreras con baja formación intelectual, para contrarrestar la ideología política socialista y anarquista entre las mujeres de clases trabajadoras y populares. Se les prestaba asistencia a través de bolsas de trabajo o vacaciones con el fin promover la vida cristiana entre ellas.³⁰ La mujer debía tomar parte, instruirse y culturizarse para ser un agente social activo al servicio de los valores católicos.³¹ Se incidía en las conciencias feme-

ninas a través de la confluencia del mismo mensaje en diferentes formatos y ámbitos de la esfera pública que se complementaba con formaciones privadas.

1.3. Asociaciones profesionales

Durante los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera se empezó a difundir un asociacionismo femenino social, político y católico (Branciforte 2015, 253). Aunque las asociaciones profesionales no tuvieron peso en Navarra hasta 1935 en torno al sector terciario.

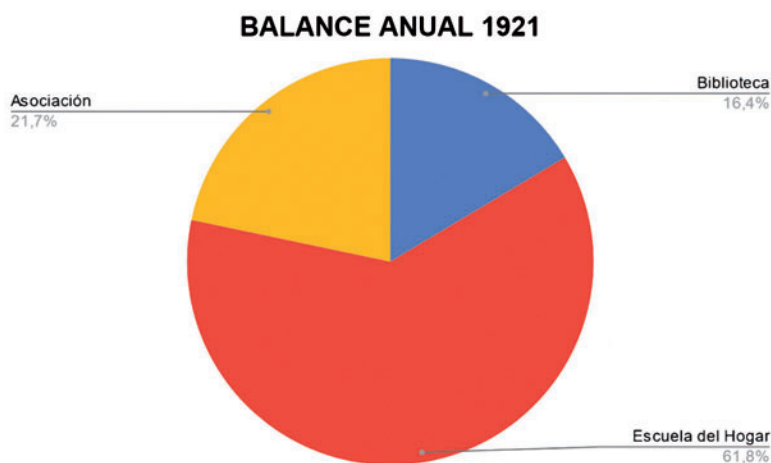
Hasta que las mujeres no accedieron a condiciones de trabajo reglamentadas legalmente (salarios, contratos, condiciones...) de manera generalizada al trabajo, estas asociaciones no tuvieron su eclosión. Algo que tardó, dada la pervivencia en la conciencia social de que las mujeres debían permanecer en el hogar sin independencia económica (Nash 2006, 38) pues podían hacer peligrar la institución familiar.

Antes de la República en Navarra hay un tímido asociacionismo como la *Asociación de Profesoras de Partos* que estuvo en activo en Navarra entre 1920 y 1924.³² En estos años también se constituyó la *Asociación de Antiguas Alumnas de la Normal de Pamplona*,³³ que pasó a ser una institución famosa de gran prestigio como recoge la prensa.

Las maestras pretendían tener una mayor implicación en causas sociales con penetración en la mujer a través de la asociación de la que podían formar parte³⁴ «todas las maestras que lo deseen y que hayan estudiado en la Normal de Pamplona».

Uno de los brazos más importantes era la *Escuela del Hogar*, a la que destinaban la mayor parte del gasto, que se dedicaba a la formación e instrucción de las obreras para fomentar su participación social y que fuesen agentes sociales activos.

Gráfico 1. Asociación de Antiguas Alumnas. Representación proporcional de gastos en el balance anual de 1921



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de dicha Asociación. Archivo General de Navarra, GCN, Caj. 37714-9

Las actividades tuvieron una repercusión social a través de ciclos de conferencias, publicaciones, cursillos o las labores destinadas a obreras en la *Escuela del Hogar*.

Imagen 2. Alumnas de la Escuela del Hogar de Obreras



Fuente: Hemeroteca de Diario de Navarra 18 de octubre de 1932³⁵

Para poder instruir de forma correcta a las obreras destinaban un total de 422,40 ptas. lo cual suponía el 61,8% del gasto.³⁶ Su presidenta era Carmen Gayarre y su vicepresidenta Catalina de Alastuey. Esta escuela y su influencia pública en la formación de mujeres tuvieron eco en la prensa que recogía los cursos y actividades destinadas a las obreras cuyo fin era otorgarles los medios para que pudieran ser garantes de la doctrina católica y tener una instrucción educativa y laboral.

En 1930, bajo la presidencia de María Aramburu, da cuenta de «los actos culturales celebrados como conferencias veladas en la Escuela del Hogar para Obreras, excursiones o fiestas sociales».

Labor educativa, institutriz y de penetración social que se extendió en el tiempo copando la atención pública. Muestra de ello es P.H. Olzarán, músico de Estella, que en 1933 organizó una serie de conferencias musicales titulada *Wagner, sus composiciones*. La misma noticia daba aviso de otro cursillo de cantos escolares para el siguiente mes.³⁷ Las excursiones también fueron algo común³⁸ como la conocida anual en el mes de mayo a San Juan de Luz-Biarritz.

La gran acogida que tenía esta institución en obreras y maestras³⁹ se veía en su participación en actos como la festividad de San Francisco Javier. En definitiva, su aportación pública consistía en formar a las obreras para que perfeccionasen su trabajo en las labores del hogar acompañadas por una instrucción cultural, aunque lejos estaba de formarles intelectualmente para su independencia personal o vital.

Con un carácter profesional, cultural y educativo, se encontraba la *Asociación de Estudiantes Católicos de Alumnas Normalistas*⁴⁰ de Navarra, constituida en 1924. La asociación marcaba una clara estratificación entre sus socias, que tenían un diferente rango de influencia. Se orientaba a la formación femenina para que ejerciesen su influencia en la sociedad navarra. Se centraba en actos que complementaban la

formación académica y cultural con actividades y cursos. Promovía su participación social a través de un desarrollo en el plano de la personalidad de la mujer.

Acción Católica de la Mujer,⁴¹ que permaneció hasta 1934, consideraba la dimensión del trabajo femenino y pretendía acoger a las obreras para dar solución y mostrar una respuesta unida defendiéndola contra los abusos del patrono. Veía a la mujer como un agente activo que se dedicaba al trabajo fuera de los muros del hogar. Aunaba las reivindicaciones de las mujeres obreras: «representar a la mujer ante la opinión y poderes públicos, recabar estos y de los patronos el cumplimiento de los deberes de justicia y caridad cristianas en cuanto a la jornada, salario y demás condiciones del trabajo femenino. Vigilar el cumplimiento de las leyes sociales referentes al trabajo de la mujer».

Defendía el derecho de la mujer de intervenir en la sociedad y «en la solución de problemas que le afecten con su representación en los organismos correspondientes como las Cámaras de Comercio e Industria, Instituto de Reformas Sociales, etc.» Pretendía imponer el respeto a la mujer en la calle y las fábricas a través de sus campañas.⁴²

Acción Católica luchaba por los derechos que los cambios legislativos otorgaban a la mujer y defendía de forma activa su respeto y derechos en los lugares del trabajo y en la esfera pública.

Como asociación estrictamente profesional, en el año 1933, se creó en Navarra la Agrupación Católica de Lavanderas, cuya presidenta era Paula Sarasibar, la secretaria Micaela Gorraiz y las vocales Felisa Valois y Josefa Saldise. Además, en ese año surgieron otras como el Sindicato de Agrupaciones Católicas de Obreras, Agrupación Católica de Dependientas femeninas de Comercio, Agrupación Católica de Confeccionadoras de Ropa blanca, Agrupación Católica de Sastras, Agrupación Católica de Tejedoras, Agrupación Católica de Alpargatistas y Colonia Veraniega para Obreras.

Las obreras habían impreso fuerza en la sociedad a través de su trabajo contribuyendo al tejido productivo en las fábricas, hasta el punto de que el *Sindicato de Acción Católica de Obreras* organizaba cada año la Colonia Veraniega de Obreras,⁴³ espacio para la formación cultural de estas mujeres. De igual forma, en el año 1936 hubo una eclosión de agrupaciones femeninas católicas.

Tabla 1. Asociaciones femeninas en Navarra vigentes durante la Segunda República 1920-1936

Nombre	Año	Localidad
Asociación de Antiguas Alumnas de la Escuela Normal de Maestras	1920	Pamplona
Asociación de Profesoras de Partos	1920-1924	Pamplona
Asociación de Estudiantes Católicos de Alumnas Normalistas de Navarra	1924	Pamplona
Acción Católica de la Mujer	1925-1934	Pamplona
Academia Femenina San Miguel in Excelsis de Navarra	1931-1932	Pamplona
Liga de Mujeres Tudelanas	1931-1937	Tudela
Juventud Católica Femenina de Estella	1932-1937	Estella
Agrupación Católica de Lavanderas	1933-1936	Pamplona

Juventud Católica Femenina	1933	Pamplona
Sindicato de Agremiaciones Católicas de Obreras	1935	Pamplona
Asociación de Estudiantes Católicas	1935	Pamplona
Agremiación Católica de Dependientas Femeninas de Comercio	1935	Pamplona
Agremiación Católica de Confeccionadoras de Ropa Blanca	1935	Pamplona
Agremiación Católica de Sastras	1935	Pamplona
Agremiación Católica de Tejedoras	1935	Pamplona
Agremiación Católica de Alpargateras	1935	Pamplona
Colonia Veraniega para obreras	1935	Pamplona
Unión Diocesana de Mujeres Católicas	1936	Pamplona
Unión Parroquial de Mujeres Católicas de San Nicolás	1936	Pamplona
Unión Parroquial de Juventud Femenina de Acción Católica de la parroquia San Nicolás	1936	Pamplona
Unión Parroquial de Mujeres Católicas de San Juan	1936	Pamplona
Unión Parroquial de Mujeres Católicas de San Lorenzo	1936	Pamplona
Unión Parroquial de Juventud Femenina de Acción Católica de la parroquia de San Lorenzo	1936	Pamplona
Sección Femenina de la Izquierda Republicana «Asistencia Social»	1936	Pamplona

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del AGN, Gobierno Civil de Navarra (GCN).

Las asociaciones profesionales femeninas, aunque tenían carácter ideológico marcado principalmente por el catolicismo, permitía dar visibilidad a las mujeres en la esfera pública navarra como grupos organizados en torno al trabajo fuera del hogar.⁴⁴ Algo que contribuyó a formar una conciencia de grupo femenina visible. Las reivindicaciones comunes de este entramado de asociaciones reflejaban la fuerza y presencia de la mujer en el ámbito laboral y social.

2. Trabajo femenino en Navarra

Principalmente, las navarras ocupaban puestos en el sector terciario: industria textil, servicio doméstico y comercio o, en la agricultura, donde se había dado históricamente (Galán Quintanilla 1980, 209). Al margen de estas, las profesiones liberales de mayor ocupación eran el magisterio, las matronas y las enfermeras (Vázquez Ramil 2014, 49), aunque proporcionalmente las ocupaban un menor número de mujeres debido a que requerían un nivel superior de estudios.

La profesionalización de la mujer y su irrupción en el mercado laboral marcaron el inicio para su emancipación, aunque solía estar ligada a la temporalidad y discriminación salarial puesto que una vez que se contraía matrimonio, se abandonaba y las pocas que continuaban era como complemento al salario del marido (Vázquez Ramil 2014, 49). Influyó, por tanto, la edad en la que se contraía matrimonio, entre los 25 y 29 de media en Navarra (Piérola Navarte 2018, 114).

La formación académica era un requisito fundamental para el acceso de la mujer al trabajo y a las profesiones liberales. No fue hasta la Constitución de 1931 cuando se enfatizó el derecho a la educación primaria para ambos sexos recogida en el artículo 48 (España, BOE 1931). En 1930, en Navarra, el analfabetismo se situaba en el 16,66% de la población (14,4% los hombres y un 18,8% las mujeres), un porcentaje inferior al 33,2% nacional (Ferrer Muñoz 1992, 55).

La legislación republicana respaldó a la mujer en su acceso al trabajo a través de la Ley del Contrato de Trabajo del 21 de noviembre de 1931 que preveía la posibilidad de que las mujeres administraran sus salarios con la autorización del marido o en el caso de separación legal.

2.1. Sectores económicos y diferencias territoriales

La población activa por sexos en Navarra en 1930 era de 122.271 personas (35,5% de la población), de las que 111.260 eran hombres (64,4%) y 11.461 mujeres (6,6%) (Echeverría Zabalza 1994, 40).

La explotación agraria seguía siendo la actividad económica más extendida en la provincia (Ferrer Muñoz 1992, 68). Debido a las retribuciones que recibían las mujeres desde el registro en 1780, se puede ver como históricamente habían trabajado en el campo en tareas como la recolección, siega o plantación para ayudar en la economía familiar (Lana Berasain 2002, 199). Sin embargo, el aperturismo a las profesiones liberales se produjo con la legislación que permitía acceder a la educación a ambos sexos. Aun así, la mujer en las ciudades solía ocuparse del trabajo en el hogar y, las que lo hacían fuera la mayoría era en fábricas y servicios.

2.2. El trabajo de la mujer en Pamplona

Durante el primer tercio del siglo XX se fueron articulando e introduciendo normativas para que el trabajo femenino se regulase de manera sistemática, pasando de ser asalariado a que estuviesen regularizadas sus condiciones de contratación, retribuciones y garantizados sus derechos laborales específicos. Esto se reguló tanto en la propia Constitución republicana en los artículos 33, 40 y 46⁴⁵ como en la Ley del Contrato de Trabajo del 21 de noviembre de 1931 que permitía a las mujeres administrar sus salarios con autorización del marido o en caso de separación legal.

El acceso a la formación que se va consiguiendo en ese primer tercio del siglo XX, que permitía a la mujer el estudio de cualquier carrera universitaria, así como la posibilidad de colegiarse y ejercer su profesión, les permitió dar un salto a esos perfiles profesionales restringidos y vetados hasta el momento. En este sentido, la prensa visibiliza los colectivos de mujeres que estaban vinculados a profesiones dedicadas al cuidado como es el caso de las maestras, comadronas o enfermeras. Sin embargo, deja fuera a las mujeres abogadas, médicas, científicas o dedicadas a la Administración que ejercían en esos momentos en Navarra

En esta aproximación al trabajo femenino en Pamplona se puede ver cómo se produjo un ligero acceso femenino al mercado laboral reglamentado y regularizado, aunque la mayoría se dedicaba a sus labores en el hogar. Las mujeres se dedicaron al sector servicios como costureras, lavanderas, sastres, servicio doméstico, etc., Muchas trabajaron en comercios como titulares de sus propios negocios o como obreras en fábricas, a lo que habría que añadir las profesiones liberales, especialmente en dos ramas del saber: educación y sanidad.⁴⁶

Atendiendo a este último grupo, tuvieron especial relevancia las maestras como María Ana Sanz, directora de la Escuela Normal de Maestras, la cual tuvo una influencia en la esfera pública copando un gran número de noticias y atención por parte de la prensa navarra.⁴⁷ Las maestras eran un grupo nutrido y relevante debido a que portaban la ideología de la República a la población a través de la escuela pública con las misiones pedagógicas dirigidas a niños y niñas.

Las mujeres pudieron acceder en igualdad de derechos con los hombres a los puestos oficiales que eran parte de la oferta que sacaba el Estado en ese momento gracias al artículo 40 de la Constitución, que eliminaba la discriminación de sexos en puestos oficiales.

Es el caso de Rosaura López de Aizpún, maestra de Pamplona, la cual logró el tercer puesto entre más de un centenar de opositoras, todas maestras nacionales con relevantes servicios procedentes de la Escuela Superior de Magisterio. Aizpún obtuvo plaza como Inspectora de Primera Enseñanza tras presentarse a unas oposiciones en Madrid en las que compitió con otras mujeres.⁴⁸

Imagen 3. Las Nuevas Maestras de Pamplona 1931

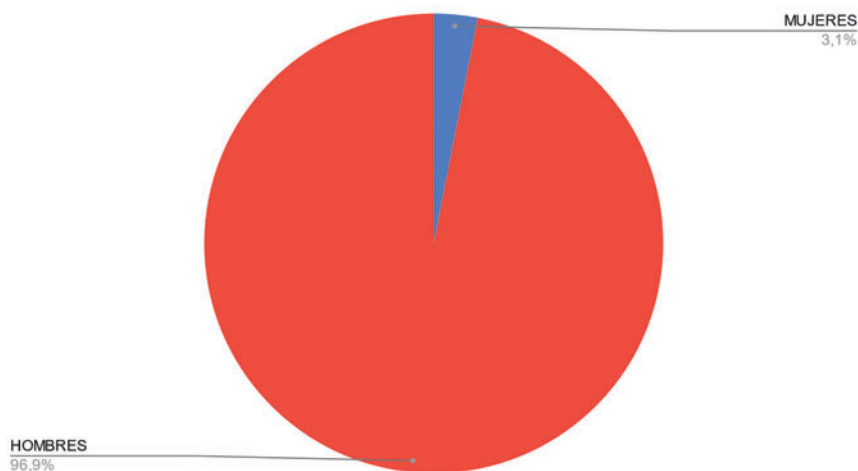


Las nuevas maestras, señoritas Victoria Almarza, M.^a Jesús Mangado, Amparo Toro, M.^a del Carmen Iturrola, M.^a de la Luz Villalba, María Goñi, Carmen Alemán, Juana Iraizoz, Carmen Echeverría, Baltasara Calvo, Dolores Urzainqui, Consuelo Unzué, Angeles Gorostieta, Josefa Lasa, Isabel Arrodio, Victoria Sanz, Eufemia Irurzun, Micaela Marticorena, Daniela Jiménez, Anunciación Ibáñez, Javiara Echeverría, Rosario M. de Morentin, Modesta Aguirre, María Recalde, Donata Alcat, Flora Azcarate, Luisa Gutiérrez, Paulina Lugea, Juliana Iraizoz, Joaquina Gómez, Esperanza Lerga, Carmen Fontela, Leonor Gómez, Martina Iribetegui, Caridad Iturria, Clara Iturria, Rosario Diaz, Carmen Villanueva, Regina Aldaz, Romuñita Zalacoín, Julia Ezcudía, Felicitas Irujo, Petra Eraso, Antonia Escudero, Mary Cruz Goñi, Eulalia Pérez, Orosia Castellot, Victoria Zubiria, Mercedes Arteta, Celia Egoheaga, M.^a Josefa Lorenzo, Carmen Labarta, Cusi Elósegui, Manolita Santamaría, Isidora Zandueña, F.^a Echeverría, Teresa Gómez, María Erpanda, Felicitas Erpanda, Amparo Garcés, Gloria Machifena, M.^a Jesús Barasoain, Lucía Pabolaza, M.^a Jesús de Diego, Pilar Espabiloso, Soñá Larumba, Teresa Eraso, Nieves Larumba, Martina Errea, Patra Aizpún, María Maiza, Angeles Gurpegui, María Eraso, Perpetua Larrañoz, Cecilia Arlegui, María Ibañez, Cecilia Aguinaga, Carmen Lecumberri, Patrocinio Zubicoa, Margarita Ateaiza, Encracia Iundain, Teresa Gómez. (Foto Galis).

Fuente: Diario de Navarra 22-05-1931. Pág. 3. Fotografía⁴⁹

La implantación de la legislación republicana hizo que las mujeres accediesen a puestos públicos, lo que permitió su entrada en el Ayuntamiento de Pamplona. De los 55 puestos existentes entre 1931 y 1932, tres estuvieron ocupados por mujeres: Pilar Carrasquilla (profesora de la Academia Municipal de Música), Paula Amocíbar (conserje de la Casa de Socorro) y María Villanueva Unzu (concurrió al puesto de auxiliar administrativo).

Gráfico 2. Empleados del Ayuntamiento de Pamplona, 1931-1932



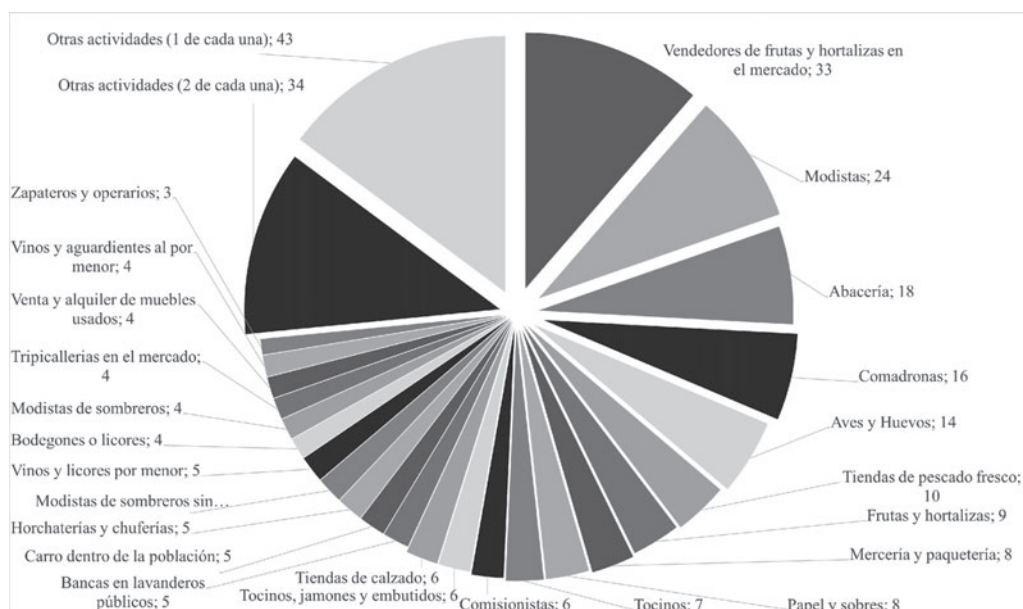
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los empleados del Ayuntamiento de Pamplona 1931-1932. Archivo Municipal de Pamplona⁵⁰

La llegada de la Segunda República coincidió con una crisis económica y política a nivel internacional (Ferrer Muñoz 1992, 70). Hubo ayuntamientos en las ciudades que para atender el paro obrero establecieron bolsas de trabajo. El Ayuntamiento de Pamplona hizo un total de 2333 contratos temporales. Entre ellos figuraba Concepción Fradejas Velasco,⁵¹ de 45 años, a la cual contrataron para trabajar seis días en «los tajos del excelentísimo ayuntamiento», con un sueldo de 5,5 pesetas, cifra relevante, puesto que cobraba lo mismo que sus compañeros varones.

Dentro del sector servicios, si se contempla el Padrón Industrial de la ciudad en el año 1931, había un total de 290 negocios al frente de los cuales se encontraban mujeres titulares de los mismos. Además, debido a los datos de afiliadas en el Sindicato de Obreras de Pamplona, se conoce que había en la ciudad por lo menos 900⁵² mujeres obreras trabajando en fábricas.

Los negocios con mayor presencia femenina eran los dedicados a la venta de alimentos, en concreto de frutas y verduras: 33 puestos (11,38%). Les seguían la venta de abacería con 18 (6,2%), aves y huevos 14 (4,8%), pescado fresco 10 (3,4%) y frutas y hortalizas 9 (3,1%).

Gráfico 3. Negocios al cargo de mujeres como titulares en Pamplona en 1931



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Industrial (1931)⁵³. Archivo Municipal de Pamplona. Archivo Municipal de Pamplona. Otras actividades (1 de cada una): Almacenamiento de abono mineral; Almacenistas de carbón mineral; Alpargatas; Blanqueadores de velas de cera; Broncistas; Caballerías de lujo; Cafés públicos; Cemento, Cal y yeso; Cereales y harinas al por mayor; Cervezas y gaseosas al por menor; Churrerías; Colegios de enseñanza sin internos; Confiteros con tienda; Cordeleros; Despachos de carnes; Droguerías; Fábrica de cervezas; Fábrica de fundición de hierro; Fábrica de harinas; Fábrica de jabón; Fábrica de pan; Fábrica de pastas para sopa; Fabricantes de velas de cera; Fábricas de gaseosas que elaboran; Guantes de piel; Herreros-cerrajeros; Máquinas de chocolate; Máquinas de coser; Molinos Harineros; Opreiros con prensa a mano; Perfumería y ortopedia; Quincalla en puestos fijos; Relojeros; Revendedores de carnes frescas; Ropas hechas con géneros; Sastres surtiendo géneros; Sierras circulares; Tabernas en extramuros; Tocinos; Vinos y aguardientes al por menor; Ultramarinos por menor; Vendedores de pescado en ambulancia; Venta de sombreros de caballero. Otras actividades (2 de cada una): Caballerías de industria en carro; Camisolines, mangas, etc.; Carbón vegetal y leña; Casa de pupilos; Encuadernadores; Fábrica de hielo; Granos por menor; Libros nuevos; Máquinas de imprimir; Pastelerías; Posadas; Tiendas de abacería; Tostaderos de café para la venta; Vasija ordinaria; Vendedores de carne en ambulancia; Vendedores de motocicletas, bicicletas y accesorios de automóviles; Venta de leche. Otras actividades (4 de cada una): vinos y aguardientes al por menor (4). Otras actividades (5 de cada una): horchaterías y chuferías (5) y vinos y licores al por menor (5).

Aunque otras actividades estén representadas con un porcentaje menor al 3%, la suma de todas ellas es considerable. La principal ocupación femenina estaba relacionada con la venta de comestibles, tanto en sus propias tiendas, como en venta ambulante o en el mercado de la ciudad. También habría que computar en este ámbito las fábricas que elaboraban dichos productos y estaban registradas con el nombre de mujeres, como es la fábrica de fundición de hierro, la fábrica de harinas, dos fábricas de hielo y varias de jabón, de pan, de pastas para sopa, de velas de cera y de gaseosas.

El segundo grupo más relevante es el de las modistas, con 24 registradas, lo cual supone un 8,27%. A dicha clasificación hay que sumar las modistas de sombre-

ros, 4 (1,38%), las modistas de sombreros sin tienda, 5 (1,72%), las tiendas de mercería y paquetería, 8 (2,8%), las cordeleras, 1 (0,35%) y zapateras y operarias, 3 (1,03%), y sastres curtiendo géneros, 1 (0,35%). Un sector bastante en auge y demandado por la mujer no sólo en Pamplona, sino que dicha tendencia también estaba confirmada en España.

También se pueden apreciar las 5 bancas en lavaderos públicos de la ciudad (1,73%), un dato que resulta relevante puesto que dos años después se crearía en la ciudad la *Asociación Católica de Lavanderas*.⁵⁴

Entre las profesiones que aparecen registradas que no tienen que ver con los comercios de la ciudad, hay un claro sesgo de género en aquellas en las que el número de mujeres es inexistente. Es el caso de academias de preparación, agentes de negocios, agentes de reexpedición de mercancías, arquitectos, arrendatarios de arbitrios, casas de banca, contratistas de obras, corredores de comercio, dentistas, farmacéuticos, ingenieros, médicos, practicantes, notarios de tribunales, procuradores de tribunales, profesores de dibujo, profesores de música y veterinarios. Se encuentra una abogada representando el 0,35 % del total, María Lacunza.

Cierran el listado dos casas de pupilos (0,69%), 16 comadronas (5,52%) y seis comisionistas (2,06%). El papel de la educación y de la sanidad es una constante que se repite entre los trabajos más popularizados a los que accedían las mujeres en la época.

Tabla 2. Comadronas y Casas de Pupilos en Pamplona 1931

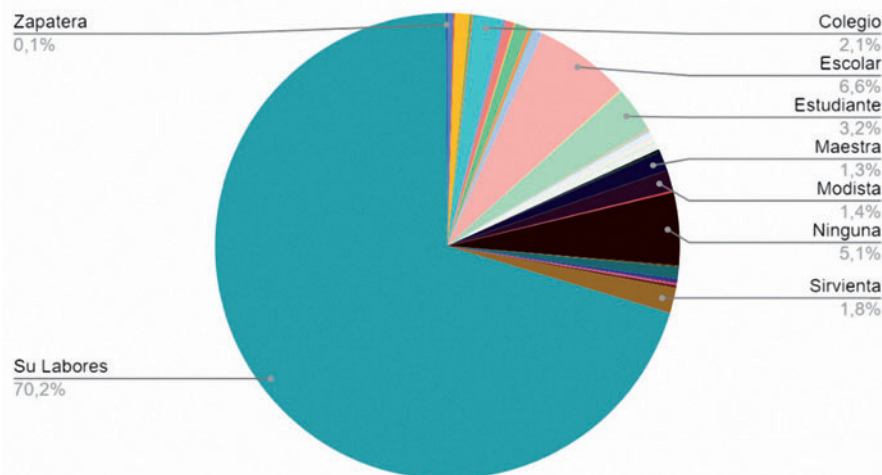
Profesión	Nombre
Casa de pupilos	Juana Jiménez
Casa de pupilos	Viuda de Miguel Yoldi
Comadronas	Josefa Ainciva
Comadronas	María Elía
Comadronas	Josefa Olazurri
Comadronas	Isabel Sarasa
Comadronas	María Goñi
Comadronas	Concepción Irigaray
Comadronas	Emilia Elía
Comadronas	María Larequi
Comadronas	Wenceslao Recalde
Comadronas	Lucía Zabalegui
Comadronas	Margarita Alsua
Comadronas	Pilar Catalán
Comadronas	Dominica Español
Comadronas	Rosa Oteiza
Comadronas	Petra Larasa
Comadronas	Caridad Zapia

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Industrial 1931.⁵⁵

Tanto María Larequi como María Goñi, Josefa Olazurri o Isabel Sarasa formaron parte entre 1922 y 1924 de la junta directiva de la *Asociación de Partos* que se creó en la ciudad, por lo que su trayectoria era dilatada. Con lo que respecta a las

Este panorama del trabajo de la mujer solamente abarca aquellas profesiones que por su naturaleza debían estar registradas en el padrón industrial. Sin embargo, queda fuera del mismo un gran número de profesiones; por ello y a modo ilustrativo se pretende presentar mediante muestras del primer distrito correspondiente a la parte antigua de Pamplona la dedicación laboral de la mujer.

Gráfico 5. Muestreo de la dedicación laboral de la mujer en Pamplona



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de 1935 de Pamplona.⁵⁷

Como cabría esperar, de las 985 mujeres incluidas en la muestra, la mayoría, el 70,2 %, se dedicaba a «Sus labores». Sin embargo, fue en esta etapa cuando comenzó el acceso paulatino de la mujer al trabajo fuera del hogar de manera reglada, lo cual refleja 1/3 de la ocupación femenina. Como puede verse en el gráfico, una vez más, las profesiones más extendidas entre las mujeres eran las sirvientas, modistas, maestras y enfermeras. Estas últimas figuran como religiosas en el mismo domicilio: Pilar Sainz Dueñas, Petra Arizu Zuelt, Florencia Cibirieu Ayesa, Josefa Errea Zabalza, Brígida Igea Delgado y Adela Abad López. Además, es relevante señalar que la mujer comienza a acudir a la enseñanza no sólo básica y primaria, sino que también seguía formándose en estudios superiores. Se muestra como estudios más concurridos Magisterio, aunque María de la Concepción Erviti Seminario era estudiante de Perito Mercantil, Carmen Barros Salvatierra de comercio o el caso de Deogracias Berruezo Ibarrola que se encontraba al cargo de la Guardería Municipal.

2.3. Acceso a nuevas profesiones: correos, notaría y registradoras de la propiedad

El Decreto del 29 de abril de 1931 permitía a la mujer opositar a notariado y a registradora de la propiedad. Algo que no llamó la atención de la prensa navarra, exceptuando *La Voz de Navarra*⁵⁸ que recogía el día 31 de abril la noticia:

«Acceso de la Mujer a Notariado y Registros. El Ministro de Justicia dio cuenta de que llevaba a la reunión ministerial [...] el decreto dando acceso a la mujer a las carreras de Registros y Notariado».

Que esta información tuviese poca cabida dentro de la prensa no sólo se restaba importancia al cargo y avance de la mujer en el terreno, sino que se creaba también un silencio en la opinión pública, dejando a la mujer navarra al margen de la conciencia de dichas novedades. Lo mismo ocurre con el Decreto del 13 de mayo de 1932, sobre el acceso a la Secretaría de Juzgados Municipales, del que no aparece rastro en la prensa consultada.

En 1932 se convocaron las Oposiciones de Auxiliar Administrativo, de las que se hizo eco en portada *La Voz de Navarra*⁵⁹ el día 2 de julio de 1932 con el correspondiente extracto de la sesión municipal. A dichas oposiciones se presentó María Villanueva Unzu, aunque no consiguió sacar la plaza que fue asignada a Don José Aritz Vidente. Fue la única mujer que se presentó candidata a estas oposiciones, compitiendo contra cinco varones.⁶⁰

En el Cuerpo de Correos, por su parte, también se implantaron reformas relativas al acceso de la mujer a puestos hasta entonces restringidos a los hombres. En este caso, la prensa navarra sí que recogió la noticia. *El Pensamiento Navarro*⁶¹ el uno de agosto de 1931 publicó el cambio de nombre de los empleos femeninos en dicho cuerpo, se suprimía el título de auxiliares femeninos y se llamarían Telegrafista Mayor, Telegrafista Primera, etc. *La Voz de Navarra*⁶² apuntaba el salario de los miembros de Correos, que sería el mismo para hombres y mujeres.

La mujer podía acceder a los diferentes cargos del Cuerpo de Correos de igual forma que el hombre, con un sueldo igual para ambos sexos, al igual que las horas de trabajo empleadas. Para poder llegar a esa igualdad con el varón, que permitía la ley, era necesario estar en posesión del título de Bachiller o alguno similar. El acceso a la enseñanza media y superior era la única forma de garantizar la paridad entre ambos. Por ello, para que pudiese materializarse lo que recogían las leyes sobre el papel, debía promoverse la educación femenina que permitía el acceso a estos puestos liberales.

2.4. El seguro de maternidad

La legislación republicana no sólo regulaba el trabajo en líneas generales, sino que en su artículo 46 contemplaba el trabajo como una obligación social protegida por las leyes. Regulaba los casos de seguro de enfermedad, accidente, paro, vejez, invalidez, muerte, el trabajo de las mujeres y, especialmente, la protección de la maternidad.

El grueso de la población femenina se concentraba en trabajos del sector terciario o del secundario, con el trabajo de las obreras en las fábricas. El problema surgía cuando contraían matrimonio y abandonaban las fábricas para dedicarse a las tareas del hogar. Que no tuviesen amparo legal ni económico durante el embarazo y el

parto provocaba una brecha entre la mano de obra masculina y femenina con su consecuente acceso desigual al trabajo. Subyace la desigualdad estructural fruto de la moral dominante en su concepción de los deberes inalienables de las mujeres. Estos trabajos de cuidados y sostenimiento de la vida seguían siendo asumidos por las mujeres de manera existencialista sin cuestionamiento alguno.

El derecho normativo republicano instauró derechos sociales progresistas que estaban por encima de la Normativa Internacional del Trabajo, como es el caso del Convenio sobre la Protección de la Maternidad, materializado en el conocido como Seguro de Maternidad (Merino Hernández 2016, 142). La legislación se adelantaba décadas a lo que posteriormente fue la baja de maternidad y el derecho a recibir retribución económica durante dicho tiempo. El decreto se aprobó el día 26 de mayo de 1931 y entró en vigor el día 1 de octubre de ese mismo año.⁶³

Los fines del seguro eran garantizar la asistencia facultativa y los recursos necesarios para sobrevivir durante el descanso obligatorio. Las beneficiarias eran las asalariadas de entre 16 y 49 años de edad que cotizasen en el retiro obrero. También acogía a las trabajadoras a domicilio, pero no a las empleadas del servicio doméstico.

El tercer artículo reunía los beneficios del seguro:

1. Servicios de carácter sanitario: asistencia domiciliaria (médico, comadrona y visitadoras con las medicinas precisadas), y asistencia complementaria por enfermedades relacionadas con el embarazo.

2. Indemnización por descanso proporcional al tiempo de cotización al seguro durante los tres años anteriores al parto (15 ptas. al trimestre).

3. Utilización gratuita de las Obras de Protección a la Maternidad y la Infancia.

4. Subsidio de lactancia hasta un máximo de 50 ptas. por 10 semanas. La madre recibía 5 ptas. si daba leche directamente a su hijo y si había abonado las cuotas correspondientes al seguro.

5. Indemnizaciones especiales en caso de enfermedades del hijo, parto múltiple o ausencia al trabajo por plazo superior al reglamentario cuando los fondos lo permitiesen.

El patrono que no inscribía a la obrera estaba obligado a pagar la indemnización de descanso, la parte correspondiente a la multa y todos los beneficios que pidiese.

La asistencia facultativa obligatoria no en el parto, sino en los meses posteriores al nacimiento del bebé supuso, además de un beneficio tanto para la salud del recién nacido como para la de la madre, grandes oportunidades laborales para las matronas que verían una mejora en su trabajo, puesto que se ampliaba su labor más allá de la asistencia en el parto (Merino Hernández 2016, 143).

De forma paralela al seguro, en 1930 en Navarra existía la Casa de Maternidad, en cuyo servicio había entonces diez Hermanas de la Caridad y una comadrona. En este tiempo se nombraron dos comadronas más tras un concurso-oposición (Erdozáin Azpilicueta 2019, 3). Como se puede ver en el padrón industrial tanto

de 1931 como de 1933, las comadronas que trabajaban en hogares particulares eran uno de los colectivos de mujeres trabajadoras más significativos de Pamplona, pasando del 5,3 % en 1931, lo que suponía la tercera profesión más practicada, al 3,4 % en 1933, la quinta.

Todas ellas dedicadas al cuidado y a la asistencia sanitaria de la mujer tras el parto. El nuevo seguro suponía el complemento de asistencia social a la mujer que, además de protegerla con respecto al patrono, le permitía conservar no sólo su puesto de trabajo. Un complemento a instituciones como los Dispensarios Materno-infantiles, Consultorios de Lactantes, Gotas de Leche, Institutos de Higiene y Guarderías (Erdozain Azpilicueta 2019, 4).

Las noticias que llegaban de Madrid sobre este seguro las fue recogiendo *Diario de Navarra*. Hubo numerosas noticias desde las primeras intervenciones del Ministro de Trabajo,⁶⁴ la aprobación de la primera parte del decreto⁶⁵ o las condiciones del Seguro de Maternidad en portada.⁶⁶ Así la mujer navarra podía ser consciente de todos los beneficios que le otorgaba el seguro, los derechos de cada trabajadora y la forma de inscribirse en él.

El día uno de octubre, cuando entró en vigor el Seguro de Maternidad, se recordaban también las cuotas que las obreras y patronos debían abonar para poder acceder a los beneficios del seguro.⁶⁷ Era una cuota de 3 pesetas y 75 céntimos que debía pagarse por patrono y obrera. 1,90 ptas. era aportada por el patrono y 1,85 ptas. por la obrera. Las aportaciones del estado eran 50 pesetas por parto y un máximo de 50 pesetas durante la lactancia. Esto suponía que los patronos prefiriesen bien no contratar mujeres, bien contratar mujeres jóvenes que no fueran madres, con lo que la desigualdad estructural en la contratación de mujeres con hijos se perpetuaba. Dado que los salarios de las obreras o trabajadoras poco cualificadas (falta de acceso laboral específica para su promoción de puesto) eran más bajos que los de los hombres, en la unidad familiar, era obvio qué persona debía asumir por cuestión económica el trabajo doméstico dejando su trabajo. En la mayoría de casos, las obreras y trabajadoras de servicios y transformación manual, acababan en el trabajo asalariado no reglamentado realizado en el ámbito doméstico como complemento económico al salario principal de los hombres de la unidad familiar

Un seguro moderno que permitía avanzar en materia de conciliación de trabajo de la mujer fuera de su hogar y la compatibilidad con la maternidad. En otros países de Europa como Bélgica, Alemania, Inglaterra o Francia tenían seguros parecidos, pero aquí en España tuvo un gran rechazo porque solían trabajar las mujeres solteras y en el momento del matrimonio abandonaban el puesto. En Navarra la pequeña industria daba ocupación a la mujer en fábricas de curtidos, hilados o cartonaje. Además, estaban los talleres de modistas o el servicio doméstico, pero en su casi totalidad eran solteras.⁶⁸

Comenzaron a surgir un gran número de huelgas por el pago de dicha cuota en numerosas fábricas donde la mano de obra femenina estaba presente de manera

considerable. Severino Aznar firmaba en *Diario de Navarra*⁶⁹ un artículo en el cual recogía las protestas de las obreras que amenazaban con ir a la huelga si no se revocaba el seguro y denunciaban que este seguro no miraba por el bien de las obreras sino por el de sus patronos.

En Navarra, el Sindicato de Obreras, del que formaban parte 925 asociadas, veinte años antes de este Seguro de Maternidad ya había solicitado en sus estatutos que hubiese un subsidio de maternidad proporcionado al número de hijos. Este sindicato, que era el único de organización obrera femenina autónoma, recogía el sentir de las mujeres y su presidenta, Lucía Lusarreta,⁷⁰ se mostraba muy contraria a este seguro que consideraba ineficaz. La principal razón era que constituía un perjuicio económico para las obreras debido a la cuota que se imponía.

Para que este seguro tuviese una implantación real en la sociedad navarra era necesario un cambio en la mentalidad y educación de la mujer para que no abandonase su puesto de trabajo una vez que contraía matrimonio. Lusarreta mostraba como solamente el 2% de las mujeres obreras continuaban trabajando después del matrimonio y aseguraba que ninguna asociada casada trabajaba en el taller o fábrica y añadía que en Pamplona había muy pocas mujeres casadas que trabajasen.

Estas reivindicaciones tuvieron su difusión por toda España, aunque a pesar de ser el preámbulo de lo que décadas después sería la Seguridad Social, no fue bien acogido por la obrera que no comprendía la necesidad de ese amparo legal. Había un desfase entre la legislación que contemplaba a la mujer como una trabajadora más en las fábricas y talleres tras el matrimonio y la realidad social en la que dicho trabajo no se producía después del mismo.

Para que hubiese tenido éxito debía de haber en la conciencia general y, en concreto, de la clase obrera, la necesidad del trabajo femenino como medio de subsistencia esencial para la emancipación salarial e integral de la mujer. Esta moral, en la cual el trabajo femenino debía acabar con el inicio de la vida conyugal,⁷¹ que consideraba que la mujer debía prestar su trabajo en casa y salir debía impedirse puesto que se descuidaba la domesticidad.

Las mujeres, principalmente de ideología conservadora o nacionalista, empezaron a configurarse como sujetos activos en la esfera pública. Salto que se evidenció en el trato de temas y su presencia en la prensa. Se configuró un discurso en el que la mujer tomaba un papel de participación pública, al tiempo que convivía con la feminidad tradicional. Se daban avances en la esfera pública a raíz de la educación y la legislación republicanas.

La República contribuyó a la incorporación de la mujer al mundo laboral principalmente en el sector servicios y a su pertenencia a asociaciones o sindicatos que le permitiesen luchar por determinadas causas comunes en el espacio público siendo sujetos de pleno derecho, igual que los varones. Aun así, se dio un desfase en muchos casos como en el Seguro de Maternidad entre la legislación republicana y la mentalidad de la época que estaba entroncada en la tradición. En Navarra, convivió

una mayor participación activa de la mujer en el espacio público fuera del hogar, al tiempo que se conciliaba con el cuidado familiar en el hogar y se defendían los valores tradicionales como la religión.

NOTAS

1. «Está vigente la Ley de Asociaciones», *El Pensamiento Navarro*, 17-09-1932, p. 4.
2. Ribera, Sakana y Oeste de Tierra Estella (García-Sanz Marcotegui 2009).
3. «Las Margaritas», *El Pensamiento Navarro*, 14-05-1931, p. 2.
4. «Asociación de Margaritas», *El Pensamiento Navarro*, 31-05-1931, p. 3, y 02-08-1931, portada.
5. Dolores Baleztena, «Para las Margaritas de Navarra», *El Pensamiento Navarro*, 03-11-1932, portada.
6. «Conferencia para las margaritas», *El Pensamiento Navarro*, 10-11-1933, p. 2.
7. «Notas tradicionalistas», *Diario de Navarra*, 20-03-1932, p. 2.
8. «Los actos de hoy en Cegama», *Diario de Navarra*, 15-05-1932, p. 7.
9. «Notas tradicionalistas», *Diario de Navarra*, 17-06-1932, p. 3.
10. «Notas tradicionalistas», *Diario de Navarra*, 29-03-1932, p. 3.
11. «Notas tradicionalistas», *Diario de Navarra*, 27-03-1932, p. 3.
12. «Inauguración del Círculo de Cegama», *Diario de Navarra*, 14-05-1932, p. 4.
13. «La fiesta de la Agrupación Escolar Tradicionalista», *Diario de Navarra*, 8-03-1932, p. 9.
14. «De los Actos del Domingo. Discurso de la señorita Carmen Villanueva», *El Pensamiento Navarro*, 10-03-1932, p. 4.
15. «Acción Católica. Por nuestros altares», *El Pensamiento Navarro*, 31-10-1931, p. 12.
16. «Reunión para señoras y señoritas en Sangüesa», *El Pensamiento Navarro*, 25-12-1931, portada.
17. «Oremus pro pontífice. En el día del papa», *El Pensamiento Navarro*, 12-02-1932, p. 12.
18. «Acción Católica de la mujer», *El Pensamiento Navarro*, 02-05-1933, p. 2.
19. Véase (Chueca 1999).
20. «A la mujer navarra», *La Voz de Navarra*, 4-10-1931, portada.
21. «Inauguración de *Emakume Abertzale Batza* en Leitza», *La Voz de Navarra*, 03-06-1932, portada e «Inauguración de *Emakume Abertzale Batza* en Leitza», *La Voz de Navarra*, 07-06-1932, p. 4.
22. «De Baztán. De una asociación en proyecto», *La Voz de Navarra*, 06-11-1931, p. 8.
23. «De Estella», *La Voz de Navarra*, 03-02-1931.
24. Esta construcción de la identidad femenina según la moral católica también puede verse en las enseñanzas difundidas por otras asociaciones profesionales, como la *Asociación de Antiguas Alumnas de la Normal de Pamplona*, así como por su *Escuela del Hogar de Obreras*.
25. Archivo General de Navarra. GCN, Caj. 51, N. 8.
26. *Ibidem*, Caj. 76, N. 2.
27. *Ibidem*, Caj. 52, N. 32.
28. *Ibidem*, Caj. 18, N. 197.
29. *Ibidem*, Caj. 18, N. 197.
30. *Ibidem*, Caj. 18, N. 197.
31. *Ibidem*, Caj. 18, N. 197.
32. Archivo General de Navarra. GCN. Caj. 48, N. 7.
33. *Ibidem* (AGN), GCN. Caj. 37714-9.
34. Véase (Guibert Navaz 1983).
35. *Diario de Navarra*, 18-10-1932, p. 3. Fotografía de Galle.
36. AGN, GCN, Caj. 37714-9.
37. «Asociación de Antiguas Alumnas», *Diario de Navarra*, 29-03-1933, p. 6.
38. «Una Excursión», *Diario de Navarra*, 29-04-1931, p. 3.
39. «Función en honor de San Francisco Javier», *La Voz de Navarra*, 2-12-1932, portada.
40. AGN, GCN, Caj. 48, N. 27.
41. Archivo General de Navarra, GCN, Caj. 50, N. 9.
42. *Ibidem* GCN, Caj. 50, N. 9.
43. «Del Sindicato de Acción Católica de Obreras», *El Pensamiento Navarro*, 19-07-1931, p. 5.
44. Trabajos vinculados a servicios urbanos, domésticos, labores asistenciales y de cuidados, comercio, enseñanza, artesanía, agrarios y de transformación, operarias fabriles, de administración.
45. Véase Constitución de la Segunda República (1931, 11-13).
46. Archivo Municipal de Pamplona, Padrón Industrial (1931), vol. 1, N. 2. *Ibidem* (1933), vol. 1 y 2. N. 3. *Ibidem*. Padrón Municipal de 1935 de Pamplona. Distrito 1º. Secciones 1 a 51.

47. «Por Doña María Ana Sanz y Huarte», *Diario de Navarra*, 11-12-1931, p. 1.
48. *Diario de Navarra*, 9-11-1932.
49. *Diario de Navarra*, 22-05-1931, p. 3.
50. Archivo Municipal de Pamplona. Leg. 44. N. 1. Leg. 45, N. 1-20. Leg. 46, N. 1-5.
51. Además, había otros puestos de servicios externalizados que dependían del ayuntamiento, como las señoras de la limpieza contratadas por el mismo. En este sentido, se observa como en 1932 en el Consultorio Municipal de Niños, había una encargada de limpieza, Dña. Vicenta Gorraiz. Asimismo, en los baños públicos del ayuntamiento había lavanderas trabajando como son María Zunzarren (1931-1932), Nicolasa Noáin (1931), Concepción Braco (1931-1932), Jacinta Itoz (1931-1932), Fernanda Echeverría (1931) y Clementa Sánchez (1933). Fuente: Archivo Municipal de Pamplona. Leg.107, N. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 27.
52. «Una instancia del Sindicato de Obreras al Ministro de Trabajo», *Diario de Navarra*, 18-11-1931, p. 3.
53. Archivo Municipal de Pamplona, Padrón Industrial, vol. 1, N. 2.
54. Archivo General de Navarra, GCN, Caj. 52, N. 41.
55. Archivo Municipal de Pamplona, Padrón Industrial (1931), vol. 1, N. 2.
56. Archivo Municipal de Pamplona. Padrón Industrial (1933), vol. 1 y 2. N. 3.
57. Archivo Municipal de Pamplona. Padrón Municipal de 1935 de Pamplona. Distrito 1º. Secciones 1 a 51.
58. *La Voz de Navarra*, 31-04-1931, p. 3.
59. *La Voz de Navarra*, 02-07-1931, p. 1.
60. Archivo Municipal de Pamplona. Leg. 44. N. 1. Leg. 45. N. 1-20. Leg. 46. N. 1-5.
61. «Los sellos de correos», *El Pensamiento Navarro*, 01-08-1931. Contraportada.
62. *La Voz de Navarra*, 05-07-1932, p. 3.
63. Decreto del Seguro de Maternidad implantado el 26 de mayo de 1931 (Previsión 1931).
64. «Antes del Congreso», *Diario de Navarra*, 09-05-1931, p. 4.
65. «Trabajo», *Diario de Navarra*, 21-05-1931, p. 5.
66. «Seguro de Maternidad», *Diario de Navarra*, 25-09-1931, p. 1.
67. «Hoy entra en vigor la ley del Seguro de Maternidad», *Diario de Navarra*, 01-10-1931, p. 2.
68. V. Juaristi, «El Seguro de Maternidad», *Diario de Navarra*, 14-10-1931, p. 2.
69. Severino Díaz, «Las obreras y el Seguro de Maternidad», *Diario de Navarra*, 01-01-1932.
70. «Una instancia del Sindicato de Obreras al Ministro de Trabajo», *Diario de Navarra*, 18-11-1931, p. 3.
71. Se respaldaba con la difusión de la Encíclica del Papa Pío XI en relación al salario familiar: «Salario Familiar», *El Pensamiento Navarro*, 13-06-1931, p. 4.

FUENTES

1. Fuentes Documentales
 - 1.1. Archivo Municipal de Pamplona
 - 1.2. Archivo General de Navarra
 - 1.2.1. Registro de Asociaciones de Navarra
2. Fuentes Hemerográficas
 - 2.1. Hemeroteca de Diario de Navarra
 - 2.1.1. Diario de Navarra (1931-1933)
 - 2.2. Hemeroteca del Archivo Municipal de Pamplona
 - 2.2.1. La Voz de Navarra (1931-1933)
 - 2.2.2. El Pensamiento Navarro (1931-1933)
3. Fuentes digitales:
 - 3.1. BOE
 - 3.2. Previsión, I. N. (1931). Instituto Nacional de Previsión. Obtenido de: https://bvingesa.mspsi.es/bvingesa/es/consulta/resultados_navegacion.cmd?id=18933764&forma=ficha&posicion=6

BIBLIOGRAFÍA

- BRANCIFORTE, L. (2015): «Experiencias plurales del feminismo en el primer tercio del siglo pasado: un balance de la historiografía reciente», *Revista de Historiografía* (Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja) (22): 235-253. www.uc3m.es/revhisto.
- BRAVO SUESKUN, C. (2012): *De la domesticidad a la emancipación. Mujeres en la sociedad navarra (1961-1991)*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- CHUECA, J. (1999): *El nacionalismo vasco en Navarra: 1931-1936*. Bilbao: Universidad del País Vasco: Servicio Editorial.
- ECHEVERRÍA ZABALZA, J. (1994): «Antecedentes de la Navarra Actual. Algunos elementos sobre la estructura social de Navarra de los dos primeros tercios del siglo XX», *Gerónimo de Uztariz* (9-10), pp. 31-54.
- ERDOZÁIN AZPILICUETA, P. (2019): «Cuidadoras y Sanitarias», *De Mujeres y Documentos*, 11.
- FERRER MUÑOZ, M. (1992). *Elecciones y Partidos Políticos en Navarra duranet la Segunda República*. Pamplona: Lente, S.A.
- GALÁN QUINTANILLA, M. A. (1980): *La mujer a través de la información en la II República española*. Madrid: Universidad Complutense.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Á. (2009): *El voto femenino y las elecciones municipales de 1933 en Navarra*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- GUIBERT NAVAZ, M. E.(1983): *Historia de la Escuela Normal de Navarra (1831-1931)*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- LANA BERASAIN, J. M. (2002): «Jornales, salarios, ingresos. Aproximación a los salarios reales en la navarra rural 1785-1945», en MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. (ed.), *El nivel de vida en la España rural siglos XVIII-XX*, de, 183-234. Alicante: Universidad de Alicante.
- LLONA GONZÁLEZ, M. (1998): «El feminismo católico en los años veinte y sus antecedentes ideológicos», *Vasconia*, 25, pp. 283-299.
- MERINO HERNÁNDEZ, R. M. (2016): *La Segunda República, una coyuntura para las mujeres españolas: Cambios y permanencias en las relaciones de género*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Tesis doctoral.
- MORENO SECO, M. (2001): «Mujeres y religiosidad en la España contemporánea», en Caporale Bizzini, S. y Montesinos Sánchez, N. (eds.): *Reflexiones en torno al género. La mujer como sujeto de discurso*. Alicante: CEM-Universidad de Alicante.
- NASH, M. (2006): *Rojas: las mujeres republicanas en la guerra civil*, Taurus.
- ORTEGA LÓPEZ, T. M. (2008): «Conservadurismo, catolicismo y antifeminismo: la mujer en los discursos del autoritarismo y el fascismo (1914-1936)», *Ayer*, n.º 71, pp. 53- 83.
- PIÉROLA NAVARTE, G. (2018): *Mujer e ideología en la dictadura Franquista. Navarra (1939-1960)*. Arre: Pamiela.
- SALOMÓN, P. (2000): «Mujeres, religión y anticlericalismo en la España contemporánea: ¿para cuándo una historia desde la perspectiva de género?», en ÁLVAREZ, A. y otros (coords.): *El siglo XX: balances y perspectivas*. Valencia: Universitat de Valencia, Fundación Cañada Blanch.
- VÁZQUEZ RAMIL, R. (2014): *La mujer en la Segunda República*. Madrid: Akal.

RESUMEN

Este trabajo tiene como propósito mostrar la impronta que los cambios legislativos del Bienio Reformista (1931-1933) tuvieron en el proyecto vital de las mujeres. Estas nuevas medidas aprobadas por el gobierno republicano provocaron la movilización de las navarras, que salieron de sus hogares para formar parte de la esfera pública. Se produjo una toma de conciencia como grupo que llevó a una proliferación del asociacionismo político, religioso y laboral. Este último, fruto del tejido productivo que existía en Navarra y, en concreto, en Pamplona. Mención especial merece el Seguro de Maternidad, que mantenía a la mujer durante el embarazo y parto para propiciar que no abandonase el trabajo. Esta medida mostraba un desfase entre la ley y la mentalidad de las navarras que no veían su beneficio y la rechazaron puesto que la mayor parte dejaba de trabajar al casarse.

Para realizar un análisis completo de la realidad se combinaron fuentes hemerográficas a través de la prensa de la época: *Diario de Navarra*, *El Pensamiento Navarro* y *La Voz de Navarra*, así como fuentes primarias en el Archivo General de Navarra y el Archivo Municipal de Pamplona. La confluencia de estas fuentes permite acercarse a la realidad de la mujer y su participación en la esfera pública navarra.

Las siguientes líneas muestran cómo la religiosidad y la fuerza de las derechas hizo que naciese un feminismo católico que produjo la creación de asociaciones políticas o religiosas cuyo fin era que las mujeres tomaran una parte activa en la defensa pública de estos valores. Aunque la mujer no se desligó de su rol tradicional, comenzó su participación en diferentes ámbitos en la esfera pública. Un salto que tuvo una gran influencia social tal y como lo evidencia la prensa.

Palabras clave: mujer, Navarra, esfera pública, asociacionismo, trabajo, Segunda República, empoderamiento.

LABURPENA

Lan honen helburua da Biurteko Erreformistaren (1931-1933) lege-aldaketek emakumeen bizi-proiektuan izan zuten arrastoa erakustea. Gobernu errepublikarrak onartutako neurri berri horiek Nafarroako emakumeen mobilizazioa eragin zuten, eta etxetik irten ziren eremu publikoaren parte izateko. Kontzientzia hartu zuten talde gisa, eta, horren ondorioz, asoziazionismo politikoa, erlijioso eta laborala ugaritu egin ziren. Azken hori Nafarroan eta, zehazki, Iruñean zegoen ekoizpen-sarearen emaitza izan zen. Aipamen berezia merezi du Amatasun Aseguruak, haurdunaldian eta erditzean emakumeak mantentzeaz arduartzen baitzen, lana utz ez zezaten. Neurri horrek legearen eta Nafarroako emakumeen pentsamoldearen arteko desoreka erakutsi zuen; emakume gehienek ez zioten onurarik ikusten eta baztertu egin zuten, gehienek lan egiteari uzten baitzioten ezkontzean.

Errealitatearen azterketa osoa egiteko, iturri hemerografikoak konbinatu dira garaiko prentsaren bidez: *Diario de Navarra*, *El Pensamiento Navarro* eta *La Voz de Navarra*, baita Nafarroako Artxibo Orokorreko eta Iruñeko Udal Artxiboko lehen mailako iturriak ere. Iturri horien arteko eraketak orduko emakumeen errealitatera hurbiltzea eta Nafarroako eremu publikoan izan zuten parte hartzea aztertzea ahalbidetzen du.

Hurrengo lerroek erakusten dute erlijiotasunaren eta eskuindarren indarraren ondorioz feminismo katoliko bat sortu zela, eta horren ondorioz elkarte politiko edo erlijio-

soak sortu zirela, emakumeek balio horien defentsa publikoan aktiboki parte har zezaten. Emakumeak bere rol tradizionaletik aldentu ez zen arren, eremu publikoan hainbat eremutan parte hartzen hasi ziren. Jauzi horrek eragin handia izan zuen gizartearen, prentsak agerian uzten duen bezala.

Hitz gakoak: emakumea, Nafarroa, esfera publikoa, asoziazionismoa, lana, Bigarren Errepublika, ahalduntzea.

ABSTRACT

This The purpose of this work is to illustrate the imprint that the legislative changes of the Reformist Biennium (1931-1933) had on women. These new measures approved by the republican government provoked the mobilization of Navarrese women who left their homes to form part of the public sphere. There was an awareness as a group that led to a proliferation of political, religious and labor associations. This last, fruit of the productive framework that existed in Navarra, specifically in Pamplona. All this accompanied by the Maternity Insurance that supported the woman during pregnancy and childbirth to encourage her not to leave work. This measure showed a gap between the law and the mentality of the Navarrese woman, who did not see the benefit of it and rejected it since most of them stopped working when they married.

In order to carry out a complete analysis of the reality, both hemerographic sources were combined through the press of the time: *Diario de Navarra*, *El Pensamiento Navarro* and *La Voz de Navarra*, as well as primary sources in the General Archive of Navarra and the Municipal Archive. from Pamplona. The confluence of these sources allows us to approach the reality of women and their participation in the Navarrese public sphere.

The following lines show how religiosity and the strength of the right wings gave rise to a Catholic feminism that led to the creation of political or religious associations whose purpose was for women to take an active part in the public defense of these values. Although the woman did not detach herself from her traditional role, she began to participate in different areas in the public sphere. A jump that had a great social influence as evidenced by the press.

Keywords: woman, Navarra, public sphere, associationism, work, Second Republic, empowerment.

Reseñas

Tres títulos para entender China hoy

ANDRÉS HERRERA FELIGRERAS

Zipriztinen distira

OLATZ AZPIROTZ LARZABAL

Dream Home

MANUEL BARCELÓ GARCÍA

Los besos de Lenin

EDUARDO ARTETA IRUJO

Tres títulos para entender China hoy*



ANDRÉS HERRERA-FELIGRERAS

(Fundación Qili-起立 Fundazioa)

[andres.herrera@unavarra.es • <https://orcid.org/0000-0002-1081-3510>]

Xulio Ríos es conocido en su *terra galega* por ser impulsor de una diversidad de proyectos interesantes que abarcan las relaciones internacionales, la cultura, la lusofonía, la poesía... en el resto del Estado se le conoce por su prolífica actividad sinológica. Desde su atalaya como director del Observatorio de la Política China, su producción destaca por tener los pies en el suelo frente a la política ilusoria que suele dominar la crónica sobre China escrita en España.

Además de numerosas colaboraciones en distintos foros y medios de comunicación, Xulio Ríos tiene una extensa bibliografía sobre el gigante asiático que arranca a finales de los años noventa cuando, por estas latitudes, nadie imaginaba el impacto que la reemergencia china (no olvidemos que China fue la principal potencia mundial hasta el siglo XIX) tendría en nuestro día a día.

En los últimos tres años, Ríos ha realizado tres contribuciones imprescindibles en el campo de la divulgación. Tres contribuciones caracterizadas por una narración accesible y un rigor soportado en la bibliografía de referencia. El único «pero» que se le podría señalar es la ausencia de un aparato crítico y de anotaciones que, en algunos casos, se echan de menos y pueden ensombrecer las afirmaciones sostenidas en las monografías a las que hace referencia esta reseña. En todo caso, nada hace pensar que el autor concibiera su obra como piezas académicas. Más bien al contrario, se percibe el sacrificio de la arquitectura propia de un trabajo de investigación en favor de facilitar el relato y la comprensión de una realidad que parece distante pero que nos afecta a todos.

La globalización china. La Franja y la Ruta. Madrid, Editorial Popular, 2019

Cuando en 2013 Xi Jinping anunció, recuperando la idea de la Ruta de la Seda, la creación de un proyecto que impulsara la conectividad euroasiática los gobiernos occidentales no le dieron importancia. El proyecto fue tomando forma, a través de una serie de corredores marítimos y ferroviarios, conectando primero China con Asia y Europa, luego extendiéndolo a América Latina.

* [ENVIADO 2022-10-27 • ACEPTADO 2022-10-27] • DOI: <https://doi.org/10.58504/rgu.36.9>



La iniciativa presentada por Xi en 2013 ha tenido distintas denominaciones -Iniciativa de la Franja y la Ruta (*Belt and Road Initiative, BRI*), Nueva Ruta de la Seda u *One Belt, One Road* (OBOR) y está cambiando la fisonomía del comercio mundial –el segundo gran cambio que se produce tras la entrada de China en la Organización Mundial de Comercio– hasta el punto que, en junio de 2021, Biden convencía a los miembros del G7 para lanzar la iniciativa *Build back better for the world* (Reconstruir mejor para el mundo) para contrarrestar la influencia china en los países de ingresos medios y bajos.

La Nueva Ruta de la Seda ha pasado a formar parte de la agenda global y la pregunta que se hace este libro es ¿conocemos sus implicaciones reales? Ríos explica de forma clara los fundamentos de este enorme proyecto compuesto por seis grandes corredores internacionales, corredores por los que fluye el comercio, las inversiones, la tecnología, la cooperación cultural pero también las alianzas políticas y geoestratégicas.

Un elemento de gran interés en este pequeño trabajo es el análisis del proyecto desde la perspectiva china y de su impacto en Europa, España y América Latina. Este análisis facilita al lector una buena base para extraer sus propias conclusiones sobre los movimientos futuros en la partida de ajedrez global en la que, la Guerra Comercial, representa el desarrollo de apertura hacia una nueva Guerra Fría.

Taiwán. Una crisis en gestación. Madrid, Editorial Popular, 2020



De la Guerra Fría (1947-1990), sin duda uno de los puntos más calientes es el estrecho de Formosa. Hace ya más de quince años Xulio Ríos aproximó a los lectores españoles a esta situación desde el Editorial Catarata con *Taiwán. El problema de China* (2005). Cinco años más tarde, Bellaterra publicaba *Taiwán. Historia, política e identidad* (2010), desde entonces la cuestión taiwanesa y las tensiones existentes entre Beijing y Taipéi no se han prodigado en el mercado editorial español. Ríos y Editorial Popular demuestran un gran sentido de la oportunidad con la publicación de un texto que pone el foco, precisamente, en el papel de la isla de Taiwán y su relación con el futuro de Asia.

Desde la llegada de Trump a la Casa Blanca, se percibió que la carta taiwanesa volvía a la baraja estadounidense en su partida con China. La Administración Biden, si una doctrina clara sobre

cual debe ser su política en Asia, sigue dando espacio al discurso independentista del actual partido gobernante en Taiwán. Poco importa si esto es o no beneficioso para los intereses de la isla. Taiwán es contemplado como una pieza central en el teatro Indo-Pacífico donde Washington aspira a contener la emergencia china y seguir siendo así el director del teatro asiático. Por su parte, Beijing entiende que la reunificación de su territorio no podría darse como completa sin la recuperación de Taiwán. Un territorio que volvió a la República de China tras la II Guerra Mundial y que, al mismo tiempo, se encuentra en un limbo diplomático producto de la Guerra Civil China entre el Partido Comunista (PCCh) y el Partido Nacionalista (KMT) que –técnicamente– todavía continúa abierta. Entre las aspiraciones de Beijing y los intereses de Washington, una ciudadanía taiwanesa dividida donde las identidades, filias y fobias hacia chinos y estadounidenses son una paleta de grises.

Ríos ofrece un lienzo en el que identifica claves, actores, tendencias... en definitiva ofrece una aproximación a un escenario crítico, marcado de momento por un conflicto que tiene más de retórico que de real, pero en el que podría escenificarse la alternancia entre potencias con todo el riesgo que ello implica. Sin duda, un espacio al que se le debe prestar atención y que puede marcar el siglo XXI en Asia.

La metamorfosis del comunismo en China. Pontevedra, Kalandraka Editora, 2021



La presión que, en los últimos años, se observa sobre China es –en última instancia– una presión sobre el Partido Comunista de China y su proyecto de país. Una organización que en 2021 celebró su centenario y cuyo acto central estuvo determinado por el presente de la historia en el discurso de Xi Jinping. Y, de alguna manera, este trabajo de Xulio Ríos sobre el Partido Comunista de China es una historia del Partido cargada de presente. De hecho, se podría decir que esa mixtura encierra las virtudes y defectos de esta monografía. Dos botones para una muestra. En primer lugar, la idea de autonomía del PCCh y de su rol decisivo en la impresionante transformación de China. Cabe preguntarse si hubiera sido posible tal transformación –y el propio

mantenimiento del PCCh en el poder en un momento de acoso y bloqueo por parte de Estados Unidos y Europa– sin la ayuda soviética ahora olvidada. Entre 1954 y 1959, la URSS destinó el 7% de sus ingresos nacionales en ayudar a China. Kirby ha definido la asistencia soviética como «la mayor transferencia tecnológica de la historia».¹ La benevolencia con la que el autor trata el periodo de Deng Xiaoping es, en mi opinión, también una evidencia de como el hoy condiciona la imagen que tenemos del ayer.

Por lo demás, Ríos se embarca en la aventura de ofrecer –en poco más de 400 páginas, que corona con un imprescindible índice onomástico (pp. 416-435)– una historia de los últimos cien años de China a través del Partido Comunista de China. Desde su fundación en 1921, con unos pocos centenares de miembros, hasta la gran maquina organizativa que es hoy con más de noventa millones de afiliados. Desde la organización revolucionaria al partido de gobierno del Estado más poblado de la tierra. Un Estado que tiene el marchamo de ser un país en vías de desarrollo y, al mismo tiempo, la segunda economía planetaria. Algo nunca visto en la historia de la humanidad.

La metamorfosis del comunismo en China es una monografía altamente recomendable para quienes estén interesados en la historia del movimiento comunista internacional y en la historia reciente de China o, por abrir más el foco, en la historia contemporánea. Pero sobre todo, el viaje que nos ofrece Ríos desde la épica de la revolución y la Guerra Civil (1921-1949), los años del maoísmo (1949-1976) y las nuevas generaciones nacidas bajo la bandera roja, por tomar una expresión de Sue Williams, facilita la identificación de una serie de constantes (nacionalismo antiimperialista, búsqueda del desarrollo, construcción de un espacio propio...) que –sin duda alguna– ayuda a comprender la actual agenda del Partido Comunista de China en la gobernanza de su país pero también en la forma de relacionarse con el exterior.

NOTAS

1. Sobre la asistencia técnica soviética a China ver: William TAUBMAN: *Khrushchev: The Man and His Era*, Norton & Co., 2003 y Vladislav ZUBOK: *A Failed Empire: The Soviet Union in the Cold War from Stalin to Gorbachev*, University of North Carolina Press, 2007. La cita de Kirby en Taubman, *Krushchev...*, p. 337.

*Zipriztinen distira**

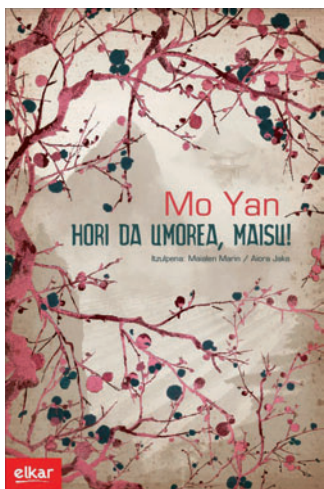


OLATZ AZPIROTZ LARZABAL

(Irakurlea)

[Olatzazpir@gmail.com]

Hori da umorea, maisu! Elkar, 2013



Guan Moye (Gaomi, Shandong, 1995) idazleak idatzitako *Shifu yuelaiyue youmo* ipuin bilduma 1999. urtean argitaratu zen jatorrizko hizkuntzan eta ordutik, hainbat hizkuntzatarara itzulia izan da, tartean, euskara. Gurera Maialen Marin eta Aiora Jaka itzultzaileek eka- rri zuten 2013. urtean, zehazki Mo Yanek Literatura Nobela irabazi eta urtebetera. Itzulpena, 2012. urteko Jokin Zatiegi Sariari esker egin zen, sari horren helburua Literatura Nobela irabazitako obrak euskarara ekar- tzea baita.

Guan Moyek bere literatur lanak sinatzeko Mo Yan ezizena darabil, «ez ezazu hitzik egin» esan nahi duela, bere haurtzaroaren eta Iraultza Kultural maiois- taren oroimenez. Moyek beranduago ezizenaren jato- rria aitortu zuen; garai horietan, gurasoek, etengabe esaten omen zioten zeozer txarra esatea ekiditeko hobe zuela hitzik ez egin. Guan Moye Txinako Askapenerako Herri Armadan zegoela hasi zen idazten, eta ordutik, ugariak izan dira bere lan eta sariak. Bere bi eleberri Zhang Yimouk zuzendutako *Sorgo rojo* filmera egokitzeari esker egin zen ezaguna mendebaldean. Are gehiago, idazleak mendebaldeko idazleen eragina izan duela aitortzen du, Gabriel García Márquez, Tolstoi eta Faulknerrenak batez ere. Sarietako dagokienez: 1988ko Neustadt eta 2007ko Man Asian sarietako hautagai izan zen, 2009an Txinako Literaturako Newman Saria jaso zuen eta 2012an Suediako Akademiaren sari nagusia jaso zuen, Literaturako Nobel Saria. Bere lan batzuk bere jaioterrian debekatuak izan arren, hauek dira bere lanetako zenbait: *Sorgo Rojo* (1987), *Las baladas del ajo* (1988), *Ar- doaren errepublika* (1992), *Bular handiak, aldaka zabalak* (1996), *Hori da umorea, maisu!* (1999), *Bizitza eta heriotza higatzen ari zaizkit* (2006), *Aldaketak* (2010), *Rana* (2011), *¡Boom!* (2013).

* [ENVIADO 2022-10-27 • ACEPTADO 2022-10-27] • DOI: <https://doi.org/10.58504/rgu.36.10>

Hori da umorea, maisu! itzulpenean parte-hartutako itzultzaileei dagokienez, Aiora Jaka (Donostia, 1982) itzulpengintza eta interpretazioan lizentziaturiko irakasle eta ikertzailea da eta bere itzulpenen artean Yan Lianke, Yasusi Muraki eta Cornelia Funke alemaniarra aurki daitezke, besteak beste. Bigarrenik, Maialen Marin itzulpengintzan eta kulturarteko ikasketetan doktorea da, eta itzulpengintzan (txinatar-ingelesa eta txinatar-gaztelania), txinatar literaturaren ikerketan eta irakas-kuntzan dihardu. Bere lanen artean Yan Lianke, She Congwen eta Ni Huiru aurki daitezke.

Bilduma osatzen duten zortzi ipuinak honakoak dira: bildumari izena ematen dion «Hori da umorea, maisu!» ipuina, «Gizona eta piztia», «Hegaldia», «Burdinazko haurra», «Sendagai miragarria», «Maitasun istorio bat», «Shen lorategia» eta azkenik, «Haur abandonatua». Ipuinak elkarrekin lotzen dituzten elementuak nagusiki bi dira: satira eta umorea. Bi ezaugarri horiek erabiliz agertzen dira ipuin guztietan pertsonaia nagusiaren eta errealitatea edo orduko Txina osatzen duten osagai ekonomiko (kapitalismoa), politiko edo sozialen arteko talkak. Talka horietan kokatzen du egileak bere literatura-sorkuntzaren sorburua; bakardadean eta gosean, zehazki.

Itzulpenei dagokienez, euskal literaturara ekarritako lanak ugariak dira. Halere, hizkuntzen arteko hierarkizazio ikusezin bat dagoela nabarmena da. Horren adierazgarri dira txinerako literaturatik euskarara itzultitako lan urriak. Aldiz, irakurlearengan hausnarketa pizteko gai diren ipuin-bilduma gehiago behar dira gure literaturan. Halere, aitortu beharra dago, kasu honetan ipuinek, nahiz eta umoretik idatziak izan eta gaiak oro har ezagunak eta akaso gertukoak direlarik, sentsazio garrantza sorrarazten dutela. Ordea, errealismoak berarekin dakartza izaera horretako sentsazioak, inoiz ez baita eroso sistemak sor ditzakeen egoeren berri izateak. Aitzitik, sasoiak da itzulpenen arteko ezberdintasunak orekatzen saiatzeko. *Sasoiak (GARAIA) da* itzulpen kopuru horiek ugaritu eta euskara beste hizkuntzetan idatzitako obrekin aberasteko. GARAIA DA.

Dream Home



MANUEL BARCELÓ GARCÍA

(*Técnico Superior en Realización Audiovisual*)

[barceloguion@gmail.com]

Dream Home. Hong Kong, Pang Ho-Cheung, 2010



No nos llevemos a engaño: *Dream Home* es todo un festival gore. Es café, es cruda y muestra escenas de una violencia tan explícita e incómoda que, incluso en festivales especializados, hicieron abandonar la sala a más de un espectador. Todo esto viene a colación de cómo en los últimos años parece haberse puesto de moda recalcar en cada crítica que se hace de una película de terror que «la película trasciende su género», como si solo existiese una forma de generar miedo, o como si el cine de horror, por el simple hecho de serlo, no pudiera albergar mensajes profundos.

Dream Home es una película de terror, y como tal ha de disfrutarse. Esto no es óbice para que se muestre como un filme rico en matices, que expone un problema social importante (el del acceso a la vivienda) utilizando recursos propios del *slasher*. Estamos ante una obra controvertida, pero muy recomendable.

A grandes rasgos y sin destripar la trama, nunca mejor dicho, asistimos a la caída en la locura de Lai-sheung, una joven de Hong Kong que a duras penas compagina dos trabajos con el fin de comprar una casa con vistas a la bahía, algo que le obsesiona desde niña. Su vida social está limitada a la relación afectiva que mantiene con un auténtico caradura, y viene lastrada por la enfermedad pulmonar de su padre, del que tiene que encargarse y que limita su capacidad de ahorro debido a los caros gastos médicos que genera, haciendo cada vez más improbable la consecución de su sueño.

Mediante un muy acertado uso del montaje, sustentado en un guion sólido e ingenioso escrito por el propio director Pang Ho-Cheung, se muestran en paralelo los tres momentos vitales más importantes de la protagonista. Estos van superpo-

* [ENVIADO 2022-10-25 • ACEPTADO 2022-10-27] • DOI: <https://doi.org/10.58504/rgu.36.11>

niéndose en diferentes capas con el fin de que vaya aumentando nuestro interés por conocer el meollo del asunto. Es así como se va explicando el crecimiento progresivo de su frustración, hasta la consecución de un acto tan cruento que pone los pelos de punta al más pintado.

Pero a pesar de esta macabra resolución, de una manera lúcida que trata de presentarla como un ser humano complejo con sus virtudes y sus miserias, se consigue que empaticemos con la chica, al enfrentarla como un personaje ambivalente en muchos aspectos de su personalidad. Lai existe en una dicotomía constante entre lo que se espera de ella como mujer en un entorno social tradicionalmente machista, y aquello que como individuo necesita, ya no solo para desarrollarse, sino para conseguir un equilibrio psicológico que le es ajeno.

Es por ello que si algo destaca, por encima de cualquiera de los aspectos técnicos (fotografía, sonido, efectos, etc.), todos ellos de notable calidad, es la presencia en pantalla de Josie Ho, que como protagonista absoluta saca adelante su papel con un convencimiento que produce admiración y que le llevó a ganar el premio a Mejor Actriz en el Festival de Sitges. Ho fue también productora de la cinta y son conocidas sus diferencias con el director, al que quería imponer un montaje todavía más sangriento si cabe.

En mi opinión, *Dream Home*, se puede ver como una muestra prematura de las inquietudes culturales y sociales de unos directores que, tomando el relevo de sus maestros, se alejan de los estándares más manidos dentro del género para adentrarse en terrenos inexplorados en los que el subtexto es, en ocasiones, mucho más significativo que las tramas principales. Lo dicho, terror de altura, pero terror al fin y al cabo.

Los besos de Lenin



EDUARDO ARTETA IRUJO

(Historiador y arqueólogo - Gabinete Trama)

[tramasl@gmail.com / eartetairu@educacion.navarra.es • <https://orcid.org/0000-0003-4558-9317>]

Biengozar: retener lo positivo en la adversidad y hallar alegría en el pesar.

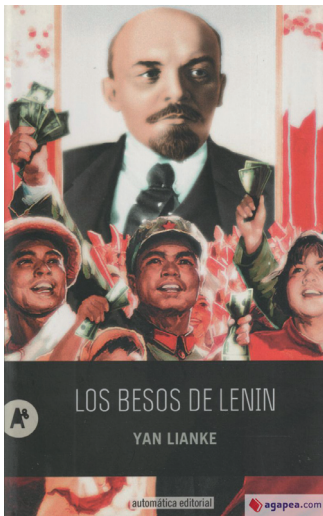
«Por más duros que sean los días,
prefiero vivir la vida
con su eterna amargura.»

Fragmento de *El camino intermedio*

«El ejemplo de Lenin sentó una pauta que se repetiría en las décadas siguientes. El cuerpo del autócrata moderno, tanto si su régimen tenía continuidad como si moría con él, era igualmente depositario de una sacralización transferida y secularizada, que podía abarcar desde cualidades taumatúrgicas hasta la capacidad atribuida a sus imágenes de llevar suerte a un hogar, evitar desgracias u operar hechos insólitos, casi milagrosos.»

(NUÑEZ SEIXAS, 2021, p. 13)

Los besos de Lenin. Madrid, Automática Editorial, 2015



Una saga familiar atípica y la historia de China del s. XX (y su proyección en el pasado). Esto sería una reseña concisa de *Los besos de Lenin*, de Yan Lianke, novela publicada por Automática Editorial en 2015 (el original en chino se publicó en 2004), con traducción de Belén Cuadra Mora. Pretender resumir así un libro de 600 páginas es una temeridad. Por ello, vamos a intentar desentrañar el texto en unas breves pinceladas.

Lo primero en que debemos fijarnos es en el índice. Intentar no buscar respuestas rápidas, dejarnos llevar y especular (espectacularmente). Los números juegan un papel impreciso y discreto –la curiosidad lectora hallará respuesta en las páginas centrales del libro–:

«Ya ves, en plena canícula estival cayó una gran nevada que lo cubrió todo de blanco.

* [ENVIADO 2022-11-24 • ACEPTADO 2022-11-24] • DOI: <https://doi.org/10.58504/rgu.36.12>

Que dejó tras de sí un mundo impoluto.

Sobra decir que con esta gran nevada que asoló la sierra Balou [...] llegó la tragedia a estos montes y a los aldeanos de Buenavida que habitan en ellos».

Ya en las primeras páginas, nos encontramos con una de las características esenciales del libro: las descripciones de los personajes, el clima y la naturaleza que reflejan las historias, temas y acontecimientos que asolan a los habitantes del pueblo.

Escrita en dos niveles –la narración de la historia en sí y las acotaciones de palabras (y sus usos) junto a explicaciones históricas y culturales–, poco a poco, se va construyendo una novela gigante, que intenta abarcar el panorama de un país inmenso reducido a unos montes donde habitan ciegos, sordos y cojos:

«Al saber de una sordomuda, un ciego y un paralítico que vivían en un paraíso sin estrecheces acudieron en masa discapacitados de aldeas y pueblos cercanos, e incluso de otros condados».

A través de personas ancianas, tullidas y discapacitadas que conviven en unos montes que les proveen de todo lo necesario, se articula un intento de explicar la historia y el recorrido de la China contemporánea. Entre esta villa de desposeídos, sobresale la figura de Mao Zhi (abuela y matriarca de un clan exclusivo de mujeres), revolucionaria, luchadora y valiente anciana que les guía y aconseja:

«Mao Zhi había pasado por todo tipo de avatares en la vida y sus experiencias eran tantas como las briznas de compacta hierba de la ladera».

Por otro lado, aparece un astuto y egocéntrico jefe del condado, Liu Yingque. Desde las primeras líneas conocemos el rencor, el menosprecio y las dudas entre ambos personajes:

«A continuación, la anciana hundió los labios en las encías medio desdentadas y escupió con furia al jefe del condado en la cara. El restallar del salivazo fue tan estremecedor que hizo temblar el denso aire que se respiraba sobre el camino como una gran masa blanquecina que se tambaleara por un impacto».

Una relación que vertebra las páginas del libro. Sobre un pequeño pueblo se construye (nunca mejor dicho) la historia global. El jefe del condado busca una salida universal en un mundo globalizado:

«Aquí no hay fábricas ni minas,
por lo que solo nos queda apostar por el turismo».

Y para ello concibe un plan extraño y paradójico. Un mausoleo que se subvencionará con los miles de turistas que lleguen a visitarlo. Para su construcción, impone/dispone la creación de una compañía de artes escénicas con las cualidades excepcionales de esos hombres y mujeres maltrechos de las montañas de Balou:

«Los discapacitados eran los protagonistas de la compañía y los enteros, personajes secundarios».

Las peripecias se suceden mientras la propia narración va dando saltos temporales, contando la historia de los personajes principales, sus vicisitudes y cómo

han llegado al momento presente. Todo ello bañado por un lenguaje y metáforas apabullantes:

«Hay quienes han venido al mundo para hacer cosas extraordinarias y quienes viven aguardando el prodigio mientras pasan los días como personas corrientes».

Finalmente, tras meses de recorrer todas las provincias de China, la vuelta inminente con la inauguración del mausoleo. Describe de manera magistral lo que supone el turismo de masas sobre espacios naturales. Y el impacto -físico y mental- sobre los protagonistas de una aventura, en una metáfora que abarca todo el libro y que nos habla de lo individual y lo colectivo, el bien común, la solidaridad y sus múltiples formas cuando aparecen el dinero, el egoísmo y el individualismo atroz. O, también, cuando otros -a los cuales se considera de menor valor o capacidad- sobresalen y triunfan. La envidia, la avaricia y la violencia aparecen de manera descarnada y nos ponen delante de un espejo incómodo y doloroso.

En definitiva, nos encontramos ante un libro de lectura sosegada, con libreta y lápiz, paciencia, valor y, sobre todo, visión de conjunto:

«El aire olía al agua salada de las lágrimas».

BIBLIOGRAFÍA

NÚÑEZ SEIXAS, X. M. (2021): *Guaridas del lobo. Memorias de la Europa autoritaria, 1945-2020*. Barcelona: Crítica.

Gerónimo de Uztariz, 36
se terminó de imprimir
en diciembre de 2022



GERÓNIMO DE UZTARIZ

Los artículos aparecidos en
Gerónimo de Uztariz son
reseñados y resumidos en:

*Articles appearing in Gerónimo
de Uztariz are abstracted and
indexed in:*

HISTORICAL ABSTRACTS
AMERICA: HISTORY AND LIFE
ÍNDICE ESPAÑOL DE HUMANIDADES
(SERIE B)

❖ I. Dossier ❖

La «globalidad» de Asia Oriental: un recorrido desde el siglo XIX hasta la actualidad

Las «singularidades chinas» en Deng Xiaoping
Xulio Ríos

El Partido Comunista de China y el Partido Comunista de España (1921-1956):
entre la revolución y la readaptación
Miguel A. del Río Morillas

Dazibaos en la Estafeta: el maoísmo en Navarra en los años 1970
Imanol Satrustegi Andres

Diplomacia y comercio,
el inicio de las relaciones entre España y Japón (1853-1863)
Alejandro Varón Vásquez

❖ II. Estudios ❖

Vestigios arqueológicos del Pirineo Occidental.
Una frontera en guerra (1793-1813)
Nicolás Zuazúa Wegener y Carlos Zuza Astiz

Las transiciones del hispanismo contemporaneísta francés y el *Bulletin d'Histoire
Contemporaine de l'Espagne* (1985-2010)
Gustavo Alares López

❖ III. Jóvenes investigadores ❖

La mujer en la esfera pública Navarra: asociacionismo, mundo laboral y sectores
profesionales femeninos (1931-1933)
Iranzu García Vergara

❖ IV. Reseñas ❖

Tres títulos para entender China hoy: ANDRÉS HERRERA FELIGRERAS
Zipriztinen distira: OLATZ AZPIROTZ LARZABAL
Dream Home: MANUEL BARCELÓ GARCÍA
Los besos de Lenin: EDUARDO ARTETA IRUJO

